UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO

Procesos de modernización tecnocrática en la Universidad de Chile

Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales Mención en Sociología de la Modernización.

Autor: Nicolás Romero
Profesor Guía: Carlos Ruiz

Santiago, Julio 2013

A mis padres y a Cecilia, quienes me acompañaron en este proceso. A los compañeros y compañeras del Colectivo Arrebol, con quienes aprendimos que la Universidad Pública se defiende, se piensa y se construye.

Índice

Introducción…….……2

Capítulo I
Análisis de contexto…….…….6

Capítulo II
Marco teórico…….…..19

Capítulo III
Marco Metodológico……...31

Capítulo IV
Desarrollo……...……..38

-Procesos de modernización con una orientación tecnocrática en la historia reciente de la Universidad de Chile**…….....39**

-Discursos de legitimación aparejados a los procesos de modernización tecnocrática en la educación superior**…….……76**

-Entre el compromiso y la aceptación, análisis de los discursos de legitimación de las reformas con una orientación tecnocrática en la Universidad de Chile**……98**

Capítulo V
Conclusiones……..110

Anexos…….…..…….114

-Documentos seleccionados y analizados**…….……..114**

-Entrevistas realizadas**…….115**

-Estado de acreditación de los programas de pregrado de la Universidad de Chile**……..192**

-Pauta de entrevista**……...……..196**

Bibliografía……..……..199

Introducción

La presente investigación busca caracterizar los procesos de modernización por los que ha atravesado la Universidad de Chile en su historia reciente. Se sugiere que dichos procesos de modernización se encuentran orientados por una lógica de tipo tecnocrática que obstaculiza la conformación de una orientación pública de las Universidades Tradicionales. Este proceso se explicaría en buena medida por una conjunción de variables, donde destaca por un lado y desde una perspectiva estructural la conformación de un mercado de la educación superior y el cambio en las modalidades de acción estatal en lo que dice relación al ámbito educacional y por el otro, la existencia de actores universitarios que impulsan dichos procesos con el objeto de promover el desarrollo de una estrategia de inserción competitiva de la Universidad de Chile dentro de las actuales coordenadas del sistema de educación terciaria.

A modo de prevención, es importante tener en consideración que los procesos anteriormente señalados no se imponen irremediablemente desde tendencias estructurales, ni tampoco sus posibilidades de desarrollo se restringen a la mera voluntad de los actores directamente involucrados. Una explicación consistente que busque desentrañar los niveles de penetración y desarrollo de los procesos de modernización tecnocrática en la Universidad de Chile, no puede sustentarse en la sola enunciación de factores exógenos (estructurales). Max Weber sugiere, que toda forma de dominación estable en el tiempo requiere de ciertos niveles de legitimidad, sin la creencia en la existencia de un orden legítimo difícilmente podrían haberse impulsado los procesos de racionalización anteriormente señalados.(Weber, 2012) Es en ese sentido que para el desarrollo de procesos aparejados a la introducción de mecanismos de gestión en el desarrollo de la práctica universitaria, se hace necesario la construcción de bases de apoyo en el seno de de la comunidad universitaria, consiguiendo que actores universitarios voluntariamente rijan su actuar conforme a valores y prácticas vinculadas a los procesos de modernización tecnocrática. Para comprender la configuración de un proyecto de universidad tecnocrática en un contexto de a sistematicidad en el ámbito de la educación superior, se hace clave observar el actuar de actores universitarios, particularmente de la Rectoría y las Vicerrectorías.

Para efectos de este trabajo, entenderemos por "proyecto de modernización tecnocrática" al conjunto de prácticas e ideas desplegadas por actores universitarios (académicos, miembros de cuerpos directivos, entre otros) orientadas a articular una estrategia de inserción competitiva de las instituciones en el contexto del nuevo sistema de educación superior. Lo anterior trae como consecuencia el de inhibir el desarrollo de una orientación reflexiva de las instituciones. Cabe destacar la promoción de la lógica de autofinanciamiento al interior de las unidades académicas, la regulación del proceso de producción del conocimiento por la lógica de los indicadores y la administración de la

institución por lógicas de "ajuste", propias de la empresa privada[1]. En este sentido podemos afirmar que el proyecto de modernización tecnocrática se caracteriza por promover mecanismos que someten la docencia e investigación universitaria a una dirección privada (o para ser más específicos rehúyen de toda orientación pública). Dicha lógica se traduce en la búsqueda de los medios más eficientes para alcanzar un fin que se encuentra previamente determinado. Así, este proyecto reduce la posibilidad de que las funciones de docencia e investigación se vean imbuidas por una lógica de racionalidad material o sustantiva, obstaculizando de esta manera la conformación de una racionalidad crítica que se cuestione los fines que orientan la producción y reproducción del conocimiento generado en las instituciones universitarias. En definitiva, el predominio de la orientación privada mina las bases para la construcción de una dirección pública de las Universidades Estatales, impidiendo así que estas desarrollen una perspectiva crítica frente a los procesos de modernización que atraviesan a la sociedad chilena. De esta forma, se impide la emergencia de una universidad pública con capacidad de contribuir a la articulación de lo común en el contexto de una sociedad atravesada por las contradicciones que emergen en el neoliberalismo avanzado. Es en este sentido, que el discurso tecnocrático en el ámbito de la educación terciaria, puede ser caracterizado como un discurso de legitimización de un proceso de modernización que busca alinear las líneas de producción y formación de las instituciones de educación superior con los intereses del mercado y de los grandes conglomerados económicos. El sometimiento de las instituciones a procesos de modernización tecnocrático, no solo promueve lo anterior, también busca obstaculizar los procesos de politización y reflexión crítica y autónoma al interior de las instituciones de educación superior. Lo anterior se consigue en buena medida, a partir de la desestructuración de las bases materiales sobre las que se sostenía la Universidad Pública, minando de esa manera la posibilidad de que dichas instituciones reconstruyan una orientación pública. Al perder su capacidad crítica, la institución universitaria se aparta de la concepción propiamente moderna de universidad, según la cual, dichas instituciones debían contribuir a aumentar las capacidades reflexivas de las sociedades, con el objeto de propiciar una orientación racional al interior de estas.

El trabajo se organiza de la siguiente manera, en una primera parte se desarrolla un análisis de contexto, con el objeto de entregar elementos que permitan comprender la posición que la Universidad de Chile ocupa en el actual sistema de educación terciaria. Aquí se hará referencia en primer término a los cambios en las políticas de educación superior impulsadas por la dictadura y su relación con la alianza de clases emergente y el consecuente cambio en la composición social y en las formas de acción estatal que se despliegan a partir del denominado giro neoliberal. En este capítulo también realizaremos un análisis sobre las continuidades existentes entre las políticas educacionales de la dictadura y las implementadas durante los gobiernos de la Concertación. La enunciación de este proceso es crucial para comprender la situación en la que se encuentra la Universidad de Chile con posterioridad al retorno de los gobiernos civiles.

En la segunda parte realizaremos una reconstrucción de la estrategia desarrollada por académicos y miembros de cuerpos directivos de la Universidad de Chile, consistente en que la institución se oriente a ser una "universidad de excelencia" medida por estándares

[1] Derek Box, quien fue Rector de la Universidad de Harvard utiliza el término comercialización para englobar una serie de comportamientos y tendencias dentro de las universidades donde destaca el esfuerzo por el ahorro gastos y la utilización de técnicas administrativos propias del mundo empresarial. (Box. D, 2003)

internacionales. El sometimiento desde arriba a condiciones de mercado generado a partir de la desregulación para incentivar la creación de instituciones privadas, sumado a la reducción del financiamiento público a las universidades tradicionales, fue forzando a la Universidad de Chile a definir un rol a ejercer dentro de las nuevas coordenadas del sistema educacional. Es en este momento desde los órganos centrales de la Universidad de Chile, donde se comienza a concebir una estrategia que en el plano discursivo se justifique en el desafió de ser una universidad de excelencia pero que discursivamente, mantenga un rol público en consonancia con su tradición y su misión institucional. A continuación realizaremos una revisión de los procesos aparejados a la inserción de mecanismos de gestión en el desarrollo de la práctica universitaria, para finalmente analizar las consecuencias y distorsiones que lo anterior genera. Realizaremos una revisión de las medidas que apuntan a fortalecer procesos de gestión que se encuentran orientados por una lógica de racionalidad instrumental y que redundan en procesos que se oponen a la construcción de una orientación autónoma y crítica de la universidad, desvirtuándose así la posibilidad de construir una orientación pública. Como veremos, dichas reformas generan determinadas consecuencias, donde destacan los procesos de desarticulación de comunidades académicas, privatización de la dirección sobre las líneas del conocimiento producidas por la institución y una creciente profesionalización de las líneas de investigación y docencia, cuestión que redunda en una desintelectualización de la práctica universitaria.

Posteriormente, realizaremos una reconstrucción de los discursos de legitimación aparejados a los dos grandes periodos en los que se divide el desarrollo de políticas en el ámbito de la educación superior, el periodo fundacional de la dictadura y la etapa que se inicia tras el retorno de los gobiernos democráticos. Con el objeto de operacionalizar el análisis, procederemos a construir tipologías de los discursos, realizando un especial énfasis en las definiciones programáticas y en los argumentos que se esgrimen para desarticular o re conceptualizar el periodo histórico que les antecede. A su vez realizaremos una breve revisión de las ideas centrales contenidas en dichos discursos de legitimación y que se vinculan al desarrollo de procesos que hemos caracterizado como de modernización con una orientación tecnocrática. Para eso haremos referencia a algunas concepciones de la teoría neoliberal y de la teoría del capital humano, haciendo mención al tipo de apropiación que se le dio a estas, durante el proceso de elaboración de dichos discursos. En la segunda parte de este capítulo procederemos a construir una tipología del discurso de legitimación de las reformas con una orientación tecnocrática, cuestión que realizaremos a partir de un análisis de las entrevistas y artículos de autoridades de la Universidad de Chile. A su vez analizaremos las continuidades y rupturas existentes entre estos discursos y los nociones centrales contenidas en las argumentaciones e ideas desarrollados por intelectuales nacionales y que se encuentran orientadas a dar sustento ideológico a las reformas educacionales en el ámbito de la educación superior.

Finalmente y a modo de conclusión, realizaremos un balance de los resultados arrojados por el estudio, haciendo referencia a las posibles líneas de investigación que se abren a partir del desarrollo de este primer estudio exploratorio.

Capítulo I. Análisis de contexto

En los últimos 30 años se han producido cambios profundos al interior de los sistemas de educación terciaria en occidente, donde el caso chileno no ha sido la excepción. A partir de una revisión de literatura sobre mercados de la educación en varios países y regiones, Brunner y Uribe concluyen que los principales cambios acaecidos son los que se detallan a continuación:

1.- Gravitación del sistema desde el polo estatal al polo del mercado.
2.- Cambio en los criterios de financiamiento: reducción del financiamiento estatal.
3.- Fenómenos de internacionalización de la educación superior.
4.- Emergencia de instituciones privadas y la comercialización de sus actividades.
5.- Tensiones respecto de la ausencia de orientación pública de los sistemas privatizados
6.-Conflictos al interior del sub sistema de educación estatal.
7.- Cambios en las formas de gobierno y administración de las universidades bajo la presión del mercado.
8.- Contraste entre el mundo académico tradicional y el espacio académico del mercado. (Brunner y Uribe, 2007)

Para comprender las transformaciones que ha sufrido el sistema de educación terciaria nacional y que explican entre otras cosas, el tránsito desde un sistema de ingreso restringido y con una orientación público-estatal a uno de carácter masivo donde prima una orientación de mercado, debemos remitirnos al periodo histórico en el que se diseño este nuevo modelo educacional. Lo anterior debe ir de la mano de una caracterización sobre el carácter social que asume el Estado con posterioridad al golpe militar de 1973 y de un análisis sobre el tipo de relación que se comenzó a gestar entre Estado y sociedad civil. Como veremos más adelante, las profundas transformaciones que se inician desde la esfera estatal tras el giro neoliberal, impactan fuertemente la estructura social heredada del periodo desarrollista. A su vez, el sistema de educación terciaria se adapta a la desigualdad heredada y contribuye al desarrollo de estrategias de socialización y exclusión de los sectores sociales que logran ingresar a un sistema que se encuentra altamente segmentado por lo mismo. Estas son las condiciones estructurales en las que se encuentra inserta la Universidad de Chile y que operan como telón de fondo del proceso de modernización tecnocrática que la atraviesa en el presente.

El giro neoliberal y el Estado Subsidiario

El golpe de Estado de 1973 marca el inicio de un nuevo periodo en nuestra historia reciente. A poco andar, la dictadura comenzó un proceso de desmantelamiento de las funciones estatales, las cuales no desaparecieron sino que se transformaron en función de los intereses de los nuevos sectores sociales que pasaron a copar el Estado. Entre el año 1973 y 1975 la alianza dominante impulsó una serie de reformas económicas y políticas orientadas por un fuerte rasgo autoritario y que se encontraban dirigidas a desmantelar la fisionomía nacional popular del sistema social chileno. Si bien la dictadura militar chilena puede ser enmarcada dentro de lo que O"donnell denominó gobiernos burocrático autoritarios, (O"donnell, 1977) su particularidad se encuentra en la política económica que finalmente adoptó como programa y en los cambios en la fisionomía estatal que se promovieron para lograr lo anterior.

Existía consenso entre las tendencias nacionalistas del ejército y lo sectores militares y civiles más cercanos a una orientación neoliberal, sobre que las primeras reformas debían orientarse a desmontar las orientaciones estatales que promovían la participación popular en la esfera estatal. En lo que no existía consenso, era en la orientación económica que debía asumir el nuevo modelo estatal. Sólo en 1975 lograron imponerse los sectores civiles y militares que apostaron por un proceso de reformas encaminadas a liberalizar la economía, permitir la entrada masiva de capitales extranjeros y apostar por la explotación de commodities como el principal motor dinamizador de la economía. Estas reformas, con sus altos y bajos, terminaron potenciando la formación de un nuevo empresariado de corte rentista, el cual a diferencia del débil empresariado industrial que provenía del periodo desarrollista, se orientó a una explotación diversificada de los recursos naturales. En la década de los ochenta se comienza a producir la emergencia de grupos empresariales, que con posterioridad a la crisis económica de 1982, logran diversificar su participación en las diversas ramas de la economía pasando del negocio de los commodities, a ocupar espacio en el negocio de la banca privada y algunos rubros del sector servicio. A esto se suma una segunda etapa de privatizaciones impulsadas por la dictadura, donde se comienzan a transferir a privados importantes servicios públicos, entre ellos la educación, la salud y la previsión social, fenómeno que impacta fuertemente a los sectores medios y obreros que en el periodo anterior se habían visto beneficiados por el énfasis redistributivo del Estado. (Ruiz, 2013) Es en esta etapa donde se fraguó la formación del empresariado nacional actualmente existente, un empresariado que sigue teniendo una orientación rentista y que en la última década ha logrado ocupar un rol relevante en el concierto latinoamericano. Al respecto Ruiz señala,

> *"Tales condiciones alumbran la medida en que esa modernización económica consiste, más bien, en un reordenamiento de los mecanismos acumulativos y no la potenciación productiva. Es la acción estatal la que pasa, de la mano de estas tecnocracias y militares, a constituir un nuevo "mapa de la extrema riqueza" a través de la formación de grupos económicos que, aunque suman alguna "plata vieja", acarrean una claque sustantiva de new rich hasta hoy determinante (Dahse, 1979)."* (Ruiz, 2013)

Lo anterior sólo fue posible en la medida que el Estado adoptó una forma subsidiaria, cuestión que vino aparejada a una redefinición en la noción de derechos y

deberes y por consiguiente de la noción de ciudadanía. (Atria, & Ruiz, 2011) Según el discurso de legitimación aparejado a la lógica subsidiaria, el Estado debe reducir su participación en la esfera económica y social, para así no obstaculizar el emprendimiento privado. Es recurrente la relación entre neoliberalismo y la experiencia histórica reciente en nuestro país. Para algunos, la implementación del neoliberalismo criollo se encontraría inspirada en teorías de autores como Von Hayek y Milton Friedman. A su vez, instituciones como la CEPAL han calificado el caso chileno como un caso de "Neoliberalismo Avanzado". Sin entrar a discutir en profundidad la pertinencia de las relaciones anteriormente reseñadas, debemos tener en cuenta que el neoliberalismo chileno se desarrolló sobre las bases de una estructura heredada, que se caracterizaba por la existencia de un Estado fuerte con una burocracia extendida y donde no existía una burguesía pujante como si se observa en los países con un desarrollo industrial avanzado. La alianza de clase que dio origen al Estado Subsidiario, tuvo que crear por la vía estatal las condiciones de emergencia de un empresariado nacional, grupo que como ya señalamos, sólo pudo proyectarse desde la década del 80 y que hasta el día de hoy posee una orientación de tipo rentista y financiero. El discurso neoliberal del encogimiento del Estado fue solo un subterfugio para modificar la forma de este, la experiencia chileno generó nuevas reglas y un amplio tipo de incentivos estatales para fomentar el nacimiento de una burguesía que hasta el día de hoy es altamente dependiente del apoyo Estatal.

Tras el giro neoliberal, la focalización del gasto social se ha transformado en la herramienta de política pública por excelencia. Como señala Carlos Hunneus, para comprender el origen del paradigma de la focalización del gasto social, debemos remitirnos a los primeros años de la dictadura y al papel ejercido por la ODEPLAN durante la fase autoritaria. (Hunneus, 1998). El autor destaca el papel que jugó ODEPLAN en la coordinación de las agencias estatales y formación de las nuevas burocracias. A raíz de la reducción de las atribuciones de CORFO, ODEPLAN se proyectó como la incubadora de la nueva modalidad de Estado. Enfoques de eficacia y eficiencia se introducen a partir de un convenio con el BID, capacitando a profesionales del aparato estatal en la llamada "evaluación social de proyectos". (Ruiz & Orellana, 2010) Para algunos autores, la existencia de este nuevo paradigma significa negar la noción de derechos sociales universales. A esto se sumaría que para amplias franjas de la población, no existirían esferas de certeza de su vida cotidiana, no pudiéndose así, estabilizar los vaivenes provocados por el mercado.

Como señalamos anteriormente, sectores civiles ligados al mundo académico ocuparon un rol central en un periodo donde se debatía sobre la orientación del proceso de desarrollo nacional. Jaime Guzmán destaca como el artífice de la unidad entre los sectores gremialistas de la Universidad Católica, los denominados Chicago Boys y un sector de académicos provenientes de la Universidad de Chile. La adopción del principio de subsidiaridad y de la focalización del gasto social, marcaron la orientación de las políticas públicas neoliberales, particularmente las que decían relación con el ámbito educacional.[2]

[2] Como señala de manera ilustrativa Eugenio Cáceres, quien fue Director de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación durante los años 1982 y 1983, "Esta colaboración o ayuda es el "subsidio" que el Estado como expresión política de la sociedad nacional, entrega cuando sus grupos componentes no realizan una determinada tarea requerida por el bien…Lo anterior transformado en principio, el de la subsidiariedad, obliga al Estado a asumir aquellas tareas que ninguna otra agrupación puede cumplir, con un límite de acción marcada por la liberación de todas las posibilidades creativas del individuo en su proyección social, asunto que es específicamente relevante en el caso de la educación superior." Cáceres, E.

Otro aporte de gran relevancia de estos grupos académicos, fue el de sentar las bases de una serie de concepciones que posteriormente serán adoptados por la tecnocracia que emerge desde la década de los noventa. El principio de subsidiaridad se encontraba permeada por el concepto anti político desarrollado por el Movimiento Gremial encabezado por Jaime Guzmán. Según esta concepción, los denominados cuerpos intermedios de la sociedad debían avocarse a sus tareas inmediatas (gremiales) sin inmiscuirse en funciones propiamente políticas. El gremialismo emerge en la década del 60 como una reacción a la acelerada politización de la sociedad chilena, particularmente a la de determinadas franjas de la elite que participan y alientan la participación de los sectores populares al interior de la esfera estatal. Concepciones como esta y el discurso de "los verdaderos pobres" desarrollado en ODEPLAN, buscaban promover una relación directa y apolítica entre los individuos y la acción estatal. En esta línea, Raúl Atria señala,

> *"En gran medida el discurso del "encogimiento" del Estado es un discurso anti partido, que alimenta la visión de la política como la arena donde se "disfrazan" los intereses particularistas de grupos que sólo se mueven por apetitos de poder… La única actividad "política" que cabe en esta visión privatizada del interés público, es la actuación corporativa: la acción directa sin intermediarios partidistas."* (Atria & Ruiz, 2011)

Los procesos de privatización desplegados por la dictadura no consistieron exclusivamente en el traspaso de empresas estatales a agentes privados, también se tradujo en una privatización con subsidio estatal de importantes servicios públicos, entre ellos el sistema nacional de salud, el sistema previsional y el sistema educacional. Este proceso inédito en la historia nacional, es el escenario sobre el que se desarrolla el denominado proceso de privatización y mercadización de la educacional en todos sus niveles.

Las bases del nuevo sistema de educación superior

El ascenso al poder estatal de esta nueva alianza, también generó un impacto profundo en el sistema de educación terciario. En una primera etapa marcada por su carácter represivo, la dictadura procedió a intervenir las Universidades Públicas, cuestión que se tradujo en la designación de los rectores y decanos, en la expulsión de estudiantes y académicos y en el cierre de algunas carreras. Con posterioridad se intenta impulsar una fallida reforma universitaria en el año 1976 la que es resistida por un amplio grupo de académicos, (Brunner, 1981).

Fue a inicios de la década del ochenta cuando se impulsaron las transformaciones estructurales al sistema de educación terciaria que rigen hasta el presente. Uno de los rasgos fundamentales de estas reformas, se encuentra en la consagración constitucional que se realiza del principio de libertad de enseñanza por sobre el derecho a la educación. Esta reforma tuvo por objeto el de construir un marco constitucional donde la libertad de enseñanza pudiera ser concebida como libertad de emprendimiento u empresa. Dentro de este marco es que en 1981 se dicta la Ley General de Universidades la que se orientó a incentivar la creación de universidades privadas, lo anterior viene aparejado a una

(1992) "El sistema de educación superior chileno: la respuesta de los ochenta" Serie Educación y Cultura número 21. Documento de trabajo SCL. FLACSO.

progresiva reducción del financiamiento a las instituciones públicas con el objeto de someterlas a condiciones de competencia con otras unidades académicas. La política de educación superior de la dictadura se desarrolla en dos fases, una negativa donde se buscó desarticular el legado de la universidad desarrollista y otra positiva, donde se implementaron las nuevas concepciones tecnocráticas que pasaron a regir el sistema de educación terciaria. Cabe analizar la sistematicidad del nuevo marco de la educación superior, la evidencia más bien apunta a la existencia de procesos de mercadización que hasta la fecha, no han logrado promover una articulación sustantiva de proyectos de modernización tecnocrática al interior de las instituciones. Como señala Brunner, el sistema autoritario no solo pretendía neutralizar políticamente a las universidades públicas a través de su intervención y desmembramiento, sino que también buscaba frenar la masificación que había experimentado el sistema de educación terciario. (Brunner, 1985) La fase positiva se inicia con la reforma educacional de 1981, la que tuvo por objeto sentar las bases para un nuevo sistema de educación superior. En 1981 el Ministerio del Interior publicó una declaración denominada, "Declaración sobre la nueva legislación universitaria", en donde se recogía el diagnóstico realizado por las autoridades educativas de la época, destacando una serie de "ineficiencias" del sistema educacional heredado.[3] La declaración señalaba como parte de las deficiencias, la mínima diversidad de las opciones ofrecidas a los egresados de enseñanza media, el exagerado crecimiento cuantitativo de las universidades originado en la simple satisfacción de las presiones sociales que se ejercían sobre ella, la mala calidad de la ejecución de la tarea universitaria centrada en la formación de profesionales, la fuerte presión de las universidades estatales sobre el Estado para que este aumentara sus recursos y la idea de que los aportes estatales favorecían preferentemente a sectores socialmente privilegiados. Frente a esto la reforma de 1981 se abría a una diversificación de la oferta en educación terciaria, la cual sería otorgada de manera preferente por agentes privados. Junto a la creación de universidades privadas, el sistema promueve la formación de Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales, señalando expresamente que estos últimos podían perseguir fines de lucro. Durante esta década no se produce un aumento significativo de la matrícula, solo entrada la década de los 90 se desata dicho crecimiento.

Transición a la democracia y continuidad de la acción estatal subsidiaria

Los inicios de la década de los ochenta tienen como telón de fondo profundas reformas políticas y económicas y una serie de jornadas de movilización popular que comenzaron a visibilizar los problemas de legitimación de la dictadura. Es en ese escenario en el que los sectores civiles de la dictadura liderados por Jaime Guzmán, diseñan una constitución que desde sus orígenes fue concebida para "operar" dentro de un escenario democrático. La fase autoritaria era justificada como un periodo de excepción del cual había que transitar hacia una fase de normalización democrática, donde se contaría con un andamiaje institucional que permitiría mantener en el tiempo el modelo social, económico y político implementado por la dictadura. Es en ese mismo periodo donde sectores de la Democracia Cristiana y de la Renovación Socialista abogan por una salida pactada a la dictadura que no se sostenga en la movilización social y que acepte el itinerario impuesto

[3] Citado por Eugenio Cáceres en "El sistema de educación superior chileno: la respuesta de los ochenta". Serie Educación y Cultura número 21. Documento de trabajo SCL. FLACSO.

por la Constitución de 1980. Si la transición pactada a la democracia es compartida por importantes sectores de la dictadura y por la mayoría de los sectores que posteriormente integran la Alianza Democrática, la izquierda que apuesta por una salida a la dictadura que se sostenga en la movilización de masas carece de un proyecto político para hacerle frente a esta iniciativa. Al respecto Ruiz señala,

> *"Aflora la necesidad anotada de justificar las diferencias y elaborar una teoría de acceso al poder. Los grupos medios opositores, más capaces de resolverlo, formulan esa teoría sociopolítica de la transición. En cambio, la vía de la movilización popular carece de ello. El colapso ideológico de la izquierda y de la idea de socialismo, apuran su derrota y exclusión de la transición negociada. La oposición política busca un diálogo apuntando la amenaza de desintegración que porta la rutinización de las protestas. Llama a acelerar la transición a fin de restablecer un mínimo de legitimidad social. En la institucionalizada transición los partidos políticos restan protagonismo a los actores sociales. Su exclusión permite un restrictivo consenso político que proyecta las herencias económicas y sociales fundamentales."* (Ruiz, 2013)

Finalmente se impone la negociación entre los sectores moderados de la oposición a la dictadura representantes de sectores medios e importantes sectores civiles de la dictadura que están por transitar hacia un periodo democrático que permita legitimar el nuevo modelo económico y político. La transición vino aparejado a una exclusión y desarticulación de los sectores popular que impulsaron las jornadas de protesta durante la década del ochenta. La exclusión también alcanzó a la izquierda que siguió apostando a una salida que no incluyera aceptar el modelo heredado de la dictadura.

La derrota de Pinochet en el plebiscito y el triunfo de Aylwin en las primeras elecciones presidenciales marcan el inicio y consolidación de la transición a la democracia, transición que como ya señalamos se proyectó como una continuación del modelo heredado de la fase autoritaria. El miedo a la regresión autoritaria, el papel de los medios de comunicación de masas, el funcionamiento de los enclaves autoritarios y el crecimiento económico de la primera mitad de la década del noventa, se configuran como causas importantes para comprender la escasa participación política en dicho periodo. Lo anterior redundó en una invisibilización de la dirección del proceso histórico, dirección que puede ser resumida en el nivel de determinación que comienza a ejercer el gran empresariado sobre la política. (Ruiz, 2013) Las nuevas coordenadas de la democracia restringida promueven la desarticulación social y buscan evitar la reedición de un sistema democrático donde actores con una configuración clasista ejerzan capacidad de presión sobre el Estado y por ende sobre la dirección del proceso histórico. Como señala Ruiz, la modalidad de dominio no apuesta a que el Estado reedite un pacto social con actores socialmente constituidos, sino a mantener la desarticulación popular heredada de la fase autoritaria. (Ruiz, 2013)

Es en este escenario donde las modalidades de acción estatal se proyectan y profundizan, en algunos casos se retoman procesos de privatización de empresas públicas y en otros se generan mayores incentivos para que los privados participen en la provisión de bienes que anteriormente se encontraban regulados por el Estado.

Solo a partir de la recesión económica generada por la crisis asiática, se comienzan a instalar discursos vinculados a los nuevos malestares sociales generados por el neoliberalismo criollo. El problema de la desigualdad en la distribución de la riqueza se termina posicionando en el centro de la discusión nacional y en conjunto con otros debates como el del desacredito de la política, comienza a horadar los niveles de legitimidad del sistema institucional y del sistema de partidos. A pesar de lo anterior, el carácter social de la política sigue siendo altamente excluyente y las movilizaciones sociales no logran alterar dicho carácter. Sólo con las movilizaciones estudiantiles del 2006 y del 2011, se comienza a considerar las reivindicaciones de actores sociales organizados en el debate nacional y se acelera aún más el desacredito del sistema de partidos y de algunas expresiones del modelo, como el sistema educacional.

La educación superior en el periodo de la transición a la democracia

Con el retorno de los gobiernos civiles no se imprimió un cambio de dirección en la configuración del sistema de educación terciaria, sino más bien se buscó un perfeccionamiento y profundización de éste. La Concertación de Partidos por la Democracia, alianza que triunfó en las elecciones presidenciales de 1989, ya tempranamente en su programa electoral se comprometió a mantener las bases del sistema de educación superior. Lo anterior se traducía en su compromiso de respetar la libertad para crear de nuevas instituciones privadas y a modificar la legislación de la década del 80 con el fin de establecer un régimen de regulaciones para el sistema tendiente a mejorar la calidad, la equidad y la eficiencia del mismo, sin afectar la autonomía de los establecimientos universitarios. (Brunner, 2009) Según la concepción de los intelectuales que idearon las reformas y los discursos de legitimización al sistema durante la década del noventa, se debía mantener el eje en el mercado, pero el Estado debería pasar a ejercer un rol más activo en materias de regulación orientado a elevar los niveles de calidad, eficiencia y equidad del sistema. En 1991 una comisión mandatada por el gobierno para realizar una propuesta sobre reformas a la educación superior, hizo pública el documento "Una Política para el Desarrollo de la Educación Superior en la Década de los Noventa". José Joaquín Brunner quien participó en dicha comisión, señala lo siguiente,

> *"En tal sentido puede interpretase que la Comisión --aunque no lo dice explícitamente-- proponía modificar de dos maneras la evolución experimentada hasta ese momento por dicho esquema. Por un lado se descartaba el cambio brusco de un modelo a otro polarmente distinto, como había ocurrido con la ruptura introducida al comienzo del Gobierno Militar en y luego, otra vez, en 1980. En vez de favorecerse el desplazamiento del modelo coordinado por el mercado y su sustitución por un modelo coordinado por la política o administrativamente se buscaba, por el contrario, establecer una modalidad mixta de coordinación con mayor equilibrio entre los distintos componentes principales: gobierno, instituciones y mercados."*(Brunner, 2009)

Los informes de la Comisión de Estudios de la Educación Superior consideraban que el eje debía mantenerse en el mercado dado que este era fundamental para poder

mantener y profundizar la vinculación de las instituciones con su entorno e incentivar formas innovadoras de adaptación a los requerimientos sociales. En ese sentido, la competencia era considerando como un componente positivo para el desarrollo del sistema.

A pesar de lo anterior, no se esperaba que de manera automática la competencia se tradujese en un aumento de la calidad, la eficiencia y la equidad, todas cuestiones que debían ser resueltas a través de la generación de nuevas políticas públicas. (Una política para el desarrollo de la educación superior en la Década de los Noventa, 1991) Si bien el proyecto de ley que contenía las reformas propuestas por dicha comisión no logró aprobarse, los contenidos allí tratados sintetizan el espíritu de las reformas que se impulsan durante la década de los noventa.

En la década del 2000 se comienzan a generar una serie de fenómenos que influyen en la dirección del sistema de educación terciario. Por un lado el creciente malestar de la sociedad chilena comienza a expresarse en una demanda por mayor equidad en el sistema de educación terciario. Lo anterior coincide con un aumento progresivo de la matrícula desde inicios de la década y con la creación de un sistema de becas para los estudiantes de instituciones privadas, el Crédito con Aval del Estado. A esto se suma, el interés creciente entre los intelectuales de la transición vinculados al mundo de la educación superior, sobre las problemáticas de la internacionalización de la educación y sobre los vínculos entre educación y economía en el contexto de la sociedad del conocimiento. La intervención del ministro de Educación en el Foro de la Educación Superior en el año 2002, es ilustrativo de lo anterior y puede ser resumido en las prioridades que este fija para el desarrollo de su mandato:

-El mejoramiento de la calidad de la educación superior en todos sus niveles.

-La igualdad de oportunidades que se expresa tanto en la equidad en las condiciones de acceso, como también de retención en el sistema universitario.

-La regionalización o fomento del desarrollo regional.

-La internacionalización de la Educación Superior (Brunner, 2009)

En el mismo foro, el ministro reafirma el tipo de relación que debía existir entre el Estado y un sistema coordinado por el mercado. Al respecto señala,

> *"el Estado reconoce la autonomía de las instituciones de educación superior, a la vez que reclama para sí la función de priorizar acciones y orientar al sistema y sus actores a través de instrumentos regulatorios diversos. Ello no supone una conducción centralizada y dirigista de la educación superior, sino que una coordinación de los actores del sistema de educación superior a través de un marco regulatorio que reconoce el* ***rol subsidiario del estado****. Queda por tanto superado el papel del estado como un mero dispensador pasivo de financiamiento para pasar a coordinar los intereses de la nación en la educación superior."* (Brunner, 2009)

La discusión sobre la necesidad de potenciar las capacidades de innovación y conocimiento de avanzada como principal vía para el tan ansiado desarrollo, ha llevado a la realización de diversos estudios nacionales que intentan medir la capacidad de instituciones como las universidades y la empresa privada, para aportar en esta senda. Uno de estos es el desarrollado por el Consejo Nacional de Innovación para la competitividad, órgano consultivo del Presidente de la República creado durante la presidencia de Ricardo Lagos. (Primer informe del Consejo Nacional de Innovación para la competitividad, 2007) En él se presenta un diagnóstico de la posición competitiva de Chile hoy y se detiene particularmente en las brechas que el país presenta respecto de sus "competidores internacionales" más relevantes en educación, gasto en I+D y diversidad productiva. Su importancia radica en que éste traza las líneas para el desarrollo de una política de innovación para la competitividad, iniciativa que se ha materializado en la reconfiguración de organismos como CONYCIT y otros. En relación al rezago en el desarrollo de una política estatal orientada a la innovación, el estudio señala,

> *"Chile muestra un desempeño innovador muy por debajo de sus potencialidades. Sólo el 0,7% del PIB se invierte en investigación y desarrollo, y menos de un tercio de esa cifra proviene de la empresa privada. El número de empresas que invierte en I+D no llega al millar y su vinculación con instituciones de investigación, tales como universidades u otras, es muy escasa."* (Primer informe del Consejo Nacional de Innovación para la competitividad, 2007)

Este informe se realizó con la intención explícita de influir en el desarrollo de políticas públicas, orientadas a aumentar la competitividad de la economía nacional a través de la formación intensiva de capital humano básico y de avanzada y de la formación de una Red Nacional de Innovación Tecnológica. En este se adhiere explícitamente a una concepción de desarrollo, según la cual las economías rezagadas deben seguir las mismas etapas por las que atravesaron las economías centrales, con el objeto de superar su actual estado de subdesarrollo. Como bien señala Carlos Ruiz Scheneider,

> *"El primero de estos cambios, es precisamente esta revalorización del modelo del capital humano, que ya había estado en el centro de las teorías del desarrollo en educación. Ambas fuentes, el enfoque neo-liberal global y la noción del capital humano, se agregan a la positiva evaluación de los países del Este asiático, cuyas políticas educacionales son el ejemplo privilegiado de estas nuevas concepciones."* (Ruiz, Scheneider, 2003)

El informe señala la falta de incentivos estatales a la innovación y también cuestiona la falta de iniciativa privada en el desarrollo y apropiación de los procesos de innovación generados en el país. Sin caracterizar al empresariado chileno como un empresariado con una fuerte orientación rentista, recalca los altos niveles de concentración y los bajos niveles de competencia que detenta el sistema económico. Frente a lo anterior enuncia una serie de reformas orientadas a fomentar la competitividad de la economía nacional, resaltando la necesidad de que el conocimiento asuma una posición central para el desarrollo del sistema en su conjunto.

El interés en el fenómeno de la internacionalización de la educación terciaria se explica en parte por la existencia de organismos internacionales que han comenzado a generar producción intelectual y recomendaciones sobre las orientaciones que debiesen primar en la configuración del sistema nacional. La vinculación entre economía y educación es un tema cada vez más recurrente en la literatura internacional y particularmente en órganos consultores en materia de educación. Coo realizó una revisión de las recomendaciones realizadas en el ámbito educacional por el Banco Mundial y la OCDE al Estado chileno. (Coo, 2008) Estas se encuentran en la línea de racionalizar y diversificar las fuentes de financiamiento, introducir mecanismos de rendición de cuentas en las instituciones de educación superior, crear agencias acreditadoras de calidad y modificar el rol del Estado, el cual debe según sus postulados, dejar de asumir un carácter conductor del sistema para pasar a ejercer un rol supervisor. La autora realiza una comparación entre las recomendaciones y los niveles de implementación llevados a cabo por el gobierno chileno, destacando que prácticamente la totalidad de estas, han sido recogidas en un periodo muy acotado de tiempo. Parte importante de estas políticas se encuentran dirigidas a la regulación y construcción de estímulos orientados a que las instituciones dedicadas a la investigación "racionalicen" su funcionamiento, con el objeto de ser más "eficientes". Remitiéndonos a una enumeración realizada por Fernández podemos enunciar las siguientes recomendaciones:

- Deben ser considerados como uno de los principales insumos para la competitividad, las dotaciones de capital humano avanzado dentro de las universidades.

- El financiamiento a la investigación debe ser mediante mecanismo competitivos (mecanismos de fondo concursable frente al aporte basal de libre disposición).

- La existencia de un sistema de incentivos a la publicación en revistas de corriente principal, genera una mayor propensión hacia la productividad académica.

- Los mecanismos de rendición de cuentas y de incentivos a la investigación tienden a presionar la orientación misma de las unidades académicas hacia la complementariedad de intereses con el mundo empresarial. (Fernández, 2011)

Nos interesa destacar que la acción de estos organismos internacionales se materializa en recomendaciones, las cuales en principio pueden ser tomadas o desechadas por los gobiernos. A diferencia de las acciones emprendidas por el Banco Mundial, estas no se encuentran condicionadas al acceso de créditos internacionales. En el caso de la OCDE, la rápida asimilación de las recomendaciones pudo haber sido uno de los factores que hicieron más expedito el ingreso de Chile a este foro. Los informes de estas agencias internacionales han masificado el lenguaje en clave "capital humano", dejando poco espacio para discusiones sobre la misión de la educación terciaria fuera de las coordenadas estrictamente económicas.

Mutaciones en la estructura social a partir del giro neoliberal

Las reformas neoliberales generaron impactos profundos en la estructura social, los cuales ya se hicieron visibles en la década de los ochenta. En dicho periodo se empieza a

conformar en el sector más alto de la estructura social una burguesía con una fuerte orientación financiera y rentista y con un alto nivel de constitución de clase, actor que pasará a ser hegemónico durante la década de los noventa.

El trabajo de Martínez y Tironi "Las clases sociales en Chile, Cambio y estratificación, 1970-1980", busca desentrañar los impactos que las reformas neoliberales generaron en la configuración de la estructura social chilena en la década del ochenta. Como señalan sus autores, el trabajo se desarrolló estrictamente en un plano estructural, no pretendiendo analizar la conformación de poder social a partir de los sujetos o movimientos sociales considerados expresivos de las diversas situaciones de clase.(Martínez y Tironi, 1985) El estudio realiza una revisión de los principales cambios en la estructura social acaecidos a partir del denominado giro neoliberal, dentro de estas mutaciones destaca el proceso de jibarización de la clase obrera como consecuencia del proceso de desindustrialización que se genera a partir de la estrategia de apertura de los mercados que se comienza a desarrollar en la década de los 70 y el proceso de transformación interna de los sectores medios. Los resultados del estudio en relación a estos últimos se pueden sintetizar en 3 líneas:

-No se produce un proceso de jibarización de la clase media ni de proletarización, los sectores medios vinculados a la burocracia estatal se reducen significativamente pero los individuos son desplazados a otras ocupaciones de clase media, vinculadas a servicios independientes.

-Se produce un crecimiento de los sectores medios independientes y un aumento relativo de sus salarios.

-Se comienza a conformar un sector de altos ingresos dentro de la clase media, donde se ubican profesionales que trabajan en el sector privado de la economía.

Los sectores medios que tradicionalmente se habían reproducido socialmente al alero del Estado, al ser expulsados de la alianza estatal pasaron a refugiarse en ocupaciones informales vinculadas al mercado. Un estudio posterior realizado por Ruiz y Boccardo señala que la condición por la que atraviesan las clases medias durante la década de los ochenta obedece más que a una tendencia, a una situación de refugio frente al decaimiento sostenido de las funciones burocrático estatales como consecuencia de la privatización de empresas estatales y especialmente los servicios públicos. Ya el panorama social de la década de los 90 y del 2000 se caracteriza por un aumento sostenido del peso de los sectores medios en la estructura social y en particular, del aumento de los sectores medios en ocupaciones burocráticas y privadas. (Ruiz y Boccardo, 2009), Lo anterior se explicaría por al aumento sostenido del sector terciario de la economía, dimensión que emerge como una expresión central en la variante de desarrollo adoptada para el caso chileno.

Educación terciaria y estructura social

Son los sectores medios anteriormente señalados los que demandan crecientemente por el acceso a educación terciaria y empuja a otras facciones sociales en esta reivindicación. Esta demanda fue canalizada en un sistema de educación terciaria que por encontrarse desregulado, tendió naturalmente a la segmentación. El mercado ha demostrado

tener una inmensa capacidad de generar segmentaciones vía precio y otros mecanismos de cierre, lo que se tradujo en el caso chileno en una diferenciación de las ofertas universitarias a lo largo de las últimas dos décadas, arrojando como resultado ofertas universitarias con disímiles niveles de calidad y acceso a redes de socialización. El crecimiento de los sectores medios va de la mano del aumento de la matrícula de educación terciaria, cuestión que nos lleva tener en consideración el papel que juega la educación terciaria en los procesos de socialización y reproducción social de los sectores medios. Si bien la educación universitaria jugó un rol central en las estrategias de reproducción de las clases medias a lo largo del siglo XX hasta antes de 1973, la relación que se entreteje entre estos y la educación terciaria en los últimos 30 años es cualitativamente distinta debido a que obedece a procesos donde amplios sectores sociales ingresan a un sistema que se encuentra altamente segmentado, por lo que las experiencias de socialización y acceso a redes y posibilidades de ingreso al mercado laboral son muy diversas entre sí. En la medida que el proceso de modernización económica se desarrollo casi sin ningún contrapeso por parte de sectores medios organizados, el ingreso de estos nuevos sectores sociales a la educación terciaria se encuentra condicionado al desarrollo de un mercado de la educación terciaria al cual deben someterse, sin tener mayor capacidad de incidencia sobre su curso.

Un reciente estudio de Orellana, aborda el impacto que ha generado la educación terciaria en la configuración de la estructura social, particularmente en el crecimiento y diferenciación de los sectores medios anteriormente comentados. El estudio pretende entregar luces frente al fenómeno de la heterogeneidad asociada a la inserción ocupacional y a las orientaciones ideológicas de dichos sectores. (Orellana, 2011) El autor observa tres segmentos sociales que se reproducen en distintos tipos de instituciones altamente segmentadas entre sí y cuyos mecanismos de cierre obedecen a diversas estrategias. En el primer grupo se encontrarían el 5% de mayores ingresos provenientes de familias con dos generaciones procedentes de profesionales y donde se opta por ingresar a las instituciones que según la tipología elaborada en el marco del Foro AEQUALIS corresponden a las universidades con investigación selectiva y a las universidades esencialmente docentes con investigaciones selectivas. Este grupo se encuentra conformado por un pequeño grupo de instituciones privadas no tradicionales y de orientación ideológica vinculado a grupos religiosos conservadores o a grupos laicos con relatos tecnocráticos o gerencialistas. El segundo grupo se encontraría conformado por el sistema tradicional de universidades el cual mantendría un perfil mesocrático y de mayor amplitud social al interior de las instituciones. Estas seguirían captando a los mejores puntajes provenientes de los sectores sociales más acaudalados, no así al resto de dichos sectores, los cuales estarían siendo reclutados por el primer grupo de instituciones. El tercer grupo es el que explica la gran expansión de la matrícula y se encontraría conformado por estudiantes que provienen de familias de ingresos medio y medio bajo y donde existe un ingreso familiar más homogéneo. Las instituciones que captan a estos estudiantes son privadas, docentes, generalmente lucrativas y poco selectivas.

Para el autor estos agrupamientos serían una expresión de los cambios en la fisionomía de la desigualdad que ha experimentado la sociedad chilena desde el tránsito de una situación de exclusión y existencia de amplios bolsones de marginalidad en los ochenta a una situación de integración pero con altos niveles de concentración y desigualdad. A su vez la autonomización de la elite se vería retratada en la conformación de un grupo selecto de instituciones donde sólo accedería esta, cuestión que repercutiría en su huída de las

antiguas instituciones tradicionales como la Universidad de Chile e incluso la Universidad Católica.

Es en este contexto en el que ha tenido que convivir la Universidad de Chile. El sometimiento a condiciones de competencia y el forzado proceso de autofinanciamiento, la ha llevado a desarrollar estrategias de inserción en las nuevas coordenadas del sistema de educación terciaria. Si bien ha sido calificada dentro del selecto grupo de universidades de investigación, lo cierto es que el grueso de los ingresos de la institución no proviene del desarrollo de innovación e investigación, si no de la venta de bienes y servicios y de la captación de matrículas[4]. En las coordenadas del nuevo sistema de educación terciaria, el sistema público tradicional es caracterizado y tratado como un subsistema que de manera progresiva se le han ido negando los privilegios que ostentaban frente a las instituciones creadas con posterioridad a 1980. Son las crecientes condiciones de privatización por las que atraviesa el sistema en su conjunto, las que en parte han forzado procesos de modernización al interior de la institución que podrían ser caracterizados como portadoras de una orientación tecnocrática. Es este fenómeno el que pretendemos estudiar en el desarrollo del presente trabajo.

[4] Las estrategias de adaptación a las condiciones de autofinanciamiento serán analizadas en el capítulo que versa sobre los procesos de modernización.

Marco teórico

Modernidad y procesos de modernización, una necesaria distinción

> *La cuestión que ahora se plantea es si de la **subjetividad y de la autoconciencia** pueden obtenerse criterios que estén extraídos del mundo moderno y que simultáneamente valgan para orientarse en él, es decir, que simultáneamente valgan para la crítica de una modernidad en discordia consigo misma. ¿Cómo puede construirse a partir del espíritu de la modernidad una forma ideal interna que no se limite a ser un simple remedo de las múltiples formas históricas de manifestación de la modernidad ni tampoco le sea impuesta a ésta desde afuera? (*Habermas, J. 1993)

Una primera discusión que debemos abordar para remitirnos posteriormente al concepto de tecnocracia, es el de la caracterización y distinción entre modernidad y procesos de modernización. Como veremos más adelante, esta distinción es clave para comprender las orientaciones que predominan en los procesos de modernización, donde es la racionalidad de tipo instrumental la que se impone sobre otro tipo de orientaciones de carácter reflexivo.

El concepto de modernidad puede ser abordado desde diversas aristas, para algunos es un periodo histórico que coincide con el surgimiento del capitalismo y las revoluciones burguesas, otros lo han caracterizado como un fenómeno coetáneo al surgimiento de la Ilustración. Es Habermas quien dentro de la tradición sociológica, sindica a Hegel como el artífice de las primeras reflexiones comprensivas sobre los orígenes de la modernidad, Es el filosofo quien caracteriza a la modernidad por un modo de relación del sujeto consigo mismo, a dicha relación le llama subjetividad. La modernidad emerge como un periodo histórico donde existe una necesidad de validación del saber sobre el que se sostiene, para Hegel esta autovalidación sólo puede emanar de la modernidad misma. Como señala Habermas,

> "*la expresión subjetividad comporta sobre todo cuatro connotaciones: a) individualismo: en el mundo moderno la peculiaridad infinitamente particular puede hacer valer sus pretensiones; b) derecho de crítica: el principio del mundo moderno exige que aquello que cada cual ha de reconocer se le muestre como justificado; c) autonomía de la acción: pertenece al mundo moderno el que queramos salir fiadores de aquello que hacemos; d) finalmente la propia filosofía idealista:*

> *Hegel considera como obra de la Edad Moderna el que la filosofía aprehenda la idea que se sabe a sí misma."* (Habermas, 1993)

Sólo puede surgir la modernidad como concepto y como realidad histórica, cuando existe una diferenciación reflexiva con el pasado, si las sociedades tradicionales se caracterizan por un apego a la tradición, las sociedades modernas surgen reclamando una justificación de su existencia la cual sólo puede emerger desde ellas mismas. Para Hegel, es con la Ilustración como fenómeno intelectual e histórico, que se hace posible por primera vez en la historia, la construcción de una imagen de mundo que se encuentra centrada en el sujeto y de la cual emanan significados que nos proveen una justificación del periodo histórico y que no emanan de entidades externas, como de la idea de Dios. A su vez, dicha representación emerge como un fenómeno cultural que se origina y desarrolla en el campo de las imágenes del mundo. (Atria, 2006) En el mismo sentido, Habermas caracteriza a la modernidad asociándola a la forma cognitiva de descentramiento del mundo, concepto que toma de Piaget y según el cual, la experiencia del rol de los sujetos en la construcción de la realidad es tematizada.

Hegel ve con preocupación los desgarramientos que se van generando en las sociedades modernas a partir del desarrollo del principio de la subjetividad, desde su perspectiva las tendencias centrífugas del mercado y los crecientes niveles de especialización del conocimiento colaboran crecientemente con la desestructuración de las sociedades. En el mismo sentido, Habermas se remite a Max Weber para caracterizar a la modernidad cultural como la separación de la razón en tres esferas autónomas, ciencia, moralidad y arte, escisión que se habría producido como consecuencia de la diferenciación de las visiones de mundo antes unificadas en la religión y la metafísica. De esta triple distinción es que emergen estructuras de racionalidad parciales y abocadas a ámbitos específicos de acción. Al respecto señala,

> *Desde el siglo XVIII, los problemas heredados de estas viejas visiones del mundo pudieron organizarse según aspectos específicos de validez: verdad, derecho normativo, autenticidad y belleza. Pudieron entonces ser tratados como problemas de conocimiento, de justicia y moral o de gusto. A su vez pudieron institucionalizarse el discurso científico, las teorías morales, la jurisprudencia y la producción y crítica de arte. Cada dominio de la cultura correspondía a profesiones culturales, que enfocaban los problemas con perspectiva de especialistas. Este tratamiento profesional de la tradición cultural trae a primer plano las estructuras intrínsecas de cada una de las tres dimensiones de la cultura. Aparecen las estructuras de la racionalidad cognitivo-instrumental, de la moral-práctica y de la estético-expresiva, cada una de ellas sometida al control de especialistas, que parecen ser más proclives a estas lógicas particulares que el resto de los hombr*es". (Habermas, 1998)

La modernización emerge de esta especialización y desgajamiento de la racionalidad instrumental, la cual se expresa en un desarrollo creciente de funcionalización de las unidades de la estructura social a los requerimientos de los sistemas que se van generando. (Atria, 2006) La modernización surge como una forma específica de integración

social sistémica, la cual se encuentra regida por la racionalidad instrumental. Es el desarrollo progresivo de subsistemas aparejados al desarrollo capitalista y al desarrollo de la burocracia estatal, ambos orientados por una racionalidad de tipo instrumental, los que van generando contradicciones cada vez más profundas en las sociedades modernas.

Como señala Touraine, el apego de la modernidad al discurso de las modernizaciones ha variado a lo largo del tiempo. En un primer momento donde existía una vigorosa identificación con el discurso de la modernidad el cual se relacionaba con la idea de progreso, se pretendía desde la idea de racionalización aportar en la construcción de una "sociedad racional", en la cual las modernizaciones no sólo regirían las actividades científicas y técnicas sino también el gobierno de los hombres y la administración de las cosas. (Touraine, 1994) En la misma línea Habermas caracteriza al siglo XX como un periodo conmovido con el antiguo optimismo de los ilustradores. En vez del gobierno racional de los hombres, la diferenciación de la ciencia, la moral y el arte ha desembocado en la autonomía de configuraciones manipuladas por especialistas y escindidas del control deliberativo de los hombres. (Habermas, 1998)

Lechner señala como elemento central de la modernidad la idea de autodeterminación política y autonomía y caracteriza a la modernización como desarrollo de racionalidad instrumental. Para el autor ambas categorías se encuentran en tensión y esto es precisamente lo que caracteriza a la época moderna. (Lechner, 1990) Frente a esta tensión que a ratos parece irresoluble, Habermas se pregunta sobre la posibilidad de rescatar las banderas de la modernidad, oponiéndose así al discurso que reduce modernidad a modernización y al que rescata la modernización económica pero se lamenta de la modernización cultural, como en el caso de los neoconservadores[5]. La propuesta de Habermas apunta a construir categorías de análisis que nos permitan comprender como los sistemas sociales regidos por la racionalidad instrumental, han ido minando las bases sobre las que se construyó la modernidad y que son las que nos permitirían proyectar la existencia de una modernidad reflexiva y con capacidad de orientar el curso histórico.

La modernidad como un proyecto inacabado

La crítica de la ideología modernista no debe llevarnos a un retorno de aquello que ella ha destruido. (Touraine, 1994)

Para desarrollar esta tarea, Habermas nuevamente se remite a Hegel, es este quien en sus escritos de juventud desarrolla la idea de que el proceso de autogeneración de la historia moderna[6] se desarrolla a través de tres mediaciones,

> *"la representación simbólica que opera por el lenguaje; el trabajo, que es control de la naturaleza; y la interacción o lucha por el reconocimiento. Las tres se interpenetran, pero ninguna tiene primacía sobre el resto"* (Atria, 2006)

[5] En el libro el Discurso Filosófico de la Modernidad de Habermas, se propone una reconstrucción de la discusión sobre el devenir de la modernidad y se polemiza con los discursos posmodernos y neoconservadores.

[6] Hegel habla del proceso de formación del espíritu absoluto, que en cuento se sabe a sí mismo es saber absoluto.

Cada una de estas dimensiones se encuentra aparejada a una dimensión de racionalidad, la representación simbólica que opera en el lenguaje es la que le permite al autor construir una teoría de la acción comunicativa, el trabajo que es control de la naturaleza se encuentra aparejado al desarrollo de una racionalidad de corte instrumental y la lucha por el reconocimiento dice relación con la posibilidad de reconocimiento del otro en cuanto tal, o de la lucha por someter al otro que se traduce en el ejercicio de control sobre los hombres, o sea dominación. De estas tres dimensiones el autor se centra en la noción de interacción o representación simbólica, dado que a partir de esta surge la posibilidad de construir una modernidad de carácter reflexiva. A continuación subsume la noción de interacción dentro de una teoría de la acción mediada por el lenguaje a la que denomina teoría de la acción comunicativa. La acción comunicativa es definida como la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción, que se orientan al entendimiento y la coordinación de sus acciones en un contexto compartido. (Habermas, 2003) Las posibilidades de entendimiento solo son posibles en la medida que dichos actores compartan una "visión de mundo" desde la cual puedan extraer criterios y valores para orientar y justificar sus decisiones. Con el surgimiento de la modernidad y específicamente con la emergencia del principio de subjetividad, es que se hace posible que la remisión a los criterios de interpretación que se extraen de este mundo compartido se encuentren sujetos a una crítica racional por parte de los sujetos involucrados. De esta manera, Habermas logra a partir de una teoría de la acción, sentar las bases para la comprensión de un tipo de racionalidad normativa o sustantiva que es co-constitutiva de la época moderna, es en ese sentido que un rescate de la modernidad es precisamente un traer a la luz la posibilidad de una orientación reflexiva sobre los procesos de modernización.

En consonancia con la anterior y con el objeto de caracterizar los procesos de modernización, Habermas retoma la problemática de la racionalidad de la acción social desarrollada por Max Weber y la reinserta dentro de una matriz que concibe a la comunicación como un proceso de interacción simbólicamente mediado. (Atria, 2006). Si la racionalización de la acción instrumental significa crecimiento de las fuerzas productivas y extensión del control tecnológico, la racionalización de la interacción social implica una extensión de una comunicación libre de dominación. (Atria, 2006). A continuación el autor intenta explicar los conflictos centrales que atraviesan la época moderna, caracterizándolos como una consecuencia de la ampliación de los ámbitos de acción de la racionalización instrumental y su interferencia y colonización de las dimensiones que se encuentran orientadas por la racionalización de la interacción social. La reificación o alienación de las instituciones que construyó la modernidad para orientarse de manera reflexiva, se produce como consecuencia de la interferencia que se comienza a desarrollar desde los subsistemas regidos por una racionalidad instrumental, como lo son el desarrollo capitalista y los crecientes procesos de burocratización que se originan en el Estado y que se trasladan a la empresa privada. Es esta colonización la que termina afectando la racionalidad comunicativa, limitando así las capacidades reflexivas de las sociedades modernas para orientar racionalmente el curso histórico en el cual se encuentran inmersas.

La tecnocracia como fenómeno

La emergencia del fenómeno tecnocrático entronca con el desarrollo de subsistemas regidos por una racionalidad de corte instrumental, proceso que se extiende de manera

acelerada con el desarrollo del sistema capitalista. A partir de un análisis de las consecuencias que trae aparejado el desarrollo capitalista y la ampliación del sistema burocrático en el marco institucional de los países industriales avanzados, Habermas llega a la conclusión de que la ciencia y la técnica no solo pasan a constituirse en fuerzas productivas, sino también se convierten en una nueva forma de dominio. Si el trabajo es concebido como ejercicio de controles sobre la naturaleza, el ejercicio de "controles" sobre los hombres a partir de un discurso tecnocrático, hace nacer una nueva forma de dominio que en términos ideológicos no se presenta explícitamente frente a los miembros de una sociedad como una forma de dominación. La racionalización de la vida según criterios de la racionalidad instrumental, viene a significar la institucionalización de un dominio que ya no se hace reconocible como dominio político. (Habermas, 1986) Para el autor, es en los países del capitalismo industrial avanzado donde la tecnocracia emerge como una forma de dominio que no se amplía por medio de la tecnología, sino que es propiamente tecnología. (Habermas, 1986)

La teoría de la tecnocracia desarrollada por Habermas se sostiene en parte en la noción de "sociedad de masas" desarrollada por la Escuela de Frankfurt, y de la que se deriva la creciente despolitización que comienza a instalarse en las sociedades del capitalismo avanzado en la medida que aumentan los niveles de bienestar a los que puede acceder la población. Es este último fenómeno el que contribuye a aumentar los niveles de legitimidad del sistema y es sobre esta base que se puede ir instalando una nueva forma de dominación que se legitima en el saber técnico y en el manejo económico. El desarrollo de una sociedad de masas implica despolitización de los actores en la medida que desarticula los agrupamientos de tipo clasista y somete a los actores a la condición de individuos. La ausencia de actores socialmente organizados y con capacidad de incidir colectivamente en la dirección de los procesos de modernización, redunda en una afectación del marco institucional y acelera los procesos de colonización por parte de los subsistemas regidos por la racionalidad instrumental.

Es Marx quien construye una teoría que intenta develar como ideológica la justificación de los intercambios equivalentes que desarrollan de manera libre los consumidores en el mercado, buscando así criticar la justificación que las burguesías desarrollaron para legitimar el naciente capitalismo industrial en el siglo XIX. Para Habermas, la nueva forma de dominación tecnocrática no necesita ampararse en la justificación sobre la que se sostuvo el capitalismo en el siglo XIX dado que,

> *"El rendimiento peculiar de esta ideología consiste en que disocia la autocomprensión de la sociedad del sistema de referencia de la acción comunicativa y de los conceptos de la interacción simbólicamente mediada y los sustituye por un modelo científico. En la misma medida, la autocomprensión culturalmente determinada de un mundo social de la vida queda sustituida por la autocosificación de los hombres bajo las categorías de la acción racional con respecto a fines y del comportamiento adaptativo."* (Habermas, 1986)

Se hace necesario señalar que no toda instalación de mecanismos de gestión de por si se encuentra vinculado a una forma de dominación tecnocrática. La gestión y el desarrollo de la ciencia se encuentra aparejada al aumento de la complejidad de los subsistemas sociales en las sociedades post industriales (Bell, 1986), y de por sí

constituyen una forma de control sobre las cosas, pero no inmediatamente sobre los seres humanos. Para que la gestión, la ciencia y la técnica pasen a formar parte de un ejercicio de dominación, deben concurrir tres circunstancias. Lo primero es que debe existir un debilitamiento del marco institucional de las sociedades producto de la ampliación de los subsistemas que se encuentran regidos por una racionalidad de corte instrumental. En segundo término, los grupos dominantes de la sociedad deben llegar a la conclusión de que una forma de dominación tecnocrática o una justificación tecnocrática de su dominio, se hace necesario. Finalmente, deben existir actores con dominio en dichas disciplinas y que pujen por ir ganando espacios de autonomía dentro de la dirección de la empresa privada y principalmente dentro del ámbito de dominio de la esfera estatal. Es en este sentido que algunos estudios nacionales se orientan a estudiar a la tecnocracia como una categoría de elite, analizando las formas de socialización, formas de reclutamiento y las redes en donde estos actores se desenvuelven. (Dávila 2010) (Joignant 2010)

El discurso tecnocrático toma prestada una serie de concepciones desarrolladas por el liberalismo y por la teoría de sistemas, ideas que le permiten justificar la aplicación de controles en el desarrollo de sus tareas. En primer lugar concibe a lo sociedad como una sumatoria de individuos que se orientan según los términos de la teoría de la elección racional, según la cual, los individuos se comportan de manera racional en la medida que toman decisiones que le permiten maximizar sus ganancias. Se concibe a la razón instrumental como la única forma de racionalidad por la que se pueden orientar los individuos. En segundo término, se piensa a la sociedad como un sistema integrado por subsistemas que se encuentran integrados entre sí. Se afirma que en la medida de que todo sistema tiene una "lógica sistematizable", la sociedad y la acción estatal puede ser orientada por los principios de la razón técnica. (Mayol, 2003) Sobre estas premisas es que opera el discurso tecnocrático según el cual, existe un ámbito de acción sobre la intervención en las sociedades, que debe quedar a cargo de especialistas y que no tiene que ser interferido por decisiones valorativas o de carácter político. Si las decisiones centrales en una sociedad pueden ser tomadas desde una perspectiva técnico instrumental, la democracia, la política y las decisiones fundadas en una discusión libre de coacciones pasan a segundo plano.

Un estudio sobre el desarrollo de la tecnocracia debe distinguir entre la inserción de franjas tecnocráticas al arreglo de poder dentro de los grupos dirigentes, de la relación de dominio fundada en premisas tecnocráticas que los grupos dirigentes construyen hacia los actores subordinados. Si en el primer nivel de análisis se hace necesario observar las razones que se tuvieron a la vista para incorporar a los tecnócratas a la dirección del procesos estatal y las relaciones de fuerza que se tuvieron que desplegar para que esto pudiera ser posible, en el segundo caso el análisis se debe centrar en los procesos que se despliegan y en los grados de consenso que estos generan en los actores subordinados.

Auge de la tecnocracia en América Latina

El rol jugado por la tecnocracia en la dirección de los procesos de modernización en las sociedades del capitalismo avanzado, no puede ser extrapolado de manera mecánica al análisis de las sociedades latinoamericanas. Si bien existió participación de tecnócratas dentro de los arreglos de poder de algunos gobiernos latinoamericanos a lo largo del siglo

XX[7], es con el giro neoliberal y con las transiciones a la democracia que los tecnócratas logran una instalación relevante en la dirección de las tareas del Estado. Como señala Patricio Silva, el proceso de transición en América Latina, desde gobiernos burocráticos autoritarios hacia democracias caracterizadas como de baja intensidad, vino de la mano con un ascenso al poder estatal de actores tecnocráticos. (Silva, 1997) El autor señala que esto se debió entre otras causas, a la necesidad que tenían los gobiernos latinoamericanos de mostrar hacia afuera, particularmente hacia los inversores extranjeros, un adecuado manejo macroeconómico. También indica como un factor relevante para el ascenso del poder tecnocrático, el debilitamiento de los actores que tradicionalmente se habían opuesto a la tecnocracia, entre ellos menciona a los estudiantes, las organizaciones sindicales y los partidos de izquierda. Al ascenso al poder del Estado por parte de los grupos tecnocráticos, no se pudo haber producido de manera automática, dado el predominio de sistemas políticos enmarcados dentro de la democracia liberal. Sólo el apoyo de sectores político civiles, posibilitó el ingreso de estos actores al poder estatal.

El discurso tecnocrático, se caracteriza por defender una cierta esfera de decisiones que sólo pueden ser llevadas a cabo por personas con dominio de un saber técnico y a la vez científico. Otra de las características señaladas por Patricio Silva y que aparece como un elemento central de la práctica tecnocrática, es la de que estos actores buscan dotarse de espacios que no se encuentren restringidos por presiones de carácter político. (Silva, 1997) Una típica institución de este tipo es la de la esfera de decisión autónoma que se le entrega a los bancos centrales, procurándose así que las decisiones macroeconómicas de mayor relevancia sean llevadas a cabo por un cuerpo de especialistas que no se encuentre sometido a las tensiones del poder político y de la opinión pública.

El caso chileno reviste una particularidad en relación a la situación de las sociedades latinoamericanas, dado que su temprano proceso de neoliberalización a inicios de la década del 70, coincide con el surgimiento de cuadros tecnocráticos que diseñan las políticas estatales para el nuevo periodo. Son estos actores los que defienden y logran instalar una concepción de Estado Subsidiario, la cual venía aparejada a una serie de orientaciones de política pública como la focalización del gasto social, la privatización de empresas estatales, la privatización de servicios públicos y la consecuente mercantilización de derechos sociales que esto implicó. Como señala Hunneus, es en la agencia estatal ODEPLAN donde se consolida la unidad de los denominados Chicago Boys con los gremialistas y con académicos de la Universidad de Chile que incorporan lo noción de Estado Subsidiario. (Hunneus, 1998) La instalación de los "Odeplan Boys" se materializa a medidos de los 70, cuando sectores de los militares optan por el paquete de reformas neoliberales, rechazando el programa económico de sectores tradicionales de la derecha y de la Democracia Cristiana que abogan por una política económica con una presencia más activa del Estado.

Lechner caracteriza a la dictadura militar a partir de la tensión entre modernización y modernidad, señalando que en el caso chileno se impulsa un cálculo exclusivamente técnico instrumental centrado en la economía, lo cual inhibe toda reflexión normativa acerca del rumbo que debía tomar la sociedad. Al respecto señala,

[7] Silva destaca el caso del gobierno de los científicos de Porfirio Díaz en México y la participación de economistas en el gobierno de Alesandri. Silva. P (2010): Tecnocracia y gobernabilidad democrática en América Latina. Flacso.

> *"Tiene lugar una modernización económica (cierre de industrias obsoletas, diversificación de las exportaciones, incipiente informatización, nuevos mecanismos financieros, etc.) que intensifica la inserción de Chile (en términos productivos, y sobre todo, de expectativas de consumo) en el mercado mundial. El desarrollo capitalista abarca no sólo su dimensión internacional; además culmina el proceso de "capitalización" integral de las relaciones sociales. Chile es una sociedad completamente capitalista, lo cual modifica la naturaleza de la población marginal. Más exactos, existe una notable modernización a costa de la exclusión de amplios sectores sociales que quedan estructuralmente al margen del mercado (desempleo) y de la protección estatal (servicios públicos)." (*Lechner, 1990)

Una de los servicios sociales que se interviene y privatiza es el sistema de educación terciario, las reformas impulsadas en la década del 80 buscaban formar un mercado de la educación donde participaran de manera predominante instituciones de carácter privadas. Como ya señalamos en el análisis de contexto, el proceso de privatización redunda en un cambio en la fisionomía del antiguo sistema de educación superior. Este pasa a ser absorbido y tratado como un subsistema de educación que es a su vez parte de un sistema donde existe una ausencia de orientación pública. Si bien con el retorno de los gobiernos civiles existen una serie de ajustes al modelo educacional, las bases del "modelo" continúan hasta la actualidad.

Tecnocracia y educación superior, justificación del enfoque teórico

Existen diversas teorías con una orientación crítica, que han intentado comprender las mutaciones experimentadas en los sistemas de educación terciario que se encuentran sometidos a procesos de privatización y a mecanismos de mercado. El enfoque del Capitalismo Académico es quizás una de los más conocidos y se caracteriza por analizar el comportamiento crecientemente mercantil de las denominadas universidades de investigación en Estados Unidos, particularmente en el ámbito de la investigación aplicada y la transferencia tecnológica. (Brunner, 2009) En la misma línea Derek Bok utiliza el concepto de comercialización para,

> *"describir los esfuerzos por parte de las universidades de utilizar con fines lucrativos la investigación, la enseñanza u otras actividades realizadas en los campus universitarios." (*Bok, 2010)

Aún reconociendo el aporte de dichas teorías, hemos decidido abordar el fenómeno de las privatizaciones desde la perspectiva de la modernización tecnocrática, dado que este marco conceptual nos remite a la discusión entre modernidad y modernizaciones anteriormente reseñada. Esto porque en primer término, nos interesa observar como el sometimiento de la Universidad de Chile a mecanismos de gestión, orientados a buscar una inserción competitiva en el mercado de la educación superior, redunda en el desarrollo de procesos de modernización que traen aparejados una perdida en las capacidades de orientación reflexiva de la institución. En segundo término nos interesa analizar la

aparición de factores endógenos a la institución y que apuntan en la dirección anteriormente señalada. Así, el desarrollo de estrategias de "adaptación" a las nuevas "reglas del juego", se traduce en la aparición de actores universitarios que promueven dichos procesos y que incorporan variantes del discurso de legitimación tecnocrático desarrollado por los teóricos nacionales que dieron un sustento ideológico al sistema educacional en la década de los 80 y durante los gobiernos de la transición.

La adopción del paradigma de la modernización tecnocrática no debe suponer que en el caso chileno la relación entre educación y economía es homologable al caso de los países de las economías centrales. Tampoco puede suponer una adopción a crítica del paradigma de la sociedad del conocimiento o de los discursos que a ella se encuentran aparejados. Lo primero que se hace importante señalar es que los niveles de producción de innovación y desarrollo de la economía nacional, son bastante bajos si se comparan con los países de la OCDE y con el de las economías que han desarrollado de manera efectiva el sector de servicios. (Primer informe del Consejo Nacional para la innovación y la competitividad) También cabe destacar que si bien el grueso de la innovación se produce en las universidades y particularmente en un grupo reducido de universidades tradicionales dentro de las cuales se encuentra la Universidad de Chile, ninguna de estas instituciones tiene como principal fuente de ingreso el financiamiento estatal o público a la investigación y por ende el grueso de su producción intelectual no se avoca al desarrollo de estas áreas.[8] Una reciente investigación de Orellana, señala que la segmentación del mercado de la educación superior en Chile no obedece a una imbricación entre ciencia, tecnología e innovación productiva, ni aún en el caso de las denominadas Universidades de Investigación. La distinción obedece más bien a la de universidades centralmente docentes, que reproducen un conocimiento previamente elaborado y que se disputan la formación de estudiantes de pregrado pertenecientes a diversos segmentos sociales. (Orellana, 2011)

Es por eso que el estímulo fundamental desde una perspectiva económica, estaría dado por el aumento de la matrícula, ya sea en relación a la cantidad o al valor, lo que se encontraría dentro de los márgenes de lo que Ruiz denomina capitalismo de servicio público. (Ruiz & Boccardo, 2009)

Pertinencia del enfoque teórico en relación al nivel de análisis

La presente investigación se divide en dos partes, en la primera nos proponemos analizar procesos de modernización por los que ha atravesado la Universidad de Chile en su historia reciente y a su vez describir el impacto negativa que lo anterior ha generado sobre el desarrollo de capacidades reflexivas por parte de la institución. En relación a los procesos a analizar, es sugerente la idea desarrollada por Weber al momento de sugerir un enfoque para caracterizar al Estado y donde nos invita a construir un estudio de este a partir de la observación de los medios que este despliega antes que centrarnos exclusivamente en el análisis de los fines perseguidos por dicha institución. (Weber, 2012) Para Weber el análisis del Estado debe centrarse en comprender los medios que la institución despliega y que existiendo en otras manifestaciones, son elevados a fines por este. De esta manera, el análisis sobre los procesos de modernización con una orientación tecnocrática, no debe partir por la pregunta sobre "que produce" la universidad, sino que debe concentrarse en determinar cuáles son y qué efectos generan los mecanismos que

[8] Este punto será analizado en la sección sobre procesos de modernización en la Universidad de Chile.

influyen en el "cómo se produce". Es en el desarrollo e implementación de dichos procesos de gestión al interior de las instituciones, donde se termina imponiendo una manera determinada de "hacer universidad" que al privatizarla inhibe la generación de un espacio reflexivo y propiamente público.

En la segunda parte analizaremos los discursos que se encuentran aparejados a los procesos con una orientación tecnocrática, desplegados por miembros de cuerpos directivos de la Universidad de Chile. Aquí nos proponemos analizar la continuidad y ruptura que existen entre estos y los relatos desarrollados por quienes implementaron las reformas de la década del 80 y por los intelectuales nacionales vinculados a dar coherencia a la política de educación terciaria impulsada durante los gobiernos democráticos. En términos analíticos, el elemento de continuidad existente entre los discursos de legitimización de las reformas de los 80 y de los discursos desarrollados durante la democracia, se traduce en un tipo de relación específica entre educación y economía contenida en la teoría del capital humano. Es Schultz, quien intentó resaltar la importancia creciente que adquiere para el desarrollo de los sistemas económicos en las sociedades capitalistas avanzadas, las actividades vinculadas a la generación de conocimiento. Al respecto señala,

> *"Aunque es evidente que la persona adquiere conocimientos y habilidades, no lo es tanto el hecho de que esas habilidades y ese conocimiento sean una forma de capital, ni que parte importante de ese capital sea producto de una inversión deliberada… Repetidamente se ha afirmado que el incremento de la producción nacional ha sido grande en comparación con el de la tierra, las horas de trabajo humano y el capital físico reproducible. Probablemente, la inversión en capital humano nos proporciona la principal explicación de esa diferencia."* (Schultz, 1970)

Lo anterior se encuentra en consonancia con la investigación desarrollada por Orellana y Bellei, quienes a partir de una revisión de la literatura sobre educación terciaria que incluye la producción de la década de los ochenta, concluyen que los autores de derecha en los que predomina un enfoque neoliberal, terminan adoptando las teorías del capital humano como enfoque de análisis (Orellana & Bellei, 2012)

Para efectos de este trabajo, entenderemos por "proyecto de modernización tecnocrática" al conjunto de prácticas e ideas desplegadas por actores universitarios (académicos, miembros de cuerpos directivos, entre otros) orientadas a articular una estrategia de inserción competitiva de las instituciones en el contexto del nuevo sistema de educación superior. Lo anterior trae como consecuencia el de inhibir el desarrollo de una orientación reflexiva de las instituciones. De lo anterior, cabe destacar la promoción de la lógica de autofinanciamiento al interior de las unidades académicas, la regulación del proceso de producción del conocimiento por la lógica de los indicadores y la administración de la institución por lógicas de "ajuste", propias de la empresa privada. En este sentido podemos afirmar que el proyecto de modernización tecnocrática se caracteriza por promover mecanismos que someten la docencia e investigación universitaria a una dirección privada (o para ser más específicos rehúyen de toda orientación pública). Dicha lógica se traduce en la búsqueda de los medios más eficientes para alcanzar un fin que se encuentra previamente determinado. Así, este proyecto reduce la posibilidad de que las funciones de docencia e investigación se vean imbuidas por una lógica de racionalidad

material o sustantiva, obstaculizando de esta manera la conformación de una racionalidad crítica que se cuestione los fines que orientan la producción y reproducción del conocimiento generado en las instituciones universitarias. En definitiva, el predominio de la orientación privada mina las bases para la construcción de una dirección pública de las Universidades Estatales, impidiendo así que estas desarrollen una perspectiva crítica frente a los procesos de modernización que atraviesan a la sociedad chilena. Es en este sentido que el discurso tecnocrático en el ámbito de la educación terciaria, puede ser caracterizado como un discurso de legitimización de un proceso de modernización que busca alinear las líneas de producción y formación de las instituciones de educación superior con los intereses del mercado y de los grandes conglomerados económicos. El sometimiento de las instituciones a procesos de modernización tecnocrático, no solo promueve lo anterior, también busca obstaculizar los procesos de politización y reflexión crítica y autónoma al interior de las instituciones de educación superior. Lo anterior se consigue en buena medida, a partir de la desestructuración de las bases materiales sobre las que se sostenía la Universidad Pública, minando de esa manera la posibilidad de que dichas instituciones reconstruyan una orientación pública. Al perder su capacidad crítica, la institución universitaria se aparta de la concepción propiamente moderna de universidad, según la cual, dichas instituciones debían contribuir a aumentar las capacidades reflexivas de las sociedades, con el objeto de propiciar una orientación racional al interior de estas.

Una última discusión que se hace necesario abordar es el de la pertinencia del concepto de dominación y legitimidad para la caracterización de la práctica tecnocrática. Weber define a la legitimidad como la creencia en un orden legítimo. A su vez señala que toda dominación requiere para mantenerse en el tiempo de ciertos niveles de legitimidad, dado que las formas más estables de relación social se encuentra aparejadas a la creencia en un orden legítimo.(Weber, 2012) Esta aproximación se contrapone a la desarrollada por Mayol, quien sostiene que en el caso de la dominación tecnocrática,

> *"no hay legitimidad, pues el actor dominado no está aceptando jamás la dominación en sí, pues en la tecnocracia se omite el tema de las voluntades. La tecnocracia apela a que no se pueda decidir voluntariamente si estar o no de acuerdo, sólo se puede apreciar el resultado que operativamente la 'razón' ha señalado. La anulación del reino de la decisión y de la voluntad es parte del credo tecnocrático y de su lógica misma de justificación."* (Mayol 2003)

A nuestro entender esta discusión requiere diferenciar la emergencia de actores que promueven orientaciones tecnocráticas dentro del "arreglo de poder" de la Universidad de Chile, particularmente la instalación de determinados organismos de gestión, de la relación que se construye entre los grupos que dirigen la institución y los miembros del claustro académico, quienes son finalmente los que se enfrentan a las consecuencias de mecanismos de gestión que operan como estímulos y sanciones de manera directa sobre su práctica diaria. La discusión sobre los niveles de dominación y legitimidad deben diferenciar dichos planos y en el segundo caso deben ser analizados teniendo en consideración los niveles de aceptación pasiva y activa de los académicos en relación a las transformaciones que se promueven desde los órganos de gestión. Si bien este último tema no será abordado de manera directa, se enunciarán algunas de las consecuencias que se encuentran aparejados a la inserción de estos mecanismos. Una hipótesis a desarrollar consistiría en la emergencia

de nuevos sentidos comunes al interior de los claustros académicos, como producto de la naturalización de las formas de ajuste tecnocrático. Retomando lo señalado por Mayol, podemos afirmar que los académicos en el desarrollo de sus labores se ven enfrentados a adaptar su conducta a estímulos que se generan desde el despliegue de determinas prácticas de gestión como pueden ser la evaluación por la lógica de indicadores u otros, fenómeno al que difícilmente se pueden enfrentar "políticamente" dado que se presentan como mecanismos técnicos y que operan directamente sobre su quehacer diario. A su vez, la aceptación de estas prácticas no deriva mecánicamente en legitimidad, dado que la instalación de las prácticas tecnocráticas se pueden haber forjado sobre condiciones de desarticulación heredada. Ese es precisamente el caso de la instalación tecnocrática en el Estado durante la década de los ochenta y pareciera ser la situación de la Universidad de Chile tras la intervención autoritaria y la consecuente desarticulación de comunidades académicas acaecida en dicho periodo. El hecho de que los académicos se enfrenten de manera individual a adaptar su práctica a los "estímulos" con los que la gestión universitaria intenta orientar su trabajo, es una condición heredada y que es necesario señalar para no naturalizar el hecho de que la relación por excelencia es entre un académico individual y la institución. También existe la posibilidad de que la legitimidad surja del florecimiento de un sentido común, que naturaliza esta nueva manera de comprender la práctica universitaria. Sólo un análisis empírico de dicha situación nos podrá arrojar luces al respecto, cuestión que en principio, escapa de los límites de este trabajo.

Capítulo III. Marco Metodológico

Formulación del Problema de Investigación

¿Se encuentra la Universidad de Chile atravesada por procesos de modernización con una orientación tecnocrática? ¿En qué consisten dichos procesos?

¿Qué participación han tenido los miembros de cuerpos directivos de la Universidad de Chile en el desarrollo de dichos procesos de modernización con una orientación de corte tecnocrática?

¿Qué niveles de consenso suscitan dichos procesos entre los miembros de cuerpos directivos de la Universidad de Chile?

Relevancia del problema de investigación

Esta investigación se enmarca dentro de una serie de estudios que abordan la caracterización del proceso de privatización que ha experimentado en los últimos 30 años la educación superior. La novedad de este trabajo radica en el marco teórico y su nivel de análisis, esto es, la caracterización de las modernizaciones en la Universidad de Chile desde la óptica de los procesos de modernización tecnocráticos. El enfoque adoptado en este caso, procura distinguir y relacionar las causas exógenas donde destacan las reformas a la educación superior y los lineamientos de organizaciones internacionales, de las causas endógenas, donde se encuentra el posicionamiento de organismos de gestión al interior de la institución, contribuyendo así desde una perspectiva accionalista a una comprensión sobre la orientación que han asumido dichos procesos de modernización. El estudio también aborda de manera preliminar el nivel de penetración de los discursos de legitimización de los procesos de modernización tecnocrática elaborados por intelectuales nacionales, y su adaptación por parte de académicos y miembros de cuerpos directivos de la Universidad de Chile. El análisis de los procesos de modernización y de los discursos de legitimización pretenden entregar una comprensión más acabada sobre las transformaciones acaecidas recientemente en la Universidad de Chile, aportando así antecedentes para el debate de los miembros de la comunidad universitaria sobre el devenir de una institución que ha jugado un rol relevante en nuestro país y que en la actualidad ha cambiado

drásticamente su fisionomía como resultado de las estrategias de adaptación al escenario de la educación superior que se instaló en la década de los 80.

Objetivos del proyecto de investigación

A) Objetivo general

Describir y analizar los procesos de modernización con una orientación tecnocrática, que se han desarrollado en la historia reciente de la Universidad de Chile.

Objetivos específicos

-Analizar los procesos de modernización con una orientación tecnocrática en la Universidad de Chile, distinguiendo en dichos procesos, los factores externos (orientaciones del sistema nacional de educación terciaria) de los factores internos (orientaciones de actores pertenecientes a la Universidad de Chile) e interpretando la relación entre ambos factores.

-Analizar los discursos desarrollado por intelectuales nacionales, orientados a legitimar orientaciones de tipo tecnocrática al interior del sistema nacional de educación terciaria.

-Analizar los discursos de legitimación de los procesos de modernización con una orientación tecnocrática desarrollados por miembros de cuerpos directivos de la Universidad de Chile.

-Analizar la coincidencia o ruptura de entre los discursos de los intelectuales nacionales y los discursos de los miembros de cuerpos directivos de la Universidad de Chile.

Hipótesis

-La Universidad de Chile se encuentra atravesada por procesos de modernización con una orientación tecnocrática.

-Existen miembros de cuerpos directivos de la Universidad de Chile que impulsan al interior de dicha institución, procesos de modernización con una orientación tecnocrática.

Marco metodológico

Este estudio es de carácter exploratorio, cuestión que se explica por la escasa literatura vinculada a los procesos de modernización en la historia reciente de la Universidad de Chile. El enfoque adoptado es el de las investigaciones cualitativas. Como señala Canales (2006), una de las características de este enfoque es que existe una distinción relevante respecto de las diferencias entre la "recolección" y la "producción" de información en la investigación cualitativa. En esta al concebir el objeto de investigación como producido, implica que la misma metodología es también parte de su propia

construcción como objeto de información. El objeto de la investigación cualitativa es la subjetividad, en tanto proceso de producción de significados. El investigador cualitativo se mueve en el orden de los significados y sus reglas de significación. Tal como señala Canales,

> *"el orden interno del objeto, su complejidad, como es característico de los hechos culturales y del sentido, implica una disposición observadora de esquemas observadores y no se observaciones en sí mismas. Aquella es precisamente la información cualitativa: una que describe el orden de significación, la perspectiva y la visión del investigado. Reconstruye el esquema observador que da cuenta de sus observaciones"* (Canales, 2006).

Así entendido, el objeto de la investigación cualitativa no es independiente de los esquemas de observación que el propio investigador desarrolla a partir de ellos. Ahora bien, la importancia de aquella observación radica en poder comprender el discurso y la acción del otro a la luz de un ordenamiento o estabilidad reconocible de lo social. Por tanto, se desarrolla desde una perspectiva estructural, esto es, que aborda las distintas posiciones que los sujetos adquieren en torno a sus relaciones sociales.

Muestra

Tal como lo plantea Hernández (Hernández, 2006), la muestra en el proceso cualitativo, es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etcétera, sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia. Es decir, el principio de representatividad es distinto del de las muestras cuantitativas, tal como lo plantea Canales (2006), corresponde más bien a una perspectiva estructural que busca "representar" una posición o perspectiva específica en una estructura o relación.

La pregunta es ¿qué tamaño de muestra es el adecuado? Como ya se ha comentado, en los estudios cualitativos el tamaño de muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. Ahora bien, tal como plantea Flick,

> *"las decisiones de muestreo fluctúan siempre entre los propósitos de cubrir un campo lo más amplio posible y de hacer análisis que sean lo más profundos que se pueda."* (Flick, 2002)

El muestreo, entonces, debe tomar una decisión en cuanto a estas dos alternativas. Según Hernández, por lo general son tres los factores que intervienen para esbozar el número de casos necesarios para la investigación: 1) capacidad operativa de recolección y análisis (el número de casos que podemos desarrollar, bajo criterios de factibilidad), 2) el entendimiento del fenómeno (el número de casos se deciden en función de que, con tal cantidad, se permita responder a las preguntas de investigación: lo que se condice con la denominada "saturación") y 3) la naturaleza del fenómeno (ello depende, por ejemplo, de si los casos son frecuentes o extraños, accesibles o inaccesibles, si el trabajo de campo llevaría mucho o poco tiempo, etc.).

En la presente investigación, realizaremos un muestreo intencionado. Nuestro objeto de estudio consiste en los procesos de modernización en la Universidad de Chile, a los cuales accederemos a través de las siguientes unidades de análisis: A) Discursos de miembros de cuerpos directivos de la Universidad de Chile. B) Procesos de la Universidad de Chile que consten en documentos generados por la institución.

Metodología para la selección y producción

La metodología que se utilizará para la **selección y análisis** de los datos es la del análisis documental a través del **análisis de contenido cualitativo inductivo**. La selección y producción del objeto de estudio obedece a estrategias distintas tratándose de los dos fenómenos estudiados. Para el ámbito de los procesos de modernización se recurrirá al análisis de documentos relacionados con dichos procesos y a entrevistas a miembros de cuerpos directivos. El carácter abierto de la metodología permitirá ir incorporando la documentación pertinente que surja en el trascurso de las entrevistas.

El desarrollo de las primeras entrevistas ha permitido construir un agrupamiento en torno a tres procesos de relevancia para la investigación, estos son: A) El desarrollo de organismos de gestión al interior de la Universidad de Chile B) El procesos de autofinanciamiento y los cambios que este va generando en la estructura universitaria. C) La incorporación de mecanismos de gestión universitaria como la lógica de los indicadores y de la rendición de cuentas. La selección de documentos sobre procesos desplegados en la Universidad de Chile, tendrá como criterio de selección la relación existente con los focos temáticos anteriormente mencionados.

A partir del resultado de las entrevistas, se procedió a la selección de los siguientes documentos:

- Proyecto de Desarrollo Institucional, Universidad de Chile. (2006)
-Revista debate universitario número 4 del Senado Universitario de la Universidad de Chile. (2013)
- Plan de Mejoramiento Institucional. Convenio de desempeño. (2007)
- Propuesta de sistema integrado de indicadores. Estudio técnico número 14. Andrés Weintraub, A & Holzapfel C. (2013)
- Informe final de evaluación. Programa mejoramiento de la calidad y equidad de la educación-MECESUP. Ministerio de Educación. (2004)
- Comentarios y observaciones al informe final de la institución responsable. Ministerio de Educación. (2004)
- Políticas de aseguramiento de la calidad, autoevaluación y acreditación externa Universidad de Chile. (2003)
- Acuerdo de acreditación institucional, número 1, Universidad de Chile. Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado. (2004)
-Presupuestos de la Universidad de Chile correspondientes a los años, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Para la selección y producción de los discursos de legitimación de los procesos de modernización tecnocrática, se recurrirá nuevamente a las entrevistas semi-estructuradas y a la recolección de documentos. En el caso de los discursos de legitimización desarrollados por intelectuales nacionales, se tomarán en consideración dos ciclos: A) Las reformas de la

década del ochenta B) Las reformas impulsadas durante los gobiernos democráticos. Para acceder al primer grupo se recurrirá a la tipología desarrollada por José Joaquín Brunner en el libro Ideologías universitarias y cambios en la universidad chilena. Para acceder al segundo, se realizará una entrevista semi estructura a José Joaquín Brunner y se analizará una selección de libros donde este ha participado. Los libros que se tendrán en consideración para el análisis del discurso son los siguientes:

- Informe de capital humano en Chile. 2003 de José Joaquín Brunner y Gregory Elacqua.
- Educación Superior en Chile 1967-2007 de José Joaquín Brunner.
- Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior de José Joaquín Brunner y Daniel Uribe.

El análisis de este segundo grupo se circunscribirá a la producción intelectual de José Joaquín Brunner por un criterio de pertinencia, dado que el autor no sólo es artífice de una amplia literatura sobre educación superior en Chile, sino que también ha participado en la implementación de las más importantes comisiones y reformas a la educación terciaria desarrolladas desde la década del noventa a la actualidad.

Para el caso de la selección y producción de los discursos de miembros de cuerpos directivos pertenecientes a la Universidad de Chile, se realizaran 8 entrevistas semi estructuradas y si fuera pertinente, la revisión de los discursos será complementado con la selección de otros documentos desarrollados por los entrevistados, como por ejemplo, artículos de opinión.[9]

Entrevistas

La técnica de producción de información que se utilizará es la ***entrevista en profundidad no estructurada holística***, entendiendo a esta como la entrevista destinada a explorar y profundizar en ciertos temas generales que se van abordando de manera creciente q medida que la información que se recoge exige su profundización. La "abertura" de esta técnica, asegura las condiciones para que el entrevistado elabore las respuestas en los propios términos que él decide. Su pertinencia también se encuentra dada por el carácter exploratorio de la investigación, dado que su apertura permite ir rastreando antecedentes que emergen en el transcurso de la entrevista y que no eran conocidos de antemano por el entrevistador. La entrevista semi estructurada permite que "con cada una de las respuestas a las preguntas del cuestionario, se exploren de manera inestructurada (esto es, no preparada de antemano, pero sí sistemática) aspectos derivados de las respuestas" (Sandoval, 2002), pudiendo así dejar espacio a que surjan tópicos que quizás no fueron considerados en la pauta originalmente.

En la presente investigación, realizaremos un muestreo intencionado y se entrevistará a ocho personas, todos académicos de la Universidad de Chile que ejercen o hayan ejercido algún cargo o función directiva, ya sea a nivel del gobierno central de la universidad, en el Senado Universitario o en alguna de las unidades académicas. La justificación de la elección de los entrevistados, está dada fundamentalmente por dos

[9] Esto ocurrió en el caso del entrevistado Carlos Cáceres, donde se complementó la selección de la información con el artículo de su autoría que lleva por nombre Financiamiento, Institucionalidad y Gestión en las universidades: Desafíos y propuestas.

criterios que deben concurrir de manera copulativa: A) su condición de académicos de la universidad y B) el ejercer o haber ejercido un cargo directivo en alguna de las estructuras de la universidad.

Participantes del estudio

1.-Vicerrector de Asuntos económicos y de gestión institucional	3.-Senador Universitario	5.-Decano de la Facultad de Medicina	7.-Director del Departamento de Sociología
2.-Vicerrector de Asuntos económicos y de gestión institucional	4.-Senador Universitario	6.- Director de la Escuela de Economía y Administración	8.-Coordinador de posgrado del departamento de Sociología

En el primer caso realizaremos entrevistas a miembros que trabajen actualmente o hayan trabajado en la rectoría de la universidad, específicamente en labores vinculadas a la implementación de mecanismo de gestión y modernización universitaria. Se realizarán entrevistas al actual y al anterior Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional. En el segundo caso decidimos incluir dos entrevistas a miembros del cuerpo colegiado de la universidad, el Senado Universitario. Esto porque como se detectó en las primeras entrevistas, en esta instancia que opera como contrapeso del poder ejecutivo ejercido desde la rectoría, se han ventilado discusiones que dicen relación con la orientación de los procesos de modernización universitaria, particularmente la discusión sobre la pertinencia de los indicadores como mecanismos de medición de la calidad. En el tercer caso, decidimos realizar entrevistas a miembros de cuerpos directivos de facultades que en los últimos años han tenido mayor capacidad de adaptación a la lógica del autofinanciamiento, esto se evidencia en el hecho de ser las unidades académicas con mayor capacidad de generación de recursos. Estas facultades son las de Ingeniería Comercial, Medicina y Ingeniería Civil. El criterio de selección parte de la base de que debe existir alguna relación entre su capacidad de adaptación y la adhesión de sus cuerpos directivos a orientaciones de carácter tecnocráticas. Lo anterior deberá ser verificado en el transcurso de la investigación. . Finalmente se consideran dos entrevistas a miembros de cuerpos directivos de facultades vinculadas a las Ciencias Sociales. Una de las características de los procesos de modernización tecnocrática es que al reducir los procesos de modernización a desarrollo técnico-instrumental, desplaza la pregunta sobre los fines o sobre el sentido crítico que debiese orientar el que hacer de las Universidades Públicas. La selección de estos entrevistados estuvo dada no solo por su pertenencia a dicha facultad, también se tomó en consideración la posición crítica que han sostenido frente a los procesos

de modernización que en este trabajo se caracterizan como portadores de una orientación tecnocrática.

Metodología para el análisis de la información

Para el desarrollo del análisis de la información recurriremos a la técnica del análisis de contenido inductivo. Como señala Andréu:

> *"El **análisis** de contenido en un sentido amplio, es una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados (...), u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, trascripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos, (...) el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social*" (Andréu, 2003)

Respecto del **análisis de contenido cualitativo inductivo** que se propone en esta tesis, Andréu establece que la idea fundamental del procedimiento es formular criterios de definición, que se deriven en último término del fondo de la investigación a través del material analizado. Siguiendo este criterio el material se trabaja continuamente hasta el fin y las categorías se van deduciendo tentativamente paso a paso. Dentro de un proceso de "feedback" estas categorías se van revisando continuamente hasta obtener la categoría principal. Como señala el autor, esta es una técnica que combina la observación y producción de datos con la interpretación y análisis de estos mismos. El análisis de la información producida se desarrollará de manera diferenciada, distinguiendo entre el análisis y comprensión de los procesos de modernización y de los discursos de legitimación de dichos procesos.

Para complementar lo que se ha establecido es necesario establecer que las unidades de registro serán aquellos conceptos, categorías o temas que parezcan relevantes para discernir - dentro de cada unidad de contexto- en el caso de la presente investigación, respecto de los procesos de modernización y respecto de los discursos de legitimación. Esta etapa está íntimamente ligada al proceso de categorización que según Andréu tiene las siguientes características:

> *"La categorización es un proceso de tipo estructuralista que comporta dos etapas: 1) Inventario – aislar los elementos, y 2) La clasificación – distribuir los elementos y consiguientemente buscar o imponer a los mensajes una cierta organización"* (Andréu,)

En el caso de los procesos de modernización tecnocrática en la Universidad de Chile, se procederá a una análisis comprensivo de los 3 focos temáticos ya señalados, estos son: A) El desarrollo de organismos de gestión al interior de la Universidad de Chile B) El procesos de autofinanciamiento y los cambios que este va generando en la estructura universitaria. C) La incorporación de mecanismos de gestión universitaria como la lógica

de los indicadores y de la rendición de cuentas. En el análisis se pondrá atención a la relación entre factores exógenos y endógenos que influyen en la orientación que asumen estos procesos, realizando un énfasis particular en las alianzas y relaciones de fuerza desplegadas al interior de la institución, destinadas a posibilitar el desarrollo de las tendencias anteriormente señaladas. Como se señala en la hipótesis de la investigación, mi objeto es el de desentrañar los niveles de agencia que han tenido actores universitarios en el desarrollo de dichos procesos.

Respecto del análisis de los discursos de legitimación de los procesos de modernización con una orientación tecnocrática, se procederá en una primera parte a construir dos tipologías sobre los discursos de legitimación desarrollados por intelectuales nacionales. La primera tipología corresponderá al discurso aparejado a las reformas de la década de los ochenta y el segundo corresponderá al periodo que transcurre desde la década del noventa hasta la actualidad. Ambas tipologías serán organizadas en torno a las concepciones desarrolladas por las teorías del capital humano. Posteriormente se construirán tipologías sobre los discursos de legitimación que dicen relación con los procesos de modernización con una orientación tecnocrática desarrollados por miembros de cuerpos directivos de la Universidad de Chile, para finalmente analizar la relación existente entre dichos relatos y los contenidos en las tipologías anteriormente descritas.

Cuando construimos una relación entre los procesos de modernización con una orientación tecnocrática y los discursos de legitimación de estas, estamos construyendo una interpretación en torno al sentido que orienta dichos procesos y que se encuentra contenido explícita o implícitamente en los discursos. Esto podría suponer construir una interpretación sobre los discursos analizados, que no se derive directamente del "texto analizado", sino que obedezca más bien, a una relación posible entre la orientación de este a la vista de los procesos a los que hace referencia. En este sentido, Weber señala,

> *"Toda interpretación persigue la evidencia. Pero ninguna interpretación de sentido, por evidente que sea, puede pretender, en méritos de ese carácter de evidencia, ser también la interpretación causal válida…con frecuencias "motivos" pretextados y "represiones" (es decir, motivos, no aceptados) encubren, aún para el mismo actor, la conexión real de la trama de su acción, de manera que el propio testimonio subjetivo, aun sincero, sólo tiene un valor relativo. En este caso la tarea que incumbe a la sociología es averiguar e interpretar esa conexión, aunque no haya sido elevada a la conciencia o, lo que ocurre las más de las veces, no lo haya sido con toda la plenitud con que fue mentada en concreto: un caso límite de la interpretación de sentido."* (Weber, 2012)

El desarrollo del proceso interpretativo donde se relacionan procesos y discursos que se encuentran enmarcados dentro de un "marco estructural" como es el del sistema de educación terciario, supone tener en consideración las diversas tensiones, a veces contradictorias, que atraviesan la constitución de los actores y los procesos analizados. La importancia de lo anterior radica en la posible tensión existente en las prácticas y discursos de una institución estatal y pública como la Universidad de Chile, la cual ha tenido que adaptarse a un contexto de privatizaciones que ha terminado redefiniendo su configuración.

Es en este sentido que la validación de la hipótesis requiere un control de la interpretación comprensiva a partir de los resultados de la investigación.

Capítulo IV. Desarrollo

Procesos de modernización con una orientación tecnocrática en la historia reciente de la Universidad de Chile

Las reformas impulsadas por la dictadura en la década de los ochenta se traducen en tres grandes cambios para la Universidad de Chile. El primero es la pérdida de su carácter nacional al ser subdividida en varias universidades regionales, el segundo es la perdida de atribuciones que le permitían ejercer un rol directivo en el sistema de educación y el tercer cambio, radica en la reducción del aporte estatal a su presupuesto, cuestión que la obliga a volcarse al mercado para captar financiamiento. Estas reformas sumadas a la legislación que promovió la creación de nuevas universidades privadas y la distinción entre instituciones universitarias e instituciones técnicas, derivó en la década de los noventa y siguientes en la conformación de un sistema que evolucionó hacia detentar un carácter masivo y donde el mercado ejerce un rol preponderante. Tanto los ideólogos de la dictadura, como los intelectuales que diseñan las reformas educacionales durante la transición, coinciden en reconocer la importancia de la introducción de mecanismos de mercado en el sistema de educación terciario y en el rechazo a todo tipo de reformas que apunte a que el Estado ejerza un rol directivo del sistema. Si bien los intelectuales de la transición apostaban por un mayor rol regular que permitiera corregir las imperfecciones del mercado, el consenso apuntaba a mantener y profundizar el diseño que se había heredado de la dictadura y que se encontraba en consonancia con la lógica de un Estado Subsidiario.

La consideración anterior es la que nos permite comprender las políticas educacionales correspondientes a los últimos 30 años desde el prisma de la teoría de los procesos de mercadización. Esta hace referencia a los,

> *"procesos conducidos por los gobiernos a través de los cuales estos buscan redefinir --en diversos contextos nacionales -- las relaciones del estado con las universidades, trasladando el centro de gravedad de la coordinación de los sistemas desde la esfera político-administrativa hacia la esfera de la competencia entre las*

> *instituciones alumnos, profesores, recursos y prestigios"* (Brunner, 2009)

Estos procesos tienen como resultado un cambio en el vínculo existente entre el estado y la educación superior. Por un lado, se desplaza el centro de gravedad de la coordinación de los sistemas y por el otro se modifica el eje de las regulaciones públicas. Bajo esta concepción lo que se busca es que el Estado deje de ejercer un rol de administración y reglamentación del sistema y a su vez se asume la necesidad de introducir mecanismos de competencia propios del mercado, e instancias de regulación solo cuando sean necesarias y procurando la no intervención de la lógica interna del mercado. (Brunner, 2009) Dentro de este paradigma se le llama **desregulación**, al debilitamiento o eliminación de mecanismos de regulación preexistente, lo cual se efectúa con el fin de promover la competencia entre las unidades académicas y favorecer el ingreso de instituciones privadas. A su vez, se le llama **privatización** al proceso mediante el cual se somete a las universidades a comportarse como agentes privados a través de la creación de un mercado con mayor o menor nivel de regulación. (Brunner, 2009)

Adoptar este modelo para analizar la lógica que subyace a la construcción de un mercado regulado y a la introducción de herramientas de gestión en la práctica de las instituciones, no supone aceptar que dicho mercado coincide con la realidad empírica del sistema de educación terciaria en Chile. Si lo hacemos es porque nos permite reconstruir el tipo de justificaciones sobre las que se sostiene una serie de políticas públicas y procesos internos a los que se ha visto sometido la Universidad en su historia reciente y que son los que finalmente explican las tendencias centrales que operan en los procesos de modernización que hemos caracterizado como portadores de una orientación tecnocrática.

Los procesos de mercadización pretenden generar los siguientes efectos:

1) En la medida que las instituciones se vean obligadas a captar su financiamiento, estas irán adaptando su línea de formación, investigación y extensión a los requerimientos del mercado y a las necesidades sociales. El autofinanciamiento es entendido como una primera gran reforma orientada a forzar a las instituciones a comportarse como actores racionales en el mercado, buscando generar así un entrelazamiento entre el mercado de la educación y los requerimientos del sistema productivo. La cita que se reproduce a continuación y que corresponde a dos intelectuales vinculados a la justificación de estas políticas durante la transición, es mostrativa de dicho razonamiento,

> *"Para el caso de Chile, la explicación provista por diversos autores apunta hacia el fuerte incremento que habría experimentado la demanda por trabajo calificado, como producto de la apertura comercial, la modernización del aparato productivo, el aumento de la inversión en bienes de capital, un mayor flujo de transferencia tecnológica y la expansión de los servicios sofisticados dentro del sector terciario de la economía."* (Brunner & Elacqua, 2003)

2) El mercado permite coordinar los requerimientos de las familias (acceso a formación universitaria) y de las empresas (demanda por mano de obra calificada, bienes y servicios y

transferencia de innovación y ciencia aplicada), de manera más eficiente que un órgano centralmente planificado.

3) El Estado no debe ejercer una función directiva, sino una función de regulación, lo que debe hacer es guiar el mercado de la educación terciaria para:

A) Orientarlo hacia objetivos de interés nacional como son la creación de una red nacional de innovación tecnológica que se encuentre imbricada con sectores productivos de carácter estratégicos. Una justificación de este tipo se puede encontrar en los informes del Consejo Nacional para la Innovación y la competitividad.[10]

B) Promover la generación y sistematización de información relevante, para que los agentes que interactúan en el mercado puedan tomar decisiones libres y fundadas.

C) Crear incentivos para conseguir objetivos que el mercado no genera de manera espontánea como son el aumento de la equidad, la calidad y las capacidades de gestión de las unidades académicas. Las denominadas reformas de segunda generación impulsadas durante la década del 2000, apuntaron a aumentar la equidad del sistema y los niveles de calidad. Reformas como la introducción del Crédito con Aval del Estado y la creación de una institucionalidad para el aseguramiento de la calidad son ejemplos de lo anterior. El apoyo en el desarrollo de capacidades de gestión se encuentra presente en políticas como las del programa MECESUP y la en la celebración de convenios de desempeño abocados a esta área.

Las políticas públicas a las que hemos estado haciendo referencia bajo el concepto de mercadización, apuntan a promover un comportamiento adaptativo de las instituciones tendiente a que estas evalúen sus "ventajas comparativas" y desarrollen una estrategia de adaptación[11] que les permita insertarse de manera competitiva en algún nivel del mercado de la educación terciaria. Si bien el diseño contempla principalmente la existencia de estímulos externos para propiciar la adaptación competitiva de las instituciones, la posición que estas terminan jugando no se deriva mecánicamente de lo anterior. El desarrollo de estrategias de adaptación se encuentra vinculado a los objetivos que se traza la institución y a los elementos con los que cuenta para desarrollar una estrategia, como son su tradición y sus capacidades instaladas en términos académicos, de infraestructura y de investigación. Es por eso que no debemos reducir el móvil de las estrategias de adaptación a la mera captación de recursos, este más bien aparece como un medio para alcanzar objetivos estratégicos que pueden ser diversos. Como señala el estudio de Orellana, en algunas instituciones de educación superior el móvil se encuentra en el lucro, en otras lo que se busca es formar a sectores de la elite con el objeto de incidir en la dirección cultural y social de la sociedad y en otras el móvil podría encontrarse en el hecho de ser reconocidas

[10] Ver Primer informe del Consejo Nacional de Innovación para la competitividad.

[11] El estudio de Ojeda analiza las estrategias de adaptación desarrollada por las instituciones denominadas tradicionales durante este mismo periodo. El autor realiza lo anterior para construir criterios que digan relación con el carácter público de dichas instituciones. Ojeda, M (2010) "Características y diferencias de lo público y lo privado en las universidades chilenas. Tesis para optar al título de sociólogo.

como instituciones de excelencia manteniendo coherencia con los parámetros internacionales (Orellana, 2011).

Los fenómenos de mercadización buscan orientar a las instituciones en primer término a definir fórmulas de financiamiento vinculadas al mercado y también a que estas introduzcan mecanismos de gestión en el desarrollo de sus prácticas, con el objeto de ser más eficientes y competitivas en términos de mercado. De lo anterior no se deriva mecánicamente la articulación de proyectos de modernización tecnocrática a nivel de las universidades, lo anterior dada la inexistencia de una lógica sistémica externa con capacidad de empujar en esta dirección. Aquí se hace clave observar los proyectos que se impulsan desde los órganos centrales de las instituciones, en principio, los únicos capaces de llevar adelante el desarrollo de una estrategia de adaptación en una clave tecnocrática. La lógica de la gestión puede ser explicada a partir de la distinción entre medición por indicadores, evaluación y generación de estímulos para corregir determinadas prácticas o potenciar otras. Esta triada se concibe como un proceso constante y en evolución, se supone que la internalización de procesos de racionalización permitirá una mayor capacidad competitiva de la institución, lo que redundará en beneficios para la unidad y para el resto del sistema. Lo anterior puede ser explicado de la siguiente manera:

1) Medición: Genéricamente lo que se mide es calidad, como toda medición sujeta a un proceso de gestión debe ser cuantificable, es que se definen indicadores. La medición por indicadores, se orienta centralmente a cuantificar el rendimiento de elementos que influyen en el desarrollo de capacidades técnico-instrumentales asociadas a los procesos de formación, docencia y gestión. También se pueden generar indicadores para medir otras dimensiones como la extensión.

2) Evaluación: La evaluación consiste en un análisis sobre el desempeño de la institución a la luz de su rendimiento medido por indicadores. Los indicadores utilizados deben permitir la comparación de las unidades, sean estas facultades de una misma institución o instituciones entre sí, nacionales o internacionales. Lo que se introduce de manera subrepticia con la lógica de los indicadores, es la idea de que la producción del conocimiento en un contexto X, puede ser extrapolado a un contexto Y. Según reza este discurso, en el proceso de evaluación debe converger la "libertad" de la institución que se posibilita en el mercado, lo que se traduce en procesos de autoevaluación y ciertos niveles de regulación institucional. En el caso chileno lo que se promueven son procesos de autoevaluación y procesos de acreditación externa de las instituciones y de las carreras. También para estos efectos los rankings internacionales operan como mecanismos de evaluación del desempeño de las instituciones. La evaluación es la que permite identificar los déficits y aciertos en el desempeño de la unidad.

3) Estímulos y sanciones: Finalmente y con posterioridad a la evaluación, lo que se busca es corregir los comportamientos deficientes o estimular los que si se encuentran bien encaminados. Como las herramientas de gestión se conciben para moldear los comportamientos de sistemas, los medios con los que se cuenta para efectuar estas tareas son la generación de estímulos o sanciones. En la lógica de los sistemas, el diálogo no es concebido como un mecanismo de coordinación, lo que debe existir son determinadas "palancas" que permitan corregir o potenciar ciertas orientaciones. En el caso chileno, el sistema institucional ha propendido progresivamente a generar incentivos vinculados al

rendimiento de las instituciones medido por indicadores. Un ejemplo de lo anterior es el 5% del Aporte Fiscal Directo, el que se entrega a las instituciones pertenecientes el Consejo de Rectores según esta lógica. También este mecanismo opera en el otorgamiento de los fondos concursables de investigación de CONICYT.

Estrategia de adaptación, el caso de la Universidad de Chile

Como señalamos anteriormente, la lógica que introducen los procesos de mercadización empujan a las unidades académicas a definir determinadas estrategias de adaptación que se condigan con sus objetivos y con sus posibilidades reales. Este fenómeno no es ajeno a la Universidad de Chile, la que generó una estrategia que le permitió una inserción competitiva en el nuevo escenario de la educación terciaria nacional. Toda estrategia se concibe a partir de un diseño racionalmente orientado en el tiempo y de un despliegue de recursos para poder alcanzarlo. A su vez esta se desarrolla en el caso de las universidades chilenas, sobre condiciones que se encuentran dadas y que empujan fuertemente en una dirección. En el caso de la Universidad de Chile, es durante los mandatos del Rector Riveros y Pérez que se adopta la decisión y se despliegan una serie de medios encaminados a que la universidad sea reconocida como una institución de excelencia en el ámbito nacional e internacional.

Con el objeto de constatar lo anterior, es que a continuación realizaremos una revisión de discursos aparejados a la estrategia de adaptación desarrollada por la institución y a los lineamientos estratégicos que se contienen en el PDI (Plan de Desarrollo Institucional) de la Universidad de Chile. Es importante señalar que en las justificaciones de dicha estrategia, lo que opera no es solo un reconocimiento de las condiciones estructurales en las que se encuentra la institución y que se caracterizan como la de una desatención por parte del Estado hacia sus universidades, también existe una re significación del concepto de lo público. En un reciente estudio de Orellana y Bellei se realiza una revisión de la producción teórica nacional sobre educación superior. En este, una de las conclusiones que se extraen es que el cambio de "modelo de educación" también vino aparejado a una re conceptualización del concepto de educación pública. Al respecto señalan,

> *"De una concepción general de educación pública, anclada en la noción de derecho social universal (en la idea de Estado Docente) y en la de Universidad Nacional, se pasa a una nueva conceptualización del sentido público de la educación, anclada en tres dimensiones: a) la educación estatal como esfuerzo nivelador y constructor de igualdad de oportunidades (provisión del servicio dirigida a los más necesitados, sobre todo en nivel escolar), b) el financiamiento estatal en la misma línea, en cuanto voucher a la demanda (financiamiento tanto a nivel escolar como superior), y c) El Estado como ente coordinador y regulador de la educación (lo que supone el fin de su compromiso como principal oferente)."* (Orellana & Bellei, 2012)

A partir de este giro en la concepción de lo público, se comienza a aceptar o en algunos casos a promover la existencia de un mercado de la educación terciaria, donde las

instituciones tradicionales son concebidas como un subsistema institucional. Una de las consecuencias que trae aparejado lo anterior y que se expresa en la configuración de la estrategia de adaptación desarrollada por la Universidad de Chile, es que se renuncia a toda disputa por rescatar para la institución las atribuciones que le permitieron hasta 1973 ejercer capacidad de orientación y direccionamiento del sistema educacional chileno, quedando relegada a desarrollar una estrategia que sólo dice relación con su propio crecimiento y desarrollo adaptativo. El "Nuevo Trato" para las universidades del Estado promovida durante el primer mandato de Víctor Pérez, es un ejemplo de la manera predominante de concebir el rol de las instituciones estatales al interior del actual sistema educacional. Este consistía en una argumentación a favor de la necesidad de que el Estado se hiciera cargo financieramente de sus universidades, pero sin vincular lo anterior con una demanda por dotar a las Universidades del Estado de capacidades de dirección del sistema de educación. La siguiente apreciación sobre la misión de la universidad desarrollada por quien fue Vicerrector de Asuntos Económicos y de Gestión Institucional durante la rectoría del Rector Riveros, opera sobre dicha lógica,

> *"La misión de la universidad ha ido variando a través del tiempo, en algún momento se pensó que las universidades eran el eje motor de la sociedad y aquellas eran las que estaban llamadas a iluminar respecto a qué camino seguir en todos los ámbitos. Con el tiempo fueron surgiendo otros actores distintos y por lo tanto las universidades no fueron las únicas en generar conocimiento sino que existió competencia."*[12]

El sometimiento desde arriba a condiciones de mercado generado a partir de la desregulación para incentivar la creación de instituciones privadas y la reducción progresiva del financiamiento público a las universidades tradicionales, fue forzando a la Universidad de Chile a definir una nueva posición al interior del sistema educacional. Es en este momento donde se comienza a concebir una estrategia que en el plano discursivo se justifique en el desafió de ser una universidad de excelencia y que a la vez mantenga un rol público en consonancia con su tradición y su misión institucional. Adoptar como objetivo la excelencia, más aún cuando esta es concebida de acuerdo a los "parámetros internacionalmente reconocidos", como reza el PDI de la universidad, supone la adopción de mecanismos que permitan medir la obtención de esta, en base a parámetros específicos. La siguiente apreciación de una autoridad de la institución es ilustrativa de lo anterior,

> *"Creo que desde una perspectiva la universidad fue superando los desafíos que habían implicado el surgimiento de nuevas instituciones y concentrándose en hacer lo que estaba dentro de su visión, de la mejor manera posible, aquí tenemos el* ***tema de la excelencia. Hacer con lo que tenemos****, hacer lo que mejor podamos para tener* ***la más alta calidad*** *y eso se traduce hasta el día de hoy en que* ***la Universidad de Chile es la que tiene los mejores indicadores*** *en términos de lo que se mide habitualmente por los ranking.*"[13]

[12] Entrevista 1.
[13] Entrevista 5.

El Proyecto de Desarrollo Institucional, en adelante el PDI, es el instrumento que sintetiza los objetivos estratégicos trazados por la Universidad de Chile para orientar su desarrollo en el mediano y largo plazo. Este fue desarrollado por una comisión perteneciente al Senado Universitario y se aprobó en el año 2006. Si bien tendremos este documento como referencia al momento de definir la estrategia de adaptación desplegada por la Universidad de Chile ante el nuevo escenario de la educación superior, cotejaremos dichos objetivos con la evolución de los ingresos de la institución aparejados a dicho periodo para así verificar la coherencia entre la estrategia adoptada y los medios desplegados para alcanzarla.

El PDI, contiene una serie de concepciones que deben primar en la orientación de la institución. Estas son:

a) El desarrollo de la institución debe ser consistente con su misión histórica, su naturaleza estatal y pública, y su compromiso nacional.

b) La universidad debe desarrollar sus labores manteniendo permanente coherencia con los parámetros internacionales de **excelencia académica**.

c) La institución debe insertarse de manera creativa a las condiciones que se abren con la globalización. (Proyecto de Desarrollo Institucional, Universidad de Chile. 2006)

A su vez, el PDI contiene la enumeración de objetivos estratégicos, estos son los resultados concretos y medibles que la institución desea alcanzar y que a continuación se enumeran:

a) Ser reconocida como la universidad que dispone del mejor cuerpo académico del país, conforme a las exigencias de calidad reconocidas internacionalmente.

b) Ser reconocida como la universidad que convoca a los estudiantes más destacados.

c) Ser reconocida como la universidad que realiza la investigación, creación y de postgrado al mejor nivel en el país, conforme a las exigencias de calidad reconocidas internacionalmente.

d) Ser reconocida como la institución universitaria con la más efectiva interacción de conocimiento con el sistema social, cultural, educacional y productivo.

e) Ser una institución provista de sustentabilidad y capacidad de gestión económica para asegurar el desarrollo de las labores anteriormente señaladas. (Proyecto de Desarrollo Institucional, Universidad de Chile. 2006)

Las ideas anteriormente señaladas se encuentran enmarcadas dentro de la noción de excelencia y calidad en el desenvolvimiento de las líneas de producción y reproducción de conocimiento. A su vez, dichos objetivos nada dicen sobre el carácter público de la institución, dado que toda universidad que opere dentro de los márgenes de un sistema

competitivo querrá tener los mejores académicos y estudiantes y los mejores resultados en investigación y vinculación con el medio. Como veremos, en la sección sobre análisis de los discursos de legitimación sobre los procesos de modernización tecnocrática en la Universidad de Chile, la orientación pública de la institución es redefinida en el periodo analizado, vinculándose a determinadas reformas parciales como correcciones en el sistema de acceso entre otros, o simplemente definiéndola como una orientación que se enmarca dentro de la misión universitaria pero que difícilmente puede desarrollarse como consecuencia de la falta de financiamiento que se recibe desde el Estado.

Como señalábamos anteriormente, toda estrategia de adaptación debe tener en consideración para ser efectiva, un análisis sobre las capacidades efectivamente instaladas en la institución, dado que estas son las herramientas con las que cuenta para intentar alcanzar los objetivos deseados. Podemos señalar que la Universidad de Chile cuenta con las siguientes:

A) Tradición y prestigio que le permite ser competitiva en la captación de estudiantes con rendimientos destacados. Aún así, un sector importante de los estudiantes con mayores ingresos y que provienen de familias con dos generaciones de estudios superiores, han comenzado a preferir instituciones privadas selectivas (Orellana, 2011). Lo anterior se traduce desde la lógica del autofinanciamiento en la disputa por captación de matrícula en el área de pre grado, postrado y diplomados. Al respecto, en la captación de estudiantes provenientes de la elite, a nivel de pregrado, compite con la Universidad Católica y con un grupo de universidades privadas selectivas. En el mercado de posgrado comparte un mercado principalmente con la Universidad Católica y con la Universidad de Concepción.

B) Capacidades instaladas (infraestructura e investigadores) que le permite estar dentro de un pequeño grupo de instituciones con capacidad de investigación. Esto hace posible que pueda captar recursos a partir de fondos competitivos destinados a la investigación. El grueso de estos fondos son de origen estatal y en ellos compite principalmente con la Universidad Católica. Según los datos de proyectos aprobados el año 2008 del concurso FONDECYT para la Universidad de Chile, el área de Ciencias Naturales y Matemáticas concentra un 46% de los proyectos, el área de Salud un 15% y Tecnología con un 11%. Las áreas que según esta clasificación no contaban con proyectos FONDECYT aprobados son Arte y Arquitectura, Derecho y Educación, lo que muestra como son sólo algunas unidades académicas las que se han podido desarrollar en el área de investigación y otras se han quedado bastante rezagadas. (Droguett, 2010)

C) Capacidades instaladas que le permiten el desarrollo de venta de servicios e investigaciones no académicas a privados y principalmente a órganos estatales. Como veremos, este es el componente más importante de los ingresos de la institución.

Una comparación entre los objetivos trazados en el PDI y las "ventajas comparativas" anteriormente señaladas, permite concluir de manera preliminar que la estrategia adoptada se condice con las capacidades exhibidas en principio por la institución. En la medida que en cada una de dichas áreas existe un número específico de instituciones con las cuales se compite, la posibilidad de desarrollar un proyecto de excelencia como el postulado por la institución supone necesariamente el desarrollo progresivo y escalonado de habilidades que le permita aumentar su capacidad de incidencia en el mercado. Es esta

lógica de competencia en mercados específicos, con competidores específicos, la que sirve de telón de fondo para la inserción de mecanismos de gestión que le permitan a la Universidad de Chile ser más eficiente en la consecución de los objetivos anteriormente descritos.

Estrategia de adaptación a la luz del análisis de los ingresos de la Universidad de Chile

Como señalábamos anteriormente, un análisis sobre la composición y evolución de los ingresos de la Universidad de Chile, nos permite cotejar la coherencia existente entre los objetivos trazados por la institución y la política de captación de recursos que esta ha generado. Esto se encuentra en consonancia con el objetivo estratégico contenido en el PDI, el cual reza que la institución deberá promover "la capacidad de gestión económica para asegurar el desarrollo de las labores señaladas dentro de los objetivos estratégicos." Para el desarrollo de esta sección haremos referencia a los trabajos de Ojeda[14] y de Droguett[15], quienes abordan un análisis que se entronca con la política de autofinanciamiento de la Universidad de Chile y también tendremos a la vista la evolución del presupuesto de la institución desde el año 2006 hasta la actualidad. Los gráficos que se acompañan a continuación fueron extraídos de ambos trabajos.

Si bien el modelo adoptado en la década de los 80 apunta a una reducción paulatina del financiamiento otorgado a las universidades tradicionales, este aún se mantiene y representa diversos porcentajes en los ingresos de las instituciones.

[14] Ojeda, M (2010) "Características y diferencias de lo público y lo privado en las universidades chilenas. Tesis para optar al título de sociólogo.

[15] Droguett, N (2010) Autonomía Universitaria en las universidades del Consejo de Rectores de Chile

CUADRO N°6: Proporción de ingresos fiscales en universidades del CRUCH.

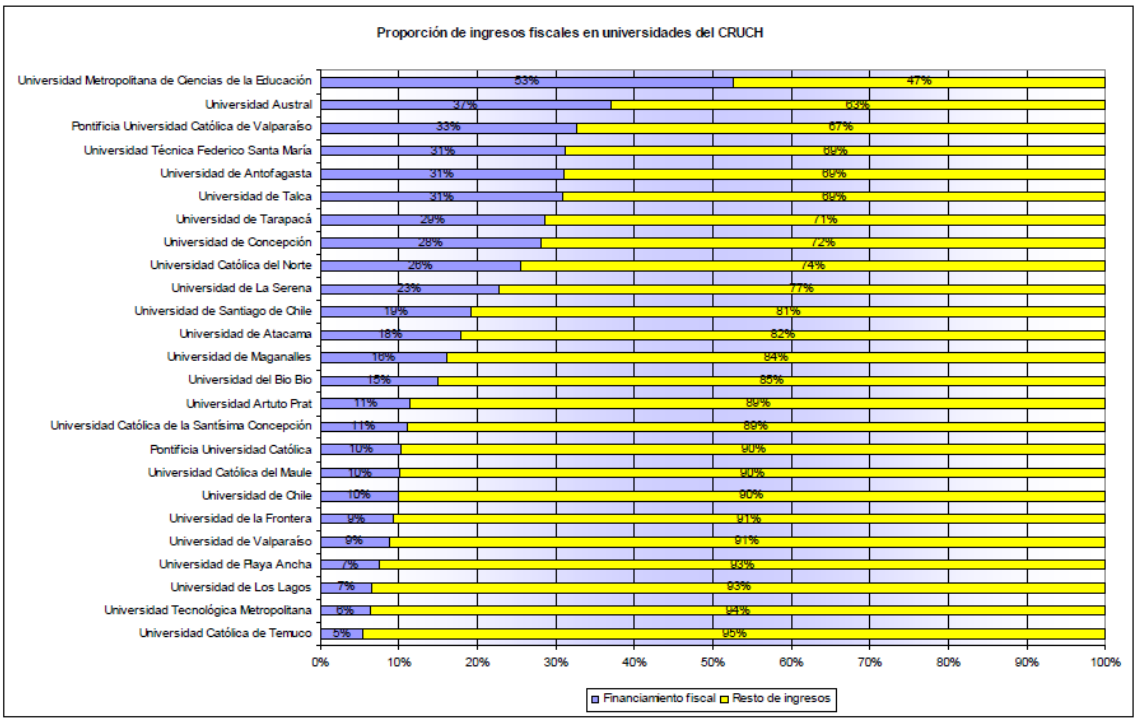

Al año 2008, los aportes fiscales representaban solo un 10% de los ingresos de la Universidad de Chile, siendo en proporción, una de las instituciones que recibe menos financiamiento estatal en relación a su presupuesto total.

CUADRO N°7: Distribución del total de ingresos fiscales en las universidades del CRUCH.

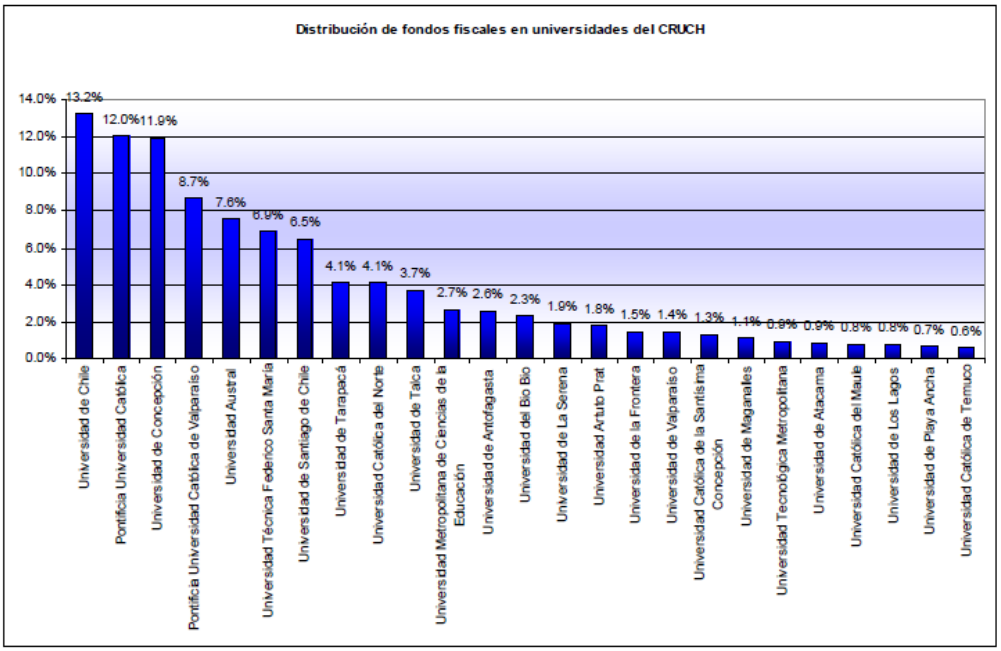

Aún así, de la distribución total de los ingresos fiscales a las universidades del CRUCH, un 13,2% son destinados a La Universidad de Chile siendo así la institución que más recursos recibe, seguida luego por la Universidad Católica y la Universidad de Concepción con un 12% y un 11% respectivamente.

CUADRO N°13: Fuentes de ingresos de operación en universidades del CRUCH.

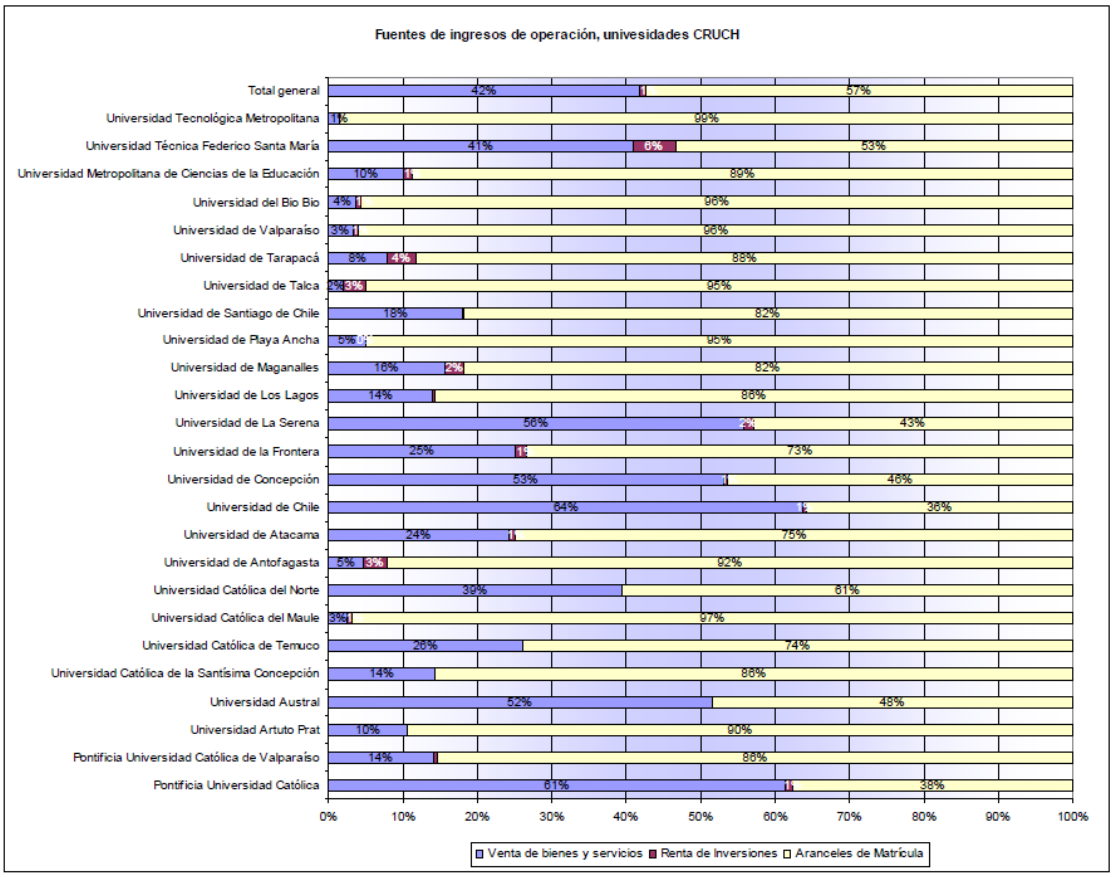

Un análisis de los ingresos de operación de la Universidad de Chile, nos lleva a determinar que el 64% se origina en la venta de bienes y servicios y el 36% por concepto obedece a aranceles de matrícula.

Gráfico N° 15 "Distribución Ingresos 2007 UCH - Desglose"

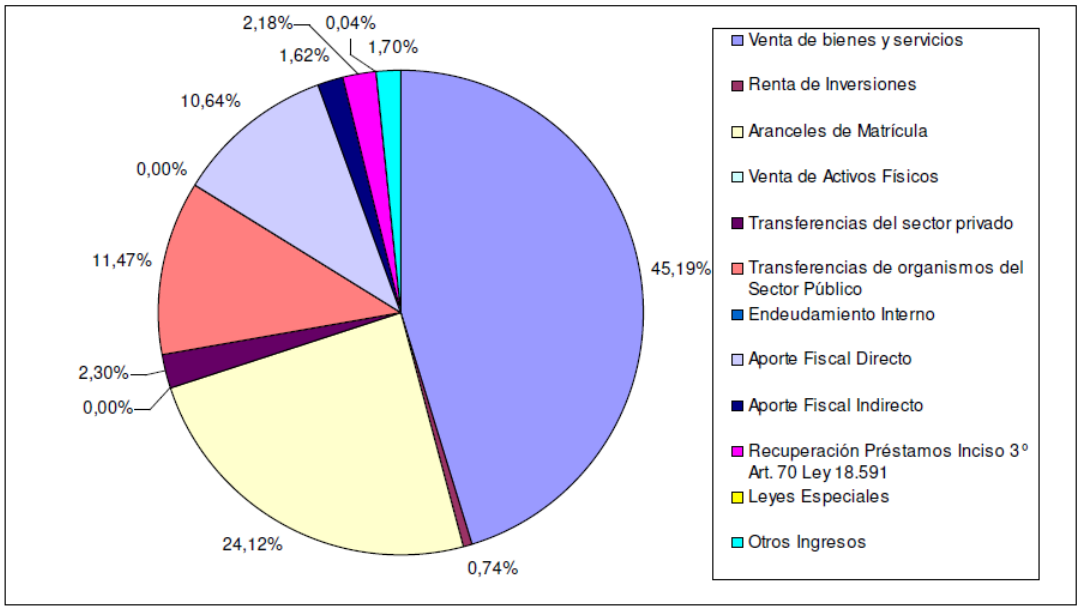

Al cotejar dicha información, con el presupuesto del año 2007 de la Universidad de Chile podemos concluir que su mayor fuente de ingreso corresponde a la venta de bienes y servicios lo que es equivalente al 45% del presupuesto anual, ítem que se encuentra seguido por el 24% de los ingresos que aporta los aranceles de matrícula. De los datos anteriormente señalados Ojeda concluye que la estrategia de adaptación financiera de la Universidad de Chile coincide con el de un grupo selecto de instituciones compuesto por la Universidad Católica y la Universidad de Concepción, instituciones que han podido orientar sus fuentes de financiamiento hacia la venta de bienes y servicios, siendo esa por lejos su principal fuente de ingresos.[16]

[16] "*Para el conjunto de universidades del CRUCH, la venta de servicios representa el 42% de los ingresos de operación y el cobro de aranceles el 57%. Sin embargo, si se toma en cuenta que el 80% de los ingresos por venta de servicios totales provienen de la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica y la Universidad de Concepción se puede observar que hay una adopción primordial de la estrategia de financiamiento por venta de bienes y servicios en unas pocas universidades que producen la mayor cantidad de recursos por esta vía."* Ojeda, M (2010) "Características y diferencias de lo público y lo privado en las universidades chilenas. Tesis para optar al título de sociólogo.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Año	Venta de Bienes y servicios	Aranceles	Transferencias de organismos del sector público y entidades públicas	Financiamiento fiscal	Presupuesto Total
2007	102.058.491	55.537.084	28.539.488	29.267.253	248.009.320
2008	117.578.660	62.916.144	30.507.788	30.618.415	289.683.247
2009	124.597.103	72.263.841	36.480.428	33.423.509	343.121.707
2010	126.127.974	81.578.395	40.850.208	34.009.492	366.055.226
2011	136.161.960	89.748.128	60.011.197	36.035.942	417.951.526
2012	151.539.887	97.253.766	60.121.207	36.238.384	484.742.267
2013	155.660.533	113.372.455	59.543.452	39.943.013	505.154.190

(Cuadro de elaboración propia)

El cuadro contiene una evolución de los 4 ítems que componen los principales ingresos en el presupuesto de la Universidad de Chile. Lo primero que cabe destacar es que las principales fuentes de ingresos son generadas bajo condiciones de mercado y que los aportes provenientes del Estado, representan un porcentaje cada vez menor del presupuesto de la institución. Si bien se ha desarrollado una estrategia de financiamiento diversificada, el principal ítem de ingreso corresponde a la venta de bienes y servicios. El tipo de actividades que se desarrollan dentro de ese ítem, difícilmente podría vincularse al desarrollo de actividades que se encuentren en consonancia con la misión de la Universidad como si lo son el desarrollo de investigación, docencia o extensión, por lo que su existencia solo podría entenderse desde la perspectiva de la estrategia de la Universidad de Chile, a partir de una justificación de tipo financiera. El ítem que le sigue es el de los aranceles, donde si bien el principal componente corresponde al pregrado, el posgrado ha comenzado a tener una participación cada vez más relevante. La captación de recursos por esta vía se puede alcanzar a través de la ampliación de la matrícula y del alza de los aranceles. Si bien ambos cuestiones han ocurrido progresivamente desde el 2007 a la fecha, la institución no ha experimentado un crecimiento desmesurado del tamaño de su matrícula y sus aranceles no son los más altos del mercado. El grueso del crecimiento de la matrícula desde el 2000 en adelante lo concentran las universidades privadas con bajos niveles de selectividad y los aranceles más altos se concentran en las universidades privadas selectivas. Finalmente el tercer ítem experimento un alza sostenida entre el 2007 y el 2013 lo cual puede ser explicado por dos factores. El primero sería el de la captación de fondos de investigación que se encuentran aparejados a ese tipo de transferencia, el segundo estaría dado por la existencia de acuerdos con el Estado como el de la celebración de convenios de desempeño, cuestión que se ha traducido en una transferencia importante de recursos con el objeto de fortalecer infraestructura y procesos vinculados a la gestión y al aseguramiento de la calidad.

De la evolución del presupuesto de la institución no se puede deducir inmediatamente el éxito en el desarrollo de la estrategia institucional. Como esta dice relación con el desarrollo de capacidades de competencia en la captación de estudiantes,

académicos y desarrollo de investigación y conexión con el medio, solo un estudio sobre el desempeño de la institución en cada uno de esos sub mercados podría responder de manera más plena esa pregunta. Es importante señalar que en cada uno de esas dimensiones no se compite con las mismas instituciones y también debemos tener en consideración que las unidades académicas presentan niveles de desarrollo y competitividad muy disímiles. Por lo anterior es que un estudio de esas características debería realizar un análisis que conjugue el desempeño general de la institución con el desempeño desagregado de sus unidades.

Del proyecto de la universidad de excelencia a la inserción de mecanismos de gestión

En el año 1998 asume como Rector de la Universidad de Chile Luis Riveros, quien había sido decano de la Facultad de Economía y Negocios de la misma universidad. Es durante su periodo que la institución asume con fuerza el desarrollo de una estrategia que le permita una inserción competitiva en el mercado de la educación terciaria. Tras un exitoso paso por la Facultad de Economía y Negocios, el gobierno de Riveros debe enfrentar un escenario donde el Estado sigue empujando a las universidades estatales hacia el autofinanciamiento y a su vez, debe hacerse cargo de la difícil situación presupuestaria por la que atravesaba en esos años la institución. Estas circunstancias son el telón de fondo sobre el que el gobierno central de la Universidad, adopta la decisión de insertar mecanismos de gestión en la práctica financiera y académica de la Universidad de Chile con el objeto de generar dinámicas de competitividad en dichos ámbitos. A continuación realizaremos una reconstrucción de dicho proceso, abordando primero la instalación de los órganos de gestión, para luego explicar los dos principales procesos impulsados por dichas instancias, la decisión de descentralizar el autofinanciamiento y la inserción de mecanismo de medición y evaluación por indicadores. Posteriormente realizaremos un análisis sobre las consecuencias que se derivan de la inserción de mecanismos de gestión en el desarrollo del que hacer universitario, ahondando en las distorsiones que estas generan desde la perspectiva de la desarticulación de las comunidades académicas y de la expropiación que produce en las unidades académicas sobre la capacidad de dirección intelectual de su producción. Es importante señalar que en la dinámica de desarrollo de estos procesos que hemos caracterizado como portadores de una orientación tecnocrática, conviven tendencias exógenas y endógenas a la institución. En la reconstrucción de dichos procesos analizaremos la interacción de estos factores, destacando por un lado la existencia de una fuerte tendencia que se impone desde el Estado y el mercado de la educación terciaria y por el otro la existencia de actores universitarios que han empujado la adaptación de la institución a dichas coordenadas.

1.- Emergencia de la Gestión Universitaria

Los procesos de mercadización en la educación terciaria generalmente vienen aparejados a un cambio en la composición de los gobiernos de las universidades, proceso que puede ser inducido por los gobierno o por la lógica de la competencia. El cambio en la composición y dirección de los gobiernos universitario se condice con la emergencia e instalación de burocracias vinculadas al desarrollo de la gestión universitaria, existiendo así una asimilación de las formas de gobierno corporativo desarrolladas en la empresa privada. Lo que se busca es generar capacidades de gestión, que se traduzcan en un mayor rendimiento y competitividad de las unidades académicas. Esto se pretende conseguir con

la introducción de incentivos y procesos de medición y evaluación de las prácticas universitarias. Existe así, una tendencia a asumir determinados rasgos:

1.- fortalecimiento de los liderazgos rectorales.

2.-gobiernos corporativos con menos rasgos colegiales y participación en ellos de personas externas a la universidad.

3.- nuevas estructuras de decisión que reemplazan al gobierno de comités o asambleas por posiciones más fuertes de gestión y procesos más cortos de decisión.

4.- adopción de medidas internas de *accountability* a través de informes de desempeño y evaluaciones de calidad e impacto.

5.-controles de calidad de la enseñanza y productividad e impacto de la investigación.

6.-adopción de métodos de diseño, implementación y control presupuestarios y de estilos de Gestión. (Brunner & Uribe, 2007)

Una de las particularidades del proceso de modernización de la Universidad de Chile, consiste en que por diversos factores, entre ellos su historia y el peso que siguen detentando los cuerpo académicos y estudiantiles, la composición de su gobierno no se enmarca punto a punto en la tendencia anteriormente señalada. Lo anterior se ha traducido en que el posicionamiento de los órganos de gestión y las estrategias que estos han desarrollado para desplegar sus programas, han debido adaptarse a la realidad de una institución de grandes dimensiones y donde todavía conviven fuertes poderes locales con un gobierno central comparativamente débil.[17]

En relación al nivel de adaptación de las tendencias anteriormente descritas, cabe señalar que en el caso de la Universidad de Chile no ha existido un fortalecimiento del liderazgo del Rector en los últimos años, en cambio lo que sí ha ocurrido es una pérdida de atribuciones. Un ejemplo de lo anterior es el proceso que hemos denominado "descentralización financiera" y que será analizo más adelante, el cual consistió en una transferencia de atribuciones relativas al control de los recursos, desde el gobierno central hacia las unidades académicas. También sigue existiendo el Consejo Universitario donde se reúnen los decanos y el Rector, lo que asegura que los representantes de los académicos siguen teniendo un peso determinante al momento de tomar decisiones relevantes. Por último la Creación del Senado Universitario, órgano colegiado que surge a partir de las demandas por mayor democratización que se instalaron en las movilizaciones estudiantes de 1997 y que comienza a operar en la década del 2000 como un contrapeso a las decisiones de rectoría y disputa con esta la competencia sobre determinadas atribuciones.

Tampoco se evidencia la emergencia de gobiernos corporativos con menos rasgos colegiales y participación en ellos de personas externas a la Universidad. Si bien el Presidente de la República es el "patrono" de la Universidad, este de hecho no interfiere en

[17] En las entrevistas este rasgo fue caracterizado como el de una feudalización de la Universidad de Chile, dado que las facultades concentraban amplias atribuciones frente a los mecanismos centrales.

el funcionamiento de la institución. A su vez la Universidad de Chile es la única institución perteneciente al Consejo de Rectores cuyo gobierno no es ejercido por una junta directiva. Como señala Droguett, en la composición de estas juntas inciden,

> *"representantes del Presidente de la República, académicos de la universidad y profesionales ajenos a las universidades. Les corresponde a grandes rasgos, fijar la política de desarrollo de la institución, aprobar el presupuesto, la estructura orgánica, las políticas de remuneraciones, la contratación de préstamos, los nombramiento de los funcionarios superiores, la enajenación de inmuebles, los nuevos títulos y grados universitarios que la universidad otorgue y la reglamentación de la universidad…. Una de las diferencias notables entre ellas es que todas las universidades cuentan con junta directiva, en tanto órgano superior de gobierno universitario, menos la Universidad de Chile"* (Droguett, 2010)

El tercer rasgo que dice relación con el "nacimiento de nuevas estructuras de decisión que reemplazan al gobierno de comités o asambleas por posiciones más fuertes de gestión", si se encuentra más en consonancia con la realidad de la institución. La Vicerrectoría de Asuntos Económicos y de Gestión Institucional y la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, ambos órganos dependientes del Rector apuntan en esta dirección, pero como veremos más adelante, los procesos que esta ha impulsado han tenido que ser consensuado con órganos colegiados como el Senado Universitario y el Consejo Universitario. Son estos órganos los que han impulsado la "adopción de medidas internas de *accountability* a través de informes de desempeño y evaluaciones de calidad e impacto" y la "adopción de métodos de diseño, implementación y control presupuestarios y de estilos de gestión" para lo que han tenido que superar los obstáculos de una institución que opera con altos niveles de descentralización, donde no existe una gobierno central fuerte y donde todavía existen cuerpos colegiados con altos niveles de incidencia en las tareas de gobierno.

En el gobierno de la Universidad de Chile confluyen tres instancias o autoridades: el Rector, el Consejo Universitario y el Senado Universitario. Son estos organismos los que definen y aprueban las decisiones que corresponden al gobierno central de la institución. El Rector preside los dos organismos colegiados mencionados. Aún cuando es el Senado quien define las estrategias que determinan la política universitaria cuestión que se tradujo por ejemplo en la confección y aprobación del PDI y el Consejo asume un rol contralor y ejecutivo en algunas materias, es el Rector quien presenta mayores atribuciones en el gobierno universitario. El gobierno de la universidad se caracteriza por la existencia de una serie de contrapesos y controles entre estos organismos, por lo que si bien el grueso de las funciones ejecutivas las ejerce el Rector, este se encuentra obligado a construir consensos con los órganos colegiados para poder gobernar.

Como señalábamos anteriormente, es en el mandato de Luis Riveros en el año 1998, cuando comienzan a cobrar mayor relevancia órganos como la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y de Gestión Institucional y la Vicerrectoría de Asuntos Académicos. Desde dichos espacios se comienza a fraguar una estrategia para incorporar en la Universidad, procesos de racionalización orientados por una pura lógica de gestión. Son estas unidades las que promueven la adaptación de los procesos de producción universitaria a la lógica de la medición y evaluación por indicadores y generación de incentivos y

sanciones para inducir a la adaptación de determinadas prácticas. Un documento elaborado por el Consejo de Evaluación de la Universidad de Chile, órgano que ha contribuido al desarrollo de una propuesta de indicadores señala, en relación al modelo anteriormente reseñado,

> *"Este mecanismo dotará a la Universidad de herramientas e instrumentos para la evaluación continua y la gestión de calidad. Un aporte significativo en este sentido en la usabilidad del sistema para la fijación de políticas de* ***reasignaciones presupuestarias*** *en las Unidades de la Universidad, en base a desempeños e incentivos."* (Weintraub & Holzapfel, 2013)[18]

La Vicerrectoría de Asuntos Económicos y de Gestión Institucional, es un órgano dependiente de la Rectoría, responsable de coordinar la asignación y utilización de los recursos económicos, humanos y materiales de la institución. También dentro de sus funciones está la de contribuir con herramientas y servicios tendientes a establecer y desarrollar una organización administrativa dinámica y moderna para toda la Universidad.[19] Dentro de sus unidades se encuentra la de Análisis Institucional, la que tiene como función principal, realizar análisis a nivel institucional y reportes de gestión periódicos, utilizando como herramienta indicadores de gestión en los distintos ámbitos de la Universidad de Chile, como son docencia, investigación, creación artística y extensión. También destaca la Dirección de Gestión Institucional cuya principal función es la de diseñar estrategias y herramientas de gestión e instrumentos de medición, con el fin de mejorar la gestión institucional particularmente lo referido a rendición de cuentas, autorregulación y transparencia. En relación a su composición esta se encuentra presidida por un Vicerrector, el cual siempre ha sido un académico con cierta trayectoria y con experiencia en materias de gestión institucional. Lo importante de observar para efectos de la presente investigación es la composición de los miembros de la Vicerrectoría, quienes en su mayoría son profesionales no académicos, con conocimiento en temas de gestión. El carácter eminentemente técnico de dicho órgano, es explicado por un ex Vicerrector, en los siguientes términos,

> *"Creo que es necesario que sean profesionales, puedes tener el mejor académico en finanzas, pero claramente necesitas un gerente y la visión de los requerimientos de financiamiento de la universidad las da el Vicerrector que es una académico, pero el director de finanzas tiene que ser un gerente*."[20]

La elaboración de políticas de gestión que influyen en las decisiones financieras y académicas de las facultades, son diseñadas por profesionales que en su mayoría no ejercen ni han ejercido funciones académicas, cuestión que es criticada por algunos académicos.[21]

[18] Andrés Weintraub, A y Holzapfel C Propuesta de sistema integrado de indicadores (2013) Estudio técnico número 14
[19] Presentación de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y de Gestión Institucional. Web de la Universidad de Chile.
[20] Entrevista 1.
[21] Entrevista 7.

Para el desarrollo de un análisis sobre como los mecanismos de gestión inducen a procesos de modernización con una orientación tecnocrática, se hace necesario distinguir la construcción de la legitimidad de estas prácticas dentro del arreglo de poder institucional de la universidad, de su implementación propiamente tal en los "espacios de base". Una de las características de dichos procesos y que nos llevan a caracterizarlos como portadores de una orientación tecnocrática, es que se fundan en un criterio que alega ser imparcial dado su eminente carácter técnico y más importante aún, se despliega a través de mecanismos que se introducen desde la base en la práctica cotidiana de los académicos, generando así una serie de distorsiones que se hacen difíciles de enfrentar directamente. Como revisaremos en las secciones que abordan el proceso de descentralización del autofinanciamiento y el de introducción de mecanismos de medición y evaluación por indicadores, lo primero que se tuvo que resolver para hacer viable el proyecto de introducción de prácticas de gestión, fue, sortear las trabas consistentes en la existencia de un acuerdo de poder institucional donde conviven múltiples poderes y donde no todos son favorables a la instalación de este tipo de prácticas. Solo habiendo conseguido lo anterior, se pudo avanzar en la implementación de dichos mecanismos que como ya señalamos, se caracterizan por operar desde la base introduciendo una serie de incentivos que distorsionan el desarrollo de las dinámicas universitarias.

Políticas de promoción orientadas a la inserción de herramientas de gestión

El desarrollo de organismos propios de las instituciones abocado a las tareas de gestión, se encuentra promovido tanto por factores endógenos como exógenos a esta. Dentro de los factores exógenos se encuentra el desarrollo de políticas de financiamiento estatal que se encuentran abocadas a potenciar las capacidades de gestión de las instituciones. Dentro de la lógica de los procesos de mercadización, dicho apoyo financiero a las instituciones debe encontrarse sujeto a mecanismos que condicionen la utilización de los dineros y que se vinculen con desempeños medibles por parte de la institución. En el año 2008 la Universidad de Chile celebró un acuerdo con el Estado donde se conjugan ambos factores, la entrega de financiamiento condicionado para el fortalecimiento de procesos de gestión se materializó en la celebración de un convenio de desempeño para el Mejoramiento de la Gestión Institucional.

Como señala Brunner y Uribe, esto se presenta como una tendencia internacional,

> *"Un reciente estudio de la OCDE, basado en el análisis de ocho países miembros de la organización (Alemania, Australia, Estados Unidos, Holanda, Reino Unido, Irlanda, Japón y Suecia), muestra claramente que los respectivos gobiernos están empleando de preferencia, y en forma cada vez más intensa, modalidades de financiamiento que reemplazan los tradicionales aportes directos a las instituciones, sustituyéndolos por contribuciones vinculadas a prioridades de la estrategia nacional de desarrollo y a objetivos de eficiencia, equidad y pertinencia de las universidades. Se incluyen aquí el financiamiento vinculado a metas, el empleo de variados incentivos, los fondos de inversión asignados contra prestación de recursos de contraparte, los contratos de desempeño, las licitaciones*

competitivas, los fondos concursables, el financiamientos por fórmula y, en general, el uso de mecanismos de tipo mercado para la asignación de los recursos." (Brunner & Uribe, 2007)

En el año 2008 la Universidad de Chile firmó con el Ministerio de Educación un Convenio de Desempeño con el objeto de desarrollar un **plan de mejoramiento de la gestión institucional**. El Convenio de Desempeño es un contrato que promueve la reestructuración y modernización de las universidades, donde se especifican metas para cada período y se establece una medición sistemática de los resultados. Destaca dentro de los objetivos del convenio el de mejorar la capacidad de gestión y calidad institucional, y su medición periódica, y al mismo tiempo favorecer la rendición de cuentas pública y transparencia de resultados académicos y de gestión.[22] Este convenio de desempeño es un buen ejemplo de cómo el proceso de modernización que se inicia con la Rectoría de Luis Riveros y que si bien se enmarca dentro de una tendencia a la privatización del sistema de educación terciaria es comandado por actores universitarios, converge con las políticas sobre gestión institucional promovidas por el Estado a través del Ministerio de Educación. Dentro de la justificación de la implementación del convenio se señala la convicción de que el aumentó en los indicadores del desempeño académico de la universidad, solo podrá realizarse a partir de una mejora sustantiva en los mecanismos de gestión.

A continuación enunciaremos las principales metas y objetivos a los que se encuentra condicionado el financiamiento de dicho proyecto:

1.-El primer objetivo trazado se centra en una redefinición organizacional de los servicios centrales con el objeto de, "generar un balance entre centralización-descentralización" que permita asegurar estándares de calidad y uso óptimo de los recursos en el quehacer académico en docencia, investigación, creación y extensión. Dicho objetivo se deriva del diagnóstico realizado en el año 2004 por la comisión de pares durante el proceso de acreditación institucional, según la cual el funcionamiento fuertemente descentralizado de la institución, no se condecía con una concentración de las atribuciones vinculadas al control de la calidad por parte de órganos centrales. Frente a esto lo que se propone en el convenio es en una redefinición organizacional de los servicios centrales, buscando así que "el rol de estos servicios se orienten principalmente hacia lo estratégico institucional y a asumir más propiamente un rol de superintendencia académica y económica administrativa."

2.-De manera complementaria al proceso anterior, se promueve la formación de equipos profesionales en los campus pilotos con el objeto de generar capacidades locales para la administración y desarrollo de labores de gestión vinculadas a infraestructura, gestión de los servicios de tecnología de información y comunicación, bibliotecas, entre otros. Con esto se busca que dichos equipos se encuentren capacitados y a su vez puedan coordinar de buena manera su trabajo con el de los organismos centrales. Es importante señalar que una de las consecuencias de la implementación de esta política, ha sido el de la ampliación de

[22] Presentación del Plan de Modernización de la Gestión Institucional. Web de la Universidad de Chile.

las burocracias a nivel de las facultades y de los departamentos. Como señala un académico de la Facultad de Ciencias Sociales,

> *"Si tú ves como aumenta la burocracia es impresionante, en esta Facultad prácticamente cada coordinador o director de algo tiene un asistente, el coordinador de la carrera, el coordinador de la revista, el director de investigación tiene un asistente, te hablo del departamento no de las facultades, por supuesto de la facultad también. En cada departamento hay un periodista, más los periodistas de la Facultad y todo eso en el fondo también va respondiendo a los requerimientos que te estaba dando esta nueva tecnocracia porque estos a su vez cumplen las labores de llevar, hacer todos los traspasos a la web en términos de cursos, horarios, alumnos, las publicaciones de la revista porque tiene que transformarse en publicación ISI y cada una de los requerimientos va aumentando el personal orientado a cubrir esos requerimientos".*[23]

3.-También se busca construir mecanismos de autorregulación y de aseguramiento continuo de la calidad para lo que se fija como objetivo el de ampliar y consolidar un sistema de información institucional, el cual además permitirá que se conforme una base de datos de la Universidad, "confiable y de alta calidad técnica." A su vez se resalta que dicho sistema permitirá contribuir al desarrollo periódico de, informes de gestión y seguimiento de las actividades académicas, cuestión que servirá para retroalimentar el sistema institucional de autorregulación y de aseguramiento de la calidad.

Ya habiendo desarrollado una caracterización inicial de los órganos que han promovido la inserción de mecanismos de gestión en el desarrollo de las prácticas universitarias, procederemos a analizar las medidas que estas han impulsado. Primero realizaremos una revisión del proceso de descentralización financiera, para luego pasar a reconstruir el proceso mediante el cual se ha instalado la lógica de medición, evaluación y reasignación presupuestaria a través de indicadores de desempeño.

2.- Descentralización financiera

El retorno de los gobiernos democráticamente electos a inicios de la década del noventa, generó una gran expectativa al interior de la comunidad universitaria. Se esperaba que el ascenso del nuevo gobierno se tradujera en un cambio en el trato desde el Estado hacia las universidades públicas. También se apostaba a que los gobiernos de la Concertación realizaran un giro en las políticas implementadas durante la dictadura traduciéndose lo anterior en un término de la política de autofinanciamiento o a lo menos, en un aumento sostenido del aporte a las universidades tradicionales.[24] Como lo anterior no ocurrió y la demanda por mayor financiamiento seguía existiendo, el gobierno central de la Universidad presidido entre 1990 y 1998 por el Rector Jaime Lavados, contrajo una deuda con la banca privada que ya en 1998 ascendía a una suma considerable desde la perspectiva

[23] Entrevista 4.
[24] Entrevista 1.

del presupuesto de la institución. Al asumir la rectoría Luis Riveros, tuvo que buscar una solución al déficit económico por el cual atravesaba la institución. Fue así como desde la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y de Gestión Institucional se plantearon dos posibles soluciones al problema del déficit presupuestario. La primera consistía en reducir los gastos de las unidades académicas, alternativa que fue fuertemente resistida por los decanos en el Consejo Universitario y la segunda, en la generación de incentivos para que las unidades académicas, generaran mayores recursos. La construcción de incentivos para que las unidades de manera autosuficiente produjeran mayores recursos, se encontraba con una traba en la estructura de distribución de los ingresos de la institución. Esta producía un desincentivo para las facultades que generaban más ingresos, Lo anterior porque del 100% de lo recaudado por las facultades, un 80% era retenido y redistribuido por la organización central de la universidad y solo un 20% era directamente administrado por estas. En ese escenario los decanos se negaban a generar más recursos ya fuera por la vía de aumentar la matrícula o por la venta de servicios, dado que el grueso de esta suma finalmente no se incorporaba al presupuesto de la unidad académica, sino que pasaba a formar parte del fondo general de la institución, el cuál era administrado por el gobierno central. En ese contexto, la Vicerrectoría propuso promover una descentralización del proceso de financiamiento de las unidades, según esta fórmula de allí en adelante estas podrían retener el 80% de los ingresos generados, pero a cambio, no recibirían apoyo financiero de parte del gobierno central de la Universidad. Si bien en principio la medida favorecía a facultades que por su dedicación o capacidades instaladas tenían mayor capacidad de generar recursos en el mercado, esta perjudicaba a las que no detentaban dichas características. La manera de solucionar lo anterior fue la de asumir un compromiso por parte de los organismos centrales de la institución, orientado a conseguir financiamiento estatal para la revitalización de dichas áreas. Como señala el vicerrector de dicho periodo,

> "*La propuesta en ese caso fue que la Universidad de Chile iba a luchar por conseguir convenios de desempeño, esto fue escrito en el año 2002 cuando no existían los convenios de desempeño. El año 2006 se firma el primer convenio de desempeño piloto, el 2008 se firma el convenio de desempeño que favoreció a la Facultad de Filosofía, de Artes, Sociales, entre otras."*[25]

Este antecedente muestra como la lógica de asignación de recursos vía convenios de desempeño, no fue el resultado de una imposición desplegada desde el Ministerio hacia la institución, sino la de un juego conjunto entre ambas partes, cuestión que terminó traduciéndose en la celebración del Plan Bicentenario para la revitalización de las Ciencias Sociales y las Artes. También nos ilustra como la estrategia de inserción de mecanismos de gestión debió adaptarse a las relaciones de fuerza existentes en dicho momento, que se expresaban en la posición de fuerza que detentan las unidades académicas frente al gobierno central y de lo que es una expresión de lo anterior, una fuerte descentralización de la institución que se profundizó aún más con el aumento en la autonomía para manejar los ingresos por ellas generadas.

La descentralización del financiamiento pretendía generar incentivos para que las unidades captaran mayores ingresos por la vía del mercado, cuestión que efectivamente

[25] Entrevista 1.

ocurrió y que se encuentra plasmado en la evolución del presupuesto de la Universidad, donde como ya señalamos, los principales ítem corresponden a la venta de servicios y a la recaudación por concepto de matrícula. Esta política se tradujo en un incentivo para fomentar la competencia en la captación de recursos, lógica que las facultades traspasaron a los departamentos, los que a su vez se la transmitieron a los académicos. Los efectos y distorsiones aparejados a la introducción de este incentivo, serán tratados de manera conjunta a los generados por la inserción de mecanismos de medición y evaluación por indicadores, dado que en una variedad de casos ambos actúan de manera complementaria.

3.-Introducción de mecanismos de gestión: medición y evaluación por la vía de los indicadores.

Los indicadores son mecanismos de medición que expresan en términos cuantitativos, el desempeño en dimensiones que dice relación con la calidad o la productividad de la institución. Si bien los indicadores pueden evaluar diversas dimensiones, su foco se encuentra en la medición del rendimiento de determinados factores que inciden en la formación de capacidades técnico instrumentales vinculados a las labores de docencia, investigación o extensión. Como señalábamos en el inicio de este capítulo, lo que estos permiten, es realizar una medición, para luego evaluar y finalmente generar una corrección de la dimensión específica a partir de la aplicación de un incentivo o de una sanción. Es por esto, que la lógica de indicadores al operar sobre las condiciones de reproducción de las prácticas académicas, lo que promueve es un comportamiento adaptativo. En este la orientación del proceso ha sido definida previamente y quien se somete a un proceso que se encuentra regido por esta práctica, debe propender a adaptar su comportamiento a los lineamientos que se van trazando.

La Universidad de Chile optó a comienzo de la década del 2000, por el desarrollo de una estrategia que le permitiera mantener una posición relevante al interior del sistema de educación superior, particularmente dentro del sector de las universidades de excelencia. Es en esta lógica que los discursos de validación de la institución, se encuentran centrados en demostrar recurriendo a "parámetros objetivos", la consecución de la tan ansiada excelencia y es allí donde la medición por indicadores asume un rol preponderante. Una auto descripción desarrollada por la institución y contenida en el Convenio de Desempeño sobre el Plan de Mejoramiento Institucional mencionado anteriormente, es ilustrativo de lo anterior. Al respecto se señala que,

> *"En términos de productividad y calidad académica, los indicadores que caracterizan el quehacer de la Universidad de Chile la sitúan desde hace muchos años a la cabeza de los ranking del sistema de universidades del Consejo de Rectores… Lo anterior demuestra de manera objetiva la relevancia y liderazgo académico indiscutido de la Universidad de Chile en el sistema universitario nacional y la preferencia por estudiar en esta universidad de los mejores alumnos que año tras año la siguen prefiriendo, que fiel a su carácter de institución nacional y pública, se alza como el modelo de institución de educación superior del país cuyo norte es la calidad y excelencia de su quehacer como compromiso irrenunciable con la sociedad*

> *chilena."* (Plan de Mejoramiento Institucional. Convenio de desempeño. 2007)

A continuación realizaremos una revisión de los principales hitos del proceso orientado a introducir mecanismos de medición de la calidad y a desarrollar una "cultura de la medición" al interior de la institución. Para eso abordaremos los incentivos que se generaron desde la institucionalidad de la educación superior y las acciones emprendidas por órganos vinculados a la gestión universitaria, entre ellos la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y de Gestión Institucional, la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y el Consejo de Evaluación.

En relación a la inserción de prácticas de medición en base a indicadores en las universidades tradicionales, se hace necesario distinguir el rol que han jugado factores exógenos a la institución, de lo que son iniciativas generadas autónomamente por estas. Uno de los primeros esfuerzos emanados desde el Ministerio de Educación y orientado en esta línea, se materializó en la política pública de los programas MECESUP desarrollada a fines de la década de los noventa. Estos programas se encontraban dirigidos a las universidades tradicionales, entre ellas la Universidad de Chile y se orientaban a apoyar financieramente procesos conducentes al mejoramiento de la calidad y de la equidad. Una evaluación desarrollada por el Ministerio de Educación en el año 2004 y que aborda el funcionamiento del programa, constata que antes de su desarrollo no existían procesos regulares de autoevaluación en las Universidades del Consejo de Rectores. (Ministerio de Educación, 2004 Informe final de evaluación. Programa mejoramiento de la calidad y equidad de la educación-MECESUP). La evaluación también destaca que el programa permitió la introducción de un cambio en la "cultura" de las instituciones, al apoyar financieramente el desarrollo de procesos orientados a aumentar sus capacidades de gestión, asignación de recursos de manera competitiva y contribuyendo además al desarrollo de una política de rendición de cuentas. Al respecto se señala,

> *"Resulta satisfactorio constatar el reconocimiento de uno de los aspectos más innovadores del Programa MECESUP, en el sentido de haber introducido en las instituciones de educación superior un cambio cultural en el ámbito de su gestión estratégica y el haber sido uno de los impulsores de alcanzar niveles académicos de la educación superior más apropiados para Chile, asignando recursos de manera competitiva y transparente mediante la rendición de cuentas públicas (accountability) a las instituciones que voluntariamente han querido mejorar la calidad de su oferta que, teniendo el capital humano, no hubieran podido llevar a cabo por la falta de capital financiero."* (Comentarios y observaciones al informe final de la institución responsable. 2004)

El desarrollo de una "cultura" de la medición es una consecuencia perseguida por los procesos de mercadización. Según esta lógica, las instituciones herederas del antiguo sistema de educación superior público, deben ser empujadas a comportarse como agentes privados, de lo que se deriva la necesidad de introducir una cultura de la medición y evaluación por indicadores de su quehacer, con el objeto de aumentar su productividad y por ende, su competitividad en el mercado. Como lo anterior implica una modificación

importante en los hábitos y las prácticas cotidianas de la institución, su desarrollo requiere de fuerzas internas que adhieran e impulsen dichas transformaciones. En el caso de la Universidad de Chile como ya hemos comentado, en los mandatos de los últimos dos rectores han adquirido mayor protagonismos órganos vinculados a la gestión universitaria y estos han puesto en el centro de sus programas el desarrollo de este tipo de medidas. Las razones por las que las autoridades de la universidad tendieron a impulsar dichos procesos, son expresadas en el siguiente párrafo por quien fue Vicerrectora de Asuntos Académicos durante la rectoría de Luis Riveros,

> *"Yo creo que básicamente ha sido empujado desde arriba, por la importancia esta de empezar a ser mirados desde afuera y comparados con otras instituciones, porque aparecen los ranking de universidades que nos guste o no nos guste, están, porque está el tema del 5% variable de AFD que nos mide también en base a indicadores, porque clásicamente la investigación científica se mide en base a número de publicaciones e impactos, entonces hay una necesidad desde el nivel central de empujar esto de los indicadores. Esto surge desde el nivel central y no desde la gente que lo haya visto como una necesidad".*[26]

La existencia de incentivos institucionales, la competencia con otras instituciones y la relevancia que van adquiriendo las mediciones internacionales, son percibidas como un aliciente para introducir una cultura de la medición. Si bien estas tendencias ejercen una presión importante sobre la institución, dado que se vinculan con el financiamiento y el prestigio, no debemos olvidar que la estrategia contenida en el PDI de la Universidad de Chile de ser reconocida como una universidad de excelencia reconocida por parámetros internacionales, implica una aceptación activa de este tipo de prácticas.

Para poder impulsar la introducción de una cultura de la medición por indicadores, el gobierno central de la Universidad tuvo que sortear una serie de obstáculos y resistencias por parte de organismos colegiados de la institución y de algunos cuerpos de académicos, entre ellas la inexistencia de una cultura de la autoevaluación.[27]

El Vicerrector de asuntos Económicos y de Gestión Institucional durante la rectoría Luis Riveros, señaló que una de las primeras tareas que se tuvieron que desarrollar para propiciar la introducción de mecanismos de medición de la calidad, fue la de abrir un debate sobre esta materia con los decanos de la Universidad. Así, a inicios de la década del 2000, la Vicerrectoría organizó un el congreso "Debemos medir lo que hacemos", donde se discutió sobre la pertinencia de la medición del que hacer universitario.[28] En este participaron todos los decanos y del trabajo en mesas temáticas, se concluyó la necesidad

[26] Entrevista 5.

[27] *"Era el momento en el que empezaban las acreditaciones institucionales, nos tocó el desafió de acreditar por primera vez a la Universidad de Chile, un desafió que lo logramos con éxito. Fue acreditada por el máximo y en todas las áreas, pero significó un esfuerzo importante* ***porque no estaba esta cultura de auto evaluación*** *tan instalada en la Universidad, habían antecedentes, pero la cultura de la autoevaluación permanente y en base a indicadores objetivos no estaba tan instalada. Recién en esa época, se comenzaron a evaluar tanto la actividad académica como la gestión institucional propiamente tal."* Entrevista 5.

[28] Entrevista 1.

de introducir mecanismos de medición de la calidad. En la misma línea, al año siguiente se organizó un segundo congreso el cual llevó por nombre "¿Cómo nos medimos? ¿Cuáles son los indicadores y cuál es la metodología?". Estas instancias contribuyeron según el entrevistado, a que una mayoría de los decanos comenzaran a considerar dentro de sus prioridades la necesidad de introducir mecanismos de medición de la calidad. Lo anterior permitió la introducción de prácticas de medición y de autoevaluación, haciendo que la institución se encontrara preparada al momento de someterse al proceso de acreditación institucional en el año 2004.[29]

Otro intento por adaptar la producción universitaria a la lógica de los indicadores, se desarrolló en el año 2006, periodo en el que se intentaron aprobar los anexos del Proyecto de Desarrollo Institucional en el Senado Universitario. Este proyecto pretendía sentar las bases para el desarrollo estratégico de la Universidad y venía acompañado de un conjunto de anexos. El anexo número cuatro, contenía una propuesta de indicadores desarrollados por una comisión del Senado Universitario, con los que se buscaba medir los objetivos que el Proyecto de Desarrollo Institucional promovía. En dicha oportunidad, el PDI fue aprobado, pero la oposición de senadores llevó a que se rechazara la propuesta de indicadores.[30] La oposición del Senado Universitario, significó un traspié al proceso que se pretendía impulsar y dejó en claro que los niveles de resistencia entre los miembros de la comunidad universitario eran altos, cuestión que llevó a la convicción de que sería necesario desarrollar un proceso de convencimiento e involucramiento que fuera más amplio a la labor ya desarrollada con los decanos. El siguiente pasó para promover la inserción de mecanismos de medición se desarrollaría desde el Consejo de Evaluación.

El Consejo de Evaluación, es un órgano colegiado que nace en el año 2007 y que tiene como misión la de ejercer la superintendencia de la función evaluadora, la cual consiste en examinar, ponderar e informar sobre la calidad y cumplimiento de las tareas universitarias. Este se encuentra conformado por cinco académicos con la jerarquía de profesor titular que son nombrados por el Senado Universitario a propuesta del Rector.[31] El artículo 11 del Consejo, establece que su composición "deberá reflejar competencia en la evaluación y calificación académica y en la gestión superior institucional". Dentro de sus funciones destaca la de impulsar y coordinar los procesos de evaluación, calificación y acreditación a nivel institucional e individual, y la de constituir comisiones generales y locales para desarrollar dicha labor. En el año 2013, la Comisión publicó un documento que lleva por nombre "Propuesta de sistema integrado de indicadores" y que dentro de sus objetivos apunta a generar un sistema de indicadores para la medición cuantitativa de la calidad en el ámbito académico de pregrado y postgrado, en la dimensión de investigación, extensión y gestión en la Universidad de Chile. (Propuesta de sistema integrado de indicadores. Estudio técnico número 14. 2013)[32] Dicha propuesta, tuvo como antecedente el trabajo realizado por la comisión del Senado Universitario, de la cual emanaron los anexos del PDI y también se desarrolló, a partir de una revisión de indicadores contenidos en rankings internacionales. La propuesta, destaca que el sistema de medición por indicadores, es una herramienta útil que permite evaluar rendimiento o desempeño y enfatiza en que

[29] *"Eso fue otro logro porque nos anticipamos a lo que venía y la universidad se acreditó por 7 años en todas las áreas, la única junto a la Universidad Católica."* Entrevista 1.
[30] Entrevista 2 y entrevista 4.
[31] Esta información fue obtenida de la página web del Consejo de Evaluación.
[32] Propuesta de sistema integrado de indicadores. Estudio técnico número 14. Marzo de 2013

dicha medición se caracteriza por ser cuantitativa. A su vez, en el documento se señala expresamente que el mecanismos de evaluación tiene dentro de sus funciones la de permitir desarrollar "políticas de reasignaciones presupuestarias en las unidades de la Universidad, en base a desempeños e incentivos".

El aprendizaje experimentado, a partir del rechazo del Senado Universitario al sistema de indicadores contenidos en los anexos, se tradujo en la necesidad de contar con un proceso de "validación y retroalimentación" del instrumento desarrollado por la Comisión. Es por eso, que el trabajo desarrollado por el Consejo de Evaluación consideró las siguientes medidas,

> *"Con el objeto de validar y retroalimentar tal propuesta, durante 2012 se emprendió una consulta a las autoridades universitarias centrales y locales, potenciales usuarios del sistema. Como parte final del proceso de validación interna, la propuesta del Sistema de Indicadores fue sometida a evaluación por parte de un mayor rango de potenciales usuarios. Para abordar dicha tarea se procedió a desarrollar una encuesta on-line, la que fue aplicada a autoridades centrales y locales de la Universidad."* (Propuesta de sistema integrado de indicadores. Estudio técnico número 14. 2013**)**

Finalmente dicha propuesta fue discutida y modificada por los decanos de la Universidad de Chile a quienes se les presentó el set de indicadores en una reunión citada para dichos efectos. Al respecto un entrevistado señala,

> *"El Consejo de Evaluación, empezó el año 2010 a hacer un trabajo muy riguroso, muy profundo, muy sistemático, en el que ellos le proponen a la Universidad un conjunto de indicadores con la idea de que podamos tener un set común que nos permitan irnos mirando a lo largo del tiempo y hace poco tiempo, hace un mes atrás, tuvimos un taller todos los decanos y directores de instituto, en el cual decidimos la última versión de los indicadores con los que vamos a trabajar de ahora en adelante. El Consejo de Evaluación identificó muchos indicadores, eran 180 creo, estar midiendo 180 año a año es mucho, de ahí fuimos extrayendo lo que nos pareció a todos los que eran los más esenciales y nos quedamos con alrededor de 40 y eso son los transversales."*

El proceso anteriormente descrito permite concluir que la estrategia de inserción de mecanismos de medición de la calidad por medio de indicadores, tuvo que adaptarse a las relaciones de fuerza presentes en una institución donde los órganos colegiados con representación de académicos y estudiantes siguen manteniendo un poder relevante. Esto muestra, como a pesar de que el gobierno de la Universidad de Chile no coincide con el modelo de las instituciones sujetas a procesos de privatización, si se ha podido avanzar en la inserción de mecanismos de medición por la vía de indicadores de desempeño.

b) Mecanismos de evaluación: La autorregulación y la acreditación institucional

Como señalamos anteriormente, la introducción de mecanismos de gestión en el desarrollo de la práctica universitaria, lo que pretende es elevar la "calidad" y por consiguiente las capacidades de producción de saberes instrumentales. Para lograr lo anterior, se busca someter las líneas de producción (docencia, investigación y extensión) a lógicas de eficiencia que pueden ser resumidas en la idea de medir, evaluar el cumplimiento de los indicadores y generar incentivos para corregir o potenciar determinadas prácticas. Los procesos de autoevaluación y acreditación externa, lo que buscan es medir y se distinguen en que el primero apunta a un proceso impulsado de manera endógena y el segundo es efectuado por actores externos como los pares académicos y el Consejo Nacional de Acreditación. La obtención de buenos resultados en los procesos de evaluación externo y el ascenso en los rankings internacionales, se encuentran enmarcados dentro de la estrategia según la cual la Universidad de Chile debe destacarse como una institución de excelencia en el concierto nacional, regional e internacional. Como analizaremos en la siguiente sección, el discurso de la competitividad internacional es una de los elementos que se encuentra presente de manera transversal en las variantes de los discursos de legitimación de los procesos de modernización tecnocrática.

"Políticas de aseguramiento de la calidad, autoevaluación y acreditación externa: Universidad de Chile" es un documento desarrollado en el año 2003 por el Comité de Autoevaluación de la universidad, en donde se establecen orientaciones sobre los procesos de autoevaluación y respecto de los eventuales procesos de acreditación externa. Es importante señalar que en la fecha de redacción de este documento, todavía no entraban en vigencia los procesos de acreditación institucional vinculados a la CNAP. En este, se señalan los motivos por los cuales cada vez se hace más relevante la adopción de mecanismos de aseguramiento de la calidad. Se destacan las siguientes razones:

-El resguardo de la fe pública y los derechos de los ciudadanos.

-Los problemas aparejados al crecimiento explosivo de las instituciones de educación superior (Políticas de aseguramiento de la calidad, autoevaluación y acreditación externa Universidad de Chile, 2003)[33]

A su vez se señalan las características que deberá asumir el proceso de autoevaluación, estableciéndose las políticas que resumimos a continuación:

1.-El proceso de autoevaluación junto a otras políticas como el análisis institucional, se enmarca dentro de los procesos de autorregulación institucional y de rendición de cuentas.

2.-Encontrándose orientado por la misión institucional de la Universidad y sus orientaciones estratégicas, lo que busca es conseguir un mejoramiento de la calidad y la gestión.

3.-La autoevaluación deberá ser institucional (para toda la Universidad) y también respecto de los programas y carreras.

[33] Políticas de aseguramiento de la calidad, autoevaluación y acreditación externa Universidad de Chile. (2003)

4.-Los procesos de autoevaluación deben ser estimulados, coordinados y supervisados por un organismo central dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad que vele por la eficacia y transparencia.

5.-La investigación, la docencia y la extensión constituyen los aspectos relevantes y prioritarios a ser considerados dentro de los procesos de aseguramiento de calidad.

6.- Se deberá estimula la participación de los académicos en las comisiones internas de Autoevaluación y reconocerse el valor de dicha participación para efectos de evaluación y calificación académica.

7.-Los resultados de la Autoevaluación privilegiarán la perspectiva de mejoramiento más que de sanciones. (Políticas de aseguramiento de la calidad, autoevaluación y acreditación externa Universidad de Chile, 2003)

Este último punto, clarifica que el sentido de la evaluación no se limita a la ponderación del cumplimiento de los indicadores, sino que se orienta a definir mecanismos (sanciones o estímulos) que permitan corregir o redirección procesos. También se señala como uno de los objetivos frente a los eventuales procesos futuros de acreditación externa, la necesidad de cumplir la ley y por consiguiente, someterse a aquellos.[34] Este es un antecedente relevante para constatar que las lógicas de gestión aparejadas a los procesos de evaluación interna y externa, fueron promovidos por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos con anterioridad a la entrada en vigencia de la acreditación institucional, quedando a la vista la existencia de factores endógenos que han apostado por la internalización de dichos mecanismos.

El segundo documento analizado y que dice relación con el proceso de evaluación externa, es el Acuerdo de Acreditación Institucional del año 2004, documento donde se concede la acreditación institucional a la Universidad de Chile. En este, se señala que los antecedentes que se tuvieron en consideración durante el desarrollo del proceso de acreditación, son el informe de evaluación interna presentado por la Universidad de Chile, el informe de pares evaluadores emitido por el Comité que visitó la Universidad de Chile por encargo de la Comisión y las observaciones enviadas por la institución al informe de pares evaluadores. El acuerdo, señala que la Universidad de Chile se sometió voluntariamente al sistema de acreditación institucional administrado por la Comisión, en las áreas de gestión institucional y docencia de pregrado y que a su vez solicitó ser evaluada en las áreas de investigación, docencia de posgrado, vinculación con el medio e infraestructura y equipamiento. Lo anterior se encuentra en consonancia con el objetivo señalado en el documento sobre políticas de aseguramiento de la calidad y también es indicativo, de como en las Rectorías del Rector Riveros y posteriormente del Rector Pérez, se apostó por obtener los más altos niveles de acreditación posibles al interior de la acreditación institucional.

[34] *"Cumplir la legislación chilena vigente y que se apruebe a futuro sobre los procesos vinculados al Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, particularmente en lo relativo a la Autoevaluación y Acreditación."* Políticas de aseguramiento de la calidad, autoevaluación y acreditación externa Universidad de Chile. (2003)

El acuerdo, contiene una evaluación desarrollada por los pares evaluadores, sobre las dimensiones anteriormente señalada, en la que se contemplan los puntos altos y las debilidades de la institución. Es importante mencionar, que sobre la gestión institucional se señala a modo de crítica, que no siempre se encuentran definidos los objetivos específicos ni las metas cuantitativas o instrumentos de seguimiento y control del cumplimiento de los propósitos. También, se critica la existencia de ciertos grados de auto referencia y el riesgo de una excesiva confianza en la capacidad regulatoria propia que dice relación con los mecanismos formales de aseguramiento de la calidad. Esta es una recomendación para que la institución combine la autoevaluación con la acreditación externa y para que introduzca procesos de medición a través de indicadores.

Finalmente, el comité concede la acreditación máxima a la Universidad de Chile en todas las áreas evaluadas, lo cual corresponde a un periodo de 7 años y insta a la institución a,

> *"definir y establecer mecanismos de monitoreo y seguimiento de las decisiones institucionales. Asimismo, se recomienda efectuar un monitoreo sistemático de* ***indicadores*** *concretos referidos a la eficacia y eficiencia del proceso formativo." (*Acuerdo de acreditación institucional, número 1, Universidad de Chile. Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado. 2004)[35]

Con posterioridad a este proceso, la dirección de la Universidad de Chile, ha mantenido la política de intentar obtener los más altos niveles de acreditación institucional, cuestión que se encuentra en consonancia con el objetivo de ser considerada como una universidad de excelencia reconocida por parámetros internacionales. Durante la rectoría de Víctor Pérez, se apostó por profundizar este proceso a través de la promoción de los procesos de acreditación al nivel de las carreras.[36] El siguiente cuadro muestra el estado de la acreditación de los programas de pregrado al mes de Mayo del año 2013, donde destaca que el 70% de las carreras se encuentran acreditadas.

RESUMEN	N	%
Programas acreditados (A) y Programas en proceso de reacreditación (EP)	46	70,8%
Programas que no se han sometido al proceso de acreditación, el cual es voluntario (*)	19	29,2%
Total de Programas	**65**	**100%**
Programas con Acreditación Internacional	4	6,2%

[37]

Si bien, la acreditación institucional fue resistida por parte de algunos decanos que se oponían a la idea de que un actor externo evaluara a la universidad, entre ellos el actual

[35] Acuerdo de acreditación institucional, número 1, Universidad de Chile. Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado. 2004

[36] "*La Universidad adopta políticas que son (esto es Pérez), toda carrera tiene que ser acreditada, carrera que no se acredite se va a cerrar. Esa es la política y tenemos que hacer que las carreras se acrediten al máximo posible, porque la Universidad de Chile tiene que ser la con la mayor acreditación."*Entrevista 4.

[37] Información obtenida desde la página web de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile. En los anexos se encuentra el detalle de las unidades académicas acreditadas y en proceso de acreditación.

decano de la Facultad de Derecho[38], el cuadro muestra como los procesos de acreditación por programas, se han convertido en una tendencia al interior de las unidades académicas. A pesar de lo anterior, las unidades académicas se han adaptado de diversa manera a los procesos de acreditación externa. Algunas como la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, no se han sometido a dicho proceso. Otras como la Facultad de Medicina, han impulsado la necesidad de acreditación de todos los planteles de la Universidad[39] y otras como la Facultad de Economía y Negocios, han apostado por procesos de acreditación con agencias internacionales.[40]

Es importante señalar, que el sistema de acreditación nacional considera una acreditación institucional y una acreditación por carreras, procesos que aún siendo voluntario, condicionan el acceso de las instituciones a determinados beneficios como por ejemplo el acceso al crédito con Aval del Estado. La adopción de una acreditación voluntaria, se encuentra en consonancia con recomendaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial y la OCDE y se justifica en la idea de que el sistema de educación terciario debe propender en primer término a la autoregulación de las instituciones y a su vez, los mecanismos de regulación que se introduzcan, deben adoptar la forma de estímulos antes que imposiciones. Estas recomendaciones asumen la perspectiva de que el mercado debe ejercer un rol central en la coordinación del sistema y el Estado no debe ejercer un rol directivo sino un rol de supervisión y de regulación. En el caso chileno, se adoptó un modelo de promoción de acreditación a todas las carreras, además se hizo obligatoria para el caso de las carreras de salud y de pedagogía. La existencia de procesos de acreditación por carreras, se encuentra aparejado a la definición de indicadores para medir la productividad de dichas unidades, lo que nos hace abrirnos a la pregunta sobre la pertinencia de una medición cuantitativa en algunas áreas del conocimiento como las artes, la filosofía y las ciencias sociales, disciplinas que difícilmente pueden ser evaluadas adecuadamente a partir de un uso exclusivo de mecanismos de medición cuantitativos. Es justamente lo anterior, lo que ha levantado críticas entre diversos académicos, quienes consideran que la complejidad de los procesos de enseñanza, no logran ser medidos a partir de mecanismos de medición cuantitativos.

Análisis de los efectos de la introducción de las políticas de gestión en el desarrollo de la práctica universitaria

Existen dos procesos centrales vinculados a la gestión universitaria introducida en la historia reciente de la Universidad de Chile. Una es la descentralización del autofinanciamiento, que como ya vimos, se encuentra orientada a promover la generación de mayores recursos por parte de las unidades académicas y la segunda es la introducción de mecanismos de medición, evaluación y reasignación presupuestaria en base a indicadores. A continuación, desarrollamos una revisión de los efectos que se producen en las dinámicas propias del que hacer universitario como consecuencia de la introducción de dichos mecanismos. Si bien, estos producen múltiples cambios y mutaciones en las prácticas diarias de los académicos, nuestro énfasis estará dado en enunciar los efectos que influyen más firmemente en la desarticulación de las comunidades académicas y en la

[38] Entrevista 5.
[39] Entrevista 5.
[40] Entrevista 6.

pérdida de control que estas detentar sobre los procesos de producción académica. Es en ese sentido, que caracterizamos a la introducción de herramientas de gestión como parte de procesos de modernización que se encuentran orientados por una lógica de tipo tecnocrática, esto porque al someter las dinámicas académicas a procedimiento que se encuentran orientados por una pura racionalidad de corte instrumental, obstaculizan la formación de comunidades académicas que orienten sus procesos de manera reflexiva. Se debe tener en consideración, que la información que se presentará a continuación ha sido obtenida de las entrevistas realizadas a académicos de la Universidad de Chile y las consecuencias allí tratadas, sólo serán enunciadas de manera general. Esto se explica por el carácter exploratorio de este estudio, el cual busca abrir una reflexión general sobre las mutaciones que ha sufrido la institución a consecuencia de la introducción de mecanismos de gestión, posibilitando a su vez que estos subtemas puedan ser abordados en investigaciones futuras.

A continuación realizaremos una revisión y análisis de los efectos que se desencadenan a partir de la introducción de mecanismos de gestión en el desarrollo de la práctica universitaria:

A) La política de descentralización del autofinanciamiento, se tradujo en ***un incentivo a ampliar la cantidad de matrículas y a elevar el valor de los aranceles.*** Como ya señalamos, los ingresos por concepto de matrículas corresponden el segundo ítem más significativo del presupuesto de la institución y en el caso de algunas facultades, constituye su principal fuente de ingreso. El proceso de descentralización financiera, al permitir que el grueso de estos ingresos fueran administrados por la unidad que los generaban, introdujo un incentivo para aumentar sostenidamente la matrícula y los aranceles. El riesgo de esta tendencia, radica en que en el proceso de captación de estudiantes pasa a ser gravitante la capacidad de captar recursos, cuestión que podría eventualmente desplazar otros criterios de tipo académico. Aún así, cabe destacar que no existe evidencia para afirmar que la institución ha sufrido un crecimiento inorgánico en el desarrollo de programas de pregrado, o que se haya producido una reducción en los niveles de exigencia. Al alza sostenida del valor de los aranceles, se le enfrente una incipiente contra tendencia en el Senado Universitario, órgano que rechazó inicialmente el presupuesto para el año 2013 presentado por rectoría, argumentando la falta de criterio en el aumento de estos.[41]

También cabe comentar, que en el momento que se desarrollaron las reformas orientadas a promover una descentralización financiera de la institución, también se barajó la posibilidad de cerrar carreras que fueran poco rentables, dado el bajo número de estudiantes matriculados. Dicha medida, fue descartada al constatar la oposición de los decanos.[42]

[41] *"El Senado Universitario en su sesión del jueves 23 de mayo resolvió por la unanimidad de los miembros presentes, proponer al Rector, congelar de manera definitiva los aranceles de la Universidad de Chile. Esta señal debiera extenderse a todas las universidades estatales del país, a fin de que las actuales y próximas autoridades de gobierno tomen en consideración la necesidad de diseñar una política de Estado que provea los recursos suficientes para sustentar el desarrollo de sus instituciones de educación superior."* (Senado Universitario U. de Chile, Mayo del 2013) En Revista Debate Universitario número 4.

[42]." *Aquellos gastos que no se justificaban desde la perspectiva de la misión de la universidad probablemente tendrías que haberlos reducido sin afectar la calidad de la universidad, por ejemplo carreras que en algún momentos eran relevantes y las carreras dejaron de tener postulantes y seguían con los profesores, tú tienes un par de carreras en que tu veías que ya no estaban sirviendo a la sociedad, existían menos postulantes y los*

B) La política de descentralización financiera, afectó negativamente el presupuesto de las unidades académicas con menor capacidad de captación de recursos en el mercado. Esto se produjo, como consecuencia de la reducción proporcional del fondo general, dado que, con las nuevas reglas de distribución un porcentaje importante de los ingresos pasaron a ser retenidos y administrados directamente por las facultades o institutos que los generaban. Con el objeto de corregir lo anterior, en el momento en el que se adoptó esa decisión, el gobierno central de la universidad se comprometió a conseguir financiamiento estatal para dichas instituciones. Así es como nace la Iniciativa Bicentenario, un convenio de desempeño subscrito entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Chile el cual se encuentra orientado a entregar un apoyo financiero condicionado a las disciplinas vinculadas a las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Comunicaciones. En el año 2010, se subscribió dicho acuerdo, el que adoptó la modalidad de convenio de desempeño. Esto implica, que la entrega de financiamiento estatal se encuentra sujeta al compromiso del desarrollo de proceso y obtención de metas. Uno de los objetivos señalados en la Iniciativa Bicentenario, consiste en el de "modernizar la gestión académica y administrativa, a través del establecimiento de un sistema integrado de gestión de áreas y actividades académicas".[43] La introducción de mecanismos condicionados de financiamiento desde el Estado y hacia las Universidad Públicas, cuestión que se encuentra en sintonía con los denominados procesos de mercadización, fue impulsada en parte por el gobierno central de la Universidad de Chile. La modalidad de convenio de desempeño, también se aplica en el financiamiento que recibe la universidad por el llamado Plan de Mejoramiento de la Gestión Institucional, iniciativa abocada a apoyar el desarrollo de procesos de descentralización de los mecanismos de gestión al interior de la institución. La modalidad de aportes financieros condicionados, se contrapone a la de aportes basales de libre disposición y tiene como consecuencia la restricción de la libertad que tiene la institución para disponer de los aportes del Estado. Es importante recalcar, que buena parte del financiamiento de la Iniciativa Bicentenario, se orienta a introducir mecanismos de gestión en las unidades académicas, que como ya señalamos, se encontraban rezagadas en la captación de recursos y que a su vez, tenían menos incentivos para desarrollar procesos aparejados a la gestión. De esta forma, ***el apoyo estatal fue utilizado para introducir dinámicas de gestión al interior de dichas unidades.***

C) La descentralización financiera, operó como estímulo para que las unidades académicas generaran de manera independiente sus ingresos. Lo anterior, se tradujo en una internalización de la lógica de competencia, la cual comenzó a atravesar a la institución, desde las unidades hasta los académicos, pasando por los departamentos. Al respecto, el director del Departamento de Sociología señala,

> *"Al mismo tiempo, se promueve la descentralización de la gestión, se supone que tú tienes un manejo de recursos descentralizados, cuando tú por otro lado promueves la jerarquización de los profesores para*

---

gastos eran los mismos. En esos casos si estás cumpliendo un rol, lo que se debería haber hecho, era hacer recortes, pero eso tampoco fue aceptado y el gasto tendía a mantenerse como consecuencia de lo anterior." Entrevista 1

[43] Esta información se extrajo de la página web de la Universidad de Chile.

que pasen de grado académico, eso lleva un gasto adicional en las remuneración de los profesores. La Universidad promueve eso porque establece que el desarrollo de los recursos humanos de la Universidad tiene que tener esa proyección. Pero cuando llega el momento de decir, este profesor pasó a ser profesor asociado u otro, el plus de esa remuneración no es problema de la Casa Central, lo tienes que financiar el departamento. De esa forma se introduce en la estructura básica de la organización, un elemento de competitividad, porque para producir debes competir por generar recursos….Pero como es esta cosa, hemos tenido en nuestro caso, varios casos de profesores que fueron promovidos ese año a otras jerarquías y eso produjo un descalabro en el financiamiento del departamento, eso es una pura cuestión tecnocrática."[44]

En consonancia con lo anterior, se comienza a instalar en las unidades académicas la necesidad de generan incentivos para que los académicos aporten en el desarrollo de actividades que producen ingresos. Se promueve así, la apertura de diplomados, posgrados o la venta de servicios. El mismo entrevistado, señala que los posgrados se instalan básicamente como una manera de generar recursos y dicho procesos se traduce en la desatención de las labores de docencia en pregrado o de las labores de investigación.[45]

D) La introducción de mecanismos de medición y evaluación por indicadores, se ha traducido en la generación de incentivos por parte de las unidades, tendientes a captar académicos y fondos de investigación que eleven el rendimiento de la unidad medido por los indicadores de desempeño. Una de estas modalidades y que se ha incorporado recientemente en la Facultad de Ciencias Sociales es el de comenzar a pagar a los académicos por la publicación de artículos ISI. Como señala el actual director del Departamento de Sociología,

"Ahora existe la idea de establecer en la Facultad de Ciencias Sociales, el comenzar a pagar 500 mil pesos por cada artículo ISI que publiquen los académicos. El instructivo viene de la Facultad, de la dirección económica. Yo dije que era absolutamente contrario a dicha medida, el artículo pasa a ser una mercancía que yo vendo, me ponen un precio y me premian por aquello. La idea es que se publique, al mejorar la publicación de ISI mejoras el indicador de la facultad y por tanto el indicador de la Universidad y por tanto mejoras las modalidades de acreditación."

La modalidad antes señalada implica una carga financiera para el departamento, dado que la Facultad se compromete a financiar solo la mitad del incentivo y la otra parte debe ser cubierta por el departamento.

Otra política de incentivos vinculados al aumento del rendimiento por indicadores es la de otorgar una bonificación a los académicos que se adjudiquen fondos

[44] Entrevista 7.
[45] Entrevista 7.

concursables.[46] De esta manera, la lógica de autofinanciamiento a nivel de las unidades académicas, genera incentivos para la mercantilización de la producción intelectual, desdibujando la orientación propiamente académica que debiese primar al interior de una universidad.

E) La política de incentivos, también ha generado transformaciones en la estructura de ingresos los académicos. En los últimos años, se ha generalizado en el grueso de las unidades académicas, la existencia de ingresos variables sujetos a desempeño, donde,

> "*Esto pasa a ser una lógica que se aplica para la facultad. También es una manera de mejorar la remuneración de los profesores, esto porque la universidad se resiste a generar una estructura de sueldos basales, tú tienes unos sueldos basales que son ridículos y todo el resto va por asignaciones adicionales y esta es la típica lógica de una política de desempeño basado en un puro criterio de gestión…. Esa lógica, está en toda la estructura de asalariados de la universidad. Bajos sueldos, pero por sobre eso asignaciones, todas ellas son asignaciones eventuales que no constituyen derechos adquiridos. Esa es la típica herramienta de gestión donde tienes palancas para ir moviendo a la gente en diversas direcciones".*[47]

Desde la perspectiva de algunos entrevistados, la introducción de modalidades de ingresos sujetos a desempeño, generan distorsiones para la construcción de comunidades académicas.[48] Se señala que, al privatizar las condiciones de trabajo de los académicos, promueve un tipo de comportamiento individualista, que se mueve por la captación de recursos económicos, distorsionando la cultura académica.[49]

F) Cuando se detecta, las distorsiones que generan los mecanismos orientados al autofinanciamiento o a elevar los niveles de rendimiento de la unidad en base a indicadores, la solución pasa por la introducción de un nuevo incentivo. De esta manera, se profundiza la lógica de orientación de las prácticas a través de incentivos, cuestión que fomenta un comportamiento de tipo adaptativo entre los académicos. La creación del AUCAI (Asignación Universitaria Complementaria Incremental), es un buen ejemplo de lo anteriormente señalado. Este incentivo surgió como consecuencia de la desatención de la docencia de pregrado por parte de los académicos, producto de la creación de incentivos monetarios para la investigación y para efectuar clases en posgrados. Consiste en una asignación, para las personas que dedican más de 1/3, o aproximadamente 1/3 de todas sus

[46] "*Eso tiene repercusiones bastante fuertes, si uno pensara por ejemplo cuales son los incentivos que se han instalado, el primero que se instaló fue hacia la investigación, los proyectos de investigación por fondos concursables tienen un sueldo extra para los investigadores. Si tengo un proyecto FONDECYT tengo 500 pesos mensuales más que me paga el proyecto de investigación, la paga depende de donde sea el proyecto."* Entrevista 4.

[47] Entrevista 7.

[48] "*La lógica de los convenios de desempeño, aumenta el porcentaje de los ingresos variables que están sujetos a ciertas mediciones que se van integrando y que son de tipo extraordinario y que por la tanto empiezan a ser torcidas completamente las direcciones con las que se configura la comunidad académica."* Entrevista 8.

[49] Entrevista 4.

horas académicas a ejercer labores de docencia en el pregrado. [50] La introducción de este mecanismo, generó una nueva distorsión consistente en una ampliación de los cursos electivos en pregrado, crecimiento que obedece a la justificación de horas para captar el bono y no a criterios estrictamente académicos.

Consecuencias generales en la orientación de los procesos de modernización

El enfoque adoptado en el presente trabajo, busca contribuir en la comprensión sobre la orientación que asumen los procesos de modernización por los que atraviesa la Universidad de Chile, a partir del desarrollo de una estrategia de adaptación orientada a posibilitar una inserción competitiva en las coordenadas del sistema de educación terciario. Los procesos que hemos descrito como portadores de una orientación tecnocrática, se caracterizan por someter las dinámicas de la producción universitarias a lógicas de gestión orientadas por una racionalidad de corte instrumental. En la medida que estos procesos se expanden, ya sea por la racionalización de las prácticas universitarias o por el sometimiento progresivo de las orientaciones a las demandas del mercado, las dinámicas internas de la institución van mutando y se generan cada vez más obstáculos para la emergencia de comunidades de académicos con capacidad de construir una reflexión crítica y autónoma. Esto porque, los procesos colonizan y distorsionar las prácticas académicas, influyendo decisivamente en la conformación de una cultura académica individualista, orientada por la competencia y no por la colaboración y la apertura al debate y la crítica.

A continuación, haremos referencia a tres grandes consecuencias que vienen aparejadas a dichos procesos de racionalización y que obstaculizan la formación de capacidades de orientación racional y reflexiva por parte de la institución. La primera, consiste en la progresiva expropiación de las capacidades de dirección que las unidades detentan sobre la producción universitaria, la segunda es la tendencia a la desentelectualización de las labores universitarias y la tercera es la generación de dinámicas que contribuyen a la desarticulación de las comunidades.

A) Los procesos de modernización anteriormente descritos, se traducen tendencialmente en una pérdida del control de los cuerpos académicos, sobre el proceso de producción académica. Esto se produce, porque las líneas de producción dejan de ser definido por la unidad y pasan a ser establecido por un agente externo. Esto ocurre por ejemplo en el caso de la venta de servicios, el cual constituye el principal ingreso de la institución y donde las orientaciones de los servicios académicos (estudios, etc.) son definidos por la institución contratante. Un fenómeno similar ocurre cuando las unidades intentan producir una revista que responda a los estándares reconocidos por el sistema de medición por indicadores de desempeño. Como señala un académico de la Facultad de Ciencias Sociales,

> *"El problema de las publicaciones es lo mismo, para que una publicación sea indexada, más del 50% de las personas que revisan la publicación, tienen que ser externos a la unidad académica. Eso restringe los márgenes para que la unidad fije la orientación*

[50] Entrevista 4.

intelectual de la revista. Esto es peor si vas subiendo a revistas con niveles de indexación con mayor puntaje."[51]

La pérdida de control de las unidades académicas sobre la orientación de la producción intelectual, opera al mismo tiempo que se demanda crecientemente el desarrollo de habilidades técnico instrumentales por parte de los agentes que se vinculan con la institución, como si esta fuera una prestadora de servicios. Lo anterior se traduce, en una suerte de dirección privada sobre la orientación de la producción del conocimiento generado por la institución.[52] En el caso de la Universidad de Chile, la venta de bienes y servicios constituye su principal fuente de ingreso, cuestión que se traduce en que buena parte de la producción universitaria, se encuentra orientada a responder preguntas y requerimientos que decide un agente de mercado externo a la institución.

B) La apertura al mercado, tensiona fuertemente hacia una profesionalización de las líneas de formación y producción, lo que redunda en una des intelectualización de la universidad. Lo anterior se materializa en que,

"Van ganando cada vez la carrera dentro de los mismos ramos, o se van abriendo nuevos ramos que van ganando más peso en las mallas que tienen que ver con la producción de saber instrumental y al revés, con la reducción de los ramos que posibilitan la creación de un saber crítico, que se replantee los fines. Se produce un tipo de egresado que tiene una mayor capacidad de seleccionar medios, selección medios a fines, pero pierde peso en la reflexión sobre la construcción de los fines."[53]

Este proceso de des intelectualización, es una expresión viva de como los procesos de modernización tecnocrática van minando las bases sobre las que se podría reconstruir un proyecto de universidad crítica. La tendencia a que las funciones de docencia se orienten a la formación de capacidades instrumentales, cuestión que se explica por la demanda creciente que realiza el mercado laboral, va generando un desplazamiento de la preocupación institucional por el desarrollo de una orientación crítica. De esta forma, se tuerce lo que debiese ser una preocupación central de la universidad pública, la capacidad de someter a crítica las tendencias modernizadoras por las que atraviesa una sociedad.

C) Finalmente las reformas encaminadas a "racionalizar" el comportamiento de los académicos y de las dinámicas universitarias, se caracterizan por operar desde la base y por regular los comportamientos diarios de los académicos. Como se señala,

"este es un discurso que está instalado en el nivel de los comportamientos académicos micro. El plan de trabajo del académico, la evaluación, todo esto son cosas que están articuladas. Los profesores cualquiera sea su postura, cualquiera sea su discurso,

[51] Entrevista 8.
[52] Entrevista 8.
[53] Entrevista 8.

tienen que estar dedicando tiempos a responder a estas prácticas que son respuestas a instrumentos que están en el fondo orientando la manera como haces tú operación académica diaria."[54]

Estas reglamentaciones, ponen en el acento en el cómo se hacen las cosas, pero constantemente desplaza la posibilidad de que los agentes se hagan preguntas y orienten sus prácticas en torno a las prioridades que se debería fijar una institución pública. Lo anterior, sumado a la introducción de mecanismos de competitividad en la captación de recursos, influye decididamente en el comportamiento de los académicos y produce una serie de obstáculos para la conformación de comunidades académicas. Estos, se ven sometidos a procesos que los orientan crecientemente hacia la competencia en la captación de recursos para la unidad y que los miden por su desempeño individual y no por la generación de un trabajo colaborativo con los otros miembros de la unidad académica.

[54] Entrevista 7.

Discursos de legitimación aparejados a los procesos de modernización tecnocrática en la educación superior

El ascenso al poder de la dictadura militar en la década del 70 se tradujo en un cambio en la composición y las formas de acción del Estado, cuestión que se expresó en el carácter refundacional de las políticas impulsadas en diversas áreas y de las que el sistema educacional también fue parte. De la mano de los procesos de intervención a las universidades, privatización y desregulación en al ámbito de la educación terciaria, intelectuales vinculados a la dictadura desarrollaron discursos orientados a construir posibilidades de legitimación de las agresivas reformas implementadas. En el presente capítulo realizaremos una reconstrucción de los discursos de legitimación aparejados a los dos grandes periodos en los que se divide el desarrollo de políticas en el ámbito de la educación superior, el periodo fundacional de la dictadura y la etapa que se inicia tras el retorno de la democracia. Con el objeto de operacionalizar el análisis, procederemos a construir tipologías de los discursos, realizando un énfasis especial en las definiciones programáticas y en los argumentos que se esgrimen para desarticular o re conceptualizar el periodo histórico que les antecede. Para la construcción de tipologías utilizaremos como referencia la investigación de Vasconi y Reca, Modernización y crisis en la Universidad Latinoamericana, estudio que analiza las tendencias que atravesaban la modernización de la Universidad de Chile durante la reforma universitaria de fines de la década del 60. En dicho trabajo se caracteriza la existencia de dos proyectos y discursos desarrollados por académicos y estudiantes de la institución, el denominado proyecto modernizante, que se caracteriza por "poner el centro de sus preocupaciones en el logro de una mayor eficiencia de la institución universitaria y el "proyecto democratizante" el cual tenía como núcleo de su ideología la ampliación de la participación en la universidad. En relación a este último, esta participación debía entenderse de un modo muy amplio, pues comprendía no sólo el incremento del acceso a los estudios superiores de todos los grupos sociales sino también el acercamiento, por diversos medios, de los frutos del quehacer universitario a todos los sectores de la población." (Vasconi & Reca, 1971).[55] El criterio de distinción desarrollado por los autores para caracterizar los diversos proyectos anidados por esos años en la Universidad de Chile, se remite a la distinción existente entre racionalidad instrumental la cual orientaría el proyecto modernizante y racionalidad sustantiva la cual se encontraría presente en el proyecto democratizante. Así, la construcción de tipologías apuntara a desentrañar el desarrollo de los discursos de legitimación teniendo como referencia el tipo de racionalidad que la orienta y que se desprende de aquellos.

A su vez realizaremos una breve revisión de las ideas centrales contenidas en dichos discursos de legitimación y que se vinculan al desarrollo de procesos que hemos caracterizado como de modernización con una orientación tecnocrática. Para eso haremos referencia a algunas ideas de la teoría neoliberal y de la teoría del capital humano, haciendo mención sobre al tipo de apropiación que se le dio a estas en la elaboración de dichos discursos. En la segunda parte de este capítulo procederemos a construir una tipología del

[55] -Vasconi T y Reca I. (1971) "Modernización y crisis en la Universidad Latinoamericana", Centro de Estudios Socioeconómicos, Universidad de Chile, primera edición, Santiago de Chile.

discurso de legitimación de las reformas con una orientación tecnocrática, cuestión que realizaremos a partir de un análisis de las entrevistas y artículos de autoridades de la Universidad de Chile. A su vez procederemos a analizar las continuidades y rupturas existentes entre estos discursos y los nociones centrales contenidas en las argumentaciones e ideas desarrollados por intelectuales nacionales y que se encuentran orientadas a dar sustento ideológico a las reformas educacionales en el ámbito de la educación superior.

Breve revisión teórica sobre teorías vinculadas a los discursos de legitimación en el ámbito de la educación terciaria

En el ensayo que lleva por nombre Economía y Educación, el economista Martin Carnoy realiza una revisión de las principales teorías provenientes en su mayoría del campo económico y sociológico, desarrolladas entre las décadas del 50 y 70 del siglo pasado y que apuntan a desentrañar las relaciones entre economía y educación. (Carnoy)[56] El autor parte señalando como antecedentes de estas investigaciones, la discusión que se comienza a dar a mediados de los años 50 sobre la importancia de la educación en la productividad de un país. Esta se origina porque los estudios tradicionales en que tanto el trabajo como el capital se consideraban homogéneos, eran incapaces de explicar más de la mitad del crecimiento económico de un país en periodos de largo plazo. Estos primeros enfoques son los antecedentes de las actuales teorías del capital humano, según las cuales el conocimiento ocupa un rol cada vez más central en el aumento de la productividad económica de una nación.

En la primera parte del ensayo se realiza una revisión de la literatura sobre educación y productividad, señalando que la pregunta que atraviesa estos trabajos es el de si la educación contribuye a aumentar la productividad de un país, o simplemente ejerce otra función social como la de distribuir desigualmente a las personas en los diversas ocupaciones que se encuentran presentes en el mercado laboral, como así lo señalan las teorías de la selección, de la cola y la de la segmentación del mercado de trabajo. Cabe destacar, que a este nivel del desarrollo de las investigaciones teóricas y empíricas sobre las relaciones entre educación y economía, los enfoques no se reducían al análisis sobre educación y productividad económica, ni menos a desarrollar una relación inmediata entre educación y crecimiento económico como posteriormente se hizo hegemónico con el auge de las teorías del capital humano. La relevancia de la revisión de literatura desarrollada por Carnoy radica en colocar en un contexto histórico lo que actualmente se encuentra naturalizado en los discursos de legitimación de las reformas educacionales orientadas por componentes de mercado, esto es, la idea de que la educación debe ser concebida principalmente desde la perspectiva de la productividad económica. El autor no sólo señala la existencia de otro tipo de relaciones entre educación y economía, también relativiza la relación que las teorías del capital humano desarrollan entre educación y productividad. Al respecto señala,

> *"La pregunta no es tanto si la educación contribuye al crecimiento, sino cuanto y en qué forma contribuye. Concluimos que a contribución es probablemente menor de lo que pensaban los*

[56]Carnoy, M "Economía y educación" edición electrónica: http://externos.uma.es/cuadernos/pdfs/pdf279.pdf

primeros teóricos del capital humano y economistas del desarrollo y que el proceso aparece en la realidad en forma bastante más compleja. La relación entre educación e ingresos está sometida a muy diversas variables. Existen pocas pruebas de que los ingresos y la productividad sean isomorfas."

Desde la década del 70 y ya fuertemente en la década posterior, se instala a nivel mundial una hegemonía del pensamiento en educación superior en clave de formación de capital humano. Las reformas a las universidades impulsadas por la dictadura chilena coinciden con un cambio en la relación entre el Estado y las Universidades Públicas en diversas partes del mundo occidental. En occidente dichas transformaciones se desarrollan en varias latitudes como en Inglaterra y USA bajo la retórica neoliberal y se caracterizaron a grandes rasgos por desplazar el eje de los sistemas educacionales desde el Estado hacia el mercado, por la reducción del financiamiento a las universidades estatales y por un cambio en las modalidades de la acción estatal.

Las teorías del capital humano

Schultz es uno de los teóricos más destacados vinculados al desarrollo de las denominadas teorías del capital humano, concepción que se caracteriza por resaltar un tipo específico de vinculación entre la educación y la economía. Como señala el autor,

"Aunque es evidente que la persona adquiere conocimientos y habilidades, no lo es tanto el hecho de que esas habilidades y ese conocimiento sean una forma de capital, ni que parte importante de ese capital sea producto de una inversión deliberada… Repetidamente se ha afirmado que el incremento de la producción nacional ha sido grande en comparación con el de la tierra, las horas de trabajo humano y el capital físico reproducible. Probablemente, la inversión en capital humano nos proporciona la principal explicación de esa diferencia."[57] (Schultz, 1970)

Desde la perspectiva de dicha teoría, en los procesos de formación de capital humano se encontraría la clave para el aumento de la productividad económica de un país. A su vez se afirma que los sistemas educacionales y los espacios de socialización como la familia, contribuyen a la formación de habilidades técnico instrumentales, sociales o afectivas que siendo utilizadas por los trabajadores en los procesos de trabajo contribuyen positivamente al aumento de la productividad de las empresas. La teoría del capital humano no se reduce a la constatación de la formación de "competencias", también rescata la relevancia creciente que asume la ciencia aplicada y la innovación para el desarrollo de las economías industriales avanzadas. La anterior distinción permite elaborar estrategias tendientes a concebir a los sistemas educacionales como un subsistema que se encontraría encadenado al sistema económico y el cual debería ser organizado desde la perspectiva de la formación de capitales vinculados a la formación de habilidades instrumentales. Esta distinción es rescatada por Brunner y Elacqua quienes en el documento del año 2003 que

[57] Schultz, T "La inversión en capital humano" (1970)

lleva por nombre "Informe capital humano en Chile", distinguen al interior del sistema educacional un segmento abocado a la formación de capital humano básico (la educación básica y media), otro abocado a la de capital humano de avanzada (sistema de educación terciario) y la existencia de una red de innovación tecnológica, donde participarían las universidades u otro tipo de instituciones con capacidad de generación de innovación y desarrollo. (Brunner & Elacqua, 2003)

La teoría del capital humano al concebir a la educación superior como un espacio de formación de competencias técnicas y desarrollo de ciencia aplicada e innovación para el desarrollo productivo, inserta una matriz teórica desde la cual la educación pasa a ser concebida exclusivamente desde la lógica de la racionalidad instrumental. En la medida que el fin a alcanzar para la economía es el aumento de la productividad, esta teoría nos sugiere que los sistemas educacionales deben abocarse a definir los medios más eficientes para formar dichas competencias, desplazando a segundo plano todo otro tipo de consideraciones sobre el rol que ejercen los sistemas educacionales en la sociedad.

Las teorías neoliberales

Las ideas neoliberales se entroncan con la tradición de la escuela Austriaca de economía, donde destacan autores como Hayek, Von Mises y posteriormente el norteamericano Milton Friedman. Si bien las ideas sostenidas por estos autores fueron minoritarias dentro de los círculos académicos durante buena parte del siglo XX, en la década del 70 comienzan a instalarse fuertemente en occidente a partir de experiencias históricas que adoptan dichos postulados como parte de sus discursos de legitimación. Se le suele otorgar la denominación de neoliberal por el hecho de que estas, realizan un rescate de idea del liberalismo económico desarrolladas por autores como Adam Smith. El neoliberalismo puede ser definido como una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades económicas de los individuos, lo anterior dentro de un marco institucional donde exista un fuerte resguardo a los derechos de propiedad privada, existan fuertes mercados libres y libertad de comercio. (Harvey, 2007) Si las ideas socialistas y socialdemócratas se sostiene sobre conceptos como los de la igualdad, los valores centrales sobre los que se erige el discurso neoliberal son la dignidad y la libertad individual. Como señala Harvey,

> *"Los fundadores del pensamiento neoliberal tomaron el ideal político de la dignidad y de la libertad individual, como pilar fundamental que consideraron "los valores centrales de la civilización". Realizaron una sensata elección ya que efectivamente se trata de ideales convincentes y sugestivos. En su opinión, estos valores se veían amenazados no sólo por el fascismo, las dictaduras y el comunismo, sino por todas las formas de intervención estatal que sustituían con valoraciones colectivas la libertad de elección de los individuos."* (Harvey, 2007)

Las teorías neoliberales se caracterizan por conceder una relevancia central al rol que ejerce el mercado en la consecución de la libertad humana. De esta manera se sugiere que

esta forma particular de articulación espontánea debe ser concebida como la base sobre la cual se debe organizar una sociedad libre. Como señala Friedman,

> *"es cierto que una economía fundada ante todo en el intercambio voluntario tiene en su seno el potencial necesario para promover la prosperidad y la libertad humanas. Puede que no agote ese potencial en ningún sentido, pero no tenemos noticias de ninguna sociedad que haya conseguido la prosperidad y la libertad sin que éste haya sido su principio dominante de organización."* (Friedman, M & Friedman, R, 1980)[58]

De la defensa acérrima del mercado se deriva una lucha constante contra toda forma de acción estatal que intervenga en el libre despliegue de los mercados. Así, de la idea liberal, de que de la búsqueda de los intereses individuales se sigue la consecución del interés general, los neoliberales ortodoxos construyen una concepción discursiva anti estatal de la política. Como señala Friedman,

> *"Cualquiera de nosotros sabe que lo que es bueno para él, lo es para el país, por lo que nuestro "interés especial" es diferente. El resultado final es un laberinto de restricciones y más restricciones que hace que la mayoría de nosotros seamos más pobres de lo que seríamos si se eliminasen todas. Perdemos mucho más a consecuencia de las medidas que benefician a otros "intereses especiales" de lo que ganamos gracias a las medidas que benefician nuestro interés especial."* (Friedman, M & Friedman, R, 1980)

Para el discurso neoliberal la manera más adecuada de defender la libertad individual, se encuentra dada en la defensa de los mercados libres, de la propiedad privada y de la lucha contra toda forma de intervención estatal que entorpezca la libre circulación de los bienes. Para los neoliberales el Estado no debe desaparecer, sino que debe atenerse al ejercicio de determinadas funciones como las de resguardo al orden público o la emisión de dinero, procurando no obstaculizar el desarrollo de los mercados libres. El componente anti estatal de la teoría neoliberal coincide en ese punto con el discurso anti partidario de los militares chilenos y con la tradición teórica del Estado subsidiario. Esta podría ser una explicación posible de la confluencia en el plano teórico de estas tres visiones, que forman parte de los discursos de legitimación de las reformas educacionales implementadas por la dictadura.

Si bien escapa al objeto de este trabajo una revisión sobre la relación existente entre los discursos neoliberales y las experiencias históricas a las que estos se han vinculado de manera efectiva, el discurso ortodoxo de la no intervención de los mercados se ha visto mermado en más de una ocasión. En este sentido, solo el desarrollo de un análisis histórico concreto, puede desentrañar el rol ejercido por dichos discursos en el desarrollo de determinados proyectos de dominación desplegados por las elites económicas en los últimos 40 años. Como señala Harvey,

[58] Friedman, M y Friedman, R (1980) "Libertad de Elegir". Ediciones Grijaldo

> *"La neoliberalización puede ser interpretada bien como un proyecto utópico con la finalidad de realizar un diseño teórico para la reorganización del capitalismo internacional, o bien como un proyecto político para restablecer las condiciones para la acumulación del capital y restaurar el poder de las elites económicas….La evidencia indica, además, que cuando los principios neoliberales chocan con la necesidad de restaurar o de sostener el poder de la elite, o bien son abandonados, o bien se tergiversan tanto que acaban siendo irreconocibles. Esto no supone en absoluto negar el poder de las ideas para actuar como una fuerza de transformación históricogeográfica. Pero, en efecto, apunta a una tensión creativa entre el poder de las ideas neoliberales y las prácticas reales de la neoliberalización que han transformado el modo en que el capitalismo global ha venido funcionando durante las últimas tres décadas."* (Harvey, 2007)[59]

Las ideas centrales desarrolladas por la teoría del capital humano y la teoría neoliberal se pueden encontrar en los discursos hegemónicos sobre la globalización y la denominada "sociedad de la información". Si bien ambos conceptos dicen relación con procesos en desarrollo donde confluyen elementos económicos, políticos y culturales, la asimilación de dichos discursos en el caso chileno se ha dado a partir de lecturas eminentemente económicas. Una de las características centrales de ambas teorías radica en la centralidad que le otorgan al fenómeno económico en la constitución de las relaciones sociales. Este economicismo se traduce en una interpretación reduccionista de los fenómenos históricos, cuestión que en el caso de la lectura de la globalización, más se acerca a la noción de "globalismo" desarrollada por Beck. Este autor caracteriza como globalismo "la concepción según la cual el mercado mundial desaloja o sustituye al quehacer político; es decir, la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo." (Beck, 1999)[60] Otro tanto ocurre con la caracterización de la sociedad del conocimiento, donde la formación de competencias y desarrollo de ciencia e innovación aparecen como la reedición de las teorías del desarrollo, solo que reemplazando la fase industrial por el desarrollo del sector servicios. Según estas concepciones, las posibilidades de alcanzar el tan ansiado desarrollo, estaría dado por el desarrollo de una estrategia que combine las ventajas comparativas de la economía nacional con el despliegue de una política intensiva en el desarrollo de ciencia y tecnología. Ideas como estas se encuentran ampliamente desarrolladas en los Informes desarrollados por el Consejo Nacional para la Innovación y la Competitividad y de ellas se han derivado políticas públicas de fomento a la ciencia y la tecnología. La amalgama de ideas propias de las teorías del capital humano y de las concepciones neoliberales ha sido central para el desarrollo de los discursos de legitimación aparejados a las reformas educacionales impulsadas por la dictadura y profundizadas durante los gobiernos de la Concertación.

[59] Harvey, D . (2007) "Breve historia del neoliberalismo" Ediciones AKAL
[60] Beck, U (1999) "¿Qué es la globalización?" Paidos

La recepción de las teorías del capital humano y del neoliberalismo en la discusión sobre educación terciaria en Chile

Un reciente estudio de Orellana y Bellei, aborda una revisión de literatura sobre educación superior producida por autores nacionales en los últimos 40 años. (Orellana & Bellei, 2012)[61] El trabajo realiza un análisis de las orientaciones ideológica predominantes en la producción intelectual correspondiente a los periodos que transcurren desde la implementación de las reformas en la década del 80 hasta la actualidad. En la primera parte se caracteriza un agrupamiento de la literatura de intelectuales de derecha, en esta destacan tres orientaciones, una visión corporativa, una visión liberal que es muy minoritaria y una visión neoliberal. La corporativista, se caracteriza por el desarrollo de una noción de Estado Subsidiario que se sostiene en elementos corporativos -no sólo neoliberales-, en donde se promueve una vinculación más orgánica entre Estado y participación ciudadana, entendiendo esta vaciada de todo contenido político. Como veremos más adelante, desde esta visión es de la que emanan una serie de elementos presentes en la cultura autoritaria promovida por la dictadura y de la que se derivan las medidas de intervención de las universidades con el objeto de desarticular toda forma de pensamiento que fuese crítica al régimen. La visión neoliberal, que finalmente terminará siendo la postura predominante, se caracterizar por observar a la educación desde un marco conceptual propio de la economía y por adoptar a las teorías del capital humano como enfoque de análisis, elemento que las distingue de las otras tendencias en la derecha intelectual, herederas de tradiciones de la ciencia política y del derecho.(Orellana & Bellei, 2012) La relevancia del enfoque neoliberal según los autores, radica en que este pasa a convertirse en la matriz conceptual predominante y su vigencia se proyecta hasta el día de hoy. Esto significa que el grueso de las políticas educacionales desarrolladas por la dictadura y por los gobiernos civiles, se enmarcan dentro de la noción neoliberal, la que también convive con ideas propias de la teoría del capital humano y concepciones propias del Estado Subsidiario.

De la revisión de literatura, los autores constatan que a inicios de la década de los 80, los intelectuales de oposición, generan una producción intelectual que puede ser clasificada en torno a dos grandes agrupamientos, los que pasamos a describir a continuación:

a) El primer grupo desarrolla una crítica directa y general al modelo de Estado subsidiario, donde se oponen los derechos y la democracia contra el mercado como cuestiones antagónicas. Aquí podemos encontrar a autores como Manuel Antonio Garretón, Martínez, Hevia y Latorre.

b) El segundo grupos se caracteriza por desarrollar una crítica parcial a las reformas a la educación terciaria, dirigida a la aplicación excesivamente mercantil del principio de subsidiariedad del Estado. Esta línea comienza a ganar preponderancia en la segunda mitad

[61] Orellana, V, Bellei, C (2012) Educación superior pública: de la universidad nacional a la organización del mercado

de la década del ochenta y coincide con el giro de la política de la oposición a la dictadura que terminó agrupándose en la Concertación de Partidos por la Democracia. Este grupo se encuentra conformado por los intelectuales que posteriormente pasaran a construir los discursos de legitimación a las políticas de educación terciaria durante los gobiernos civiles, momento en el que asumen explícitamente la adopción de mecanismos de mercado para coordinar el sistema educacional. Aún así, se diferencian de las posturas neoliberales de la dictadura en la relevancia que se le otorga a las tareas de regulación que debe asumir el Estado, proceso que se encuentra de la mano de una re conceptualización de la noción de lo "público".

Las diferencias entre ambas líneas de producción al interior de los intelectuales contrarios al régimen, también se evidencia en la re significación de la noción educación pública bajo las nuevas condiciones impuestas por el Estado Subsidiario. Como señalan los autores,

> *"De una concepción general de educación pública, anclada en la noción de derecho social universal (en la idea de Estado Docente) y en la de Universidad Nacional, se pasa a una nueva conceptualización del sentido público de la educación, anclada en tres dimensiones: a) la educación estatal como esfuerzo nivelador y constructor de igualdad de oportunidades (provisión del servicio dirigida a los más necesitados, sobre todo en nivel escolar), b) el financiamiento estatal en la misma línea, en cuanto voucher a la demanda (financiamiento tanto a nivel escolar como superior), y c) El Estado como ente coordinador y regulador de la educación (lo que supone el fin de su compromiso como principal oferente)."* (Orellana & Bellei, 2012)

En la medida que esta posición se impone dado el avance que experimentan las fuerzas de oposición a la dictadura, se comienza a producir una confluencia entre las posiciones neoliberales y las de la oposición moderada. De esta manera se va configurando como tema de discusión la caracterización de las universidades provenientes del periodo anterior como pertenecientes a un sub-sistema de universidades tradicionales. Lo anterior da cuenta de los cambios en el significado de lo público, en su sentido de totalidad queda situado en las funciones normativas, de financiamiento y coordinación del sistema las que deben ser ejercidas por un Estado de tipo Subsidiario, y aparece como parcialidad cuando se orienta hacia las instituciones estatales, las cuales según esta concepción deben recibir un trato progresivamente equivalente al de las instituciones privadas.

El discurso de legitimación de las reformas educacionales impulsadas por la dictadura

En el trabajo denominado "Ideologías universitarias y cambios en la universidad chilena" de 1981, Brunner realiza una reconstrucción de los discursos que se encontraban orientados a construir las bases de legitimación para las reformas impulsadas en el campo de la educación superior por la dictadura. (Brunner, 1981)[62] En una primera fase esta

[62] Brunner, J, (1981) "Ideologías universitarias y cambios en la universidad chilena". Documento de trabajo programa FLACSO-SANTAIGO DE CHILE número 117, Junio de 1981

realiza una intervención de las Universidades Estatales, en esta etapa destaca un fuerte discurso y práctica autoritaria orientada a desmantelar a la universidad como un enclave de reproducción ideológica de las fuerzas sociales contrarias al régimen. Si bien en un principio los argumentos desarrollados por la dictadura en contra de las universidades buscaba caracterizar a estas instituciones como órganos de poder que hasta 1973 habían sido utilizados como trincheras para la lucha políticas, fomentando así la crisis institucional, desde 1979 se comienzan a desarrollar una serie de argumentos que Brunner caracteriza como argumentos ideológicos, toda vez que se encuentran destinados a construir las bases de legitimización de las reformas al sistema de educación superior que se comenzaba a implementar en dichos años. El autor distingue entre los argumentos de la crítica tradicional y los argumentos de la nueva crítica, estos últimos se caracterizan por introducir argumentos vinculados a la perspectiva del capital humano, según la cual, la educación terciaria debe ser analizada principalmente desde la perspectiva de los retornos económicos que esta genera a los individuos y a la sociedad.

El proceso de legitimación de la nueva política educacional, debía contener un diagnóstico sobre la crisis del modelo de educación superior. Los intelectuales pertenecientes a la crítica tradicional y a la nueva crítica desarrollaron una argumentación orientada a legitimar el desmantelamiento del modelo educacional heredado del "periodo desarrollista", para así construir mejores condiciones de instalación a las reformas educacionales impulsadas por la dictadura. Un error común y difundido consiste en creer que un gobierno autoritario de por sí, no necesita construir condiciones de legitimidad para el desarrollo de los procesos que impulsa. Gran parte de la "tarea refundacional" de la dictadura, consistió en implementar una serie de cambios estructurales que hasta el día de hoy siguen presentes en nuestro país y cuya permanencia se explica en buena medida por los niveles de legitimidad sobre los que se sostienen. Dicho lo anterior, a continuación expondremos brevemente los argumentos desarrollados por la crítica tradicional en contra del antiguo sistema de educación superior:

1.-Crecimiento irracional: Se comienza a criticar el proceso de masificación por el que atravesaron las universidades desde 1967 hasta 1973, el que se caracteriza como irracional dado que no se encontraba orientado por criterios académicos o de eficiencia administrativa. En un discurso pronunciado por el Contraalmirante Arturo Troncoso, Ministro de Educación en el año 1976, este señalaba,

> *"La positiva intención de crear universidades regionales para servir a su desenvolvimiento y difundir la cultura, fue distorsionada, produciéndose un desarrollo inorgánico que llevó a la apertura de sedes a lo largo y ancho del país sin mayores consideraciones de racionalidad académica o de eficiencia administrativa."* (cita extraída de Brunner, 1981)

2.-Crecimiento inorgánico: Según este argumento, el sistema universitario carecía de planificación y coordinación, por lo que el desarrollo de las universidades no se encontraba en consonancia con una estrategia nacional de desarrollo. Este argumento, como bien señala Brunner, había sido esgrimido por el movimiento de la reforma universitaria y se encuentra en contradicción con las ideas de un mercado auto regulado, noción difundida por los discursos con un apego a un neoliberalismo ortodoxo.

3.-Baja calidad: Las dos características anteriores habrían tenido como consecuencia el desarrollo de un clima de mediocridad al interior de las universidades chilenas, lo cual habría redundado en el desarrollo de un sistema con bajos niveles de calidad.

A lo anterior se suman los argumentos de la nueva crítica, proyecto ideológico que como ya señalamos se nutría de las ideas neoliberales y de las teorías de formación de capital humano. Las críticas desarrolladas por este discurso son las siguientes:

1.-Carácter monopólico del sistema universitario: Según este argumento el sistema de educación superior dado su masificación, sumado al deterioro de los niveles académicos y su dependencia al financiamiento estatal, habría desarrollado un carácter monopólico, lo cual tuvo como consecuencia la construcción de un obstáculo para el nacimiento de nuevas universidades. Lo que se buscaba destacar, era que el antiguo sistema habría limitado la libertad de enseñanza, al colocar excesivas barreras de acceso para el ingreso de instituciones ligadas al emprendimiento privado.

2.-Carácter incontrolado del sistema universitario: En este argumento lo que se critica es la relación entre la universidad y el Estado. Según esta perspectiva al no encontrarse el financiamiento estatal condicionado a evaluación alguna ni menos al rendimiento de las instituciones, se terminó fomentando una práctica universitaria irresponsable que redundó en un carácter incontrolado del sistema universitario.

3.-Gratuidad socialmente regresiva: Este argumentó enfatiza la idea de que el sistema universitario se encontraba hasta ese momento dirigido a formar a un minoría privilegiada, por lo que la gratuidad en la educación superior finalmente se traducía en un subsidio de los sectores más pobres de la población hacia los sectores más acaudalados. Esta posición se encuentra en consonancia con el denominado "discurso de los verdaderos pobres" desarrollado por ODEPLAN en la década de los 70, argumentos que se utilizaron para legitimar la reducción del gasto público hacia los antiguos sectores medios y su eventual re direccionamiento a través de políticas focalizadas a otros sectores de la población.

4.- Uso eficiente de los recursos: Se argumenta que la educación superior ha captado de manera desproporcionada los recursos destinados al sistema de educación en general y que su uso ha sido ineficiente.

5.- Existencia de una cultura universitaria reacia a los procesos de modernización: Se sindica como parte del problema del funcionamiento del sistema, la existencia de una cultura burocrática al interior de las instituciones de educación superior, la cual habría sido reacia a apreciar la centralidad de las motivaciones económicas en el desarrollo de las prácticas universitarias. Esta cita de Álvaro Bardón es expresiva de lo anterior,

> *"La negativa de las burocracias intelectuales a considerar convenientemente los aspectos económicos de las motivaciones humanas, la lógica del mercado y la importancia de la libertad como valores decisivos en la formación de una nueva institucionalidad, explican que no se avance convenientemente."* (Álvaro Bardón, "Otra

> vez el activismo estudiantil", El Mercurio, 10 de Julio de 1980, cita extraída de Brunner, 1981)

Como señala Brunner, la importancia del discurso ideológico que se desplegó contra el antiguo sistema de educación superior, radicó en que este contribuyó a una socialización del diagnóstico sobre la crisis de la universidad, permitió identificar las causas de este deterioro y contribuyó a asentar las bases para una nueva alternativa de organización y funcionamiento del sistema de educación superior. (Brunner, 1981)

Posteriormente el autor caracteriza a las dos tendencias anteriormente señaladas como las de la vertiente tradicional y las de la vertiente modernista. La primera es definida como una donde,

> *"se subraya el carácter eminentemente cultural de la tarea universitaria, su sustento por una comunidad académica, el carácter necesariamente jerarquizado de esa comunidad, y que busca mantener la pureza de la cultura superior, su ligazón con las ciencias y la filosofía y la inserción de la universidad en una tradición orgánica del saber"* (Brunner, 1981)

La vertiente modernista a su vez, se caracterizaría por concebir a la universidad como productora de capital humano y a la educación como un servicio regulado por el mercado, y "que busca por ende optimizar el uso de los recursos destinados a esta función, someter las universidades a la competencia y redefinir los mecanismos económicos que subyacen a la actividad universitaria." (Brunner, 1981) La noción de capital humano incorporada en el discurso modernista -y nosotros agregamos neoliberal -, ha mantenido una continuidad y presencia en los argumentos sobre los que se estructuran los discursos de legitimación de las reformas realizadas en la década de los 80 y profundizados por los intelectuales que impulsan las reformas durante las décadas del 90 y 2000. Cabe destacar que esta primera variante de incorporación de la teoría del capital humano, aún se encuentra muy centrada en la idea de la rentabilidad individual, argumento que combinado con el de la gratuidad socialmente regresiva, es utilizado para justificar una nueva política de financiamiento y reducción del gasto público a las instituciones. Desde fines de la década del 90, el lenguaje de las políticas públicas en educación terciaria comienza a integrar la lógica del capital humano para destacar la necesidad de reformas que apunten al fortalecimiento de las capacidades de innovación, desarrollo y formación de capital humano de avanzada, pero esta vez poniendo el foco en la necesidad de fomentar retornos sociales a la inversión en educación. Estos argumentos se pueden rastrear en documentos como los desarrollados por el Consejo Nacional para la Innovación y la Competitividad.[63]

Posteriormente el autor establece que de la fusión y desigual combinación de estas dos vertientes es que emerge el discurso de los intelectuales del autoritarismo sobre las universidades. De esta manera, se entrelaza un discurso donde convive la formación de capital humano, la existencia de un mercado desregulado donde se potencia el desarrollo de instituciones privadas y un fuerte control ideológico de las instituciones tradicionales. Si

[63] Véase "Informe del Consejo Nacional de Innovación para la competitividad" (2007) Web http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/2007/03/innovacion_para_la_competitivi.html.

bien en el plano conceptual algunas de estas ideas son contradictorias entre sí, el discurso del autoritarismo pudo perdurar durante la década del 80, para luego en la década del 90 ser desvestido de sus ropajes autoritarios y asumir la centralidad del mercado en la educación y la formación de competencias en la clave de las teorías del capital humano.

El discurso de legitimación de la política de educación superior desplegada por los gobiernos de la transición a la democracia

La transición a la democracia no implica un cambio sustantivo en el desarrollo de las políticas educacionales, lo anterior se explica por el carácter pactado de la transición y la aceptación de las concepciones neoliberales y del Estado Subsidiario por parte de la alianza de partidos que asumió el gobierno. Esta continuidad de las formas de acción estatal también se dio en diversas esferas vinculadas a servicios públicos que fueron privatizados durante la década del 80, entre ellos el sistema de salud y de previsión social. De lo anterior no se deriva la existencia de una continuidad mecánica entre los discursos de legitimación aparejado a las políticas educacionales desarrolladas durante la transición a la democracia y los discursos de los intelectuales de la dictadura. Todo discurso se encuentra atravesado no solo por las ideas de los actores que los desarrollan, sino también por los intereses materiales que estos detentan y que desean promover y defender. A su vez, los discursos de legitimación son el resultado de una síntesis, esto es, de la conjunción de ideas e intereses de diversas facciones que inciden en la dirección de la acción estatal.

En esta sección construiremos una tipología del discurso de legitimación de las políticas de educación superior desarrolladas durante los gobiernos de la transición, cuestión que realizaremos basándonos en la producción intelectual de José Joaquín Brunner. Consideramos que la remisión a dicho autor es pertinente, no sólo porque él ha encabezado las principales iniciativas en materia de educación superior, sino también porque a nuestro entender, es el intelectual que ha sintetizado de mejor manera el "relato" desarrollado por los gobiernos de la Concertación en lo que dice relación a la función social de la educación superior. Como comentábamos anteriormente, de la existencia de una continuidad en las formas de acción estatal en el ámbito de la educación terciaria no se deriva mecánicamente una continuación de los discursos de legitimación desarrollado por intelectuales afines al régimen. Esto es precisamente lo que ocurre en el discurso desarrollado por Brunner, si bien existe una continuidad en las ideas fuerza las cuales son extraídas del discurso neoliberal y de las teorías del capital humano, estos son modificadas y adaptadas a los requerimientos que van surgiendo a partir del contexto histórico al que se enfrenta la alianza dominante. La transición se encuentra marcada por dos periodos relevantes para la presente discusión, el primero es el de la construcción de las bases de sustentación y legitimidad democrática de un modelo político, económico y social heredado de una dictadura y el segundo momento obedece al de la resolución de la crisis de representación y de legitimidad por la que atraviesa el "modelo" desde fines de la década del 90. En ambos se construye un discurso de legitimación orientado a construir una constelación de sentido y que se desarrolla con dos propósitos, entregar orientaciones para el desarrollo de políticas públicas y construir relatos orientados a construir el consenso de una población que de manera creciente concentraba sus aspiraciones de movilidad social en el sistema educacional. En el primer momento el discurso de la transición se concentra como veremos más adelante, en rescatar la relevancia de la función de los mercados para las tareas de coordinación del sistema de educación terciario, criticando a su vez la

dimensión autoritaria de la dictadura, precisamente por interrumpir la libertad que emerge de las relaciones de mercado. A su vez se rescata la necesidad de que el Estado asuma un rol de regulación frente al mercado, para asegurar su adecuado financiamiento y para conseguir determinados objetivos que este no puede generar de manera espontánea.

El rescate de la noción de mercado por parte de los intelectuales de la transición y la presencia en dicho discurso sobre la necesidad de introducir reformas orientadas a guiarlo en determinadas materias, se encuentra presente en las discusiones que se desarrollaron en la Comisión de Estudios de la Educación Superior, órgano mandatado por el Presidente de la República Patricio Aylwin en el año 1991 para el desarrollo de reformas a la educación terciaria. Al respecto Brunner señala,

> *"En vez de favorecerse el desplazamiento del modelo coordinado por el mercado y su sustitución por un modelo coordinado por la política o administrativamente se buscaba, por el contrario, establecer una modalidad mixta de coordinación con mayor equilibrio entre los distintos componentes principales: gobierno, instituciones y mercados….En suma, en los informes de la Comisión los mercados son considerados un componente vital para mantener y profundizar la apertura de las instituciones hacia su entorno y para incentivar formas innovativas de adaptación. El grado de competencia que de allí pudiera resultar -- competencia por profesores y alumnos, de proyectos, de reputaciones, por recursos, etc. —es evaluado como un positivo aliciente para el cambio institucional y el desarrollo del sistema. Sin embargo, la coordinación de éste no se radica únicamente en la competencia ni se espere del mercado la provisión automática de la calidad, la eficiencia y la equidad de la enseñanza superior. Más bien, estos aspectos debían ser objeto de una nueva generación de políticas."* (Brunner, 2009)

En el segundo periodo, los discursos se concentran en potenciar una agenda que coloque en el centro a las reformas orientadas a concebir el sistema de educación en su relación con el sistema económico, discurso que se desarrolla recurriendo a los argumentos de la teoría del capital humano. También en este periodo y producto en buena medida de las expectativas que los sectores medios hacen presente en el ámbito de la educación terciaria y del consiguiente proceso de masificación del sistema, se desarrollo un discurso que pone el foco en el aumento de la calidad y de la equidad del sistema, procesos para los que se requiere de un tipo de acción estatal que no se imponga al mercado, pero si lo guía en la consecución de determinados objetivos.

Todo discurso de legitimación se encuentra estructurado por la definición de determinados medios para alcanzar fines y esto a su vez se sostiene en determinados valores que sirven para orientar dicha relación. Dentro del discurso de la transición podemos encontrar tres tipo de valores centrales, la libertad individual, que se materializa en el principio de "libertad de enseñanza", la equidad de la que se deriva el relato de la masificación del sistema y del apoyo financiero a los estudiantes y el valor del "bien común", desde el que se justifican políticas orientadas a elevar la calidad y la productividad del sistema educacional y que se traducen en agendas de modernización en clave formación

de capital humano. El discurso de legitimación también construye una base argumentativa para defender los medios que deben ser desplegados para alcanzar dichos fines y donde destaca la política de focalización del gasto social de la que se deriva la política de autofinanciamiento de las universidades tradicionales y las reformas orientadas a introducir mecanismos de gestión, rendición de cuentas y entrega condicionada de fondos a las instituciones. Finalmente y este es más bien el principio de la operación que se realiza en la construcción de un discurso de legitimación, se debe construir una crítica a los discursos que aún perduran y que fueron construidos en etapas históricas anteriores. En este caso se construye una crítica al discurso desarrollado por los intelectuales de la dictadura, oponiéndose a los elementos propios de la cultura autoritaria y rescatando la noción de mercado. Paralelamente a lo anterior y con el objeto de defender la forma de acción estatal subsidiaria, se critica en duros términos al modelo de educación superior existente hasta 1973 y los discursos aparejados a esto.

Críticas al modelo de educación superior existente hasta 1973

El desarrollo de esta crítica busca horadar las bases de sustentación de un discurso elaborado en un periodo histórico anterior, pero se orienta a la resolución de un problema político que se desarrolla en el presente. En el caso del discurso de la transición, lo que se busca es combatir con las "concepciones de universidad" herederas del periodo desarrollista y que aún permanecen presentes en los discursos de intelectuales de la Concertación y en los de autoridades y académicos de las universidades tradicionales. Si bien las reformas de la dictadura desmantelaron las antiguas modalidades de acción estatal y por consiguiente las formas de solidaridad y articulación social aparejadas a esta, en el periodo de la transición y hasta el día de hoy los discursos y valores desarrollados en dicha época siguen encontrándose presente en determinadas franjas de los sectores medios, en ciertos partidos políticos y en instituciones donde estos se reproducen, como es el caso de las universidades tradicionales. De allí surge la necesidad de construir una crítica, que como veremos en el caso de Brunner, no apunta a asimilar dicha tradición sino a reinterpretarla en ciertos casos y en la mayoría de los casos a negar su capacidad de orientar los procesos de modernización en el tiempo presente. De esta manera, la crítica se sostiene en caracterizar como "tradicional" al sistema de educación desarrollado en el periodo desarrollista y al modelo de universidad latinoamericana, para a continuación compararlo con las orientaciones propiamente modernas de un sistema de educación terciaria donde predomina la concepción de "mercado regulado". También dicha crítica realiza una reconstrucción de la historia educacional chilena, con el objeto de combatir la idea de que este sería un modelo donde predominó una orientación pública, rumbo que supuestamente habría sido modificado por las reformas de la dictadura. De lo anterior Brunner deriva una discusión sobre el concepto de lo público, para terminar afirmando que el carácter público del sistema no se encuentra en contradicción inmediata con la existencia y predominio de instituciones cuya propiedad es privada y no estatal. Realizaremos a continuación una revisión de cada uno de estos argumentos. Como veremos más adelante, el carácter de esta crítica es lo que aleja al discurso de legitimación de la transición de los discursos desarrollados por académicos de la Universidad de Chile. Si bien en estos últimos se produce una asimilación de las orientaciones tecnocráticas del sistema, en ellos sigue encontrándose presente una remisión a la historia y los valores vinculados a la universidad desarrollista, ideas que son adecuadas en función de las posibilidades de acción que se

abren para la institución a partir del desarrollo de la estrategia de adaptación anteriormente descrita.

Para efectos de este estudio nos remitiremos a la críticas desarrolladas por Brunner al modelo de Universidad Latinoamericana, dado que este coincide en términos gruesos con el existente en nuestro país hasta 1973. En relación a estas se señala que las **identidades tradicionales** presentes en dichas instituciones, se sienten actualmente amenazadas por lo que se denomina como "la cuestión del mercado". Si bien dicho proceso se produce en las universidades estatales de todo el mundo, se afirma que "en ninguna otra parte de los sistemas de enseñanza superior las **identidades tradicionales** –de las instituciones y los académicos– se perciben tan amenazadas como en aquellas." (Brunner, 2007)

La cita que reproducimos a continuación, es expresiva de como la crítica a dicha tradición, se construye desde el paradigma que en el presente estudio hemos denominado como modernización tecnocrática de las instituciones de educación superior. Es en esa línea que se resalta la falta de eficiencia de dichas instituciones, vinculado a otros argumentos como su escaso alineamiento a prioridades nacionales y su componente fuertemente selectivo. Al respecto el autor señala que en estas instituciones predomina,

> *"Un concepto de lo público que se identifica con el mecenazgo estatal más que con la solemne lealtad (alemana) con el Estado. Un financiamiento fiscal que no va acompañado, como en los países de Europa continental, con exigencias de buena conducta institucional y la obligación de servir prioridades nacionales. Un régimen de autarquía donde la autonomía universitaria es llevada al extremo y desacoplada de cualquier exigencia; donde no hay, por lo mismo, ni obligación de informar y rendir cuentas ni existe la necesidad de someterse a una evaluación externa. Todo esto junto con un* ***exaltado sentido ritual de misión pública*** *que, sin embargo, se traduce en un limitado servicio educacional, preferentemente reservado para las clases y estamentos ilustrados o en proceso de rápida acumulación de capital cultural. Adicionalmente, un* ***compromiso discursivo y ceremonial con las ciencias*** *y la investigación que sin embargo no se expresa, salvo excepcionalmente, en una efectiva producción de conocimiento avanzado."* (Brunner, 2007)

A continuación exponemos una síntesis de las críticas desarrolladas por el autor a la Universidad Latinoamericana:

1.-Concepto de lo público vinculado a financiamiento irrestricto del Estado más que a que las universidades se encuentren alineadas con objetivos prioritarios para el desarrollo nacional.

2.-El financiamiento no se encuentra vinculado a exigencias de buena conducta institucional.

3.-La autonomía universitaria es llevada al extremo y se traduce en una falta de obligación de rendición de cuentas ni sometimiento a evaluaciones externas.

4.- Entrega de un servicio educacional restringido, orientado a preferentemente a los sectores más ilustrados de la población.

5.- Compromiso discursivo con las ciencias y la investigación pero que no siempre se expresa en una efectiva producción de conocimiento avanzado.

El segundo momento de la crítica consiste en disputar la noción del sentido de lo público, relativizando la supuesta orientación pública de la universidad heredera del modelo desarrollista. Para esto es que procede a realizar una reconstrucción histórica, que permita definir criterios para determinar cuan privado o público es un sistema educacional. El punto central al que quiere llegar la argumentación del autor, es a la afirmación de que el sistema educacional desarrollado por los gobiernos de la Concertación, no puede ser caracterizado simplistamente como un modelo privatizado y que a su vez, las instituciones de propiedad estatal no se pueden arrogar el monopolio de la orientación pública del sistema. En esta línea, el primer argumento consiste en señalar que todas las universidades son públicas, dado que "las universidades –como agentes que proporcionan la formación más avanzada de su tiempo– han sido, todas ellas, públicas por reconocimiento y por efecto." (Brunner, 2007) El argumento del reconocimiento, señala que con independencia de quien fuera la autoridad que las reconocía o fundaba, por este acto fundacional, quedaban instaladas en la esfera pública. De esta manera dejaban de ser una mera corporación de sujetos privados para transformarse en una entidad con un estatuto público. Por **efecto**, porque, al ser admitidas en la esfera pública, "eran dotadas de un conjunto de privilegios, fueros, inmunidades y derechos que, a su vez, producían consecuencias de orden general en la sociedad." (Brunner, 2007)

Posteriormente se procede a relativizar la idea de que el sistema educacional chileno pasó de un eje público a un eje privado a partir de las reformas desarrolladas por la dictadura. Como señala el autor,

> *"cuando se dice, que allí empezó la privatización de la educación superior, eso es completamente equivocado,, históricamente el sistema chileno tuvo 8 universidades de las cuales dos eran estatales, 6 eran privadas y era mucho más privatizado de lo que fue después porque el Estado financiaba el 100% de las universidades privadas. De las universidades privadas desde el año 1950, el 100% de las universidades católicas, el 100% de una universidad empresarial, la Federico Santa María, una universidad para la Burguesía de Valdivia y para la Masonería en Concepción esa política era en extremo neoliberal, pero el Estado chileno creó un sistema de fuerte presencia privada y la financió completamente, lo que hizo después fue simplemente decir, a demás de esto los privados pueden tener otras universidades pero yo no se las voy a financiar, por lo menos dijo eso, si hubieses seguido con esas política podría haber dicho, vamos a seguir financiando universidades privadas."*[64]

[64] Entrevista a José Joaquín Brunner.

Este "revisionismo" histórico, le permite abrir una discusión sobre el carácter público o privado de un sistema, que se sostenga en las nuevas condiciones históricas donde existiría una tendencia mundial hacia los procesos de inserción de mecanismos de mercado en la educación, una reducción del gasto público y una perdida en el rol directivo ejercido por los Estados. Como señala el autor,

> *"A la luz de la evidencia proporcionada por la abundante literatura especializada y de las formulaciones contenidas en innumerables informes nacionales e internacionales sobre la educación superior, parece no existir margen de duda, a lo menos respecto de la siguiente aseveración: desde hace ya al menos una década, la cuestión del mercado, por llamarla de la manera más neutra posible, se ha convertido en el* ***centro del debate internacional*** *sobre las tendencias actuales de la educación superior, sus perspectivas de desarrollo y las políticas para este nivel de la educación."*(Brunner, 2007)

Se señala a su vez, que los principales cambios experimentados por los sistemas educacionales en los últimos 40 años apuntarían en la siguiente dirección:

1.- Gravitación del sistema desde el polo estatal al polo del mercado.

2.- Cambio en los criterios de financiamiento: reducción del financiamiento estatal.

3.- Fenómenos de internacionalización de la educación superior.

4.- Emergencia de instituciones privadas y la comercialización de sus actividades.

5.- Tensiones respecto de la ausencia de orientación pública de los sistemas privatizados.

6.- Cambios en las formas de gobierno y administración de las universidades bajo la presión del mercado.

7.- Contraste entre el mundo académico tradicional y el espacio académico del mercado.

Desde este contexto el autor nos sugiere abordar la discusión sobre la noción de universidades y sobre la eventual orientación pública que el sistema detenta. Esto porque, el cambio en las condiciones materiales del modelo educacional chileno, sumado al desarrollo de las tendencias internacionales anteriormente señaladas, habrían terminado por desdibujar la base material sobre la cual se sostenía el modelo de universidad desarrollista, restándole así a dicha tradición la capacidad de entregar luces de sobre cómo construir orientaciones en el tiempo presente. A su vez, este cambio radical que se habría producido por el cambio en el polo orientador de los sistemas educacionales, pasando desde la acción directiva del Estado hacia el mercado, habría también influido en una pérdida de sentido de los criterios divisorios entre instituciones públicas y privadas. Como señala el autor,

> *"Desde la perspectiva normativa existe la diferencia entre las universidades del Estado, universidades privadas financiada por el*

Estado y universidades privadas sin financiamiento directo del Estado, esa es una distinción legal que cruza el sistema y que algo lo ordena, dice aquí hay 3 categorías de universidades, tiene distinto estatuto legal, tiene una distinta relación con el Estado y tiene distintas formas de financiamiento. Ahora si tú me dices más sustantivamente porque esa es una pura distinción legal, esa divisoria pública privada es la que importa, te diría yo que no. Dentro de las públicas hay universidades muy distinta, tan distintas que hay algunas que son confesionales, otras no son confesionales, algunas le pertenecen al Estado y otras no, entre comillas, unas de alta complejidad y otras muy simple, unas de alto prestigio y otras de poco prestigio, unas muy selectiva desde el punto académico y social y otras bajamente selectiva y eso mismo lo encuentras en el sector privado todavía cono mayores diferencias porque se agregan a todas esas diferencias , quien es el dueño y como el dueño se relaciona con la institución tú tienes hoy una gran diversidad de instituciones donde a mi juicio y creo que empíricamente es muy constatable, la divisorio público privado crecientemente pierde sentido y valor."[65]

Para afrontar la discusión y teniendo en consideración la superación de los criterios de distinción que se centran exclusivamente en la propiedad de las instituciones, lo que se sugiere es el desarrollo de una aproximación multidimensional a la distinción público/privado, que no restringa a considerar como criterio de distinción absoluto el carácter de la propiedad de las instituciones. El autor sugiere construir una distinción que considere los niveles de privatización o de carácter público de las instituciones, teniendo en consideración las dimensiones de fundación y reconocimiento, propiedad, misión, fuentes de ingreso, normas y gestiones de gobierno y facultad de otorgar grados y títulos legalmente válidos. (Brunner, 2007)[66] Con lo anterior se busca actualizar el debate sobre los niveles de privatización u orientación pública del sistema de educación terciaria nacional, a partir de criterios que se condigan con la realidad empírica que este detenta. A su vez al aplicar estas categorías para analizar las universidades estatales y tradicionales, se obtiene como resultado que estas quedan ubicadas en una posición intermedia entre ambos polos, lo que se traduciría según el autor, en un debilitamiento de su auto-calificación como universidades públicas. Por otro lado, el autor construye distinciones para afirmar que las instituciones de propiedad privada también aportan en la producción de bienes públicos, lo que hace aún más obsoleta la distinción que se remite exclusivamente a la diferenciación exclusiva en función de la propiedad de la institución. Al respecto señala,

"Del punto de vista de la producción de bienes públicos, todas las universidades producen bienes públicos, en el sentido de que cada vez que tu formas a alguien que es lo que en común hacen todas las universidades estás formando a alguien el cual se va a apropiar del beneficio de su formación a través de mejores sueldos en el mercado laboral, eso es un bien privado que la Chile produce y los produce la

[65] Entrevista a José Joaquín Brunner.
[66] El cuadro sinóptico que contiene estas distinciones se encuentra en la página 254.

Diego Portales, la Universidad de Chile luego dice yo produzco otras cosas tengo una orquesta y una editorial, y la Diego Portales dice, yo también tengo una gran biblioteca, traigo los intelectuales del mundo más interesantes que han pasado por la Universidad de Chile, tengo una editorial que hoy probablemente es la de mayor impacto, que es un bien público porque lo financio con mis propios ingresos, no sobre cobro, no es una operación de mercado."[67]

La discusión en torno al concepto de lo público se liga a un debate que el discurso de la transición desarrolla con las instituciones tradicionales y se orienta a señalar que dichas instituciones deben ser tratadas de igual manera que las instituciones privadas por lo que no deben recibir un trato preferente. Este es un discurso que busca oponerse a la "acción corporativa" por parte de entidades como el Consejo de Rectores la que se orienta a reclamar un trato privilegiado, promoviendo a su vez que estas instituciones se adapten a las modalidades que ofrece en nuevo sistema de educación terciario y donde las clasificaciones relevantes no obedecen a la antigüedad o la propiedad de las instituciones.

Crítica y rescate de las reformas educacionales de la dictadura

Como señalábamos anteriormente, de la existencia de un continuidad en las políticas de educación superior implementadas por la dictadura y profundizadas por los gobiernos de la Concertación, no se deriva necesariamente una prolongación de los discursos de legitimación. Si bien este conglomerado aceptó participar en una transición pactada donde los amarres institucionales los condicionaban a mantener las formas de acción estatal heredadas de la dictadura, la construcción de condiciones de legitimidad en democracia, particularmente en lo que dice relación al modelo educacional, requería articular un discurso que tuviese relación con las nuevas condiciones históricas. Aquí el discurso desarrollado por Brunner reconoce continuidades y rupturas con las reformas de la dictadura, si bien se critica duramente la intervención autoritaria de las universidades, se rescata en el plano teórico la relevancia de la inserción de mecanismos de mercado y gestión, pero sin reconocer explícitamente este avance como un legado de la dictadura. Al respecto señala,

"Me parece que continuidades poco, salvo esta imagen más como discursiva, polémica, de decir, ***es la misma política neoliberal****, a mi me parece que es una mala lectura de lo que existió antes y de lo que hay ahora, creo que lo que si ha habido son intentos crecientes y graduales por ir regulando más e invirtiendo una mayor cantidad de recursos en la educación superior."*[68]

En el discurso del autor la relevancia del mercado aparece como un resultado de las condiciones internacionales, pero se omite que fueron las modalidades de acción estatal propias del Estado Subsidiario las que abogaron por una desregulación y privatización del sistema. A su vez el autor rescata como parte del legado de los gobiernos concertacionistas,

[67] Entrevista a José Joaquín Brunner.
[68] Entrevista a José Joaquín Brunner.

el haber avanzado en una regulación del sistema, cuestión que como veremos más adelante es uno de los nudos centrales del discurso de la transición.

Las críticas del autor a las reformas educacionales impulsadas a la dictadura se centran en tres puntos:

1.-El desarrollo de una cultura autoritaria y de la intervención de las universidades se tradujo en un desmantelamiento de dichas instituciones y en decaimiento sostenido de la producción intelectual nacional.

2.-Si bien en términos macro estructurales se impulsaron reformas para introducir mecanismos de mercado en la configuración del sistema de educación terciario, no existía libertad en el mercado. Como señala el autor,

> *"**No había libertad propiamente, lo que se llaman libertades en el mercado,** lo que había era una especie de mezcla de libertinaje, baja regulación y por otro lado fuerte control ideológico."*[69]

3.-Se introdujeron reformas que aportaron a hacer aún más selectivo y excluyente el sistema de educación superior. Esto se habría dado por la introducción del arancelamiento de la educación terciaria, proceso que al ir acompañado de un sistema de créditos con financiamiento insuficiente, agravo la situación anteriormente señalada. (Brunner, 2009) A su vez el proceso de arancelamiento si bien aportó elementos de competitividad entre las instituciones, al no existir información suficiente los estudiantes difícilmente podían realizar una elección fundada en información fidedigna. Como señala el autor, *"Se estaba pues ante un mercado escasamente transparente; con fuertes asimetrías de información."* (Brunner, 2009)

Los ejes del pensamiento educacional de la transición

La noción de "mercado regulado" de la educación terciaria, es la que mejor se ajusta a los discursos desarrollados por los intelectuales de la transición. El reconocimiento creciente a la importancia de la inserción de mecanismo de mercado en la educación terciaria es un eje en este discurso, al que se le agrega la necesidad de una acción estatal encaminada a orientar el mercado con el objeto de conseguir determinados objetivos que este no genera de manera espontánea, como serían el del aumento de la calidad y la calidad. Esta intervención estatal se encuentra alejada de toda pretensión "planificadora", más bien se orienta a apoyar el desarrollo de un mercado verdaderamente libre, en el cual los agentes que confluyen, ya sean estudiantes, instituciones o empresas privadas, puedan coordinarse de la manera más adecuada. Para el autor, la participación de las instituciones en el mercado significaría un aumento de su libertad y no una limitación, dado que,

[69] Entrevista a José Joaquín Brunner.

> *"solo en países donde hay mercado las universidades han podido ser libres, la universidad norteamericana es la más libre y es la más inserta en el mercado, y la Alemana es mucho más financiada por el Estado pero se le obliga a competir por alumnos e internacionalmente y son bastante libres. Las universidades en países de fuerte planificación central del Estado fueron totalmente subyugadas por el Estado, cuando el Estado intervino en situación de Dictadura, no es cierto de que hayan estado en el mercado, estaban bajo el control del gobierno militar, se expulsaba gente."*[70]

Desde de esta perspectiva las funciones de una universidad, sin ser requisitos copulativos para considerarlas como tal, son las siguientes[71]:

1.- Formación de capacidades humanas, que va desde la formación de posgrado en el nivel del doctorado y del posdoctorado, es decir, formación de personas para que produzcan nuevo conocimiento en la frontera de una disciplina o de una especialidad y además involucra por cierto formación, capacidades humanas, profesionales y técnicas.

2.- Producción de conocimiento en distinto nivel, donde se incluye el nivel nacional, regional y mundial.

3.- Transferencia de conocimiento para el sector productivo, para la esfera pública y de la deliberación política, para la extensión cultural y para el compromiso con comunidades locales.

4.- Preservación del conocimiento, servir como archivo del conocimiento a través de biblioteca, de centro de documentación, de bases de datos, u otros.

5.- Educación continúa a lo largo de la vida.

Esta organización de las funciones universitarias, se concibe a partir de la noción desarrollada por las teorías del capital humano, la cual también se encuentra presente en el discurso elaborado por los intelectuales de la transición. La siguiente cita es expresiva de lo anterior,

> *"Las sociedades contemporáneas dependen del conocimiento y las destrezas de su población: su capital humano. Para los individuos éste representa una inversión en sus capacidades productivas, las cuales al aumentar incrementan también sus ingresos personales. Para las sociedades representa una fuente de bienestar social y es el motor del crecimiento económico. Chile podría obtener enormes beneficios del mejoramiento de su capital humano, el cual constituye la principal riqueza nacional: su valor ha sido estimado en el equivalente a 8 veces el producto nacional, mientras que la valorización de su dotación de recursos naturales equivale a 3 veces*

[70] Entrevista a José Joaquín Brunner.
[71] Entrevista a José Joaquín Brunner.

> *el PGB y su stock de capital físico a 2.4 veces el producto."* (Bruner & Elacqua, 2003)

A diferencia de la adopción de la noción de capital humano en el discurso de los intelectuales de la dictadura, donde este se reducía a la formación de capital en clave individual, el discurso de la transición incorpora elementos orientados a elevar la productividad general del país y donde destaca la necesidad de crear una red nacional de innovación tecnológica que permita transferencias de dicho conocimiento desde el sistema de educación superior a la empresa privada. Lo anterior no significa abandonar el argumento según el cual se relaciona formación, productividad y salarios y desde el que se aboga por que los estudios de educación superior sean financiados por los estudiantes y sus familias. También el discurso de la transición inserta una discusión sobre la necesidad de mejorar la distribución de capital humano, incorporando así una reivindicación que se encuentra cada vez más presente en el discurso de los sectores medios. Al respecto se señala,

> *"En comparación con otros países, la diferencia de los salarios universitarios y primarios es en Chile entre dos y cuatro veces mayo, habiendo aumentado durante los años noventa (MIDEPLAN 2000b). Se estaría produciendo así una creciente "polarización de los ingresos ocupacionales" (Sáinz y de la Fuente 2001) que se traduce, a su vez, en una fuerte segmentación económica de la población, con un impacto neto sobre la desigual distribución del ingreso. Como señala Beyer (2000:110) "un bajo nivel de educación asegura con una probabilidad alta un lugar en el primer quintil. En cambio, la educación superior casi en forma automática deja a una persona en el quintil más alto de ingresos". La mala distribución del capital humano tiene, por tanto, consecuencias de envergadura."* (Bruner & Elacqua, 2003)

De esta manera, la síntesis del discurso de la transición se caracteriza por la defensa y legitimación de los mecanismos de mercado en el ámbito de la educación terciaria, por reinterpretar las funciones del sistema de educación desde la perspectiva de la formación de capital humano y por incorporar valores como los de la equidad, los que se manifiestan en la defensa del carácter masivo del sistema y en la existencia de una red de apoyo financiero a los estudiantes de más escasos recursos.

Entre el compromiso y la aceptación, análisis de los discursos de legitimación de las reformas con una orientación tecnocrática en la Universidad de Chile

En los últimos 40 años, la Universidad de Chile se ha visto a travesado por procesos que se derivan de las transformaciones impulsadas por la dictadura y profundizadas durante los gobiernos de la Concertación. En un contexto donde el polo de gravitación del sistema de educación terciario se trasladó progresivamente desde el Estado hacia el mercado, las instituciones tradicionales han sido empujadas a comportarse como agentes privados al interior de un sistema donde el grueso de la matrícula es controlada por instituciones creadas con posterioridad a 1981. De esta manera, la confluencia de factores externos e internos, ha llevado a la institución a definir lo que hemos denominado estrategia de adaptación y en el que se define como fin a alcanzar, el de llegar a ser una institución de excelencia medido por parámetros internacionales. De lo anterior se deriva la definición de medios para poder seguir ostentando los mayores niveles de excelencia al interior del sistema de educación superior nacional, buscando destacar así en la selección de estudiantes, académicos y desarrollo en investigación. La aceptación de la "condiciones de competencia" a las que se encuentra sometida la institución, lleva a impulsar la introducción de mecanismos de gestión con el objeto de mejorar el rendimiento de la institución, proceso en el que influyen autoridades vinculadas a los organismos centrales de la Universidad.

A continuación realizaremos un análisis de los discursos de legitimación aparejados a los procesos de modernización tecnocrática, desarrollados por autoridades y miembro de cuerpos directivos de la Universidad de Chile. Para la construcción de esta tipología, nos remitiremos a las entrevistas realizadas, seleccionando los discursos de las autoridades que comparten la necesidad de impulsar procesos de modernización en la línea anteriormente señalada. Si bien existen matices y diversos enfoques, todos ellos confluyen en la defensa de la necesidad de someter las líneas de formación y producción de la universidad, al proceso de medición, evaluación y generación de estímulos a partir de la lógica de los indicadores. Como analizamos previamente en el capítulo sobre procesos de modernización, la instalación de las políticas impulsadas por los órganos de gestión, ha debido lidiar con una serie de resistencia de parte de los cuerpos académicos de la institución. Esto porque, la inserción de mecanismos de gestión significa un cambio en las lógicas de funcionamiento del que hacer universitario y desde la percepción de algunos académicos, termina complotando contra la posibilidad de que la institución se encuentre orientada por una sentido pública. Es en este contexto donde se desarrollan discursos de legitimación que promueven la inserción de mecanismos de gestión con el objeto de alcanzar los objetivos estratégicos que se trazó la institución, pero que para operar deben ser presentados remitiéndose a los valores de la excelencia, pluralismo y orientación pública, propios de la tradición de la Universidad de Chile. A ese respecto es ilustrativa la referencia realizada por Habermas en otro contexto, pero que es ilustrativa para señalar el proceso anteriormente descrito. Al respecto señala,

> *"las informaciones provenientes del ámbito del saber técnicamente utilizable penetran en las tradiciones y compiten con ellas, y de esta*

forma obligan a una reconstrucción de las interpretaciones tradicionales del mundo". (Habermas, 1986)

De esta manera el discurso de legitimación se estructura en torno a una tensión latente entre dos elementos, el concepto de calidad o excelencia y el de compromiso u orientación publica. Es desde esta tensión que se construye una línea argumentativa que aceptando de manera más o menos crítica las condiciones en las que se encuentra puesta la institución, se asume la necesidad de aceptar las nuevas reglas del juego para luego concentrar los esfuerzos en que la Universidad de Chile siga siendo una universidad de excelencia pero que no pierda su orientación publica, que como se menciona, es parte de su tradición y emana de su misión institucional. Lo anterior se expresa en el discurso de las "dos almas" de la Universidad de Chile, donde confluiría la dimensión de la excelencia y la del compromiso nacional o sentido público. La siguiente cita es expresiva de lo anterior,

"Uno es ***definido por el concepto de calidad o excelencia y el otro de compromiso nacional*** *la Universidad de Chile tiene que convivir con ambos y por lo tanto seguir sólo la línea de excelencia no le es suficiente, uno se podría dedicar a competir y ganar todas las dimensiones y dejar abandonado el concepto que está en la misión del compromiso nacional, de ser una universidad pública y probablemente nos estrellaríamos con nuestro propios objetivo y razón de ser de la universidad y por lo tanto no es la forma de administrar y conducir esta universidad, tiene que avanzar y estar consciente de sus dos almas que a veces se le llama que tiene la universidad."*[72]

Esta tensión entre la construcción de una institución de excelencia y una guiada por una orientación pública, obedece al reconocimiento de las condiciones de privatización bajo las que se reorganizó el sistema de educación terciaria, viendo en ello un obstáculo para el desarrollo de la institución y un riesgo latente de que eso se traduzca en el desarrolle de una de las misiones en detrimento de la otra. Aún así existe un discurso optimista, en la medida que se reconoce la capacidad de adaptación que se ha tenido en el nuevo escenario, donde según los mecanismos de medición que el propio sistema ha validado, esta sigue encontrándose dentro de las instituciones de mayor rendimiento. Al respecto se señala,

"desde una perspectiva la Universidad fue superando los desafíos que habían implicado el surgimiento de nuevas instituciones y concentrándose en hacer lo que estaba dentro de su visión de la mejor manera posible, aquí tenemos el ***tema de la excelencia.*** *Hacer con lo que tenemos, hacer lo que mejor podamos para tener* ***la más alta calidad*** *y eso se traduce hasta el día de hoy en que* ***la Universidad de Chile es la que tiene los mejores indicadores*** *en términos de lo que se mide habitualmente por los ranking".*[73]

[72] Entrevista 2.
[73] Entrevista 5.

El discurso de legitimación aboga porque la institución sea consciente de las nuevas condiciones a las que se encuentra sometida, reconociendo que en el desarrollo de esa capacidad de adaptación se juega la posibilidad de seguir existiendo y a su vez asumiendo que dichos procesos significaran cambios para la institución, por lo que constantemente se deberá estar discutiendo sobre cómo estos no implican una pérdida de orientación en el desarrollo de su misión. Al respecto se señala,

> *"Creo que en general ha habido un cambio, a diferentes velocidades pero, ha habido un cambio que a esta altura afecta a toda la Universidad, tiene que ver con una forma de entender la Universidad ya no como una institución pública que recibe recursos y los administra, sino como una institución que sólo un 10% de los recursos los recibe para administrarlos según una cierta orientación que puede ser más bien de debate de discusión y autónoma y el resto de los recursos los recibe muy condicionado con condiciones externas y eso ha hecho que la universidad tenga que aprender a llevar adelante esas condiciones externas satisfactoriamente en una permanente discusión de cómo hacerlo sin perder su objetivo y su misión lo cual genera mucha tensión".*[74]

La aceptación con mayor a menor compromiso a las nuevas condiciones que se le imponen a la institución, va de la mano de una definición del rol que esta debe jugar en el actual escenario de la educación superior. Como veremos, esta operación implica aceptar determinadas premisas como el de la re conceptualización del concepto de lo público y la caracterización de las universidades tradicionales como parte de un subsistema, pero también va de la mano del desarrollo de un discurso que apunta a defender la necesidad de un trato preferente para las instituciones estatales y particularmente para la Universidad de Chile, dado la existencia de determinados elementos que la diferencian de las nuevas instituciones privadas. La tensión existente entre las nociones de excelencia y orientación pública son reconocidas de manera explícita en el discurso, de esta manera lo que se sugiere es construir una universidad altamente competitiva hacia afuera, pero que mantenga su autonomía hacia adentro y tenga capacidad de orientarse en torno a los objetivos anteriormente señalados. Al respecto se señala,

> *"sin duda que tenemos que cuidar de tener buenos resultados respecto de nuestra competitividad, lo que nosotros hacemos sistemáticamente de una u otra forma es tratar de tener una buena posición a nivel nacional e internacional de tal manera de poder captar recursos y buenas oportunidades y hacia adentro hacer una gestión que permite orientar hacia nuestros propios objetivos autónomos, sin dejar de ver lo que está afuera."*[75]

<u>Asimilación del discurso de modernización tecnocrática</u>

[74] Entrevista 2.
[75] Entrevista 2.

A continuación, haremos una revisión de los elementos que se derivan de la noción de universidad de excelencia y que se encuentran vinculados a las concepciones que hemos caracterizado como características de los procesos de modernización tecnocrática. El desarrollo de este análisis busca desentrañar los niveles de continuidad y ruptura existente entre los discursos desarrollados por intelectuales nacionales y los discursos de legitimación desplegados por autoridades de la Universidad de Chile. Como veremos, en los cuerpos directivos de la Universidad de Chile existe un convencimiento sobre la necesidad de insertar mecanismos de gestión para aumentar los estándares de la producción universitaria, para los que se construyen justificaciones diversas y que en algunos casos se remiten a valores propios de una universidad pública, pero a su vez existe un rechazo al autofinanciamiento y una postura ambigua frente al aporte de mecanismos de mercado en el ámbito de la educación terciaria. De esta manera, los discursos de legitimación de las reformas impulsadas en la Universidad de Chile, no obedecen a una trasladación mecánica de las ideas desarrolladas en los discursos nacionales, pero en estos si podemos apreciar cierto nivel de continuidad sobre todo en lo que dice relación con la inserción de mecanismos de gestión y sobre la concepción de formación de capital humano. La cita que se reproduce a continuación muestra los niveles de asimilación de los argumentos emanados de las teorías del capital humano,

> *"Los argumentos por el lado de la eficiencia indican que los beneficios de la educación superior son apropiados principalmente por sus estudiantes y, en consecuencia, éstos estarían dispuestos a asumir el costo privado de su formación, cancelando el valor de sus aranceles si sus estudios superiores les permitieran recuperar su inversión en capital humano una vez que se desempeñen en el mercado laboral. De este modo, una alta tasa de retorno aseguraría un crecimiento de la matrícula de educación superior, financiada por fuentes privadas. Las estimaciones de tasas de rentabilidad de la educación superior en Chile son mayores que el costo del crédito interno, y son superiores a las registradas en los países de la OCDE. En este contexto, no es de extrañar que los estudiantes estuviesen dispuestos a asumir el cobro de aranceles por altos que éstos sean."*
> (Cáceres, 2010)

Todos los entrevistados al momento de definir a la Universidad de Chile se remiten a la noción de universidad compleja, esta es la que desarrolla funciones de docencia, investigación y extensión o vinculación con el medio. Las posiciones en torno al reconocimiento de la calidad de universidad a las instituciones que no cumplen con los parámetros para ser catalogadas como complejas es variable[76], pero el elemento aglutinador radica en señalar como una distinción clave para distinguir a la Universidad de Chile, su carácter de universidad compleja y su marcada orientación pública. Aún así, en los entrevistados vinculados a los organismos de gestión existe una apertura a reconocer la capacidad eventual que tendrían las instituciones privadas de llegar a convertirse en

[76] El entrevistado 6 señala que no se le puede conceder la calidad de universidad a las instituciones que no realizan estas tres funciones. En el caso del entrevistado 1 y 2 no se señala lo anterior.

instituciones complejas.[77] Aquí existe una diferencia con el discurso de legitimación desarrollado por los intelectuales de la transición, dado que en este la definición de universidad se desarrollaba desde un paradigma posmoderno, en el sentido de que se remite a reconocer como tales, a las instituciones que reciben esa denominación en la realidad de los sistemas educacionales, donde conviven instituciones con diversos niveles de complejidad. Como señala Brunner,

> *"Yo creo que el ejercicio de definir una universidad separado de la realidad empírica de lo que es el mundo de la educación superior no tiene sentido. Se perfectamente que hay una idea de universidad o una esencia de universidad o definiciones legales que dicen, universidades son las instituciones superiores de cultura que hacen simultáneamente educación en la frontera de la cultura, educación o docencia en las diversas áreas académicas o profesiones o difusión o extensión. Me parece a mí que si uno mira empíricamente la realidad de América Latina y el Mundo, América Latina tiene 3175 universidades de las cuales corresponden a esa definición estrictamente no más del 5% y en todas partes del mundo es así, si uno va a Estados Unidos con esta misma definición, uno dice voy a mirar cuantas son universidades complejas, de investigación, va a encontrar que es el 7 u 8%. Hoy día son universidades para decirlo en términos posmodernos, son todas las universidades que la costumbre y las formas de actuación de las autoridades públicas reconocen como universidades en cada país."*[78]

<u>La re conceptualización de lo público</u>

El discurso analizado no sólo se remite a la noción de universidad compleja y de excelencia, también se rescata dentro de la auto definición, la existencia de una orientación pública. Si bien se señala que esta misión se encontraría dada por la tradición y por la definición de su misión institucional, resalta que los discursos operan remitiéndose a una definición de lo público carente de todo sentido de totalidad. Como señalamos anteriormente, uno de los cambios en los discursos sobre educación tras el giro neoliberal, consiste en una redefinición de la noción de lo público. Esto se debe en primer término al cambio en las modalidades de la acción estatal, dejando este de detentar a través de sus universidades un rol directivo y pasando a ejercer un rol fiscalizador y de superintendencia. La privatización del sistema se expresa a su vez, en la relevancia que asumen los mecanismos de mercado y en el auge de las instituciones privadas producto de la desregulación del sistema, cuestión que termina desplazando a las instituciones tradicionales las que pasan a ser concebidas como parte de un subsistema de instituciones tradicionales. El cambio en las modalidades de acción estatal y la nueva posición subordinada y tendiente a la asimilación de las instituciones tradicionales, redunda en una re conceptualización del concepto de lo público, el cual pasa a ser comprendido desde el

[77] "*Tanto universidades del Estado como universidades privadas pueden cumplir los tres roles y uno lo ve a nivel internacional que hay universidades del Estado y universidades privadas que hacen muy bien el trabajo a nivel técnico, a nivel profesional y a nivel de licenciatura y doctorados, por lo tanto yo no veo que este sea un campo exclusivo de las Universidades Estatales o privadas, hay espacio para las dos."*.Entrevista 1.
[78] Entrevista a José Joaquín Brunner.

discurso de las universidades estatales a partir de criterios con los que pretenden diferenciarse del subsistema de instituciones privadas, pero que poco dicen relación con la disputa por ejercer un rol directivo sobre el sistema de educación superior, como si lo ejercieron en antaño. A su vez, se asimilan concepciones provenientes del discurso de legitimación desarrollado por intelectuales nacionales, según el cual no se podría volver a concebir un modelo donde las instituciones estatales sean el centro coordinador del sistema. Al respecto se señala,

> *"La misión de la universidad ha ido variando a través del tiempo, en algún momento se pensó que las universidades eran el eje motor de la sociedad y aquellas eran las que estaban llamadas a iluminar respecto a qué camino seguir en todos los ámbitos. Con el tiempo fueron surgiendo otros actores distintos y por lo tanto las universidades no fueron las únicas en generar conocimiento sino que existió competencia. Estoy hablando a nivel mundial".*[79]

Los criterios con los que se intenta construir una diferenciación de las instituciones privadas y que se encuentran presentes en dichos discursos, son los siguientes:

1.-Las instituciones públicas se diferenciarían de las instituciones privadas por su dedicación constante orientada a preservar un carácter pluralista en su composición, asegurando así una discusión sobre problemáticas relevantes para la sociedad en un ambiente de tolerancia y con una amplia representación de diversos grupos sociales. Al respecto se señala,

> *"Estas funciones en ningún caso son privativas de las universidad públicas. Perfectamente una universidad Católica podría hacer estas cosas, no veo ese problema. Lo que le adiciona la universidad Pública es que tanto la investigación, como la docencia, como la extensión, se desarrolla preservando fanáticamente que estén integrados la mayor cantidad de puntos de vistas, la mayor cantidad de componentes de la sociedad, de visiones de la sociedad y que la conversación que ocurra entre esas distintas visiones de la sociedad ocurra con respecto, con tolerancia, con espíritu democrático."*[80]

2.- Su carácter público derivaría del hecho de ser de propiedad estatal y más importante aún, por la existencia de su misión institucional que desde sus orígenes ha orientado a la institución a estar al servicio de Chile y de su pueblo.

3.-La existencia de una preocupación constante por asegurar una composición social diversa de sus estudiantes, lo que se traduciría en la existencia de iniciativas como los cupos de equidad, los sistemas de propedéuticos y el trato preferente que reciben los estudiantes morosos.[81]

[79] Entrevista 1.
[80] Entrevista 6.
[81] Entrevista 2 y entrevista 6.

4.-La existencia de mecanismos de participación democrática de los estamentos universitarios, como el Senado Universitario.

5.-La existencia de una preocupación por las disciplinas más desaventajadas desde la perspectiva de sus capacidades para generar ingresos, cuestión que se tradujo en la celebración de la Iniciativa Bicentenario para la Revitalización de las Artes y las Ciencias Sociales.

Como señalábamos, cada una de estas concepciones son perfectamente compatibles con la posición en la cual han sido relegadas las instituciones de educación superior públicas y ninguna cuestiona la posición singular en la que han sido "colocadas" las instituciones estatales. Aún así, cabe rescatar que existen elementos en este discurso orientados a reivindicar la autonomía de la institución y por ende la necesidad de que se desarrolle una visión "independiente" sobre los problemas que aquejan la sociedad chilena. En este sentido, es que no nos encontramos con un discurso donde ha operado una asimilación plena de los procesos de racionalización con una orientación de corte instrumental, sino más bien, nos enfrentamos con un intento por revestir a la estrategia de modernización con elementos discursivos que emanan de la tradición de la universidad pública y que se presentan con un balance a la dimensión más propiamente competitiva y de inserción en los mercados. A nuestro entender, aquí subyace uno de los núcleos del carácter ideológico del presente discurso, dado que bajo la retórica de lo público, se intenta construir las bases de legitimación para el desarrollo de un proceso de adaptación que en los hechos mina las bases para la construcción de una orientación pública de la Universidad de Chile. A esto se suma, que ninguno de los elementos con los que se intenta reivindicar el carácter público de la institución, cuestiona que el polo articulador del sistema de educación terciaria se encuentra puesto en el mercado y por ende en un Estado que renuncia a ejercer una función directiva o de planificación. Es en ese sentido que estos discursos sobre la adaptación de la universidad pública de excelencia a las condiciones de privatización actualmente existente, se concibe desde la perspectiva de un agente particular que no cuestiona la actual configuración institucional, aceptando de esa manera ocupar un rol acotado y renunciando a toda pretensión de totalidad.

Presencia de los argumentos de gestión en los discursos de legitimación

Es relevante señalar que en el caso de las autoridades vinculadas a órgano de gestión, también se describe a la gestión como una misión adicional y se definen ciertas características propias que esta tendría y que la diferenciaría de la que se realiza en la empresa privada y en instituciones con menor nivel de complejidad. Al respecto se señala,

> *"La gestión en las universidades son un poco distintas entre las universidades que son instituciones de investigación, que tienen un fuerte componente de investigación y creación de aquellas que son más de docencia. Estas últimas son gestionadas con un carácter un poco más parecido a un tipo de empresa, pero la institución que tiene investigación es mucho más compleja, fundamentalmente lo que trata es de compatibilizar las necesidades de asignación de recursos,*

eficiencia del uso de los recursos, orientación en el desarrollo con los importantes grados de autonomía que tienen sus miembros. La universidad en general funciona con mucha autonomía de cada una de sus unidades y además de sus profesores, cosa que tiene que ser así por la naturaleza de la investigación y la creación que va ligado a un proceso a nivel individual del cual surgen las ideas y del desarrollo de todas las iniciativas, de tal manera de que el grado de autonomía llega hasta el último profesor de la universidad y administrar la universidad significa organizar todas esas iniciativas y todas las iniciativas que son más comunes, como la docencia por ejemplo que tiene carácter un poco más común porque se imparte a nivel de programas."[82]

La necesidad de insertar mecanismos de gestión para el desarrollo de la práctica universitaria, emerge como parte del "sentido común" de estos discursos. En la misma línea existe una referencia recurrente a la legitimidad de los parámetros internacionales al momento de definir el tipo de desarrollo que debe orientar los procesos de modernización de la Universidad de Chile. Si bien existe en algunos casos una crítica al tipo de implementación que han tenido las reformas orientadas a insertar mecanismos de gestión, como sería el caso del sistema de acreditación institucional, la referencia a la "experiencia internacional" como criterio de validación es compartida por el grueso de los entrevistados.

El elemento más ampliamente aceptado es el de medición, evaluación y reasignación a partir de la lógica de los indicadores, donde se desarrollan diversas líneas argumentativas para defender la necesidad de incorporarlos en el desarrollo del que hacer universitario. Si bien una serie de argumentos buscan resaltar la necesidad de insertar una cultura de la eficiencia en la institución, otros se caracterizan por resaltar las virtudes que tendrían su adopción desde la perspectiva del desarrollo de la "autonomía" de la institución. También existe una línea argumentativa que se encuentra abiertamente en la lógica de la adaptación, según la cuál, habría que medirse por indicadores dado que esto es una tendencia nacional y mundial de la que no se puede rehuir.[83] A continuación se exponen dichos argumentos:

1.- La inserción de mecanismos de medición, evaluación y reasignación por indicadores, promueve una mayor eficiencia de las instituciones de educación superior. (Cáceres, 2010)

2.- La existencia de mecanismos de medición por indicadores, permite la generación de incentivos para promover un rendimiento de calidad en el desarrollo de las tareas universitarias. Al respecto se señala,

"es fundamental disponer de un ***sistema de incentivos*** *–pecuniarios y no pecuniarios- que motiven una dedicación y esfuerzos sistemáticos orientados al logro de un mejor desempeño, el cual facilitaría a su vez la evaluación de desempeño y la rendición de cuentas. De otro modo,*

[82] Entrevista 2.

[83] *"Hay dos cosas, primero tú puedes estar en desacuerdo con las mediciones, con el uso que se hace, pero si el escenario mundial y nacional es este y te van a medir, tu entonces te tienes que medir."* Entrevista 1.

el ejercicio de esta labor tenderá a ser, salvo excepciones, nominal y sin obligación de rendir cuentas." (Cáceres, 2010)

3.- Su incorporación permite medir el rendimiento y la competitividad de la institución en relación al resto de las instituciones.[84]

4.- También permite medir el rendimiento comparado entre las unidades académicas de la misma institución.

5.-La existencia de indicadores evita que las decisiones que se adopten sean arbitrarias, puesto que si bien existe una dificultad al momento de definir los indicadores, en su ausencia la decisión se somete a otro tipo de mecanismo como comisiones u otros.[85]

En la defensa de la necesidad de incorporar la medición por indicadores, se invocan argumentos que se encuentran en la línea de las críticas desarrolladas por los intelectuales de la dictadura a las instituciones públicas, en la medida que se supone que sin su incorporación, se promueve un cierre de la institución y un aislamiento de su entorno. Al respecto se señala,

> *"Estas deben ser instituciones muy abiertas muy transparentes, aquí está en juego la capacidad creativa de un país, la capacidad de formar nuevas generaciones que en realidad le den posibilidades al país en el futuro, son estructuras fundamentales de una sociedad, por lo tanto no pueden quedar encerradas hacia adentro. El encierro hacia adentro en este siglo ya no tiene justificación, no solamente por competir, sino porque sencillamente es mucho más serio recibir la opinión de los demás."*[86]

El argumento anteriormente descrito se asimila a las críticas desarrolladas por el discurso de intelectuales vinculados a la dictadura, en la medida que asume que la única forma de asegurar una interacción libre entre las instituciones educacionales, es a partir de la comparación a partir de indicadores, cuestión que a su vez supone la existencia de un mercado donde se orienta el comportamiento de los agentes a partir de su desempeño. En este discurso, la medición y comparación mecánica por indicadores, sustituye el ejercicio crítico y autocrítico de las comunidades académicas.

Niveles de aceptación a la inserción de mecanismos de mercado en la configuración del sistema de educación superior

En la revisión de los discursos de legitimación desarrollado por intelectuales nacionales, detectamos la existencia de un "núcleo duro", donde destaca el rescate de la noción de mercado y por ende el sometimiento a condiciones de competencia a las instituciones y el hecho de concebir como función principal del sistema educacional a la

[84] Entrevista 2.
[85] Entrevista 2.
[86] Entrevista 2.

formación de capital humano. También señalamos que la novedad del discurso desarrollado por los intelectuales de la transición, radica en defender la idea de los "mercados regulados", reivindicando así una esfera de participación estatal orientada a ejercer un rol de superintendencia y orientación del mercado. En relación a este ámbito, tampoco existe una continuidad mecánica entre los discursos nacionales y los desarrollados por los agentes de la Universidad de Chile. Si bien algunos miembros de organismos de gestión se acercan a las posiciones del mercado regulado[87], la mayoría de los entrevistados no adscriben en el plano discursivo a dicha concepción. En lo que si existe plena unidad, es en el rechazo al mecanismo del autofinanciamiento. En los discursos este aparece como una situación que no se puede eludir y que debe ser afrontada, pero de la que no se deriva ninguna virtud. Al respecto se señala,

> *"creo que es bastante discutido por como estamos las universidades estatales, estamos teniendo prácticamente todos que autofinanciarnos, entonces hasta que punto de verdad podemos estar cumpliendo con nuestra misión, la que definió Andrés Bello en el caso de la Universidad de Chile, si tenemos que andar buscando formas, mecanismos para financiarnos, allí hay como una lucha digamos, entre lo que debemos hacer y lo que queremos hacer con nuestra visión pero a veces lo que uno está obligado a hacer para poder mantenerse.*"[88]

En relación a la noción de competencia existe una situación dual, si bien no se caracteriza de tal a las relaciones que se promueven al interior de la institución a partir de la inserción de mecanismos de gestión, se acepta como una condición con la que se debe coexistir al momento de relacionarse con otras instituciones y de las que se derivan virtudes y defectos. En la primera línea se señala,

> *"más que mecanismos de competencia hay mecanismos de promoción de mejorar ciertos elementos de las unidades que requieren mejorar y la competencia yo diría que es mucho más. Hay solidaridad en el sentido de que yo no observo que funcione esto por competencia, casi todos los fondos se postulan pero se entregan más por méritos, por relevancia, por prioridad que por competencia en sí mismo."*[89]

De la competencia con otras instituciones y de los procesos de evaluación externa, se rescata el cómo esta aporta nuevas miradas y a su vez empuja a la institución a adaptarse con mayor celeridad a los cambios que experimenta la sociedad chilena y las tendencias internacionales.[90] Pero a su vez, también se avizora un riesgo en poner el foco de manera

[87] *"Creo que en un sistema de aseguramiento de la calidad, debe existir mucho espacio para la innovación y la flexibilidad, yo no creo en ciertos estándares rígidos y que excluyan el nacimiento de nuevas universidades. Creo que debiera siempre estar abierto a nuevas alternativas, el problema de lo que ocurrió en Chile, es que el sistema no está operando bien, fallaron los mecanismos de supervisión en particular la superintendencia de educación, esto se viene pidiendo desde hace más de 10 años."* Entrevista 1.
[88] Entrevista 5.
[89] Entrevista 2.
[90] Entrevista 2.

exclusiva en la competencia con otras instituciones, dado que esto se podría traducir en la configuración de una universidad competitiva pero poco autónoma al momento de defender y proyectar su misión institucional.[91]

Desafíos en los procesos de modernización

Finalmente haremos referencias a los argumentos que se han hecho presentes en las entrevistas y que dicen relación con los obstáculos que existirían para el desarrollo de una modernización más plena de la institución. Nos parece relevante incorporar este punto, dado que es ilustrativo de los diversos énfasis existentes frente a las proyecciones que debiesen orientar a la Universidad de Chile. Para efectos de la exposición, hemos diferenciado entre causas que obedecen a factores externos y las que proceden de factores internos. La anterior distinción se justifica en que si bien en los discursos de legitimación las condiciones de privatización son caracterizadas como factores externos a los que no se puede resistir y a los que la institución debe adaptarse procurando mantener un equilibrio entre sus "dos almas", el señalamiento de factores internos es expresivos de un diagnóstico sobre los déficit que presenta la institución para poder abordar el desarrollo de su estrategia de adaptación.

A) Factores externos:

1.-Crítica institucional: En esta crítica se señala como uno de los obstáculos para el desarrollo de las tareas de la institución, la existencia de un marco institucional anticuado, que restringe el funcionamiento de la Universidad de Chile. En esta línea se señala,

> *"El principio general que está en juego acá, es la cultura de la contraloría General de la República, que las cosas se controlan ex ante, versus la cultura de lo que podría decir un contralor en el mundo desarrollado en los países OCDE, que es ex post"*[92]

2.-Crítica económica: Se señala que en la medida que la institución siga recibiendo un escaso aporte económico de parte del Estado, se seguirá viendo privada de desarrollar al más alto nivel sus funciones.

B) Factores internos:

1.-Crítica política: Uno de los entrevistados puso especial énfasis en criticar la falta de liderazgo existente entre los rectores de la democracia, para impulsar un proceso de transformación profunda al interior de la Universidad. Según esta percepción, la Universidad de Chile se encontraría cada vez más rezagada desde la perspectiva de la competencia y esto no se debería exclusivamente a factores externos, también se explicaría por la existencia de una cultura académica mediocre, la permanencia de un funcionamiento "feudal" de parte de las unidades académicas y la falta de una visión estratégica que oriente a la universidad. Al respecto se señala,

[91] Entrevista 2.
[92] Entrevista 6.

> *"El resto es música celestial, facultades muy debilitadas muy, con poca identidad profesional también, endebles, entonces ese sistema feudal, con un poder muy concentrado, entonces estar discutiendo me da una lata espantosa, estar discutiendo sobre indicadores, hay que discutir sobre la estructura organizacional y de poder de la universidad*."[93]

2.-Crítica cultural: Se señala como parte de los obstáculos a los procesos de modernización, la existencia de una cultura académica muy apegada a un concepto anticuado de libertad de cátedra y que no se condice con el desarrollo de una producción intelectual de relevancia para la institución.[94]

3.-Crítica técnica: Finalmente también existe una crítica de carácter técnico, la que señala que la lenta implementación de las reformas orientadas por un "sentido público", como sería el caso de los sistemas correctivos en el acceso, se ha dado por la falta de capacidades profesionales más que por la existencia de un falso discurso. Al respecto se señala,

> *"Yo sinceramente siento que no es un tema de discursos, no es un tema de cinismo donde el discurso suena bonito pero la práctica es distinta, no, es que llevar a la práctica el discurso no es un tema de voluntad solamente, es un tema profesional, en algunos casos no se ha enfrentado con suficiente esfuerzo profesional."* [95]

[93] Entrevista 3.
[94] *"creo que queda una nostalgia de un sentido de la libertad de cátedra de la época medieval, una serie de profesores que se creen que ellos son los que están, hay que escucharlos, los alumnos tienen que seguirlos y no hacen un trabajo relevante del punto de vista académico, parte de la crisis de la Universidad de Chile es eso."* Entrevista 6.
[95] Entrevista 6.

Capítulo V. Conclusiones

En la presente investigación hemos realizado un análisis sobre los procesos de modernización con una orientación tecnocrática por los que atraviesa la Universidad de Chile en su historia reciente. Para efectos de este trabajo, hemos entendido por "proyecto de modernización tecnocrática" al conjunto de ideas y prácticas desplegadas por actores universitarios (académicos, miembros de cuerpos directivos,) orientadas a generar una adaptación de la Universidad de Chile a las dinámicas que se encuentran en consonancia con los procesos de mercadización, particularmente la inserción de mecanismos de medición, evaluación y reasignación por la lógica de los indicadores. Este análisis se ha desarrollado a partir de una estrategia metodológica que se desarrolló en dos etapas, en la primera se realizó una reconstrucción de los momentos en los que se introdujeron estos mecanismos y las consecuencias que estos causaron en el desarrollo del que hacer universitario y en la segunda se realizó una construcción de tipologías de los discursos de legitimación nacional aparejados a las reformas tecnocráticas, para luego realizar una comparación con los discursos de legitimación construidos por miembros de cuerpos directivos de la Universidad de Chile.

De la revisión de la evidencia que dice relación con los procesos de modernización con una orientación tecnocrática podemos extraer las siguientes conclusiones:

1.-En los últimos 40 años el sistema de educación terciario nacional, ha experimentado una serie de transformaciones que son producto del cambio en las modalidades de acción estatal, cuestión que se ha traducido en la conformación de un mercado de la educación donde el grueso de la matrícula se encuentra concentrada en las instituciones privadas y donde el Estado ha sido relegado a ejercer un rol de superintendencia.

2.-En este escenario, la política de autofinanciamiento que se comenzó a implementar en la década del 80, ha obligado a las universidades públicas a captar sus fuentes de financiamiento en el mercado. Del análisis de las fuentes de financiamiento de la Universidad de Chile sale a la luz que el principal ingreso se encuentra constituido por la venta de bienes y servicios, dimensión que no se encuentra vinculada al fortalecimiento de ninguna de sus misiones institucionales.

3.-La Universidad de Chile no ha sido ajena a este proceso y a partir de la década del 2000, definió el desarrollo de una estrategia orientada a ser reconocida como una universidad de excelencia teniendo como referencia de dicha medición, los parámetros internacionales.

4.-La necesidad de captar recursos en el mercado y la definición de la estrategia anteriormente señalada, ha llevado a que sectores de la institución promuevan la inserción de mecanismos de gestión orientados a aumentar la competitividad y productividad de la institución.

5.- El desarrollo de estos procesos ha ido de la mano del fortalecimiento de los órganos de gestión, los que se encuentran presentes a nivel central en las Vicerrectorías de Asuntos Económicos y de Gestión Institucional y que progresivamente se expanden a nivel de las

unidades académicas. Son estos organismos los que han apostado por insertar mecanismos de gestión a partir de una descentralización de las funciones, cuestión que se tradujo en la decisión de descentralización del autofinanciamiento.

6.- El desarrollo de dicha estrategia orientada a incorporar mecanismos de gestión universitaria ha tenido que adaptarse a los mecanismos de toma de decisiones presentes en la institución, donde existen cuerpos colegiados como el Consejo Universitario y el Senado Universitario, elementos que la diferencian de el resto de las instituciones tradicionales y de la tendencia descrita bajo el paradigma de la mercadización. La oposición inicial del Senado Universitario a aprobar la propuesta de indicadores para medir el PDI, se tradujo en un trabajo realizado por el Consejo de Evaluación, orientado a construir condiciones de legitimación de dicha propuesta entre académicos y decanos.

7.-Los niveles de inserción de mecanismos de gestión en las unidades académicas no son uniformes, en estos influyen factores como la capacidad de la disciplina para captar recursos en el mercado y la iniciativa desarrollada por las autoridades locales.

8.-La introducción de mecanismos de gestión en el desarrollo de la práctica universitaria, se traduce en una inserción de mecanismos de competencia en todos los niveles, desde el gobierno central, hasta el académico, pasando por la unidad académica y los departamentos.

9.-Desde la perspectiva de algunos académicos, los procesos de modernización tecnocrática al promover la competencia, fomentan la desarticulación de las comunidades académicas y promueven una lógica adaptativa que redunda en una creciente des intelectualización de la formación y la producción universitaria.

A su vez, del análisis de los discursos de legitimación podemos señalar lo siguiente:

1.-Tras el giro neoliberal los procesos de modernización tecnocrática en el ámbito de la educación terciaria han venido acompañado de discursos de legitimación desarrollados por intelectuales nacionales. Si bien existen dos grandes periodos de construcción de discursos, correspondientes a la segunda fase de la dictadura y al discurso de los intelectuales de la transición, la continuidad entre ambos se encuentra expresada en la recepción que se hace de las teorías neoliberales y de las teorías de la formación de capital humano. En el caso de los discursos desarrollados por intelectuales ligados a la dictadura, existe una mayor cercanía con un discurso neoliberal ortodoxo, cuestión que los diferencia de los segundo dado que estos reivindican la noción de un "mercado regulado" donde el Estado ejerce funciones de superintendencia y busca orientar al mercado en la consecución de fines que este no genera de manera espontánea.

2.-Si bien los discursos de legitimación desarrollado por autoridades de la Universidad de Chile presentan cierto nivel de continuidad con los discursos desarrollados por intelectuales nacionales, no obedecen a una traslación mecánica. El desarrollo de este discurso de legitimación ha tenido que construirse asimilando valores que son herencia de la universidad desarrollista.

3.-De esta manera el discurso se organiza en torno a una tensión entre ser una universidad de excelencia y ser una universidad que detenta una orientación pública, reconociendo explícitamente que la participación en el mercado constituye un riesgo para la consecución del segundo fin.

4.- A su vez se asume que la definición de universidad de excelencia se encuentra dada por la medición por indicadores, de lo que se deriva que la Universidad de Chile debe introducir dichos mecanismos.

5.-El concepto de universidad pública es recogido, pero aceptando la re conceptualización que este ha sufrido, de esta manera el discurso no apunta a reivindicar que las instituciones estatales vuelvan a ejercer un rol directivo en el sistema de educación terciaria, sino a construir distinciones que permitan diferenciar la práctica de las universidades públicas de la de las universidades privadas. De esta forma, el discurso de la universidad pública se orienta más bien a movilizar reivindicaciones de carácter corporativo que ha rescatar un principio de totalidad sobre la orientación pública del sistema de educación terciario en su conjunto.

De la revisión de los procesos y discursos de legitimación cabe concluir la existencia de actores universitarios que han promovido la adaptación de la institución a las tendencias anteriormente descritas. Es por esto que consideramos que se verifica la hipótesis planteada la que afirmaba en primer término la existencia de procesos de modernización tecnocrática en la Universidad de Chile, para a continuación señalar que estos procesos han sido el resultante de factores externos y factores externos, donde destaca la estrategia desplegada por miembros de cuerpos directivos de la institución.

Cabe afirmar que el giro neoliberal vino aparejado al desarrollo de procesos de modernización en el ámbito de la educación terciaria, cuestión que se encuentra de la mano con los denominados procesos de mercadización. Como ya señalamos, este proceso se ha insertado significativamente en la Universidad de Chile, a partir del juego entre factores estructurales y la agencia de actores universitarios vinculados principalmente a los órganos de gestión universitaria. De esta manera los procesos de modernización por lo que atraviesa la Universidad de Chile se incorporan a las tendencias centrales que se han promovido desde la instauración del Estado Subsidiario y que pueden ser caracterizados como pertenecientes a una modernidad conservadora. Conservadora porque reduce modernidad a modernización, renunciando a fortalecer el principio propiamente moderno de autonomía y desarrollo de capacidad crítica. Esta tendencia se expresa en el caso de la Universidad de Chile, en el desarrollo creciente de obstáculos para que esta vuelva a reconstituir las capacidades de deliberación autónoma que le fueron conculcadas tras la intervención militar y el desmantelamiento del Estado desarrollista. Su sujeción a los mecanismos de medición de desempeño y por consiguiente al mercado, le resta libertad sustantiva al momento de definir su que hacer, determinar sus prioridades en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión y a la vez inhibe la posibilidad de que la institución se configure como un actor con capacidad de disputar la orientación de los procesos de modernización por los que atraviesa el sistema educacional en su conjunto.

Finalmente cabe señalar que el presente trabajo asumió el carácter de un estudio exploratorio lo que nos permitió caracterizar tendencias estructurales y nos entregó luces para el desarrollo de futuras investigaciones. Es por eso que a continuación señalaremos ciertos elementos que podrían ser profundizados:

1.-Si bien la venta de servicios constituye un ítem central para el desarrollo del presupuesto de la institución, pareciera que el grueso de esta "interacción" se produce con organismos estatales o servicios públicos. Si bien esta se produce bajo condiciones de mercado, por lo que no podría considerarse en la línea del desarrollo de las funciones públicas de la institución, no pareciera producirse un incremento de los vínculos con el mundo empresarial. Un desglose del presupuesto podría ayudar a dilucidar lo anterior, cuestión que permitiría vislumbrar una tendencia a la privatización de la relación entre el Estado y sus universidades.

2.-Una de las dificultades con las que nos encontramos al momento de desarrollar esta investigación dice relación con lo abismante diferencia existente desde la perspectiva de los procesos de modernización tecnocrática, entre las diversas unidades académicas de la Universidad de Chile. Un estudio comparativo podría permitir construir una tipología de unidades académicas, con el objeto de construir una clasificación que obedezca a los niveles de asimilación a los procesos de modernización tecnocrática que estas detentan.

3.- De nuestra investigación también emerge la existencia de procesos de resistencia y discursos críticas sobre la implementación de procesos de modernización con una orientación tecnocrática. Dado lo anterior, se podría orientar un estudio a analizar dichos discursos y a constatar los niveles de aceptación o rechazo que estas medidas tienen entre los académicos de la institución. En este caso sería necesario construir una clasificación que considere la diversas del cuerpo académico de la Universidad de Chile, donde existen profesores e investigadores con muy diversos niveles de dedicación horaria e ingresos.

4.- De gran utilidad sería el desarrollo de un trabajo empírico orientado a constatar y analizar las consecuencias que se derivan de la inserción de mecanismos de gestión en el desarrollo de la práctica habitual de los académicos.

Anexos

1) Documentos seleccionados y analizados

a) Para el análisis de los procesos de modernización tecnocrática en la Universidad de Chile se analizaron los siguientes documentos:

- Proyecto de Desarrollo Institucional, Universidad de Chile. (2006)
-Revista debate universitario número 4 del Senado Universitario de la Universidad de Chile. (2013)
- Plan de Mejoramiento Institucional. Convenio de desempeño. (2007)
- Propuesta de sistema integrado de indicadores. Estudio técnico número 14. Andrés Weintraub, A y Holzapfel C. (2013)
- Informe final de evaluación. Programa mejoramiento de la calidad y equidad de la educación-MECESUP. Ministerio de Educación. (2004)
- Comentarios y observaciones al informe final de la institución responsable. Ministerio de Educación. (2004)
- Políticas de aseguramiento de la calidad, autoevaluación y acreditación externa Universidad de Chile. (2003)
- Acuerdo de acreditación institucional, número 1, Universidad de Chile. Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado. (2004)
-Presupuestos de la Universidad de Chile correspondientes a los años, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

b) Para realizar un análisis de los discursos de legitimación de los procesos de modernización tecnocrática se realizó una selección de los siguientes artículos:

- Libro de José Joaquín Brunner, Ideologías universitarias y cambios en la universidad chilena. 1981.
-Libro de José Joaquín Brunner y Gregory Elacqua, Informe de capital humano en Chile. 2003.
-Libro de José Joaquín Brunner, Educación Superior en Chile 1967-2007.
-Libro de José Joaquín Brunner y Daniel Uribe, Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior.
-Artículo de Carlos Cáceres, Financiamiento, Institucionalidad y Gestión en las universidades: Desafíos y propuestas.

2) Entrevistas realizadas

Entrevistado 1. Vicerrector de Asuntos económicos y de gestión institucional.

Fecha de la entrevista: 7 de Enero de 2013

Antecedentes:

-Entre el 98 y el 2006 fue Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional bajo la Rectoría de Luis Riveros.
-Estudios de educación Superior. Ingeniería Comercial con mención en Economía, Universidad de Chile. Estudios de Magíster en la Universidad de Chile. Doctorado en Universidad de Pensilvania, Economía mención Desarrollo Económico.
-Fue Vicerrector de Asuntos Económicos en Universidad de Concepción. En ese periodo se dedico a estudiar problemática de políticas públicas de educación superior y de gestión.

Inicio de la entrevista

¿Qué lo motivo a asumir ese vínculo entre economía y gestión universitaria?

Básicamente la necesidad, porque aquí en Chile nadie te forma para ser rector o vicerrector de una universidad. De hecho, prácticamente en ningún cargo directivo tienes la posibilidad de formarte y recibir un instrumental metodológico relacionado directamente con gestión universitaria, todos estos cargos demandan un conocimiento que no necesariamente está en Chile. Si está afuera en el extranjero y es una profunda necesidad.

¿Cuál es y cuál debiese ser la misión de una universidad? ¿Qué es lo intrínseco, propio de una universidad, a que debe abocarse?

La misión de la universidad ha ido variando a través del tiempo, en algún momento se pensó que las universidades eran el eje motor de la sociedad y aquellas eran las que estaban llamadas a iluminar respecto a qué camino seguir en todos los ámbitos. Con el tiempo fueron surgiendo otros actores distintos y por lo tanto estas no fueron las únicas en generar conocimiento sino que existió competencia. Estoy hablando a nivel mundial. Con el tiempo además, fue cambiando el concepto de la misión de la universidad porque surgieron nuevas necesidades y en consecuencia hoy día uno encuentra a nivel mundial un espectro amplio de diversas instituciones que cumplen diferentes misiones dependiendo del contexto. Para mí, la universidad debiera generar conocimiento y en ese sentido yo la concibo como una universidad orientada a la investigación, que genere conocimiento público, que sea independiente de cualquier grupo de interés, que sea pluralista y que efectivamente contribuya al bienestar de la sociedad como un todo, no solamente en el ámbito económico. Ese es el concepto más tradicional de universidad. Pero debo reconocer que a través del tiempo, han surgido otras instituciones que están cumpliendo un rol más centrado en la formación de profesionales y ese es un rol que creo que también hay que reconocer, hay distintas misiones, hay universidades que forman pero que no necesariamente generan

nuevo conocimiento el caso por ejemplo de USA donde tienes universidades que otorgan doctorados y que no necesariamente tienen un nivel de investigación tradicional.

¿Desde la perspectiva nuevamente del ideario, usted cree que existe alguna distinción substantiva entre las universidades públicas y las universidades privadas?

Allí hay dos preguntas, cuando dices a que se debiesen dedicar, a mí me gusta hablar de educación terciaria porque en esta convergen CFT, IP y universidades, por lo tanto los nombres dados a estas instituciones indican el foco al que deberían abocarse. Eso es educación terciaria. Tanto las universidades del Estado como las universidades Privadas pueden cumplir los tres roles y uno lo ve a nivel internacional que hay universidades del Estado y universidades privadas que hacen muy bien el trabajo a nivel técnico, a nivel profesional y a nivel de licenciatura y doctorados, por lo tanto yo no veo que este sea un campo exclusivo de instituciones Estatales o privadas, hay espacio para las dos.

¿Qué justificaría la existencia de universidades estatales, salvo el hecho de que ya existen y de que existen capacidades instaladas? ¿Existe una misión u orientación distinta a la de las universidades privadas?

Absolutamente, hay una razón exclusiva para las universidades estatales. Creo que hay espacio para ambas, pero hay un espacio especial para las universidades del Estado, puesto que esta debiera ser el garante de la formación libre sin atender a intereses de grupos especiales. Si tú no tienes una universidad del Estado, se corre el riesgo de que en aras de la eficiencia puedas tener un grupo social, religioso, económico, que domine no solo una universidad sino varias y por lo tanto asume una gran influencia sobre la sociedad. Las universidades del Estado al no depender de financiamiento privado deberían asumir este rol de formación libre de intereses privados, o sea garantizar el pluralismo y formar personas y hacer investigación exclusivamente como un servicio público. Ese es el espacio que se asignan a las universidades estatales y que yo no digo que no cumplen las privadas, sino que no es responsabilidad de las privadas y aún cuando lo estén cumpliendo en algún momento o periodo de tiempo, nada garantizan que siempre lo hagan. Por ejemplo, hoy tienes universidades en Chile, privadas que están cumpliendo el rol de universidades del Estado como por ejemplo la Universidad de Concepción, la Universidad Federico Santa María, la Universidad Austral, que son universidades laicas y por lo tanto uno podría pensar, bueno entonces dejemos que las privadas cumplan esta función y no las estatales. Pero nada garantiza que estas universidades sigan cumpliendo ese rol a largo plazo, no es responsabilidad de ella.

¿Cómo se garantiza la autonomía, la independencia de la universidad, por ejemplo desde la perspectiva del financiamiento? ¿Las universidades estatales deben ser financiada por el Estado o también es legítimo que generen de manera independiente recursos?

Tradicionalmente lo que se pensaba es que las universidades que formaban los estudiantes bajo esta concepción de pluralismo, tienen que ser universidad del Estado, el Estado tiene que ser un Estado proveedor de las universidades. Con el tiempo se llegó a la conclusión de que algunas U privadas podrían perfectamente cumplir muchas de las funciones asignadas a U del Estado y no solamente cumplirlas, sino que cumplirlas mejor que las U del Estado, por lo tanto, en varios países el Estado aporta recursos a U privadas para que cumplan aquellos bienes públicos tanto en la formación de estudiantes como en investigación. Uno

encuentro que ha habido financiamiento y en Chile lo podemos observar para ambas U. El problema que se presenta con la autonomía es que, el Estado que provee financiamiento está pensando siempre en objetivos de bienestar social y eso lo define el ejecutivo, el gobierno de turno pone las reglas del juego respecto de que prima en el financiamiento de las U, por lo tanto los objetivos y definiciones de objetivos de política de financiamiento las pone el Estado, pero las U requieren de autonomía especialmente en el ámbito de la investigación. Los académicos no requieren de un aporte principal que esté condicionado a los resultados que le pide el Estado, los investigadores requieren de mucha autonomía, de libertad académica como para realizar sus investigaciones. Ahí tienes un problema, el problema es como alinear objetivos de financiamiento que van en beneficio de toda la sociedad que lo determina el ejecutivo, como lo compatibilizas eso con la autonomía de los académicos para que ellos decidan que investigar. A nivel mundial hay conflictos por cómo se condicen los objetivos de la U con los objetivos del Estado. Es difícil, creo que los académicos requieren autonomía para investigar, pero también el Estado requiere de un mínimo de alineamiento, de lo contrario tienes un laissez faire, donde se inyecta financiamiento por fondos basales, sin que existan metas, orientación sobre los efectos esperados y esto puede ser una inyección de recursos sin fin en el que termines finamente con una académica que no responda con los requerimientos de la sociedad, por lo tanto es un tema que está abierto y que yo creo que sobre la base de la experiencia vamos aprendiendo.

¿Desde la perspectiva del instrumento del cual se entrega el financiamiento esta la alternativa del fondo basal, o fondo concursable o convenio de desempeño, tengo entendido que en la U de Chile han funcionado los dos mecanismos. Desde su perspectiva, es positivo que se combinen estas herramientas o es partidario de que la U de Chile debiese ser financiada la investigación a partir solo de aportes basales o convenio de desempeño?

Creo que es un sistema mixto, la U debe tener recursos basales como para ir construyendo nuevas capacidades, capacidades de laboratorios de recursos humanos, en particular los recursos humanos mientras más capacitados sean, más oportunidades van a tener de acceder a fondos competitivos entonces la política pública debiera inyectar recursos a las U, a todas las U Estatales y privadas, a través de el CONICYT por ejemplo, en esta los recursos van al investigador, se respeta la autonomía, no hay un condicionamiento, pero por otro lado la U debiera formar a esos investigadores y por lo tanto debiera construir esas capacidades a través de fondos basales. Uno se pregunta si las U privadas van a estar interesada en investigación, probablemente algunas lo estén, pero mientras no construyan capacidades difícilmente van a captar fondos públicos a través de CONICYT, pero nunca van a ser competitivas en investigación. En cambio las U del Estado, o las del Consejo de Rectores más bien, porque hay U Tradicionales con capacidades instaladas en investigación, al haber recibido aportes del Estado tú tienes ciertas capacidades de académicos que te permiten captar los fondos públicos concursables.

¿En la discusión sobre modelo educacional chileno, hay mucho sobre recomendaciones internacionales, usted mismo hablaba de la experiencia internacional en el cual se ha ido instalando la idea de que dentro del sistema de educación superior debe haber un sistema mixto, organismo internacionales como la OCDE o el Banco Mundial, también operan en esa lógica, a mi parecer ha pasado mucho de que se toman estas recomendaciones pero cuando se implementan en la configuración del sistema de educación superior chileno no resultan como debiesen haber resultado. Un ejemplo, un informe de la OCDE del año 2004 plantea de que la educación superior debiese ser financiado en buena parte por las familias

porque en el caso chileno en comparación con el caso latinoamericano los ingresos posteriores de los profesionales permiten de que puedan asumir parte de ese gasto y la recomendación que realizan y que después fue aceptada por el Ministerio de Educación es esta idea de que las familias debiesen pagar a través de crédito, y estos créditos debiesen ser ampliados al grueso de las instituciones de educación superior y ahora parece que el crédito con aval del estado no fue la mejor idea porque se amplió el financiamiento a muchas familias que entraron a U poco selectiva con bajos niveles de calidad. No creo usted de que en el caso chileno muchas veces hay una adopción media acrítica de recomendaciones internacionales pero sin considerar la realidad del sistema de educación superior chileno, las realidades de las U Latinoamericanas que muchas veces no se adaptan, acá no tenemos una tradición de U privadas pujantes, salvo las tradicionales y que fueron pujantes porque fueron financiadas por el Estado. ¿No cree que hay algo de eso?

Creo que la experiencia internacional siempre se valiosa y organismo como OCDE o el Banco Mundial que estudian distintos sistemas a nivel mundial, uno debiese considerar esas recomendaciones porque están abordando como objeto de estudio distintos sistemas. Paso al caso de Chile, creo que se creó un sistema privado que era deseable desde el punto de vista de la masificación que se estaba dando en el sistema de educación superior a nivel mundial, en todos los países, en la mayoría se estaban abriendo a un crecimiento. En el caso de Chile el nacimiento se dio en un contexto de desregulación, se crearon U privadas en un contexto en el que primero se confió que no iba a haber fines de lucro porque la ley lo decía y no se estableció ningún mecanismo para regular eso, en mi opinión se crea un sistema desregulado, parte porque se declare que la U no tiene fines de lucro como para que se acepte y claramente lo que nosotros decíamos, en la economía la gente se mueve por estímulos, por incentivos económicos para buscar alternativas como para burlar la ley y eso fue lo que ocurrió, por lo tanto un grupo de U tenían por objetivo el lucro y la calidad en este contexto desregulado es residual por lo tanto no debiera sorprender lo que pasó hoy con la U del Mar porque era cuestión de tiempo. El problema que se genera es un problema de cinismo de la sociedad chilena porque el año 2006 cuando se discutió la ley de aseguramiento de la calidad que hubiese permitido si tu quieres supervisar mejor el sistema que probablemente asegurar ciertos estándares mínimos, te diría que la sociedad chilena optó por un sistema de aseguramiento de la calidad frágil, es decir ley que tenía más de 800 indicaciones, se aprueba esta ley y sabiendo que no iba a arreglar los problemas de fondo, esa es mi opinión porque creo que habían intereses cruzados, transversales que van más allá del gobierno de turno. Yo diría que el poder político, el poder legislativo no fue capaz de alinear los distintos grupos de tal manera de aprobar una ley que fuese efectiva.

¿Qué tipos de intereses, grupos políticos vinculados a U privadas?

Políticos y económicos habían políticos relacionados con U relacionados a través de vínculos políticos y también se vínculos incluso económicos.

¿Volviendo al tema de la OCDE me parece que existen recomendaciones que son contradictorias. Por un lado se dice que al igual que los países desarrollados, tenemos que en determinado plazo conseguir que una masa de personas que están en edad de entrar a la educación superior, efectivamente ingresen. El ex Ministro Bitar hablaba que en el 2012 había que conseguir una cobertura del 50% y también la OCDE en esa misma investigación del 2004, señala de que se debe proponer formas blandas de acreditación, no se deben promover formas de acreditación que impidan que una U se pueda abrir, porque las formas eran que fuera obligatoria y privativa de abrir la U o puede ser blanda, esta idea de

acreditación por cantidad de años. Si es que la exigencia de mayor regulación de la calidad, si existen más eso va a poner un tope a los oferentes de educación. ¿Cómo cree usted que se conjugó, porque esto a la largo es una dialéctica en donde hay que saber avanzar. Usted cree que en el caso chileno se resolvió de buena manera o fue muy precipitado?
Creo que en el caso chileno ha habido una desconfianza en el Estado. El problema que se genera con esto es que tú no puedes definir calidad, no está definido no hay consenso, puedes señalar ciertos atributos que en caso de cumplirse podemos hablar de una institución de calidad pero en sí, a nivel mundial todavía no existe consenso respecto a lo que es calidad. La Ley es de aseguramiento de algo que no está definido, entonces si es así creo que los anti Estado piensan, si le damos mucho poder a una comisión entonces va a operar la discrecionalidad de los burócratas de turno y ellos nos van a indicar que es calidad y por lo tanto puede que mi proyecto de U cumpla un objetivo y sea de calidad en el sentido de que hace las cosas bien pero si al burócrata de turno no le parece me pueden excluir. Por lo tanto creo que al existir la desconfianza en el Estado se optó por un sistema más abierto, si no sabemos lo que es calidad demos espacio para la innovación y veamos los efectos, el problema es que los efectos se ven a mediano plazo y los sufren los estudiantes. Creo que en un sistema de aseguramiento de la calidad, debe existir mucho espacio para la innovación y la flexibilidad, yo no creo en ciertos estándares rígidos y que excluyan el nacimiento de nuevas U. Creo que debiera siempre estar a vierto a nuevas alternativas, el problema de lo que ocurrió en Chile, es que el sistema no está operando bien, fallaron los mecanismos de supervisión en particular la superintendencia de educación, esto se viene pidiendo desde hace más de 10 años. Nuestro propio Rector Riveros de la época, hay mucha discusión que solicitaba la creación de una Superintendencia de Educación pero no se dio por este temor anti Estado. Es mejor crear un sistema desregulado que un regulado, eso se dijo. Esta comodidad de no sentirse regulado no es sólo de la U privadas sino también de varias U del Estado que están de acuerdo en la idea de que no existiera regulación porque al tener un bajo nivel de financiamiento del Estado estas U lo que hacían era actuar como si fuesen privadas y por lo tanto en ese contexto les interesaba no estar reguladas. Creo que era un asunto transversal.
¿Usted planteaba que era positivo que nacieran nuevas U en el campo privado, pareciera ser a la luz de un par de años de educación privada en Chile en educación superior, de que por un lado existen U que logran ciertos estándares y que suelen ser U donde hay proyectos académicos nítidos vinculados generalmente a grupos ideológicos, U de los Andes, U Diego Portales, etc., pero pareciera ser de que hay otras que son las más masivas que son U privadas y que más que existir proyectos académicos e ideológicos son negocios, la U de las Américas y otras, entonces, pareciera ser de que en esa U el principal motor es el lucro, el poder obtener ganancias ya sea por el subsidio estatal o directamente por el pago de las familias. Como en el caso chileno no pareciera de que si nosotros seguimos esta lógica de que florezcan todas las flores, lo que va a pasar es que el campo privado solo se va a movilizar principalmente en la medida de que haya posibilidad de lucrar. No hay algo así como un contrasentido en esa afirmación?
Creo que lo primero que hay que aclarar es si se admite o no el lucro, no este doble discurso de que la ley dice que no hay lucro y en la realidad si lo hay. A partir yo creo que se va a definir que si no hay lucro se va a optar por un sistema de controles a través de la Superintendencia uno despeja la existencia o no de lucro a través de la Superintendencia. Lo que te quedaría es fortalecer lo que es la comisión de acreditación para asegurar la calidad. Creo que los proyectos de ley apuntan en esa dirección. Distinto es pensar de que

pese a la Superintendencia va a seguir operando el lucro, o sea que la Superintendencia no va a operar como tal o va a ser insuficiente, yo abriría la discusión de que si la sociedad chilena acepta U con lucro o no. Yo no tengo ningún problema en que existan U con fines de lucro, pero que sea transparente y que este definido si para recibir aportes del Estado, saber cuáles son los mecanismos y de que exista una evaluación. Tendrían que probar que las U con lucro que reciben aporte del Estado lo hacen mejor que las que no tienen fines de lucro, pero la idea científica a nivel internacional muestra que las con fines de lucro no son U de calidad por lo tanto no debieran recibir aportes del Estado. En síntesis, creo que los últimos acontecimientos de los últimos dos años llevan a que exista mayor control del lucro por un lado y mayor aseguramiento de la calidad por otro. Si la sociedad chilena no se pusiera de acuerdo para tener mecanismo que sean efectivos entonces hay que transparentar el lucro.

Preguntas de corte histórico

¿Lo bueno y lo malo de la U desarrollista, U pública hasta antes del golpe de Estado?

Lo bueno fue que el sistema universitario en Chile creció a la par con la República, si uno piensa la U de Chile fue supervisora de todas las U en general. La U de Chile era prácticamente el Ministerio de Educación, cuando se fundó por lo tanto cumplía un rol de Superintendencia, la comisión nacional de acreditación era la U de Chile, esta acreditaba a los colegios y otras iniciativas. A medida que la República se desarrolla entonces la U asume también nuevos desafíos, por ejemplo cuando se crean las otras U, la Católica en 1888, la U de Concepción en 1919, la U de Chile era la que graduaba a los profesionales que se formaba en alguna de estas carreras. Ocurre que la historia de la U de Chile está muy vinculada a la historia del desarrollo de la República, las propuestas de modernización de algunos servicios públicos, provinieron de la U de Chile. Un terremoto en Valparaíso mientras la escuela de ingeniería hace la propuesta de crear el instituto de sismología. La creación de la Facultad de Artes, de la Orquesta Sinfónica de Chile fue una propuesta de la U de Chile al Estado, hay como un diálogo y una relación muy estrecha en el desarrollo de la U de Chile y el Estado y después se siguió este modelo y se extendió a otras U más allá del Estado como las 9 privadas que existen en algún momento fueron 6 U tradicionales privadas, por lo tanto eso es lo bueno las U eran sin fines de lucro privadas o del Estado y pensaban el desarrollo del país, los bienes públicos eran lo central. Lo malo es lo evidente, es que esto era una elite, tienes calidad asociada a una selección muy dinástica en esos años en que no estaba bien desarrollada la educación básica y media por lo tanto la cobertura era relativamente baja. 5% de cobertura, hoy supera el 40% Entonces la contraparte es que el sistema de calidad operaba pero operaba sobre la base de la selectividad. Otro aspecto que diría que no fue bueno es que parte del desarrollo de las U es que el Estado inyectaba recursos y no había rendición de cuentas públicas y por lo tanto tu puedes observar los logros de las U de la época y de las U privadas pero no hay una relación costo efectividad, no era una relación de mire, con estos recursos que está inyectando el Estado probablemente podríamos haber obtenido un producto o resultados mayor en términos de contribución a la sociedad. Entonces nos quedamos con una etapa idílica como la U productora de bienes públicos pero no había una medición de la eficiencia, porque eran aportes de libre disponibilidad y no había una rendición de cuentas como se está tendiendo hoy día, hoy tienes un énfasis en la eficacia por un lado y la eficiencia por otro y eso molesta a las U, molesta a los académicos que estaban acostumbrados especialmente los más tradicionales a que simplemente les pagaran. Creo que eso también no fue bueno viéndolo con las dificultades que tenemos hoy en día.

Lo bueno y lo malo en relación a las reformas a la educación superior implementadas en la década de los ochenta.
Exactamente lo opuesto, lo bueno tienes un sistema de masificación que más allá de todas las críticas que uno pudiera hacer a la calidad, no cabe la menor duda de que el sistema ha aportado. Hoy día tienes mayor acceso y mayor acceso de estudiantes de bajos ingresos si consideras el incremente que ha tenido. Donde yo diría que la mayoría ha tenido impacto, en términos relativos ha habido un retorno positivo privado y social. La otra cosa positiva es que ha habido competencia, uno no puede echar a competir una U como al Chile con una U creada el año 81, pero si hay competencia carrera a carrera, no cabe la menor duda que algunas U privadas a mediano plazo lo pueden hacer mejor que algunas carreras de la U de Chile o de otras U. Lo que yo creo es que hay espacio para la diversidad y para que surjan nuevas iniciativas y creo que la competencia es buena, o sea si hay profesores que fueron formados en la década del 50 y piensan de que el mundo debiera operar de ese modo y no están dispuesto a cambiar en virtud de su autonomía, porque son los dueños de las cátedras, etc., entonces se requiere poner una U al lado para que comparen los mecanismos de regulación y de evaluación si lo hace mejor que la U del Estado entonces tiene que recibir recursos, por lo tanto creo que la competencia es buena. Lo otro positivo es la rendición de cuentas que hoy día no basta con que un Rector llame a toda la comunidad o a la prensa y diga esto es lo que hemos hecho, hoy día es eso una rendición de cuentas tipo 21 de Mayo lo escuchas y concluyes que vamos bien y mañana mejor. Pero se está tendiendo hacia un sistema de rendición de cuentas más específico, el Estado le pide cuentas al Rector y creo que eso está bien y le incomoda al Rector de la U de Chile, pero yo creo que eso está en la dirección correcta. Lo malo, es que como se creó en un sistema desregulado, entonces se dio espacio para episodios como los de la U del Mar y otras, **hay un problema que no tiene nada que ver con el lucro o no lucro sino con un problema de regulación**, **hemos sido débiles para regular**. Lo otro malo es que creo que si bien es cierto es positivo para la competencia es negativo en el sentido en que U que debieran tener un objetivo común público como las U estatales termine compitiendo, en lugar de encontrar estrategias de colaboración para lograr cierta sinergia mayor desde perspectiva de resultados de la sociedad terminan compitiendo con U que compiten. Termina pasando de que la U de Chile termina estando asociada con U privadas para conseguir recursos públicos y por otro lado tienes a las U Católica que elije U del Estado para validarse y captar recursos públicos. Otra cosa positiva es que creo que pese a todos los problemas del sistema se ha tendido hacia una mayor equidad dado que hay un..en la educación básica y media entonces los alumnos de bajos recursos al llegar a la U logran nivelarse y logran tener retorno privado que es muy superior al que obtuvieron o hubiesen obtenido solo con enseñanza básica o media.
Sobre ejercicio cargo Vicerrector: 8 años en el cargo, dos periodos.
¿Qué reformas se **impulsaron** durante su mandato?
Lo principal fue una **descentralización de recursos**. Descentralización en la recaudación de ingresos y en pregrado. Significa que cual es el origen o el fundamento. En el periodo de 1990 y 1997 la U acumuló una deuda de alrededor de 24.000.000 causado por ampliación de gastos y que no tenía una contraparte en términos de ingresos provenientes de aranceles. Se le adeudaba a bancos, la U se endeudó para pagar remuneraciones y gastos de operación. Habían como 3 bancos. Eso ocurrió en el periodo 1990-1997 (periodo Lavados) la explicación que tengo de esta expansión del gasto en ese periodo fue que con el retorno a la democracia habían muchas expectativas de que el gobierno de turno revisaría las políticas de financiamiento o inyectaría más recursos a la U, existía una presión para aumentar el

gasto. Esos recursos adicionales nunca llegaron, por lo tanto yo diría que hubo un espacio de generación de expectativas para resolver los problemas de financiamiento, no sólo los estudiantes dejaron de pagar, los estudiantes tenían un sistema que no era el fondo solidario sino el sistema de crédito fisca que tenía cuotas fijas y era similar al CEA, los estudiantes dejaron de pagar, absolutamente masificado, aquí se dejaron de pagar así como los deudores habitacionales salían a las calles, nosotros queremos pagar pero no podemos pagar. Los cálculos que se hacían a nivel de algunos profesionales se decía, no calza para la capacidad de generación de ingresos con los costos y por lo tanto fracasó el sistema de crédito fiscal con cuota fija y a partir de ahí en el año 1993 aproximadamente, hubo una reforma y se flexibilizó y se creó fondo solidario. Lo señaló porque expectativas de mayor financiamiento del Estado no eran solo de los académicos sino también de los estudiantes, el Estado no volvió a políticas del 73 sino que se mantuvo con las políticas del régimen militar pero lo reformuló. La U tenía déficit sistemáticos eso significó. Por lo tanto el año 1998 la U debía 24.000.000 y no tenía capacidad para generar recursos. La banca se dio cuenta y le cerró todos los créditos a la U, eso significa que en 1998 la U no tenía para pagar remuneraciones si revisas la prensa de esa época vas a encontrar que la U destacaba por su deuda. No teníamos recursos, dos formas de solucionar: aumentar capacidad de generación de ingresos y la otra era reducir los gastos. ¿Somos capaces de reducir los gastos? Con la gobernanza que tiene la U en que los rectores son elegidos por votación de los académicos, los decanos son elegidos por votación de los académicos, también los directores de departamento, el cuerpo colegiado máximo en ese entonces, que era el Consejo Universitario, se debía a las bases de los profesores, porque está compuesto principalmente por decanos. El Consejo Universitario aprobaba el presupuesto y los recortes, en ese contexto era muy difícil que los decanos aprobaran un programa de ajustes y de recortes. Se intentó en varias ocasiones y no se pudo, por lo tanto el gasto tiende a ser rígido a la bajo y flexible al alza. Lo que tú necesitabas era generar un superávit o excedentes de tal manera de responder a la banca y el E había declarado que no iba a financiar la deuda de la U de Chile, estaba Frei el 98 en el gobierno y después Lagos. Tú tenías un contexto en que el E te decía no y la academia tenía resistencia a la contracción del gasto, el punto era como aumentar los ingresos o como redistribuir gastos. Aquellos gastos que no se justificaban desde la perspectiva de la misión de la universidad probablemente tendrías que haberlos reducido sin afectar la calidad de la U, por ejemplo carreras que en algún momentos eran relevantes y las carreras dejaron de tener postulantes y seguían con los profesores, tú tienes un par de carreras en que tu veías que ya no estaban sirviendo a la sociedad, existían menos postulantes y los gastos eran los mismos. En esos casos si estás cumpliendo un rol lo que se debería haber hecho era hacer recortes, pero eso tampoco fue aceptado y el gasto tendía a mantenerse como consecuencia de lo anterior. La pregunta es cuál es la capacidad de la U para aumentar de manera significativa los ingresos, es distinto si yo bajo el nivel de gastos y requiero menos aumento del ingreso para cubrir el déficit, pero si no sólo no bajo el ingreso sino que lo aumento esto es más complicado. Ese fue el caso de la U, necesitamos seguir operando, sí, se rechaza la alternativa uno y dos, por lo tanto tenemos que aumentar los ingresos. Se optó por el incremento de los ingresos, o aumentas precio o aumentas cantidad, si aumentas cantidad es la cantidad de vacantes que te lleva también a mayor gasto, si aumentas precio puedes mantener las vacantes y puedes generar cierto excedente para cubrir el endeudamiento y los requerimientos de inversión. En la dictadura no hubo inversión en la U y ya en el año 1998-2000 tenías más de dos décadas de acumulación de déficit de infraestructura. Si no lo hacías los mejores alumnos

se iban a ir a la U Católica o a las U privadas, se sentía la competencia. Necesariamente había que aumentar los ingresos. Se optó por ambos, más vacantes y más aranceles, el problema fue que los decanos no estaban tan dispuestos a aumentar las vacantes porque de cada 100 unidades monetarias generadas a través de aranceles los decanos recibían un % entre el 40 y el 60%. El resto quedaba en la administración central. La administración central con esa plata cubría déficit, que déficit, todo tipo, el déficit del hospital que es significativo, el déficit de aquellas carreras que no se justificaban, que eran puro gasto y que la U no tomaba la decisión de eliminarlas, el déficit causado por la ineficiencia que a lo mejor con los mismo recursos tú podías lograr la misma cantidad de productos y mejorar la calidad incluso. Había bolsones de ineficiencia por un lado, déficit del hospital, del Centro de Extensión Artístico y Cultural. La Orquesta Sinfónica de Chile pero está dentro de la U de Chile y el E no la financia. Tienes un contexto en que tienes que financiar ciertos déficit con subsidios cruzados, es decir, con carreras superavitarias que te generan excedentes tu tomas esos excedentes y una parte iba para los alumnos de esas carreras pero aproximadamente la mitad iba para cubrir otros déficit. Los decanos decían yo no estoy dispuesto a financiar al de al lado, el de al lado no tiene ningún incentivo para ajustarse, esa facultad que tiene una carrera de 10 alumnos tiene que eliminarlo o reciclarlo y crear una carrera que responda a los requerimientos. Los propios decanos se dieron cuenta de que esto de los subsidios cruzados **no garantizaba necesariamente un impacto social** sino que era parte de la ineficiencia y cuando tú le pedías a un decano que aumentara las vacantes en un 10% te decían, que no porque me voy a llenar de alumnos, cuando lleguen no voy a saber dónde meterlos, no voy a tener salas, laboratorios y profesores que se requieren y en consecuencia voy a aumentar cantidad pero no calidad, los alumnos se van a ir por déficit de calidad. Si aumento las vacantes es un problema que se genera a mí como decano y es para resolver problema al Rector, como no había **instrumentos** para alinear a la U en torno a estos objetivos, reducir gastos y aumentar ingresos, entonces la propuesta que yo hice es descentralicemos los ingresos y en consecuencia cada facultad tiende al autofinanciamiento. Dado ese contexto y por lo tanto, la Facultad de Economía va a tener un incentivo para aumentar las vacantes porque el 80% de los ingresos recolectados va a quedar en la unidad, antes de la reforma, todos los decanos podían quedarse con el 80% de lo recaudado, hasta el día de hoy es parejo. Ahora tienes un decano de economía que antes recibía el 44% de lo recaudado y ahora recibe el 80% por lo tanto ese decano está dispuesto a aumentar las vacantes porque se queda con los excedentes pero al administración central le dice a la facultad de economía, nosotros te aportamos cero pesos para infraestructura, cero para profesores, los problemas que desarrolla la facultad depende de ella y no de la administración central. Toda la infraestructura que has visto en Economía todo eso se generó con el nuevo modelo. Tenías el problema que invitabas a los buenos alumnos, los más altos puntajes, observaban la infraestructura decían que reconozco que hay buenos profesores, pero no vengo porque aquí no tengo seguridad y no tengo comodidad entonces me voy a la Católica o a la Adolfo Ibáñez. La facultad vio reducir el puntaje de corte, pero significativamente llegó a 6.80 puntos durante la década de los 90 producto de la falta de infraestructura, con el nuevo modelo lo que ocurrió es que la Facultad de Economía aumentó significativamente las vacantes y lo que ocurrió fue que en lugar de bajar el puntaje lo aumentó y de 680 pasó a 700, 710, 720 puntos de corte, la explicación es que hay más recursos para infraestructura y profesores, no solamente eso sino que además creaste un fondo para atender estudiantes vulnerables. En la Facultad de Economía si tú ves cifras de la U de Chile, la facultad que más contribuye con becas generadas por la facultad a

estudiantes vulnerables es esta. Y no sólo entran vía psu, también existe un programa de equidad de estudiantes que entran con bajo puntaje.
¿Cuándo se toma la decisión de decirle a cada unidad académica genere sus recursos, hay alguna recomendación de como generar los recursos?
Había recomendaciones pero no eran obligatorias, la U de Chile dada la gobernanza interna, los vicerrectores no tienen mecanismos efectivos para la articulación de políticas, tu puedes establecer políticas o orientaciones generales pero hay un margen para que las facultades no las cumplan y en otras palabras, tiende a haber una especie de autorregulación que la calidad y la pertinencia…todo lo que es generación de ingresos te diría que depende más bien de cada facultad, en las facultades han tendido hacia la autorregulación, pero también ha habido problemas como el del MOP-GATE en su momento, el MOP-GATE fue antes de la medida de descentralización, pero es una evidencia de que la responsabilidad radica en el decano, el tiene mucha autonomía de gestión y se responsabiliza. Quiero destacar dos cosas, primero que cuando se implementó esta medida el modelo completo era que la U iba a controlar más calidad de tal manera de evitar que una facultad aumentara indefinidamente las vacante sin descuidara la calidad, cuestión que efectivamente no ocurrió, no ocurrió por la autoregulación. En mi opinión debe existir más mecanismos de control de la calidad en la U porque de lo contrario tú te puedes encontrar mañana con una sorpresa, en que no operó la capacidad de autoregulación, en el fondo creo que esa es una tarea inconclusa y que la U debiera ser más efectiva en los mecanismo de aseguramiento de la calidad transversales.
¿Ese tipo de mecanismo, por ejemplo existe la evaluación docente que es un mecanismo para evaluar la calidad docente que es transversal, eso depende de la vicerrectoría de asuntos académicos?
De la vicerrectoría de asuntos académicos.
El segundo mecanismo es que con este nuevo mecanismo pasó que las facultades que tenían más éxitos en relación a la generación de ingresos era obvio que iban a ser los con una orientación profesional más vinculada al mercado. Así fue, Derecho construyó el edifico, mejoró la dotación de profesores, medicina, ingeniería, odontología, economía, etc.,. Pero qué pasa con aquellas facultades que no están enmarcadas en esa tendencia, sino que cumplen un rol de bien público como arte, filosofía, etc. La propuesta en ese caso fue que la U de Chile iba a luchar por conseguir convenios de desempeño, esto fue escrito en el año 2002 cuando no existían los convenios de desempeño, la U se volcó hacia la creación del instrumento de convenio de desempeño, el año 2006 se firma el primer convenio de desempeño piloto, el 2008 se firma el convenio de desempeño que favoreció a la facultad de filosofía, arte, sociales.
¿Esta lógica del convenio de desempeño fue pensada para las carreras que no iban a poder autofinanciarse o que iban a tener más trabas en el autofinanciamiento?
Así es. Con eso se cierra el círculo. Se inició un diálogo con el ministerio para generar este mecanismo.
El gobierno como parte del programa MECESUP que inyectaba recurso a partir de proyectos llegó a la conclusión de que los proyectos eran de muy corto plazo y que había que financiar el largo plazo, el gobierno se abrió en algún momento a otro tipo de cooperación y la U tenía ese discurso desde antes, desde el 2002. Coincidió el año 2006 el llamado del gobierno porque consideraba que era un buen instrumento con el llamado de la U de Chile, pero no se lo atribuiría yo a la U de Chile. Esos son los convenios de desempeño general. El 2008 hubo un convenio de desempeño especial y que fue para

revitalizar las humanidades, artes y ciencias sociales y ese sí fue una solicitud de la U de Chile para estas facultades. En el segundo tipo de convenio de desempeño centrado en estas facultades, fue una iniciativa de la U de Chile. Es prácticamente lo mismo que un MECESUP pero con un objetivo más amplio y con más recursos.
¿Ya había un MECESUP de 2003 o 2004?
El MECESUP comienza el 1999, en ese año comienza la inyección de recursos a **procesos**, te daba recursos para. El Convenio de desempeño focaliza más los recursos en **resultados,** se concentra en resultados. Te comprometes con la tasas de deserción, ejemplo, rebaja la tasa de deserción y yo te voy a medir por ese resultado. En cambio el MECESUP te financiaba esfuerzos, vamos a hacer esfuerzos por financiar XXX.
¿En relación al equipo de a vicerrectoría cuantas personas trabajan en ellas, que profesionales son como se organiza?
Recuerdo poco, pero deben ser…el área de finanzas, área de tecnologías de la información, infraestructura, personal, en ese entonces toda el área de bibliotecas y además todo el ámbito de planificación, análisis institucional, bases de datos. Todo eso era parte de servicios, campos de la vicerrectoría, no recuerdo la cantidad de personas pero sí en el ámbito profesional durante mi gestión se contrataron profesionales calificados en cada uno de los ámbitos, yo diría que se profesionalizó la gestión y eso explicó el cambio, antes era una vicerrectoría de administración y finanzas, se cambió el nombre, mi propuesta fue que se transformara en una vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional y al ser de gestión institucional puede cerrar lo que es análisis institucional.
¿Por el carácter que asumió esta vicerrectoría estos profesionales de que profesiones vienen?
La mayoría son ingenieros.
¿Son especializados en esa área pero no necesariamente son académicos?
No, son profesionales. Creo que es necesario que sean profesionales, puedes tener el mejor académico en finanzas, pero claramente necesitas un gerente y la visión de los requerimientos de financiamiento de la U las da el Vicerrector que es una académico, pero el director de finanzas tiene que ser un gerente.
¿En relación a las reformas que se impulsaron, que otras reformas se implementaron?
Diría que la del autofinanciamiento fue la más relevante porque permitió reducir el déficit a cero. La nueva administración e Víctor Pérez lo que ha hecho es mantener esa política, por lo tanto está pagando la deuda y…si visitas todas las facultades y están creciendo desde el punto de vista de dotación de académicos, de dotación de infraestructura. Tanto es así que estoy publicando un caso en México, el caso de la U de Chile, que está saliendo en el Instituto Tecnológico Monterrey que está saliendo como un caso destacado en América Latina, me gané un premio en un concurso en un Congreso Internacional de casos, es una publicación. Allí se narra en parte lo que estoy planteando. Otra reforma es, más que reforma es un rediseño de procesos, es un mayor cuidado en todo lo que es **rendición de cuentas a través de indicadores,** este tema se comenzó a trabajar en este periodo, recuerda que el año 2000, estaba la cultura antigua, la U de Chile requiere los recursos, porque, porque es la más grande, tu habrás leído las cartas de Pérez y Ugarte en el Mercurio, cuatro cartas, toma la primera el 29 de Diciembre, luego lee la respuesta de Ugarte para entender un poco el sentido del discurso, somos la principal U, necesitamos más recursos, etc. y la respuesta del ministerio si eso es historia, pero hay U que van más rápido que ustedes, la U Católica, la U de Santiago y en algunos indicadores la U de Concepción, por lo tanto la U de Chile es tercera en algunos indicadores y cuarta en otra, ese fue el discurso. Como en ese

entonces nosotros ya sabíamos que venía esta política que era una cuestión de tiempo, hago referencias a las tendencias internacionales porque yo ya he recorrido Asia, Europa y USA, en los congresos y se venía venir esta tendencia de mayor recortes, mayor presión sobre los indicadores de las U. Siempre me preocupé de introducir la relación costo efectividad, en el año 2000 recién se organizó en la U de Chile un congreso cuyo título fue "Debemos medir lo que hacemos", estuvimos un día completo discutiendo si debíamos medir lo que hacíamos. Este congreso lo organizó la Vicerrectoría. Fue el año….

¿Y la vicerrectoría tiene una biblioteca?

Se perdió, pero existía, esto es taba partiendo, el año 2003 más o menos, pero no sé si lo habrán continuado

Hoy día en que todo el mundo habla de indicadores uno dice, ¿Cómo la Chile no se anticipó?, en otros países en USA en Inglaterra, ya en la década de los 80 se habían metido indicadores en todos los niveles. Por lo tanto yo destacaría eso como un segundo rediseño.

¿Y la discusión en torno al indicador, generalmente cuando hay que construir el indicadores, el indicador que primero aparece es el indicador cuantitativo, el problema es que la típica crítica que aparece es que a determinados procesos que son más complejos no se pueden medir a partir de indicadores cuantitativo sino a partir de indicadores cualitativos, por ejemplo la calidad de la enseñanza. ¿Cómo se abordó?

Eso es un tema que no se ha resuelto a nivel mundial. La pregunta de fondo es si debes medir lo que puedes medir o no, que es distinto a decir yo voy a considerar este indicador como supremo, como si no existe lo cualitativo, y la respuesta que por lo menos yo tengo, es que tú tienes que medir todo lo que puedas y luego usar esos indicadores considerando que hay otros objetivos que no los estás midiendo, que ese indicador no es absoluto, pero tienes que medirlo. Esto es lo mismo que pasa con la actividad económica, hay algunos que dicen el PIB es un indicador imperfecto, lo es. La pregunta es, ¿Es relevante, tenemos que medirlo? Obvio.

Yo ahí creo que lo problemático es que con esa medición se empiezan a tomar decisiones. Aquí puedo estar hablando de más, me parece que en la Evaluación docente el grueso de los indicadores son indicadores de carácter cualitativo.

Hay dos cosas, primero tú puedes estar en desacuerdo con las mediciones, con el uso que se hace, pero si el escenario mundial y nacional es este y te van a medir, tu entonces te tienes que medir.

¿Hay una coacción muy fuerte desde el ministerio, organismos internacionales?

Si te dicen nosotros te vamos a medir porque pensamos que nada garantiza que lo que está haciendo usted es efectivo en relación a los recursos que te damos, entonces tienen razón ellos, desde el punto de vista del representante del Estado que vela por una buena asignación de recursos, si yo aporto algo, yo tengo que tener alguna idea de la evaluación social y dentro de la evaluación social está el retorno, tienes que medir productividad, de lo contrario hay un **incentivo** para que los profesores digan yo trabajo 8 horas y en verdad trabajan 4 horas y las otras 4 las trabajan por fuera. O que el profesor haga clases algunas de buena calidad y otras de mala calidad. Entonces, yo creo que los indicadores, si el sistema te va a medir, entonces tu eres parte del sistema y te tienes que medir. Cosa distinta es si tú lo consideras como el único indicador absoluto. Nuca fue la idea considerar los **indicadores de productividad** como absoluto, de hecho hay toda una estrategia de la vicerrectoría de asuntos académicos como para preocuparse de la calidad, llegan a la sala de clases con cámaras, te graban, después te hacen críticas, tu conversas con los alumnos, un equipo de pedagogos para mejorar. Eso se está haciendo y en toda la universidad.

Entonces, el tema de los indicadores era fundamental, el primer congreso fue, ¿Debemos medir lo que hacemos? La conclusión obviamente fue que si, unánime.
¿Quiénes participaron?
Todos los decanos, se trabajó en mesas. El segundo año se organizó otro congreso, la pregunta fue, ¿Cómo nos medimos? ¿Cuáles son los indicadores y cuál es la metodología? Eso dio nacimiento a la Dirección de Análisis Institucional, se creó por el año 2004 o 2005. 2000 o 2001 primer congreso, 2001 o 2002 segundo congreso y 2004 se crea unidad de análisis institucional que mide en indicadores lo que se hace en la Universidad de Chile. El año 2005 la universidad se acreditó en el sistema nacional. ¿Tú te imaginas si hubiese llegado la u sin ninguna experiencia de medición el año 2005? Hubiesen llegado los pares evaluadores eternos y le hubiesen dicho, oiga como miden la actividad, mire no sabemos porque los académicos se oponen, etc. Eso fue otro logro porque **nos anticipamos** a lo que venía y la u se acreditó por 7 años e todas las áreas, la única junto a la Católica. Ahora, si tú me dices que hay que perfeccionarlo, por supuesto.
¿Cuáles son desde su perspectiva las principales resistencia a los procesos de modernización que se instalan desde la vicerrectoría? ¿Desde el cuerpo académico, estudiantes, la misma burocracia central, etc.?
Bueno, hay una resistencia a todo lo que es indicadores de eficiencia, por la razón que tú señalas. Que son incompletos, etc. Hubo resistencia a todas las medidas de ajuste, la primera medida fue tratar de controlar gasto y hubo resistencia. Hay también resistencia a todo lo que es administración de Campus, uno de los proyectos que yo tenía y que no lo pude implementar era que existiera un administrador de Campus en JGM, que estableciera ciertas reglas y eso no prosperó. La idea era que viera el tema de diseño, urbanismo, manejo de los guardias, todo lo que es, tareas auxiliares, jardines, de manera de darle una identidad. Ese es el problema, el problema es cómo cada facultad maneja los recursos cada una tiende a establecer sus propias reglas, sus horarios, etc., ahí falta en mi opinión, eso es de una ineficiencia, falta la imposición, obviamente hay que conversarlo, concordar, pero finalmente que sea efectivo, que se genere un administrador. Hay algunos que dicen, esto es la dictadura de la administración central, me están aplastando y tienen sus propias reglas durante años. Eso es una distorsión de la **autonomía académica**, eso es simplemente gestión, que si hay salas que están desocupadas entonces se tienen salas desocupadas, espacios ociosos en un edificio y al lado tienes que están sobresaturado.
En JGM había facultades que tenían que arrendar salas a otra facultad para poder hacer clases.
Tú tienes allí un problema de que falta colaboración, una estrategia de colaboración, tu lo ves en el caso de la Universidad Católica. Tú tienes un administrador de todos los campus que está en Casa Central, el tipo nombra u administrador del Campus San Joaquín.
¿Eso es porque ellos tienen una estructura que es más central?
Claro
¿En el caso de la administración central de la U de Chile, tú planteabas que desde el 90 hasta ahora todavía es muy débil en relación a las unidades académicas o se ha ido empoderando a partir de determinados procesos?
O sea, con la descentralización, tú tienes que hay menos poder, las decisiones se toman en las facultades.
Ahora las unidades manejan plata directo.
Ese es el costo que tienes que pagar. Si tú tienes un gobierno débil, la universidad se hubiera hundido, débil en cuanto a que no controla ni calidad ni la parte económica, si es

débil entonces todo el mundo le pide, le pide, le pide y por eso se endeuda y al final cuando había que pagar nadie genera los recursos, es un problema del Rector que se endeudó, es un problema de gobernanza y si es así entonces tú dices, ok, yo voy a buscar un mecanismo efectivo de manera de descentralizar el déficit, que cada uno se haga responsable de lo que se hace. ¿Quieren autonomía? Tengan la autonomía, pero háganse responsable de la calidad, por eso creo que falta ese mecanismo hoy día y háganse responsable de la parte económica.

¿Cuándo se implementó la evaluación docente con este sistema computarizado?

No me atrevería decir, pero el 2002 ya estaba. Eso viene de ates de mi vicerrectoría, pero antes se hacía con papel. La carrera académica es un pivote de la calidad que viene de antes

¿Pero este sistema computarizado, el profesor X me comentó que él era director de departamento y citaron a todos los directores a Casa Central y les hicieron una capacitación, el pasar este sistema a un sistema computarizado fue en su vicerrectoría?

Toda la parte de tecnologías de información eso lo puso la vicerrectoría de asuntos económicos, eso comenzó en mi periodo, todo lo que es el si tu quieres, pasar del papel a la evaluación virtual porque la dirección de tecnologías e información depende del vicerrector de asuntos económicos, pero esa es una, lo que es el tipo de instrumento de evaluación, eso la vicerrectoría económica no influye.

Director de Finanzas, xxx, el depende del vicerrector económico. Lo recomienda para datos más específicos.

Entrevista 2. Vicerrector de Asuntos económicos y de gestión institucional

Fecha entrevista: Jueves 2 de Mayo de 2013

Antecedentes:
-Vicerrector de asuntos económicos y de gestión institucional desde Enero del 2013, anteriormente había ejercido como Senador Universitario, también fue asesor del Rector Víctor Pérez y fue director del Departamento de Ingeniería Civil.
-Formación profesional: Estudios de ingeniería civil, especialización en el área de transporte en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile. Magíster y Doctorado en Universidad de Litz en Inglaterra en Economía de Transporte.

Inicio de la entrevista

Defina que entiende por universidad desde una perspectiva operacional, desde la perspectiva de cuáles son las funciones que ejerce o deberían ejercer las universidades.
Las universidades se describen en 4 funciones básicas, no todas las universidades cumplen las 4 más 1 adicional que es la **de gestión,** las 4 son investigación, docencia y vinculación con el medio.
¿Cómo definiría la misión de gestión?
Lo que hace la dimensión de gestión es implementar y desarrollar la U en todas sus áreas, basado en un marco general que lo da la misión el estatuto y un marco más específico que lo da el plan de desarrollo institucional y la U tiene un PDI global y otro por facultad y eso son los marcos generales y después están los programas de desarrollo que se plantea cada rectoría que si focaliza los esfuerzos y los recursos en ciertas dirección específicas.
¿Cuáles serían las características propias de la gestión universitaria, existen herramientas de gestión para las empresas, para los órganos de administración del Estado, etc.?
La gestión en las U son un poco distintas entre las U que son instituciones de investigación que tienen un fuerte componente de investigación y creación de aquellas que son más de docencia. Estas últimas son gestionadas con un carácter un poco más parecido a un tipo de empresa, pero la institución que tiene investigación es mucho más compleja, fundamentalmente lo que trata es de compatibilizar las necesidades de asignación de recursos, eficiencia del uso de los recursos, orientación en el desarrollo con los importantes grados de autonomía que tienen sus miembros. La U en general funciona con mucha autonomía de cada una de sus unidades y además de sus profesores, cosa que tiene que ser así por la naturaleza de la investigación y la creación que va ..un proceso a nivel individual del cual surgen las ideas y del desarrollo de todas las iniciativas, de tal manera de que el grado de autonomía llega hasta el último profesor de la U y administrar la U significa organizar todas esas iniciativas y todas las iniciativas que son más comunes, como la docencia por ejemplo que tiene carácter un poco más común porque se imparte a nivel de programas, a nivel de facultades, entonces tiene una mezcla entre los que son iniciativas

comunes a nivel de facultad, iniciativas individuales y comunes a nivel de facultad por investigación y después está en el nivel superior iniciativas de carácter universitario, esas tienen que ver con mega proyectos de la U como desarrollo de las humanidades, las artes, proyecto que está en JGM el desarrollo del proyecto Bicentenario, proyectos que cruzan una buena parte de la U, proyectos de infraestructura también son desarrollados e impulsados por la U, normativas respecto de la docencia, apoyo a los estudiantes, muchas funciones que son transversales de la U y que se realizan acá, en la vicerrectoría

En relación a las herramientas de gestión universitaria, tú nos planteas de que hablar de gestión en la U es distinto que la gestión en la empresa porque su complejidad supone reconocer la autonomía de las unidades e investigadores. ¿Qué herramientas que vienen de la gestión de empresa deben ser consideradas en la gestión universitaria?

Algunas herramientas son comunes, como por ejemplo la definición de ciertos parámetros que permiten ver el grado de avance de ciertas iniciativas, se llama a veces indicadores de gestión o indicadores de desarrollo, que en el fondo se establecen compromisos e indicadores, ese mecanismo de trabajo ayuda a saber el grado de avance de ciertas tareas y que tanto impacto han tenido los recursos. Eso funciona con una dinámica parecido al concepto de incentivos y resultados de ciertas actividades. Lo otro tiene que ver con el mecanismo de asignación de recursos por proyectos, proyectos que son planteados a través de fondos donde las unidades y los grupos participan solicitando recursos pero además comprometiendo ciertas tareas y resultados. En ese caso la rectoría gestiona varios fondos para diferentes tipos de investigación, de infraestructura, de desarrollo docente, a las cuales las unidades postulan y también allí funciona un mecanismo que podría ser similar a otras instituciones donde se asignan recursos y se obtienen ciertos resultados. Entonces hay herramientas de gestión que son comunes y hay otras que son totalmente distintas.

Cuando tu das el ejemplo de que la vicerrectoría actúa como un mediador que es capaz de gestionar recursos, son recursos estatales, de la empresa privada?

La U tiene fuentes de recursos que proviene directamente del Estado, son aportes directos a la institución como el AFD, este año tenemos aportes basales, que son recursos que la U recibe directamente para ser distribuidos en la U, esos lo administra el fondo general, el fondo general también administra fondos que provienen de los aranceles, también administra fondos que proviene de los **over head**, es un peaje que se cobra de todas las actividades que se realizan en las facultades, doctorados, magíster, son diferentes pero todos contribuyen con algo, en general son los servicios los que aportan, todos los proyectos de servicios y también los proyectos de investigación. El aporte es igual para todos, pero es como el 2% eso podrías verificarlo si es que quieres reportarlo oficialmente. Todos esos ingresos llegan al fondo general, el fondo general lo que hace es constituir aportes para las unidades todas las facultades reciben un aporte del fondo general y además constituye fondos decididos por el Consejo Universitario, fondos específicos que pueden tener diferentes objetivos, hay fondos para incentivos a la docencia, otros para obras menores, otros para apoyo a la infraestructura. Esos son fondos comunes que se distribuyen bajo ciertos criterios, lo más fuerte de eso son los aportes a las facultades. Eso lo administra la vicerrectoría del punto de vista de que genera un presupuesto que se aprueba en el Consejo Universitario, también la vicerrectoría centraliza toda las remuneraciones, el fondo general es ese y después viene otro componente de los ingresos que se llama fondos propio que cada facultad genera y que son administrado por las facultades, pero que son de la U en sí y constituye el presupuesto de la U.

Le realicé un entrevista al profesor Carlos Cáceres el me explicaba de que de los ingresos que entran por el pregrado hay un porcentaje que se retiene desde Casa Central y otro porcentaje que lo administra de manera autónoma cada unidad académica, por que el grueso de los ingresos que generan las unidades es por pregrado verdad?
No necesariamente, depende de la unidad, hay algunas que no tienen pregrado, alguna tienen muy poco pregrado. En el fondo general esa parte que es común el componente de pregrado es importante, pero en el presupuesto total eso es muy variable. Para algunas unidades el presupuesto que genera el pregrado es importante, son las unidades más grandes, las que tienen mayor pregrado, tienen un presupuesto que aquella parte del fondo general que les es asignada, mucho de eso está afectado por la cantidad de pregrado que tiene, puede haber un pregrado muy grande en la facultad la componente que recibe por el fondo general es mayor de las unidades que no tienen o tienen muy poco pregrado. Eso tiene un ajuste histórico, básicamente en los años se ha ido repitiendo la distribución, salvo este año, que se asignaron recursos del fondo general de manera a histórica y que cinco facultades recibieron un aporte adicional, se suma para siempre a su presupuesto. A diferencia de lo que se había discutido en un tiempo de ajustar las asignaciones, esta es una asignación nueva que pudimos aumentar el fondo porque se redujo la deuda entonces generamos recursos, en vez de pagar deuda ahora tenemos recursos que los adicionamos a facultades que tenían peores condiciones del punto de vista…se hizo un estudio para decidir lo anterior.
Retomando la idea de los indicadores como parte de las herramientas de gestión, a veces hay una crítica al problema de los indicadores, cual es el indicador pertinente para definir como asignar recursos o para evaluar el desempeño de una unidad académica. En el caso de la U de Chile, ¿Cuáles son los indicadores y donde se ha definido la pertinencia de estos?
Los indicadores han sido materia de mucho estudio y de mucha discusión, siempre los indicadores generan algún tipo de potencial sesgo en una u otra dirección, nosotros tenemos un Consejo de Evaluación y por lo tanto tenemos una unidad de gente que se dedica a estudiar este problema y que ha emitido una propuesta de indicadores, 180 indicadores y que justamente ahora estamos entrando en una fase de definición de esos indicadores como indicadores de carácter oficial, esperamos poder resolver el problema de cuáles van a ser los indicadores. Los indicadores no son únicos, se utilizan dependiendo de lo que uno quiere analizar, vamos a generar un conjunto de indicadores que representan a la U, cuando nos preguntan cuáles son los índices de esta U, cuales son los datos, allí hay un conjunto que van ser oficiales, **van a estar en nuestra página web, van a ser nuestra imagen.**
Hay 30 indicadores que van a ser más representativos y hay un total de 180 que muestran la diversidad y complejidad de las cosas que se hacen y cada vez que se quiere tomar una decisión específica como la de asignación de fondos, se tiene que analizar cuáles son los más adecuados. Un indicador en sí, es un ayuda para entregar cuantitativamente cierta información para tomar decisiones, además ayuda a ordenar bastante la información que tienen todos los miembros de un sistema que en el fondo **evite que sea arbitraria**, evidentemente los indicadores tienen dificultades para ser consensuados, etc., pero por otro parte en ausencia de ellos terminan siendo definidos por algo, por algún mecanismo, ese mecanismo puede ser una comisión y tu preguntas como se constituyó la comisión y allí aparecen nuevamente las sensibilidades. En estos temas siempre van a existir una cierta dificultad de hacerlo absolutamente neutro, ahora, cuando uno trabajo con indicadores dada la complejidad y haciendo un juicio adecuado y cuidadoso para determinar cuáles sele objetivo de lo que se está haciendo, también ayuda a que las unidades puedan actuar

ordenadamente porque si es por comité se transforma sólo en una pelea por poner a alguien en el comité,
¿Se politiza?
Claro se puede decir, (evitó afirmar idea de politización) pero básicamente depende de quienes están en el comité, pero si están los indicadores y sabes que tienes que trabajar para mejorar esas condiciones. Ahora, dicho eso, hay un mundo externo que funciona también de alguna manera analizando lo que hacemos nosotros y nos transfiere fondos importantes y recursos para adentro. Que son también una importante información que tenemos que tomar en cuenta, no significa que hacia adentro perdamos la autonomía, pero sin duda que tenemos que cuidar de tener buenos resultados respecto de nuestra competitividad, lo que nosotros hacemos sistemáticamente de una u otra forma es tratar de tener una buena posición a nivel nacional e internacional de tal manera de poder captar recursos y buenas oportunidades y hacia adentro hacer una gestión que permite orientar hacia nuestros propios objetivos autónomos, sin dejar de ver lo que está afuera. La autonomía hace una transferencia al interior que hace que no sea simplemente copiar lo que está afuera, estamos obligados a desarrollar áreas que a lo mejor, o formas que a lo mejor en otros ámbitos no son prioritarios.
Sobre el tema de los indicadores, ¿Estás participando en las discusiones del Consejo de Evaluación?
El Consejo de Evaluación funciona, hay un consejo en el que no formamos parte los vicerrectores.
¿Estás al tanto de lo que está realizando?
Si, de hecho ellos emiten ciertos documentos de trabajo, piden ayudas a los decanos, piden opiniones, no es una cosa aislada, van trabajando de diferentes formas a través de enviar solicitudes de apoyo, de ayuda.
¿Cuáles son los criterios que se han intentado ponderar al momento de ir definiendo indicadores, cuales son las tensiones existentes?
Principalmente, hay algunos tipos de áreas que es fácil obtener indicadores porque son consensuados a nivel internacional, son las áreas científicas en general, estas tienen indicadores bastante comunes en todo el mundo y hay otras áreas que son menos comunes, menos conocidas, por ejemplo el área de arte. En eso se ha hecho un trabajo para evaluar la creatividad en el caso de las artes e incorporar un conjunto de indicadores que permitan evaluar esa área en particular, también el área de sociales o humanidades, donde aparecen formas de documentación o de difusión del conocimiento que no son totalmente consensuadas en el mundo en general y por lo tanto se está dando una mirada más en detalle. Creo que el problema con los indicadores tiene que ver con el hecho de que el conjunto de indicadores válido para una cierta área no siempre coincide con otra área y se ha tratado de hacer un esfuerzo para que sea justo y también exigente en todas las áreas. Un indicador tiene que mostrar grados de exigencias para ver grados de superación y mejoramiento por eso es que tiene que estar bien enfocado. Es un desafío que además la U quizás no se sabe mucho, pero la U es pionera, el trabajo del Consejo de Evaluación es muy pionero en el sentido de avanzar en esto con mucha seriedad en el sentido de que se trata de efectivamente lograr ponderar la **calidad** del trabajo hecho por los académicos en las diferentes formas que puede tomar.
-En la entrevista a un senador universitario me planteaba de que cuando se aprobó el PDI de la U el proyecto venía con una serie de anexos y había un anexo que era el cuarto el cual hacía referencia a los indicadores que pretendían medir el alcance, los objetivos del PDI,

que me puedes decir sobre eso, qué relación hay entre esa propuesta y el trabajo que se está realizando actualmente?
Yo diría que ese trabajo que realizó el Senado de esa época fue pionero por lo menos en el sentido de levantar información, información de nuestro trabajo de la calidad de nuestro trabajo y lo hizo de dos maneras, uno comparando ciertos indicadores a través de la U, un ismo indicador como se ve dentro de la U en diferentes áreas y lo otro fue buscar una alternativa que era comparar el indicador de esa área con los pares nacionales,
¿Ese anexo lo elaboró el Senado?
Si. Ahí tienes una métrica que dice en este indicador hay facultades que están más arriba o más abajo, pero en ese mismo indicador una facultad que está más bajo para la U sin embargo está muy alto dentro del país. Entonces tienes dos ejes y daban una película bastante interesante porque habían situaciones en las que teníamos áreas que eran muy altas dentro de la U pero no eran las más altas dentro del país. Es interesante de ver porque te pone el contexto donde está parado. Podría haber áreas en donde ese indicador no sea muy bueno sin embargo demostraba que en el país era muy bueno. A pesar de que no fuera muy comparable dentro de la U si mostraba que en el país estaba dando muy buenos resultados. Hay un conjunto de indicadores que son relativamente comunes, por ejemplo todo lo que tiene que ver con la calidad de los profesores, que formación tienen, cuantos doctorados tiene por estudiante, cuantos profesores con doctorado tiene en porcentaje, son bastante comunes, salvo en áreas donde la formación de doctorados no existe, pero en el resto es bastante transversal. Hay otros que son de los estudiantes, por ejemplo la calidad de los estudiantes que recibe, el número de años que se demoran, son bastaste transversales y hay otros que son más específicos por ejemplo las áreas de creación. La creación de obras no es equivalente a la creación científica. Todo ese trabajo que se hizo en ese momento, se levantó la información que había, yo participé en esa comisión. Era poca la información, levantamos un grupo de trabajo que trabajó durante un año y medio y se generó una primera película. Creo que lo interesante que tuvo fue que le dio un empuje a la idea de organizar toda la información, obtener y discutir que indicadores y como podíamos ampliar este tipo de indicadores para poder cubrir las áreas que se veían de ese momento que son representaban mucho su que hacer. Eso fue un trabajo que continuó el Consejo de Evaluación. Hay una continuidad por que el Consejo tuvo a la vista el anexo 4 y el anexo 4 además ha sido, hay una unidad que está en esta vicerrectoría (análisis institucional) que mantiene al día esa información y ha ampliado la información que se requiere.
¿Qué importancia tiene la competencia entre las unidades académicas de la misma U, aparece como un elemento propicio? ¿Es necesario, tienen algún sentido?
Creo que los mecanismos de competencia,…más que mecanismos de competencia hay mecanismos de promoción de mejorar ciertos elementos de las unidades que requieren mejorar y la competencia yo diría que es mucho más. Hay solidaridad en el sentido de que yo no observo que funcione esto por competencia, casi todos los fondos se postulan pero se entregan más por méritos, por relevancia, por prioridad que por competencia en sí mismo.
Me refiero a que si finalmente existe un indicador, yo tengo que demostrar como unidad que soy capaz de cumplir con el parámetro que se planteó
Sí, pero como te decía, los indicadores, si tienes dos unidades que son distintas, esta puede tener un indicador mayor que está en uno de los indicadores y tu lo miras a través del país y esta a pesar de que esta mejor acá adentro está peor en el país eso quiere decir que en el contexto del indicador, competitivamente en el país no está tan alto como este. Hay varias dimensiones de como mirarlo, también lo puedes mirar a nivel internacional, este indicador,

como le va a este en términos internacionales, entonces, la mirada interna no es la única mirada, es una mirada que puede servir, si tú tienes algunos indicadores que intentamos que sean de calidad transversal por ejemplo lo que tiene que ver con la calidad de los estudiantes, la longitud de las carreras o el grado de retraso, la cantidad de profesores por alumnos, que en áreas parecidas no hay un estudiante que tiene un servicio mucho mejor que otro. Esas cosas generan incentivos y preocupación, pero más que competir lo que hacemos es tratar de apoyar a esas áreas.

Estoy de acuerdo con lo que se plantea, pero desde afuera. La u si tiene que competir con otras U de Innovación en la captación de estudiantes. Desde tu perspectiva. ¿Eso es solo resultado de condiciones que están dadas que son externas (claramente tiene que ver con las reglas del sistema de educación superior) pero hay algún elemento positivo en que la U se vea en la necesidad tenga que competir con otra unidad o solo lo puedes explicar por condiciones históricas?

Creo que hay virtud y dificultades. Hay virtud porque de alguna manera mirarse el ombligo y decir yo soy bueno no es suficiente, muchas veces los que ya tenemos historia y experiencia observamos casos cercanos donde un área, un grupo, un departamento, siente que está muy bien, su programa de desarrollo es bastante como horizontal y siente que es el mejor del país o a lo mejor el mejor en alguna dimensión, y visto desde afuera eso no se va así. Entonces la mirada externa y la mirada de compararse te obligan a justificar no solamente a autoevaluarte sino a justificar y incluso los procesos de acreditación también te obligan a eso. Eso te obliga a estar más atento y la dinámica de las U en el siglo XXI que estamos viviendo sigue las dinámicas de la sociedad que es mucho más ágil, entonces no podemos esperar muchos años hasta darnos cuenta de que efectivamente nos demoramos 10 años en pensar un tema y lo dejamos votado, hay bastante más velocidad de cambios y ajustes y en ese sentido ayuda. También hay dificultades porque muchas veces este traspaso a los objetivos internos de largo plazo de visión que tiene la U, requiere que uno no se compare con los que están afuera y trate de competir en todas las dimensiones, eso no es suficiente porque terminaríamos siendo una **U muy competitiva pero poco autónoma en nuestra misión en nuestra tareas** allí hay un trabajo no trivial que requiere permanente preocupación y pensar y tomar decisiones estratégicas que normalmente deberían transformarse en el PDI en el sentido de orientar nuestro trabajo también en otras dimensiones importantes, yo diría que en la U de Chile en particular tiene dos objetivos fundamentales. Uno es **definido por el concepto de calidad o excelencia y el otro de compromiso nacional** la U de Chile tiene que convivir con ambos y por lo tanto seguir sólo la línea de excelencia no le es suficiente, uno se podría dedicar a competir y ganar todas las dimensiones y dejar abandonado el concepto que está en la misión del compromiso nacional, de ser una U pública y probablemente nos estrellaríamos con nuestro propios objetivo y razón de ser de la U y por lo tanto no es la forma de administrar y conducir esta U, tiene que avanzar y estar consciente de sus dos almas que a veces se le llama que tiene la U.

Desde la perspectiva subjetiva de los actores universitarios, los actores los tomadores de decisiones, ¿Crees que ha habido un cambio desde el 90 hasta la actualidad en la cultura organizacional de esos actores? EN como esos actores se enfrentan a estos procesos de modernización, todo lo que estamos hablando, el estar sometido a mecanismos de rendición de cuentas de indicadores, ¿Ha habido un cambio y como podrías caracterizarlo? ¿O no es homogéneo?

Creo que en general ha habido un cambio, a diferentes velocidades pero, ha habido un cambio que a esta altura afecta a toda la U, tiene que ver con una forma de entender la U ya no como una institución pública que recibe recursos y los administra, sino como una institución que sólo un 10% de los recursos los recibe para administrarlos según una cierta orientación que puede ser más bien de debate de discusión y autónoma y el resto de los recursos los recibe muy condicionado con condiciones externas y eso ha hecho que la U tenga que aprender a llevar adelante esas condiciones externas satisfactoriamente en una permanente discusión de cómo hacerlo sin perder su objetivo y su misión lo cual genera mucha tensión. Pero ha aprendido bastante a avanzar sin autodestruirse, porque esa tensión podría haberla autodestruida o dejarla jibarizada, una U cada vez más chica, cada vez más destruida, pero eso no ha ocurrido. Lo que ha hecho es superar esa tensión sin perderla, porque la tensión siempre existe, pero ha superado y ha logrado mantenerse como una U de altas expectativas a nivel mundial, todavía no hemos abandonado nuestras expectativas de ser una muy buena U a nivel mundial, de ser una luz en Latinoamérica, dentro de las mejores U, de atraer gente de afuera, de tener en buenas condiciones a nuestros estudiantes y a nuestros académicos y eso no se ha perdido sino que se ha logrado establecer fuertemente y esto en conversación una creciente preocupación por nuestro rol como sociedad. Y para eso se ha reestructurado, creó un Senado un Consejo de Evaluación, cambió su estructura de recursos, entregando recursos a facultades que estaban … en condiciones tratando de igualar las condiciones de todas, levantando aquellas que durante la dictadura quedaron muy afectadas y que de ahí para adelante el mercado no apoya mucho que son menos asociadas al crecimiento del producto de la sociedad, asociadas a la cultura, y por lo tanto no tienen un correlato directo en la sociedad en forma evidente. La U ha aprendido a primero a mantenerse en su nivel de estar al frente y a organizarse de tal manera internamente de tal manera de equipararse y en eso todavía se nota poco pero se ha hecho un gran esfuerzo de lograr equiparar las condiciones de tal manera que los estudiantes por ejemplo, los estudiantes en todas partes tengan una vida similar, hay fuertes inversiones para que eso ocurra el próximo año.

Lo llevo a un ejercicio un poco más abstracto. La tensión antes señalada entre ser una U de excelencia y ser una U con una orientación pública, dentro de los cuerpos académicos y cuerpos directivos de las unidades académicos esta tensión existe porque hay grupos de académicos que sólo se preocupan de la educación pública negando la perspectiva de excelencia y al revés también debe ocurrir. ¿Es tan así? ¿Tú podrías caracterizar que existen agrupamientos en torno a esos ejes?

Yo creo que no existen académicos que tengan una mirada tan desbalanceada, este balance de las dos miradas ha ido internalizándose fuertemente en términos transversales, por supuesto que para algunos es más fácil porque están de alguna manera vinculadas con áreas que están más expuestos a ese espacio externo donde hay ciertas métricas de calidad, etc., toda el área de la ciencia y de la tecnología está mucho más expuesta, pero eso no significa que las unidades no hayan ido avanzando en encontrar como conllevar esa tensión y hacerse cargo de las dos cosas, si hay algo que hemos ganado de los años 90 hasta ahora es que eso se ha ido internalizando a través de toda la U, eso no significa que no exista todavía en esta dualidad de dos elementos, énfasis distintos. Como se traduce eso en acciones y en decisiones concretas y mientras haya múltiples objetivos esos múltiples objetivos van a estar presionando de diferente manera en cada lugar, es parte de la dinámica propia de la U y eso en todos los procesos de decisión y elecciones aparece. También es cierto que hemos aprendido a ser mucho más ordenado en términos de los recursos que tenemos y los que no

tenemos, la perspectiva de decir esto que se haga cargo el Estado y que lo resuelva nosotros nos preocupamos de hacer las contribuciones que creemos de la U a la sociedad y por lo tanto ya veremos cómo se resuelven los problemas financieros, esa es una perspectiva que yo creo que no es muy aceptada. Todavía se pueden escuchar en algunas decisiones distintas de situaciones como esa pero ya es bastante transversal el hecho de que la U tiene que ser ordenada con sus recursos y no endeudarse y ni esperar que venga un mecenas a entregarle recursos sin perjuicio de que si solicita más apoyo del Estado pero no se lo gasta antes de tenerlo.

Carlos Cáceres me comentaba que cuando asumió el cargo el 98 la U arrastraba del 90 una deuda importante, me dijo que en los primeros años de los 90 se produjo una actitud más de ese tipo.

Bueno, veníamos de un periodo del cual, durante la dictadura la U estaba intervenida y por lo tanto no habían muchas decisiones que se podían tomar y antes de eso la U era financiada por el Estado en un muy alto porcentaje. Después de este periodo militar se libera y la U empieza a tratar de ordenar su nueva vida en democracia en la expectativa de que el Estado se iba a ser cargo como antes y como siempre había sido pero eso no ocurrió. Allí se produjo un desfase de expectativas y de necesidades que finalmente se tradujo en una deuda y Cáceres y la Rectoría del profesor Riveros empezaron a trabajar ese problema que había alcanzado dimensiones demasiado importantes y finalmente se resuelve este año porque ya el próximo año la deuda se termina. Estamos hablando de un cierta deuda, es aquella deuda que tiene que ver con gastos recurrentes, con pago de remuneraciones, que tiene que ver con que no somos capaces de mantener los ingresos y los gastos al día, hay otras deudas que tienen que ver con inversiones, por ejemplo si tu eres dueño de casa y decides comprarte una casa tu pides un crédito a un banco y lo pagas mensualmente, ese pago tiene que estar incluido en tus gastos y en la medida que esté es una deuda que se va air pagando. Ahora funcionamos de esa manera, tenemos capacidad de endeudamiento y lo utilizamos, pero lo utilizamos en base a nuestra capacidad de pago y asociar directamente al responsable de quien toma el gasto, es deuda que se va pagando pero no es deuda recurrente que la U tiene que bicicletiar.

¿Cuáles podrían ser los principales hitos en la historia reciente de la U que dicen relación con el fortalecimiento de su orientación pública?

Hay varios temas que tienen que ver con la protección a los estudiantes, la U de Chile por lejos es la que más protege a sus estudiantes, aquí ningún estudiante deja de estudiar por problemas de plata. También los montos de ayuda que se hacemos para los estudiantes son muy distintos a los que hacen las otras U, la U de Chile en eso no es muy reconocido pero es claramente donde mejor están los estudiantes en ese sentido y ni siquiera nos estamos comparando con las U privadas, de todas las U. Después, otro hito importante fue el de darle un impulso a las humanidades, las artes y las ciencias sociales a través del proyecto Bicentenario, allí la U jugó un rol de convencer al Estado de que es un área que estaba abandonada y consiguió recurso no solamente para esta U sino para todas las U del Estado. Todos los recursos que llegaron acá, se duplicaron para el resto de las U el Estado e as mismas áreas, por lo tanto se está haciendo un levantamiento de esa condición.

Lo que me planteaba Cáceres es que se empezó a gestionar recursos con el Estado pero le dijeron que no podían hacer una asignación recurso por lo que se tenía que hacer un fondo concursables.

Todas las gestiones que se han hecho en ese sentido se han transformado en fondo concursable y la política ha sido siempre que en el fondo concursables entran todos, por lo

tanto esta U es igual a las otras. Todos los fondos de apoyo han entrando en esa línea, excepto el fondo bicentenario que no fue concursable, fue una asignación directa a las Universidades del Estado, fue un proyecto bicentenario con recursos bicentenario que se la asignó a la U. Después el otro hito es la creación de una, la pronta creación de una Facultad de Educación, que en el fondo lo que hace es independiente de los recursos que hay o no hayan, independiente de si esto va a ser apoyado más o menos por el Estado nosotros vamos a desarrollar un proyecto de muy alto impacto y orientado a los colegios municipales y a la formación estatal pública en esta línea. Fue una decisión institucional, es una decisión de la U y está montando ese proyecto en forma sistemática desde hace un par de año. Esos son hitos de los gruesos de los más gruesos, aparte de eso tenemos preocupación por nuestros funcionarios, por nuestros estudiantes.
¿Cupos de equidad también?
Los cupos de equidad también es un área importante que se ha desarrollado que es una mirada también profunda y permanente, es una estrategia permanente de la U que ha optado a seguir profundizándola. La U no lo ha profundizado más porque tiene que ser responsable con los estudiantes que entran, tiene que cuidadosamente dándoles oportunidades pero sosteniendo esas oportunidades hasta que sale. Hay U que abren miles de vacantes al primer año y al segundo ya no están, claro les dan una oportunidad entran, les cobran porque alguien paga, el Estado o ellos mismos mediante el CAE o lo que sea y después no permanecen.
¿Siempre en toda unidad…
Perdona, lo otro que también es importante, quizás también muy en la línea de una U estatal es la creación de un organismo como Senado Universitario, es la única U que tiene Senado Universitario, también es un paso importante en la línea de la participación, de una forma de democracia interna que va abriendo espacios, va generando sistemas más complejos de toma de decisiones, con el costo que tiene, porque tomar decisiones entre muchos más sin duda que requiere para lograr lo mismo más eficiencia en el proceso, alguien tiene que estar haciendo cosas más eficiente que el resto que sencillamente alguien toma la decisión. Por otra parte con las ventajas que tiene de que todo el mundo tiene una mayor participación y compromiso con la U.

En toda institución hay una tensión entre la democracia que es la posibilidad de que todos puedan tomar decisiones y la gestión que de por sí tiende a la centralización porque hay que tomar decisiones día a día. ¿Cómo crees tú que la U ha ido resolviendo esa tensión? Y tu perspectiva ¿Cuánto de democracia y cuanto de gestión?
Creo que lo ha ido resolviendo de manera muy seria diría yo, porque ha avanzado bastante sin hacer que la U caiga en un estado de incapacidad de gestión o de dificultades serias. No ha comprometido a la U y sin embargo ha avanzado bastante. Respecto de cuento y cuanto, esa es una pregunta muy importante y creo que todavía está vigente, al U está madurando e esta perspectiva de cómo trabajan estos órganos, como el Senado tiene algunos años ya pero todavía es un ente nuevo dentro de la estructura y todavía yo creo que está en proceso de maduración y en Senado nace aquellos que participamos en la creación del Senado y del estatuto general, nace tirando una línea, dice, el ejecutivo tiene que hacerse cargo que la U funcione en el día a día, el normativo tiene que determinar el largo plazo y definir a dónde va la U y esa línea no tiene que ser cruzado. En la medida que se empieza a cruzar esa línea se empieza a desordenar. Implementar esa línea es todo un proceso de maduración porque hay interpretaciones distinta en cada caso que significa, como se implementa, quien debe de

opinar y en que instancia y porque no opina este de esto otro, en cada tema aparece esta discusión de si la línea está clara o no, pero eso es el proceso de maduración y en parte como buen abogado entenderás que tiene que ver con la historia, historia que no existe suficiente como para decir bueno, aquí se definió de esta manera, nos dimos cuenta de que generó un problema, lo ordenamos de esta manera y eso queda más establecido. Ese proceso todavía está en un estado de desarrollo.

¿Dentro del Senado hay distintas interpretaciones sobre su esfera de competencia?
El Senado incluso puso una solicitud a la Contraloría General de la República, una declaración sobre los ámbitos de competencia que no se ha resuelto, pero la solicitó, por lo tanto te deja muy claro que esa discusión existe.
¿Cuál era la discusión?
Tenía que ver con que si ciertas normativas, ciertos temas de unas normativas debían ser resueltas por el ejecutivo o por el normativo, porque el estatuto establece una forma de separar cosas pero hay opiniones diferentes entre el ejecutivo y el normativo sobre qué significa eso. Eso significa campos de acción distintos
Más en concreto
Significa que ciertos reglamentos el Senado opina que lo tiene que definir él y el ejecutivo opina que lo define el ejecutivo, tradicionalmente lo hacia el ejecutivo y ahora hay una discrepancia de opiniones de quien debería estar a cargo de definir esos reglamentos.
¿Esos reglamentos tratan sobre qué áreas?
No me acuerdo específicamente pero, en algunos no ha habido discusión y en otros se ha entrado en discusión sobre quien tiene que hacerse cargo, evidentemente en aquellas que están más cercanas a la ejecución, sería bueno que le preguntaras a gente del Senado porque eso está formalmente escrito, habría que revisar el escrito en vez de tratar de acordarme de que era.

Pertinencia de los mecanismos de acreditación, ¿Cómo lo evalúa? Me queda claro de que la U apostó a una estrategia que fue la de acreditarse, hay una acreditación que es de la U y otra de las unidades académicas. ¿Cómo evalúas los criterios que se han establecido para la acreditación? ¿Son pertinentes para evaluar calidad, son pertinentes para evaluar la calidad de una U compleja?

Creo que el tema de la acreditación está en un proceso de desarrollo y tiene que madurar, ha sido bastante discutido este tema, todavía estamos en una etapa infantil que tiene que mejorar bastante para que sea consensuada y compartida, ahora si hay que acreditarse o no, yo creo que los procesos de acreditación son muy necesarios para establecer las reales competencias de las instituciones, dentro de las instituciones donde están las competencia y donde hay déficit, es muy bueno que venga gente de afuera **que sean externos** los que miren lo que está pasando en la U. Uno mismo puede tener opiniones y explicaciones y a demás tiene que resolver el problema de cómo mejorarlo, pero la mirada externa es super importante. Estas deben ser instituciones muy abiertas muy transparente aquí está en juego la capacidad creativa de un país, la capacidad de formar nuevas generaciones que en realidad le den posibilidades al país en el futuro, son estructuras fundamentales de una sociedad, por lo tanto no pueden quedar encerradas hacia adentro. El encierro hacia adentro en este siglo ya no tiene justificación, no solamente por competir, sino porque sencillamente es mucho más serio recibir la opinión de los demás y ser capaz de

responderlas y superar algunas cosas, muchas veces en estos procesos uno cree que lo está haciendo muy bien y viene alguien de afuera y hace notar cosas que no se había dado cuenta que efectivamente o a lo mejor no le daba importancia y se da cuenta de que es muy importante, en temas muy variados en particular en temas de docencia por ejemplo si uno no tiene una mirada externa uno no se da cuenta de que hay procesos en docencia que deberían ser mejorados y hay otras maneras de hacerlo. Todo esto con una actitud crítica, uno no puede llegar y someterse, hay muchas maneras de avanzar y crecer y desarrollarse y ahí están las estrategias propias y los compromisos y esfuerzos y de todas maneras eso no invalida el hecho de que la opinión externa te de un gran valor al proceso de desarrollo de las instituciones. Son instituciones muy complejas, por lo tanto es bueno tener sistemas en las cuales hay muchas miradas hay mucha opinión y no solamente la auto referencia.

Virtudes y defectos del autofinanciamiento

El autofinanciamiento entendido como todas las formas en las cuales la U puede adquirir recursos incluyendo aquellas que son de competencia, porque autofinanciamiento a veces considera recursos que provienen de servicios proyectos y no siempre se entiende aquella parte que proviene de cosas más esenciales por ejemplo los aranceles y por ejemplo los fondos concursables para la investigación, etc. Tenemos que diferenciar, para una U pública, ambas formas de autofinanciamiento constituyen una limitación, una limitación porque en su misión no puede realizarla a plenitud si no tiene recursos que le permitan que con autonomía, con independencia y con mirada de largo plazo, desarrollar esa actividades, porque. Sencillamente porque todos esos recursos provienen de necesidades de mediano o corto plazo, que el estudiante necesita una formación que, que CONICYT necesita subir sus índices y por lo tanto pone ciertas condiciones, todo eso está de alguna medida condicionado por el mediano o por el coroto plazo, básicamente el periodo presidencial o alguna situación de contexto inminente y no sé, una enfermedad de un pescados en el sur. Pero hay cosas de más largo plazo el cual la U no puede dejar de tener una mirada profunda y un trabajo sistemático que tiene que ver con la construcción de cultura, la construcción de valores, la construcción de miradas independientes sobre incluso la ética, en la misma ciencia, son aspectos que requieren que el país, es básicamente una necesidad del país tener una mirada amplia e independiente y no sometida a las circunstancias, eso es lo que se deja de hacer o se hace con una relevancia más acotada y eventualmente podría ser supeditada a otras cosas, por eso es que la U ha planteado la necesidad de un Nuevo Trato, recursos basales para las instituciones estatales que den cuenta de una serie de objetivos nacionales de largo plazo y además lo ha plateado para las U estatales, no para la U de Chile, entiende que este es un tema que debe ser abordado en toda las U del Estado. Por ejemplo el tema de etnias en las regiones es un tema esencial sobre el cual hay que mantener permanentemente una preocupación, estudios profundos serios, el tema de situaciones ambientales, que en regiones tiene situaciones diferentes en diferentes partes en cuyo caso la mirada de la protección del ambiente es fundamental y e.. contiene conflictos de intereses, si es por autofinanciamiento es más rentable trabajar para las empresas que quieren explotar el recurso, que es legítimo, hay una necesidad del país de explotar recursos. Lo que pasa es que hay que tener la contraparte, yo no soy drástico en ese sentido, el rol de las instituciones que trabajan para apoyar el desarrollo de las empresas y el desarrollo del país al final pueden ser estatales y no estatales, CODELCO también tiene problemas con la sociedad en ciertos casos y lo importante es tener la multiplicidad de miradas y la

independencia de las miradas y que no hay solo una mirada que este ordenada por la creación de riqueza puntual.

¿Qué nivel de desarrollo existe entre la U de Chile y el mundo privada, particularmente las empresas?
La Universidad de Chile tiene un rol bastante fuerte hacia las actividades del Estado y en general encuentra en ese nicho una vinculación natural y una ausencia de conflictos de interés, en el trato con las empresas, es usual que tenga que tener mucho cuidado con los conflictos de interés, porque es una institución estatal, sin perjuicio de eso tiene bastante actividad con las empresas En áreas de investigación tecnológica, en áreas de desarrollo de proceso, en áreas de formación de capacitación de su personal, capacitación técnica, el aporte que hace la U de Chile es bastante fuerte y puede hacer probablemente bastante más. En toda el área de educación continua es un área donde la U de Chile puede desarrollar un rol más amplia.
¿Hay cifras o documentos sobre la relación entre la U de Chile y el mundo empresarial?
Es un poco disperso porque esas relaciones generalmente ocurren en las facultades, si hay algo debería estar en la vicerrectoría de investigación y desarrollo. El vicerrector actualmente es Sergio Lavanderos.

Entrevista 3. Senador Universitario.

Fecha entrevista: Viernes 7 de Junio de 2013

Antecedentes:
-Profesor del Instituto de Asuntos Internacionales.
-Senador Universitario.

Inicio de la entrevista

El resto es música celestial, facultades muy debilitadas muy, con poca identidad profesional también, endebles, entonces ese sistema feudal, con un poder muy concentrado, entonces estar discutiendo me da una lata espantosa, estar discutiendo sobre indicadores, hay que discutir sobre la estructura organizacional y de poder de la universidad.
Mira, yo creo en los, hay una tensión natural entre gestión y la autonomía, la libertad de cátedra, la autonomía académica, creo que los dos son necesarios, los dos tienen intereses, hay una tensión que es muy difícil compatibilizarla. Yo creo que la U de Chile tiene mala gestión, tiene una mala organización como son y hay un mal sentido de los profesores de su libertad de cátedra, que no trabajan, no producen. No puede ser de que los universitarios no hagan nada, entonces allí hay una situación de suma cero que yo en eso tiendo a inclinarme más por la gestión porque si tú no tienes gestión no tienes una organización que evalúa el desempeño, esa institución que se dice que tiene que ser muy importante no funciona, y el chileno si tu no lo atrincas, si no le pones normas y lo estás controlando, no produce, creo que hay una tensión muy inevitable entre una necesaria modernización organizativa y enseguida una, desde arriba, yo no soy administrativista por lo tanto deben haber miles de buenos mecanismos para hacer esa vía, pero también por otro lado desde el punto de vista académico, creo que queda una nostalgia de un sentido de la libertad de cátedra de la época medieval, una serie de profesores que se creen que ellos son los que están, hay que escucharlos, los alumnos tienen que seguirlos y no hacen un trabajo relevante del punto de vista académico, parte de la crisis de la U de Chile es eso.
¿Eso sería un problema de cultura organizacional, de cómo los académicos de la Universidad piensan su posición y los niveles de autonomía que tienen que tener frente al desarrollo de las tareas?
Los académicos se sienten amenazados por controladores, pero hay que controlar porque no producen, si tú no tienes investigación y buenos catedráticos la U se va al tacho, ellos no quieren ser controlados, dicho brevemente, y empiezan a cuestionarte los indicadores, pero al final es una falta de organización porque se ve amenazada la libertad académica por esta organización y por el otro lado los organizativistas creen que con todas las normas y pautas que tienen van a conseguir resultados adjetivos de producción académica y probablemente no se consiguen.
¿Por qué no?
Bueno porque son, tiene que haber una disciplina, un clima académico, tiene que haber gente que trabaje para la pega y tú tienes gente que no trabaja y que no hace la pega como

en INAP, tenías 40 profesores antes de que fuera intervenida todos por horas, anda a ver la producción del INAP, porqué en ciertas facultades hay producción académica y en otras no hay, ¿Por qué la facultad de derecho no tiene ningún proyecto FONDECYT? Allí hay un tema ya de liderazgo académico y de parcelas muy autónomas de poder que están liquidando la universidad.
Ese es el lado negativo, ¿Usted destacaría algunas facultades o unidades académicas que han sido capaces de adaptar sus líneas de producción, que han tenido capacidad de producción?
Bueno economía se ha modernizado, ciencias sociales se está modernizando pero a un ritmo demasiado lento, en el tiempo actual no es para esa lentitud. Yo creo que ciencias sociales en algo pero lo veo poco, pero no instituciones que se desploman, derecho, lo encuentro terrible, decadencia pura.
¿Y el caso de economía por ejemplo, cuál cree usted que son los factores que han permitido esos procesos de modernización?
No conozco la historia, yo lo veo y porque mi hijo estudió allí, hay académicos que tienen liderazgo y calidad académica, hay una motivación, hay una mística, hay algo allí que se trabajo, el sentido de producir que yo no lo veo en sociología por ejemplo.
¿Qué le parece esta idea de que en la Universidad tiene que haber competencia, en la medida de que exista competencia las diversas unidades académicas se van forzadas a ser más competentes?
Esa es ideología, parte del discurso neoliberal, no se ha dado en la educación básica y media y tampoco se da en el nivel universitario. Obviamente que hay competencia pero competencia que favorece a los estudiantes que entre distintas alternativas pueden optar para acceder a diversas universidades. Pero este es un país donde no existe un mercado perfecto porque cada U vive encerrado en su mundo, entonces la Católica no está compitiendo con la Chile, economía de la Católica viven en otro mundo, ellos se creen que están por encima, ellos tienen un mercado cautivo de niñitos bien y niñitas bien que van a llegar allá, la Chile compite con ellos en el sentido de ser mejores, pero esa chiva no existe, eso es ideología, es neoliberalismo.
De acuerdo, hay un discurso de legitimación pero hay mecanismos institucionales que incentivan la competencia, los fondos de investigación que se distribuyen por fondos estatales, son fondos en los que hay que competir. ¿Cómo evalúa esos mecanismos?
Yo los evaluó bien, efectivamente, pero eso si no va acompañado de otras iniciativas de liderazgos e incentivos dentro de la U, por ejemplo en la Católica donde trabajé un tiempo, te premiaban por obtener, te daban algo de plata si sacabas un proyecto FONDECYT, te premiaban si tu publicabas, pero tiene que haber una dirección desde la U. No sé porqué Derecho no tiene proyectos FONDECYT, no postula.
Existe una seria de reformas en que modifican las reglas del juego al sistema de educación terciario y existen continuidades y rupturas con esas reglas desde el 90 en adelante, ¿Qué evaluación podría hacer de eso? En los 80 a lo menos discursivamente se empieza a instalar esta idea de que las U públicas son u que son ineficientes, también se instala una crítica a que los académicos de estas U defendían niveles de autonomía de su trabajo que era incompatible con las prioridades en las líneas de producción de la universidad. Hay toda una discusión si es que eso era sólo un discurso ideológico en clave neoliberal o era pertinente o no. ¿Cómo usted evalúa las reformas que se implementan en el 80 y las que se impulsan del 90 en adelante y desde la práctica de la producción universitaria? ¿Ayudaron o no?

No hay grandes reformas que uno pueda decir, salvo lo del CAE, que eso es masificación del acceso a la enseñanza, no veo grandes políticas porque la universidad no es preocupación de los gobiernos, la educación terciario no es y lo que hay es un sistema universitario claro estatal muy constreñido por las rigideces legales que tiene, que no tienen las privadas y el mundo privado son u chicas altamente centralizadas y con un gran trabajo mediático se perfilan, pero el sistema universitario sigue basado en las grandes tradicionales y una serie de universidades estatales que son resto de la U de Chile o Técnica del Estado, hay universidades estatales de primer nivel y otras de segundo nivel, ahora algunas de primer nivel son ex centro regionales como el caso de Talca, porque Talca se desarrollo bien y otras no se han desarrollado, se tiene que ver caso a caso, porque no Iquique, porque no la Serena. Lo que hay dentro del mundo privado, los que se auto califican de público, son chivas y el resto que son privadas con fines de lucro. Si allí hay una disociación que es parte del negocio de ellos para consolidarse.

¿Desde el 90 en adelante en la U de Chile hay puro estancamiento o también hay modernización? Se lo planteo porque en las entrevistas varias personas decían la U está mutando, la U de Chile no es la misma U de Chile, está yendo en una dirección distinta.

Yo soy crítico de esto, creo que no está estancada pero el mejoramiento es tan lento es tan poco perceptible que en los tiempos actuales eso es irrelevante, creo que la gestión de Pérez ha sido muy mala, tampoco la de Riveros, los 3 rectores de la democracia han sido rectores débiles que no le han dado liderazgo a la U comparado con la gran competencia que en la Católica,. La U de Chile hoy está mano a mano con la Católica y en 5 años más la Católica está por encima de nosotros, no es la misma no está estancada pero el movimiento es irrelevante.

A parte de la falta de liderazgo, ¿Cuales son los otros factores?

El Estado, la penetración neoliberal en los equipos económicos y en los gobiernos, la U de Chile no ha sido respaldada y no ha sido controlada como en Alemania, aquí tiene que controlar y no controla. Entonces eso y cuando dio más plata Pérez no se preocupó de sacar lo central que era darle autonomía legal, estaba preocupado de conseguir plata nomás y no la autonomía legal, entonces la U de Chile es consecuencia de la moda neoliberal que los gobiernos de la Concertación no fueron capaz de romper.

¿La plata que entró con Bachelet es por los convenios de desempeño?

Claro, está bien eso, todo el campo JGM, ciencias sociales y eso, eso es plata y mucha plata, pero lo central de la Chile no es tantos millones de dólares para desarrollar un Campus, sino ver cómo se desarrolla la U. Tú ves en la Católica se abrió u Campus en San Joaquín y otro en San Carlos que son polos de desarrollo, tú no tienes esa visión en la Chile, es una U que no tiene visión.

¿Es sólo falta de un liderazgo más fuerte, tiene que ver también con que el peso que tienen los académicos dentro del, finalmente los académicos son los que escogen a los decanos y estos votan en el consejo de universitario?

No, hay miles de factores, lo primero es el contexto externo no es favorable a la U de Chile es la moda neoliberal, dos hay un claustro de profesores viejos, flojos, que no se han dado cuenta de que el país va en otra dirección, la producción en ciencias sociales es pobre, van en otra dirección, pienso en Ciencias Sociales, pienso en Derecho. En seguida hay facultades tremendamente modernas pero que actúan como si fueran otras U, que es el caso de ingeniería, y medicina aplastada por el Hospital y economía que está allí haciendo su pega pero economía no es el motor de la U. Yo creo que hay un problema del cuerpo de profesores que elige esa gente para que siga esto, no quieren cambio, por eso es que se elige

este tipo de autoridades. Todo es como gato pardo, que algo cambie para que todo siga igual.
¿Qué es lo que hace pública a las U, cuál es la característica esencial?
Que sea del Estado, que el Estado la patrocine y la financie.
¿Pero en términos más sustantivo?
Es que la propiedad es fundamental, el discurso de la UDP eso no es público, eso es chiva porque lo público es la expresión, la expresión máxima de lo público es el Estado y el Estado debe cumplir ciertas funciones y una de esas funciones es la educación y debe hacerlo directamente. Que otros desde el mundo privado porque la legislación lo permite, porque la dictadura abrió la educación a la iniciativa privada, eso no le transforma en iniciativa pública.
¿Cómo se hace compatible la función pública que usted planteaba que tiene que estar vinculado a los intereses de Estado, como se hace compatible eso con los necesarios niveles de autonomía que requiere la producción de conocimiento?
En Alemania es perfectamente compatible, el Estado aporta pero controla, que se ciñan al presupuesto, una intervención activa con autonomía pero relativa, en la parte económica es una dependencia brutal, eso es posible y eso tiene que haber acá. La U no quiere eso, la U quiere hacer lo que le da la gana, el Estado que representa a la sociedad tiene que apoyar, pero tiene que controlar a la U.
En el caso de la U de Chile, esta defensa de los cuerpos académicos de altos niveles de autonomía y bajo niveles de control, también obedece a una inercia del viejo modelo de U?
Yo creo que sí, como una U de los años 60 que era la ¿única U nacional y pública, pero eso ya no existe.

Entrevista 4. Senador Universitario.

Fecha de la entrevista: 10 de Enero de 2013

Antecedentes:
-Senador Universitario.
-Académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Inicio de la entrevista
La política de incentivos, lo que te decía anteriormente, es muy importante dentro de la lógica porque la política de incentivos es propia justamente del mundo privado y es una política que está muy relacionada en termino de la consecución de determinado tipo de productividad. En el mundo privado, de la economía privada cada vez más se usa el sistema de incentivos y cada vez menos el sistema de remuneración fija. La tendencia es a reemplazar el trabajo por tiempo al trabajo por resultado por obra, es una tendencia mundial de la economía empresarial y eso se ha trasladado también a la Universidad en términos de una política de incentivo a determinado tipo de actividades. Eso tiene repercusiones bastante fuertes, si uno pensara por ejemplo cuales son los incentivos que se han instalado, el primero que se instaló fue hacia la investigación, los proyectos de investigación por fondos concursables tienen un sueldo extra para los investigadores. Si tengo un proyecto FONDECYT tengo 500 pesos mensuales más que me paga el proyecto de investigación, la paga depende de donde sea el proyecto, lo que interesa en este caso es que tu eres movido de alguna manera aunque no parezca como una política desde la Universidad, pero sin embargo la lógica dentro de la Universidad indicaría que tu lo que produces para la U, debe estar dentro del sueldo que se te paga por ser académico, si haces investigación, docencia o extensión. Tienes ingresos y funciones, es la lógica del funcionario público. El sistema de re incentivo significa que hay parte de tu actividad dentro de la institución, para la cual se te incentiva, que ocurre, por ejemplo los proyectos de investigación, la U todas las unidades incentivan a que los académicos presenten proyectos de investigación porque eso significa que algo queda para la unidad, cada proyecto FONDECYT, Etc., significa un ingreso para la facultad. Hay un porcentaje que va a la unidad, de entre todos los proyectos… eso obviamente manda a la gente a presentar proyectos de investigación con tal de obtenerlos, porque las unidades lo promueven porque están dentro de los indicadores relevantes para evaluar su desempeño y porque les llega plata. Todo incentiva distorsiona, la lógica del incentivo es justamente distorsionar, para orientar determinado tipo de producción. Después de eso, comienzan a generarse los posgrados y pos títulos (diplomados), eso significa una mayor proporción, casi todo el acceso de posgrado y pos título queda en la unidad académica. En general, en la mayoría de las facultades, a los profesores se les paga por hacer clases en el posgrado, no se les paga por hacer clases en el pregrado porque se supone que está dentro de sus funciones, por lo tanto se genera un incentivo a que la gente se dedique al posgrado. Los Diplomados con mayor razón. Después, como se produjo eso, como efectivamente los académicos se orientaban principalmente a obtener proyectos y a hacer clases en posgrados y pos títulos, como se produjo esa distorsión, se inventó un nuevo incentivo, el incentivo a hacer clases de pregrado, el AUCAI, las remuneraciones de

los académicos se componen de un sueldo y una asignación universitaria, más o menos el sueldo y la asignación son equivalentes, si tienes 500.000 tienes esa misma cifra de asignación, los sueldos corresponden al grado que tú tienes en el escalafón pública
¿Cuál es la diferencia de la asignación con el sueldo? …..es un ingreso fijo y se impone por eso, está dentro del total imponible, se divide en dos rublos, el sueldo corresponde al grado en escalafón administración pública y la asignación universitaria que es….. esa cosa viene de cuando existían distintas escalas (no es relevante)
Sobre ese ingreso fijo el académico obtiene los llamados bonos de productividad, estos son los que corresponden al pago que te dan por hacer clases en el posgrado y también a las investigaciones financiadas, que no son académicas. Aquí en Ciencias Sociales si haces un estudio de mercado para Coca Cola, como a la unidad le interesa porque entran fondos eso se hace, la unidad retiene una parte, de esto no sale nada para fondos generales. Después tienes la plata que le llega al académico por clases de magister y doctorado, eso lo cobra directamente del proyecto, se lo paga FONDECYT o el ministerio de economía, depende quien esté dando el financiamiento.
¿Las clases de doctorado? Eso es bono de productividad.
No todas las facultades pagan por posgrados, lo cual es una anomalía tremenda. Porque pasa esto en la misma U,
El siguiente, el AUCAI (Asignación Universitaria Complementaria Incremental) dado los incentivos en investigación y posgrados se comenzó a desatender al pregrado, entonces el Rector Pérez, en el periodo anterior inventó la AUCAI, significa que las personas que dedican más de 1/3 o aproximadamente 1/3 de todas sus horas académicas a hacer horas en pregrado, se les paga. Ese premio es igual en todas las unidades académicas, dependiendo de la jornada y del escalafón académico (asistente, asociado, etc.) Todo profesor titular jornada completa, que cumple con hacer 1/3 de su jornada en pregrado, tiene AUCAI, el asociado tiene otro más bajo y el asistente tiene otro más bajo. Se aprobó con Pérez debe haberse implementado el 2007 o 2008, fue uno de los proyectos de Pérez. La asignación es plata, no es poca cosa y partió inicialmente con 6 meses en el año, se te daba un bono durante 6 meses del año, después se fue aumentando y vamos en 10 meses, se paró ahí y no se quiere que se aumente más y eso tiene que ver con peleas políticas. En este momento te diría que él % de remuneraciones del académico que hace docencia de pregrado debe incrementarse en 25 o 30%. Qué pasa con el incentivo, nueva distorsión, ahora ningún profesor quiere quedarse sin AUCAI, por lo tanto trata de hacer más clases y se multiplicaron los cursos electivos y cosas por el estilo, si yo no tengo curso obligatorio y quiero tener AUCAI, armo un curso electivo. Cada uno de estos incentivos, que es un mecanismo absolutamente de la lógica de la empresa privada
¿Aumentaron efectivamente los cursos electivos? Esto tendrías que verlo a nivel central, todo eso está registrado, lo podrías preguntar en la secretaria de asuntos académicos.
Tienes uno de lo que tu andas persiguiendo, uno de los efectos de esta no sé si llamarlo, procedimiento tecnocráticos dentro de la U y claro una vez que das un incentivo, tú no puedes quitar el incentivo, si quieres crear otra cosa debes crear otro incentivo. Si tú consideraras por ejemplo que la U necesita hacer más extensión, tendrías que dar un incentivo.
Vienen otros incentivos que ya están anunciados, el incentivo a las publicaciones, las U privadas las ocupan hace tiempo, incentivo a publicaciones ISI. Entonces vas a tener a todos los tipos trabajando para tratar de sacar ese tipo de publicaciones y por supuesto que

tiene que tratar de mantener las otras cosas y hay varias otras que están…..publicaciones ISI, CIELO, van por ese lado.
¿Eso se viene, porque ya opera en algunas unidades académicas? No conozco ningún proyecto formal pero está claro que la cosa va para allá, no me queda ninguna duda al respecto.
Todo eso ha mejorado los ingresos de la U, 47.000 millones de peso de deuda se está pasando a 3.000 y tantos millones. La U en estos momentos está muy bien financieramente, le sobra plata. La U ha estado pagando su deuda anterior, va a dejar de pagarla este año y el próximo, por lo tanto todo eso que se va a dejar de pagar va a ser ingreso. La orientación de la U está dirigida por políticas tecnocráticas, implica problemas políticos, porque el aparato tecnocrático que aparece generalmente expuesto como una cosa inocua desde el pto de vista política, lo primero que te van a decir es esto no es un problema político es un problema técnico. Todas estas distorsiones que se han producido, van encaminadas a cumplir determinado tipo de indicadores también de las U a nivel internacional, ¿Cuál es el interés fundamental de las autoridades de la U de Chile? Llegar a estar dentro de las 100 mejores U rankeadas mundialmente. Yo lo discutí la otra vez, logré que el Senado sacara una declaración y después me la estiraron más que no se qué. La U pública tiene derechos para pedir fondos basales, pero para ser gratuita. ¿Para qué pido fondos el Estado? Pa que quede dentro de las 100 mejores U y para que los chilenos queden orgullosos… es un orgullo tan estúpido como estar feliz porque Paulmann invirtió en Colombia para un supermercado. De mi perspectiva política obviamente es ridículo, el problema es que se defiende unos valores por una parte y por otro lado se reniega de ellos, hay una contradicción. Yo digo si está bien, yo puedo pensar que lo mejor de la U es que esté dentro de los 100 primeros, pero planteémoslo así, entonces dejemos de ser U pública, para no tener control de la Contraloría y eso nos da más agilidad para nuestros negocios. Pero díganlo. Allí hay una contradicción…..
Respecto de los indicadores, todas estas cosas no son inventos nacionales, no le echemos la culpa a los chilenos, la única culpa de los chilenos es que somos unos copiones. Muy rápida y muy masivamente se asimilan las recomendaciones, en todas partes hay cambios, pero hay cambios que se dan con cierta gradualidad, aquí todos son Transantiago. Con la cuestión de las tecnologías de la computación, llega un momento y se cambia toda la cuestión. Existen académicos de mi edad y de más edad y tú no tienes la agilidad para adecuarse a una transformación tecnológica de manera tan rápida. Dicen ya, se terminó el papel, y tienes una cantidad de tipos que va a perder una cantidad de tiempo. Eso pasó con la Evaluación Docente, ahora todas las notas hay que ponerlas en una plataforma…antes era con papel. Yo en la verdad…manejo lo que necesito y punto pero hay gente más torpe que yo, entonces y bueno que es lo que hacen esos tipos, claro en ¿Ciencias Físicas y Matemáticas no hay problema, pero los de Arte, los de filosofía? ¿Cómo se las arreglan con esta cuestión?
EL tema de los indicadores arranca por una idea que es una cuestión que la manejan ingenieros y economistas, quienes manejan ideológicamente el sistema, porque hay que medir el desempeño y la única forma de medir es con indicadores. La única forma de medir es cuantitativamente, no hay otra forma de medir, si aparece un concepto cualitativo tienes que transformarlo en número, sino no puedes medir, todo lo transforman en número, obviamente cuando introduces indicadores introduces dos cosas: 1.- lo propio de la especie humana, que es la capacidad de adaptación. Si te viene una cantidad de indicadores tratas de adaptarte a los indicadores con lo que haces o sabes hacer, por lo tanto toda la

inteligencia va a ver como transformar lo que puedes hacer o lo que haces en los indicadores que te dieron. O sea no cambias nada, lo que cambia es la forma de presentación, cambia cada cierto tiempo la presentación de los programas de los cursos. Se les ocurrió que ahora la cosa es de otra manera, que los curriculum son por competencia, que hay que..los perfiles de egreso, toda esa cuestión que viene…. Entonces qué es lo que hace el académico, traduzco esto en esto otro, no como cambio, porque eso es muy difícil eso se demora mucho tiempo, como te lo da inmediatamente y tienes que hacerlo. Como traduzco lo que hago yo con eso que me presentan aquí, entonces hago una adaptación 2.- Empiezo a fijarme que es lo que se mide de manera de hacer aquello que se mide y el resto de las cosas no las hago porque no me las mide nadie. Eje: atender a un estudiante que tiene un problema, no me lo miden. Solo las cosas que son medibles, guiar una memoria si, corregir prueba sí. Uno se va adaptando. ¿Eso cambia?, no creo que cambie mucho. Todas esas modificaciones lo única que hacen atrasan mucho, hice un cálculo, la otra vez pidieron en el dpto. de Sociología, las normas no de la Facultad, las normas de asignaciones de tiempo, si tengo jornada completa, tengo 44 horas, tengo que justificar cada hora, pero yo no puedo justificar cada hora según me parezca, sino que tengo que justificarla según lo que se asigne a cada cosa. Cursos, por cada hora de clases que yo haga si yo tengo dos cursos de tres horas a la semana tengo 6 hora más 6 horas, tengo 12 horas, yo siempre he discutido que preparar una clase en una hora tiene que ser muy mala la clase, muy repetida. Cuando he hecho una clase durante 7 años, me demoro 1 hora y media en preparar esa misma clase. Si voy a hacer una clase nueva o un curso nuevo, me demoro más. Hice el cálculo, hay asignaciones para todo, para proyecto de investigación, etc. y para la gestión, si eres director de dpto., de una publicación, de un núcleo, si eres coordinador académico, todo lo que es gestión. Me di el trabajo de sumar todas las horas. De las horas que se entregan del total de horas de la Facultad, el 40% de las horas de los académicos en FACSO está dedicadas a gestión, eso sin considerar al Decano y Vice Decano, porque no son de la planta académica. Algo está mal, porque también hay personas administrativas.

Esta mal la distribución horaria o está mal la forma de medir, no puede ser que contrates académicos para que destinen el 40% a horas de administración.

¿Cómo se puede acceder a la información sobre la distribución de las horas? Era una propuesta de distribución horaria.

Además se multiplica, ¿En derecho estudian teoría de la burocracia? NO, en teoría de la burocracia hay una ley que es algo parecido a Parkinson Que es una de las principales leyes de la burocracia. La principal de toda burocracia, la primera, es mantenerse y crecer. Esa es la principal, después todo el resto. Si tú ves como aumenta la burocracia es impresionante, en esta Facultad prácticamente cada coordinador o director de algo tiene un asistente, el coordinador de la carrera, el coordinador de la revista, el director de investigación tiene un asistente, te hablo del departamento no de las facultades, por supuesto de la facultad también. En cada departamento hay un periodista, más los periodistas de la Facultad y todo eso en el fondo también va respondiendo a los requerimientos que te estaba dando esta nueva tecnocracia porque estos a su vez cumplen las labores de llevar, hacer todos los traspasos a la web en términos de cursos, horarios, alumnos, las publicaciones de la revista porque tiene que transformarse en publicación EASI y cada una de los requerimientos va aumentando el personal orientado a cubrir esos requerimientos. Luego de eso, otro aspecto que también es importante, en general hay muchas cosas que se hacen en la U no por el producto sino para dar cuenta de la actividad. Yo convoco a un seminario en el auditorio. Van 3 o 4 personas, vienen 3 estudiantes que son amigos de él y nadie más, nadie se entera,

pero yo puedo dar cuenta de que hice el seminario y si traje un extranjero hice un seminario internacional. Saco una publicación, la edito, la imprimo, recibo 1000 ejemplares y los guardo en la bodega, pero puedo señalar que saqué una publicación. Hay muchas actividades de profesores visitantes, estamos llenos de profesores visitantes, que vienen, se reúnen en una salita chica, pero tú puedes ponerlo como una actividad realizada. Porque estas cumpliendo los indicadores, bueno hicimos, 10 seminarios, sacamos 3 publicaciones, recibimos 20 profesores visitantes extranjeros y no son productos reales, pero si son informes reales y como lo que importa es que tú puedas ir por los fondos que señalan los indicadores, es otra beta.

¿De la perspectiva etaria, que tipo de académicos se adaptan más? Los jóvenes por supuesto, los cabros chicos entre más chicos mejor lo manejan, eso es natural. La adaptación es mayor en lo más jóvenes, pero no en todos. Entre más viejo una persona, más le resulta adaptarse, los viejos están llenos de rutina, es obvio.

En términos de discusiones de la política del Senado, se han levantado críticas fundamentalmente está instalado ya la noción de que la U es de carácter feudal, todos hablan del feudalismo de la Universidad de Chile. Son un conjunto de feudos que se manejan con mucha autonomía, autonomía financiera. Ha habido de parte del Senado, lo que ocurre es que cada uno defiende lo tuyo, el Senado surgió como una cuestión de la U, para pensar la U, una instancia representativa de los tres estamento, obviamente choca esta U de una universidad feudalizada. La tendencia es a que las cosas sean más de carácter general. Por ejemplo las discusiones que ha habido son sobre las distribuciones del fondo general, que hay ciertos criterios históricos con los cuales se distribuye. Ese fondo general se distribuye de alguna manera y hay un cierto criterio y modo histórico mediante el cual se le asigna un porcentaje a cada facultad. Lo que necesita FG es mantener la Casa Central y los organismos centrales, estos FG se distribuyen dentro de las facultades e institutos (INAP, ICEI y ….) hay un cálculo para distribuir el FG y eso se ha cuestionado siempre, Derecho se ve perjudicado. Ese criterio favorece fundamentalmente a Medicina, Ingeniería, no sé si ha Economía y Negocios. Perjudica a Derecho. Es beneficiado Artes

Hay una feudalización de la U, el Senado es sensible a estas cosas, pero también se produce lo que también es un fenómeno nacional e internacional que cada vez hay una mayor singularización de las representaciones. Los Senadores son elegidos para pensar sobre los intereses de la U en su conjunto, pero cada Senador tiene su corazoncito, cada Senador lo es de una facultad o instituto, cuando llega el momento de tocar algunas cosas, las facultades que se veían afectados por eso por supuesto que los Senadores, entonces la idea de que se tiene que expresar la U en su totalidad…..

Se produce esta tendencia que es mundial, o sea en USA todos hablan de mi Senador o mi Diputado.

¿Este discurso sobre la pertinencia de los indicadores, esa discusión se ha dado en el Senado? Se dio, más aún, en la primera presentación que siendo senador por segundo periodo, yo partí en el año 2006. La primera vez que se presentó un presupuesto que tenía que ser aprobado por el Senado. Se presentó el PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, junto con el PDI venían los anexos, el anexo 4 es el anexo de los indicadores del PDI. Un conjunto de indicadores que miden el desarrollo institucional, dentro del cual están los clásicos, número alumnos, doctores, puntaje de alumnos que ingresan a la unidad correspondiente. Es la propuesta de Rectoría. Se planteó una discusión y yo me opuse radicalmente, te lo digo porque he tenido una participación bastante activa en el Senado, no tengo para que decirlo yo. Me opuse y obtuve el apoyo de los estudiantes,

los estudiantes tienen buen olfato por esos lados y finalmente se rechazó el anexo, se aprobó el PDI pero sin el anexo 4 de los indicadores, no obstante lo cual cada vez se ha seguido utilizando los indicadores para presentar la situación de la U. En derecho no valen, pero de hecho se aplican. Cuando se comparan, se sigue trabajando con los indicadores, pero los indicadores no están aprobados, cada vez que se muestra la evolución de la U en el tiempo, en términos de doctores se aumentó tanto, etc.

¿Esa discusión que se dio está en las actas del Senado? Debe estar en las primeras, puedo buscar en el 2006. Puede que allá sido posterior porque lo que ocurrió es que el PDI fue aprobado por el Senado pero no fue hecho por el Senado, fue hecha por una cuestión que había antes, una especie de Pre Senado y fue aprobado por el Senado

Mi alegato es que el PDI de la U es muy bueno para cualquier universidad, pero no para la U de Chile. El PDI dice básicamente, vamos a tratar de tener los mejores investigadores, los mejores estudiantes, las mejores publicaciones. ¿Qué U no quiere a los mejores estudiantes, etc.? ¿Qué es lo que diferencia a la U de Chile de las otras U?

¿Dentro del claustro académico de la U esta tendencia es transversal a todos los grupos, lo digo porque están los DC, los radicales y la izquierda, es algo que atraviesa? Creo que en general en la U como en el país las agrupaciones política partidarias no tienen mucho peso. Se forman tendencias personales, uno podría hablar de la tendencia del Perismo, en general los cortes que se dan son 1.- los masones, ese es un grupo poderoso, más allá de partidos, los masones son los masones y los masones son un grupo fuerte, Morales no le faltó mucho para ser Rector y tenía la masonería y el antiperismo. Y Pérez, aglutina más a los cristianos a los católicos que por lo tanto apoyo de la DC, pero la DC si bien debe ser el partido como partido más fuerte dentro de la U, es muy difícil cortar y la cosa de izquierda que es una cuestión amplia y además puede ser cualquiera. La cantidad de falsa conciencia de izquierda es tremenda, cada persona te dice que es de izquierda, pero entonces muy amplio el abanico ese y algunos que son puntudos puntudos pero no hay afinidades partidarias fuertes. Creo que los Radicales, salvo en algunos reductos como en INAP, en Derecho, pero no.

¿Por qué cuesta tanto abrir estas discusiones (sobre las reformas tecnocráticas) entre los académicos? La introducción de esta tecnocracia, privatiza también a los académicos, los individualiza, cada uno más allá del discurso, lo que le interesa es el incentivo aquí o allá la misma técnica ha terminado individualizando y privatizando a los académicos. Yo fui a las marchas, pero en el momento del BOOM después ya,

¿Es también una ausencia de un proyecto alternativo, porque muchas veces pataleos críticas individuales pero que no? Todo esto viene de otras cuestiones más complejas todavía, cuando desaparece la Izquierda, desaparece la derecha y desaparece el centro, todo se hace homogéneo, cuando deja de haber un proyecto definido, claro e incluso hasta con perspectivas histórica geográfica ubicable. La indefinición cuando uno lo ve en la U y en el país, en los términos de izquierda y derecha,

¿En su ejercicio en el Senado como lo ha hecho, quien lo eligió?, ¿a quién le responde? A mí me eligieron en la facultad y fue por casualidad, inicialmente porque no había nadie más interesado, fui candidato único. Yo tampoco tenía interés en eso, apareció un alumna y me dijo ¿profe sabe usted no querría ser Senador? Los estudiantes hemos pensado que usted podría ser

Rectoría es muy fuerte y muy influyente en el Senado, hay una suerte de mentalidad presidencialista, el rector preside, las sesiones, cuando el Rector quiere jugársela por algo va. Es muy distinta una sesión con el Rector y sin el Rector.

¿Tiene mayoría? Yo diría que sí, puede lograr mayorías, hay varios senadores que están con Pérez, hay otros que son de la masonería. Y hay una cantidad grande de tipos que varían en sus posiciones y los estudiantes generalmente están en posiciones más críticas.

Entrevista 5. Decano de la Facultad de Medicina.

Entrevista realizada el 13 de Junio de 2013

Antecedentes:

-Licenciado en Medicina de la Universidad de Chile
-Estudios en el centro de perfeccionamiento en Suiza
-Especialista en medicina interna y especialista en inmunología.
-Director de Asuntos Académicos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile 1998-2002
-Vicerrector de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile. 2002-2006
-Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Dos periodos 2006-2010, 2010-2014

Inicio de la entrevista

¿Cómo usted podría definir una U, desde la perspectiva de sus funciones?
Para mí las U son instituciones en las cuáles se desarrolla una misión bastante amplia, formar profesionales, generar y difundir conocimiento, son instituciones complejas.
¿Qué distingue a las U públicas de las U privadas?
Las U públicas creo que uno tiene que ubicarse en el contexto del país y aquí vemos, conocemos que las U públicas podríamos decir que hay dos grupos tal vez de U públicas, las que están en la región Metropolitana y las que están en regiones alejadas. La U de Antofagasta por ejemplo es una U pública que es relativamente reciente y que la ha costado como irse desarrollando, en cambio aquí en la Región Metropolitana está la U de Chile y la U de Santiago y las U privadas hay dos grupos también de U privadas a mi modo de ver, las U privadas tradicionales de larga dato y desarrollo como la U Católica de Santiago, la U de Concepción y las U privadas nuevas que aparecen con posterioridad al año 81, que la mayoría de ellas son U docentes, que no cumplen a mi juicio con criterios de una U como debe ser. Una distinción estaría dado por el nivel de complejidad y también en la relación con el país y sus necesidades, recordemos que la U de Chile es la U púbica por excelencia, fue creada para servir a Chile y las necesidades de su pueblo, su misión y su desarrollo ha estado orientado en función de esa gran tarea que el Estado le encomendó desde su creación, en cambio las U privadas tienen un foco que no necesariamente está relacionado con una función de servicio público, sino que algunas de ella ocupan un nicho que tiene más relación con las necesidades del mercado, por ejemplo una U X de la Comunicación, claramente está dirigida a un espectro que a mi juicio tiene más relación con la existencia de un mercado potencial para eso, entonces esa U se enfoca a formar profesionales para ese nicho y no necesariamente para la formación de un bien público.
En ese mismo sentido en el año 2007 se habría un debate sobre la pertinencia del financiamiento hacia U del Estado y U privadas, en ese año el Rector de la Universidad estuvo planteado el tema del Nuevo Trato y en ese momento el Rector de la U Diego Portales Carlos Peña y José Joaquín Brunner, plantearon la idea de que las U privadas también eran capaces de generar bienes públicos.

De hecho Carlos Peña ha estado acá planteando ese dilema, si sólo la U pública es una institución que genera bienes públicos o también instituciones privadas como la UDP y otras. Creo que también instituciones privadas pueden aportar a los bienes públicos, pero no lo generalizo, creo que dentro de las U privadas hay distinciones, hay unas como la que te nombraba que a mí me parece que no está orientada a generar bienes públicos, sino a entregarles formación a personas que está muy bien, pero que no tiene relación con lo que concretamente el país necesita, en cambio hay otras U privadas como el caso de la UDP que yo veo que están intentando desarrollar su visión un poco en función de lo que se ve como que el país necesita y por eso es que ha establecido programas de vinculación con el medio y programas de extensión que son interesantes porque quieren como estar en conexión con lo que está pasando en el país. No sé si es muy enredada muy distinción, creo que es efectivamente se puede a partir de U privadas también generar bienes públicas, ahora otras personas han dicho que solamente las U estatales podrían generar bienes públicos pero yo creo que es bastante discutido por como estamos las U estatales, estamos teniendo prácticamente todos que financiarnos, entonces hasta que punto de verdad estar cumpliendo con esta misión si tenemos que estar con esta misión originaria, la que definió Andrés Bello en el caso de la U de Chile, si tenemos que andar buscando formas, mecanismos para financiarnos, allí hay como una lucha digamos, entre lo que debemos hacer y lo que queremos hacer con nuestra visión pero a veces lo que uno está obligado a hacer para poder mantenerse. Lo relaciono con el tema de los aranceles, para algunos una U pública no debiera cobrar aranceles a los estudiantes, pero resulta que si la U no tiene como mantener su financiamiento se ve obligada a cobrar aranceles, pero no por eso deja de ser una U pública, porque su misión está orientada a formar los profesionales que el país necesita con un sello con una impronta que tiene que ver con un sentido de lo público y de pluralismo, un sentido laico, etc.

Autofinanciamiento, al principio de los 80 la dictadura implementa una serie de reformas que terminan cambiando las reglas del juego del sistema de educación superior, parte de esas reformas apuntaban a por un lado a promover el autofinanciamiento de las instituciones y eso iba aparejado a una crítica a que la vieja u pública era una u que en la medida de que recibía financiamiento y no tenía que rendir cuentas públicas, era una u ineficiente y desconectada con las necesidades del país. ¿Cómo usted evalúa las reformas del 80 desde la perspectiva de la U pública?

Ahora uno lo mira ya con la distancia del tiempo, tal vez con la distancia del tiempo es más fácil pensar que las cosas se pudieron haber hecho de otra manera, pero creo que fue muy dramático para la u pública, en este caso la u de Chile, el cómo se le cercenó , se le restringieron sus sedes regionales, se le quitó el Instituto Pedagógico, se le redujo enormemente su financiamiento, justificando la creación de nuevas U, en este caso U privadas, porque no hubo ninguna U estatal nueva, las sedes regionales de la Chile derivaron a ser U, pero no podemos decir que es una cosa nueva que se vio la necesidad de aumentar la cobertura, efectivamente la cobertura era muy baja, pero a la distancia del tiempo uno dice que se podría haber aumentado por un camino distinto, haber aumentado a la u pública, haberle dado más recursos para que pudiese haber aumentado la cobertura y no se hubiese producido esta proliferación de u privadas que en su mayoría fueron surgiendo al alero de grupos empresariales poderosos y hoy tenemos todo este tema del lucro en la universidad. Creo que las cosas pudieron haber sido radicalmente distintas. La pregunta tuya, para la universidad fe muy negativo, tanto subjetivamente como objetivamente. Subjetivamente me refiero que hasta el día de hoy la gente que estaba esa

época en la u y le tocó vivir todo eso, no es algo que se haya superado, a pesar de que hayan pasado varias décadas y objetivamente porque se desmantelaron grupos enteros de académicos de la U y también de estudiantes. La U de Chile prácticamente tuvo que ir resurgiendo luego de lo que quedó, entonces, yo no sé por qué se habla de ineficiencia y no entiendo tampoco este modelo que se instaló como contraposición al que se podría haber optado por pedirle rendición de cuenta a la U, yo creo que son, no era digamos un obstáculo el pedirle rendición de cuentas a la U, justamente por ser u pública**, la u siempre debería o hubiera debido estar sometida a rendir cuentas públicas**, cosa que por lo menos en los últimos años es una constante, uno ya lo tiene incorporado, no sé antes, no se si no se hacía, no tengo conocimiento histórico. Pero si esa fue una de las justificaciones, creo que fue una mala justificación se le podría haber dicho señora u de Chile a partir de ahora ustedes nos van a tener que decir cómo están ocupando los recursos, pero se usó como una justificación entre otras para desmantelar a la u de Chile, ahora no creo que haya sido la más importante, la más importante fue ideológica, todos sabemos que una universidad es un centro de irradiación de ideas, de formación de personas, en torno a valores, principios, ideas y en este lapso creo que claramente fue ideológica la razón que se tuvo para desmembrar a la Universidad de Chile y reducirla frente al surgimiento de universidades privadas.

Con el retorno a la democracia hay una serie de ajustes a la política de educación superior, una serie de intelectuales vinculados a los gobiernos de la época que empiezan a promover, primero hacen una crítica a las reformas de los 80, pero manteniendo cierta continuidad, el grueso de las reformas parciales que se impulsan desde esa época parecieran no cuestionar la idea de que tiene que existir un mercado de la educación superior, se instala la idea de que tiene que haber mayor regulación. ¿Cómo la universidad afronta todo este periodo que viene desde el retorno de la democracia hasta la actualidad?

Creo que en alguna, desde una perspectiva la universidad fue superando los desafíos que habían implicado el surgimiento de nuevas instituciones y concentrándose en hacer lo que estaba dentro de su visión de la mejor manera posible, aquí tenemos el **tema de la excelencia.** Hacer con lo que tenemos, hacer lo que mejor podamos para tener **la más alta calidad** y eso se traduce hasta el día de hoy en que **la Universidad de Chile es la que tiene los mejores indicadores** en términos de lo que se mide habitualmente por los ranking, está en el segundo lugar a veces, en general entre el primer y segundo lugar. Pero por otro lado no tuvo la capacidad de crecer, entonces fueron apareciendo estas otras universidades y hacinándose cargo de la cobertura y hoy día la Universidad de Chile representa una bajísima proporción de los estudiantes de educación superior del país, entonces eso yo creo que es malo porque a la larga si esto sigue así cada vez va a ser más difícil encontrarse con alguien que sea titulado de la Chile o egresado de la Chile en los diversos cargos, sobre todo en los cargos directivos, en los cargos de relevancia a nivel nacional, uno puede imaginarse eso, ahora si uno pone un ejemplo, la mayoría de los presidentes de Chile han estudiado en la Universidad de Chile en unos años más eso no va a ser tan evidente. Por un lado la universidad se potenció, se fortaleció en términos de excelencia de su que hacer, en la gran mayoría de las áreas, no en todas, pero por otro se quedó como muy pequeña para un país que está teniendo necesidades de educar mejor, con calidad en educación superior a su gente, ese es el lado malo que yo le veo.

Rendición de cuenta e indicadores. En una de las entrevistas con el profesor Carlos Cáceres que fue vicerrector de asuntos económicos y de gestión institucional, el me comentaba que durante su gestión se empezaron a hacer una serie de esfuerzos por ir generando una cultura

al interior de la Universidad en torno a los mecanismos de medición de la calidad, cuéntame sobre eso pero en relación a esta facultad?
Primero tal vez hacer un comentario, a mí me tocó ser Vicerrectora de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile, así que trabajamos juntos. Era el momento en el que empezaban las acreditaciones institucionales, nos tocó el desafió de acreditar por primera vez a la U de Chile, un desafió que lo logramos con éxito, fe acreditado por el máximo y en todas las áreas, pero significó un esfuerzo importante **porque no estaba esta cultura de auto evaluación** tan instalada en la Universidad, habían antecedentes, pero la cultura de la autoevaluación permanente y en base a indicadores objetivos no estaba tan instalada, recién en esa época se comenzaron a evaluar tanto la actividad académica como la gestión institucional propiamente tal.
¿Solo no había instalado o había resistencia?
Había algo de resistencia, desde los académicos, también de algunos decanos que estimaban que la Universidad de Chile por ser la universidad de excelencia, para nosotros universidad de excelencia, no tenía por qué ser sometida a ninguna evaluación externa. Esa idea ha ido cambiando, por la idea de que no solo nosotros debemos estar convencidos de que somos una universidad de excelencia sino que tenemos que ser reconocidos por el resto, no sólo importa que yo me encuentre que soy una persona simpática, sino que también que tu encuentres que yo soy simpática, sino no tienes mucha….hasta allí no más queda, queda en mí no más la idea. Ha ido cambiando la idea de que la universidad no sólo hacia adentro tiene que mirarse de excelencia, sino que desde afuera las otras instituciones y la comunidad como tal, la tienen que mirar como lo que es. Pero se ha ido instalando y hoy día es una cuestión bastante transversal, pero efectivamente en esos años, estamos hablando del año 2002 en adelante, no era evidente y algunos académicos y algunos decanos no estaban de acuerdo con esto de la autoevaluación y de la acreditación.
¿Tampoco de la acreditación?
Menos, de la autoevaluación si podían estar más de acuerdo, pero que viniera de afuera una comisión de pares era algo que algunos resistían. De hecho si no me equivoco el decano de Derecho se negó a participar y también se negó a acreditar a la facultad y a la carrera. El tenía esa idea, de que la universidad de excelencia, referente nacional, no tenía que venir alguien de afuera, con qué autoridad venían a decirnos a nosotros como éramos.
¿Qué otros decanos?
Creo que básicamente él.
¿Esa discusión se daba en el Consejo Universitario?
Sí y en algunos grupos de académicos cuando tú ibas a hablar con ellos para pedirles información, que hicieran el proceso, decían: porqué a nosotros nos van a venir a calificar desde afuera. Ahora eso ha cambiado bastante, se empezó a hablar de acreditación, aseguramiento de la calidad y en el caso de Medicina se da la situación, en mi conocimiento es donde parte este tema de asegurar la calidad y existe hace ya 50 años una asociación de facultades de medicina cuya misión ha sido el velar por la calidad de la formación académica. Entonces el decano de medicina de la época, empieza a fomentar a que se hagan procesos de autoevaluación y de acreditación y eso prende, tanto es así, que luego cuando en el año 2010 sale la ley de aseguramiento de la calidad, la carrera de medicina junto con pedagogía tienen acreditación obligatoria y todo el trabajo de concientización se había hecho en las facultades de medicina, entonces en esta facultad las cosas no han sido tan compleja porque es algo que sentimos que es indispensable, ahora sentimos de que es indispensable asegurar de que la formación médica tenga un mínimo de

calidad un cierto core común, y eso core común se puede definiendo con los otros decanos durante los años 90. Se ha mantenido durante el paso del tiempo.
Indicadores. En relación a la definición de los indicadores para medir la producción de la unidad académica. ¿Dónde se dio esa discusión? La Facultad de Medicina se rige por los mismos indicadores que la U o tiene sus propios indicadores?
Eso ha sido un proceso bastante largo, en la época en la que trabajamos con Carlos Cáceres en el tema y comenzamos a generar los primeros indicadores con cuestiones básicas como por ejemplo saber qué porcentaje de los estudiantes permanecían en la carrera al segundo año, cuál era el índica de titulación, cuantos se titulaban en el momento oportuno, eso no se conocía. Hoy día ya es algo que todas las escuelas y facultades tienen y yo te diría que la u lo empezó a tomar como de una manera transversal y muy seria cuando se instala el Consejo de Evaluación de la Universidad de Chile. Este Consejo de Evaluación empieza a proponer indicadores,
¿En qué año se comenzó el trabajo del Consejo?
Empezó el año 2010, hace un trabajo muy riguroso, muy profundo, muy sistemático y ellos le proponen a la U un conjunto de indicadores con la idea de que podamos tener un set común de indicadores que nos permitan irnos mirando a lo largo del tiempo y hace poco tiempo, hace un mes atrás, tuvimos un taller todos los decanos y directores de instituto en el cuál le dimos la última versión, decidimos la última versión de los indicadores con los que vamos a trabajar de ahora en adelante, porque el Consejo de Evaluación identificó muchos indicadores, eran 180 creo, estar midiendo 180 año a año es un poco mucho, de ahí fuimos extrayendo lo que nos pareció a todos los que eran los más esenciales y nos quedamos con alrededor de 40, pero eso son los transversales. También dentro de cada unidad puede haber indicadores más locales.
¿Quién define finalmente cuales son los indicadores por los cuales se rige, la unidad?
No está eso bien establecido.
¿No es que llegue rectoría y diga: estos son los indicadores?
Ya está establecido cuales serían los indicadores transversales, pero los indicadores locales eso no hay como, no lo tengo claro en este momento, no hay una instancia a cargo. En esta facultad nosotros tenemos una comisión de autoevaluación, con miras a crear los procesos de acreditación de las carreras tenemos 8 carreras entonces estamos siempre acreditando y re acreditando, de hecho esta semana estamos re acreditando la escuela de tecnología médica. Pero no es de ahí de donde pueden surgir indicadores específicos, apropiados a nuestra realidad, sino que en el área donde se vea como necesario por ejemplo, acá nosotros tenemos muchos clínicos, muchos departamentos clínicos que están en los hospitales. A la gente de los departamentos clínicos no les acomoda bien el indicador número de publicaciones ISI para ir evaluando su productividad científica, porque en clínica no solamente importa de que tu publiques en una revista ISI sino si es que generas algún libro de tu especialidad y publicas y contribuyes con algún manual para el tratamiento de una enfermedad que sea luego aprobado por el ministerio de salud y cosas así. Localmente se pide a las facultades en este caso que este tipo de indicadores sean considerados para la evaluación académica o para la acreditación, pero no hay una unidad que se preocupe de forma específica de ver eso, sino que un poco surge la necesidad.
Indicadores: A usted le ha tocado estar en cargos más centrales en la vicerrectoría y ahora dirigiendo una unidad académica. ¿El proceso de definición de los indicadores como lo definiría usted desde una perspectiva organizacional, ha sido impulsado desde arriba o ha sido una necesidad surgida desde los académicos?

Yo creo que básicamente ha sido empujado desde arriba, por la importancia esta de empezar a ser mirados desde afuera y comparados con otras instituciones, porque aparecen los ranking de universidades que nos guste o no nos guste, están, porque está el tema del 5% variable de AFD que nos mide también en base a indicadores, porque clásicamente la investigación científica se mide en base a número de publicaciones e impactos, entonces hay como una necesidad desde el nivel central de empujar esto de los indicadores. Es surgido desde el nivel central y no desde la gente que lo haya visto como una necesidad.
Indicadores: Hay una tensión entre una serie de reformas y procesos de modernización como puede ser el tema de los indicadores, o el tema del autofinanciamiento, que viene desde un factor que es externo a la U, que tiene que ver con las reformas a la educación superior y con tendencias internacionales, pero también hay procesos que son internos a la U. En particular el tema de los indicadores, ¿Usted cree que esto sólo se termina imponiendo por una presión externa o también se termina impulsando porque dentro de la U hay grupos de académicos, cuerpos directivos, que consideran que es necesario no sólo para adaptarse, sino para hacer que la u sea una mejor universidad?
Sin duda que ese factor es importante, es necesario tener este tipo de información e ir mirando como la U está respondiendo por ejemplo en términos de la productividad científica, no hay un estándar determinado en cuento a cuentas publicaciones tiene que tener un académico jornada completa cada año pero, uno se compara en este ejemplo con lo que acurre en universidades de gran relieve internacional porque la universidad aspira a ser una u reconocida internacionalmente y entonces eso se transforma en un indicador que internamente nos empuja a tender a mejorar para poder estar a la altura de lo que ocurre en la u de Sao Paulo, en la universidad de Harvard, u de gran relieve. Poder contar con la información de cómo lo estamos haciendo es importante también para la gente, para los académicos y también es importante pensando en términos de la asignación de recursos, obviamente, no sé, unidades que a lo mejor no están siendo capaces, es un ejemplo que voy a inventar, de retener a sus estudiantes o que los estudiantes se demoran mucho en titularse, eso genera un problema importante para la U saber que ese comportamiento para poder apoyar y ver qué es lo que está pasando y ver si se mejora ese tipo de resultados. **También es importante internamente para la asignación de recursos.**
Cuando usted hizo referencia al ámbito del autofinanciamiento. ¿El autofinanciamiento solo implica una limitación a la posibilidad de que la U de Chile tenga una orientación pública o también hay virtudes vinculadas al autofinanciamiento?
Yo creo que es riesgosa más que una limitación, es riesgosa porque uno ve lamentablemente unidades en las cuales la mayor una dedicación muy importante del tiempo de los académicos está destinado a asesoría, consultorías, que tienen por objeto poder generar recursos propios para seguir adelante porque el financiamiento que reciben de pasarte de la U no es suficiente. No sé si le podría ver una parte positiva. Depende como se mire porque también se podría mirar desde el punto de vista de los recursos concursables, pero eso no es autofinanciamiento, sino cuando se opta a un fondo concursable, claro tendríamos que ponernos de acuerdo que es el autofinanciamiento.
Nos referimos al primer caso y también al tema de la matrícula, el pago de aranceles eso también es autofinanciamiento.
Eso podría llevar a una cosa perversa de que pudiéramos nosotros determinar aumentos enormes de vacantes para recibir más aranceles sin tener la infraestructura o los académicos con experiencia disponible para atender a más estudiantes, en algunas carreras eso se podría hacer, son carreras más de clases de actividades teóricas, acá en esta facultad es difícil

porque nosotros tenemos muchas actividades prácticas, trabajo en hospitales, pero podría generarse un incentivo medio perverso.
La vinculación de esta unidad académica con el mundo privado, ¿Cómo se genera, que tanto vínculo hay con la empresa farmacéutica por ejemplo?
Nosotros estamos en este momento generando un documento de orientación respecto a eso, hace poco tuvimos un pequeño problema con un grupo que estaba, se había adjudicado una licitación con una empresa privada que resultó ser una empresa muy cuestionada por los productos que ella elabora y vende. Cuando nos dimos cuenta dijimos esa cuestión no puede ser, le pedimos a ese grupo de académicos que desistiera de esa licitación y eso ocurrió y la cosa quedó hasta allí. Pero eso fue como una alerta para que pensáramos que era necesario tener un cierto rallado de cancha, con que empresas, para hacer que tipo de cosas, sin perder de vista nuestro que hacer principal. Acá hay grupos académicos que se han adjudicado licitaciones de asesorías o consultorías con empresas privadas nacionales e internacionales y todo pasa por una evaluación tanto jurídica como de parte del decanato si eso es atingente o no porque, cuando …como decirte, uno tiene que cuidar que la gente no se ponga a hacer cosas que están fuera de su experticia me entiendes, de repente también el tener la libertad de que el académico tiene pudiera prestarse, no ocurre, pero pudiera prestarse para que tu digieras ya yo me pongo a asesorar esto y en realidad no tienes toda la experticia, no es tu área fundamental. Aquí todos esos convenios pasan por una evaluación tanto del decanato como de la asesoría jurídica. Tenemos el apoyo de empresas farmacéuticas porque donan recursos para poyar estudiantes de posgrado, de estudiantes médicos que están haciendo especialidad y con eso descuentan impuestos, donan, no son muchas cantidades tampoco, nos donan una x cantidad y nosotros la asignamos. Todo lo que tenga relación con la empresa privada, tiene que pasar por el comité de ética, eso te permite regular, allí se paran cosas que eventualmente pudieran estar fuera.
¿El grueso del financiamiento de la investigación?
Viene de financiamiento estatal, fondos privados para investigación son muy pocos. Tenemos un investigador que la Fundación **XXX** le están financiando un proyecto que es multinacional, pero ese proyecto tiene que pasar por el comité de ética y si no cumple, son proyectos con experimentación de seres humanos, no pueden hacerse si no hay ciertos estándares. En la mayoría de nuestras investigaciones son financiados por instituciones públicas, asesorías que pide el Ministerio de Salud, nosotros postulamos con otras instituciones. También hemos visto en los últimos años una cierta preferencia hacia la Universidad Católica, como te digo no son demasiadas las relaciones que tenemos con empresas. Aquí no es común ver alguna actividad sea financiada por una empresa, no sé, de alimentos.
¿Eso es generalmente la tónica en toda la Universidad de Chile?
Yo te diría que hay más presencia de empresa privada en la Facultad de Economía, en la FEN.

Entrevista 6. Director de la Escuela de Economía y Administración

Fecha de la entrevista: 17 de Abril de 2013

Antecedentes:

-Estudios de pregrado en Ingeniería Comercial con mención en Economía en la Universidad de Chile.
-Doctor en Economía.
-Director de la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.
-Fundador del Magíster de Economía y Políticas Públicas de la Universidad de Chile.

Inicio de la entrevista

Definición de las universidades desde la perspectiva de las labores centrales que estas deben ejercer.
Yo diría que estoy básicamente de acuerdo con la definición general que se da sobre la universidad en Chile, salvo sobre una parte que se dice pero no se practica. Básicamente las 3 funciones, primero la u tiene que tener un rol fundamental de formación de los profesionales a los distintos niveles de avance académico, posgrado, pregrado, doctorado, etc., creo que eso es muy importante y creo que a veces en algunas U no en Chile, pero en el extranjero quizás, se deja de lado, creo que es una de las actividades absolutamente centrales. Segundo creo que la investigación es central, cualquier U que no tenga investigación para mí no merece tener el nombre de universidad y eso tiene que estar en balance con el tema de la formación, porque efectivamente esas productividades compiten por el tiempo de los académicos, se debe tener un diseño, todos los profesores deben hacer investigación y docencia, pero claro algunos tienen ventajas comparativas en uno u otro y esa es la gracia de los directivos tienen que saber manejar eso. Y la tercera es lo que llamaríamos extensión, esto es, que las cosas que se discuten, que se investigan, hay que encontrar maneras de proyectarlo hacia la sociedad y esas son las tres definiciones clásicas. Yo estoy básicamente de acuerdo que una U que no tiene las 3 no es U pero yo le agregaría una más. Creo que la U tiene, toda U que se aprecie como tal, debe ser un espacio público y esto significa que es un espacio en el cual se deben producir, reproducir, mejorar, se deben cultivar los debates políticos, culturales, científicos, artísticos que se están produciendo en la sociedad. La U debe entregar un espacio para que esos debates se encaucen mejor, la razón por la que creo eso, es que a pesar de que en la sociedad contemporánea existen las redes sociales y antes existían los cafés o otros ámbitos, esos espacios siempre han tenido límites en término de la profundidad que pueden alcanzar las discusiones. La U tiene la obligación de tomar cualquier debate que se esté produciendo, por superficial que aparezca, traerlo hacia adentro y sofisticarlo y mejorarlo, creo que es un rol importante que creo que es distinto a la extensión, este es que lo que uno hace lo saca, lo muestra, lo promueve. Para mí, las instituciones que no tienen estas 4 cosas no son lo que yo entiendo como una universidad.
La segunda pregunta se expresó con tu respuesta. Lo que yo entendería que estás haciendo con tu definición es equiparándola a la U pública.
No, estas 4 funciones en ningún caso son privativas de las U públicas. Perfectamente una U Católica podría hacer estas 4 cosas, no veo ese problema. Lo que le adiciona la U Pública

es que tanto la investigación, como la docencia, como la extensión, como el proveer un espacio….bueno, dije que tenía que ser un espacio público, esto..como llamarlo…lo de traer la sociedad hacia adentro de la U, lo que caracteriza a una U Pública es que lo hace preservando fanáticamente que estén integrados la mayor cantidad de puntos de vistas, la mayor cantidad de componentes de la sociedad, de visiones de la sociedad y que la conversación que ocurra entre esas distintas visiones de la sociedad ocurra con respecto, con tolerancia, con espíritu democrático. Esa no es necesariamente una función que tenga que tener una U con una orientación religiosa. Su ánimo de hacerse cargo de los debates públicos lo puede hacer desde su perspectiva, por ejemplo la U Católica desde una perspectiva Católica, o el ARCIS desde una perspectiva política particular, pero la función de una U Pública es que contenga todas las perspectivas y que esas perspectivas estén equilibradas y no solo las perspectivas políticas, también las científicas, culturales, los sectores sociales y eso hace que la labor de una U Pública sea doblemente complicada, porque además de hacer estas 4 funciones tiene que hacerlo preservando este principio de inclusión, de heterogeneidad, tiene que forzarlo porque la sociedad no lo hace naturalmente. Lo natural entre los seres humanos es excluir, es marginar, es agruparse en ghettos, eso es lo que lleva en el instinto, por lo tanto nosotros tenemos la función de enfrentarnos con ese instinto siempre.

Existe un argumento bien recurrente según el cual la vieja tradición de la U pública en Chile tendió a encerrarse, a buscar altos niveles de autonomía frente al Estado o frente a diversa expresión de la sociedad civil. Mi pregunta es en relación a dos tipos de dimensiones. ¿Qué vínculo debiese existir entre la U pública particularmente la U de Chile y el Estado?

Hay una distinción que hay que hacer. Una cosa es que para que una U en este caso pública pero también se podría decir el mismo argumento de una U católica respecto de la iglesia. Una U que tiene una cierta misión y esa misión viene mandatado por otro agente que tiene otros roles en la sociedad, hay que hacer una distinción entre la debida autonomía que se le debe dar a una U para convertirse en este espacio en el que se desarrolle docencia, investigación, extensión e inclusión, ese tipo de cosas se tiene que dar una cierta independencia porque si no se da esa independencia en el fondo, la gente que está en otras funciones, en la Iglesia en el caso de la U Católica, en el Estado en el caso de la U de Chile, puede que no tenga toda la información, la visión o la cercanía con los estudiantes o con el mundo de los investigadores, para hacerlo de la manera que sea más efectiva. Entonces hay una autonomía operativa que debe tener las U en todo tipo, ahora yo no creo que las U deban tener una autonomía en términos de establecer su misión, no creo que la U de Chile no pueda decir por ejemplo, lo pensamos un poco y ahora vamos a ser budista, no creo que tengamos derecho a eso, somos propiedad del Estado, el Estado tiene que mandatar esas 4 misiones que dijimos antes, el aspecto de la U pública que dijimos antes y nos tienen que dar los recursos para hacerlo, institucionalidad para poder conducirlo, que ninguno de las dos nos las da, pero nos tiene que dar una cierta autonomía operativa. Es muy parecido con lo que el Estado debe hacer con otras empresas públicas, con Codelco, con el Banco Central, con el INE, donde tenemos el problema porque el Estado se mete mucho y por eso está cuestionado, más bien el INE debería recibir su presupuesto, un mandato, tener presupuesto para seleccionar a la gente que integra el INE, lo mismo Codelco, este tiene que vender cobre y así generar fondos para que el Estado pueda financiar políticas sociales, está muy bien y hay que darle autonomía para que lo haga porque la gente que sabe hacerlo son los ingenieros de ahí los trabajadores de ahí, no lo sabe hacer la persona que está en la

dirección de presupuesto, lo mismo debe operar para la U de Chile. Tradicionalmente, lo que sí ha ocurrido históricamente en Chile es que por la intensidad de los procesos políticos de la historia chilena, la U de Chile se ha sentido amenazada en su autonomía y su reacción por así decirle pavloviana a sido un poco aislarse para no comprometer su autonomía, porque si ha habido procesos políticos que han tratado de meterse en la U y en particular durante la dictadura se metió completamente. Efectivamente, yo diría que lo que le pasó en ciertos periodos tiene que ver más con una reacción frente a procesos políticos muy dramático y actores políticos que trataron de tomarse la U en distintos momentos, la intervención de los militares, pero antes de eso también ha habido, por ejemplo en distintas facultades han entrado distintos grupos que entran intentando hegemonizar las facultades, en derechos, ciencias sociales y economía. En particular en la facultad de Economía, en el año 60 se dividió esta Facultad en dos, eso no puede ser más discrepante con la misión de la U pública, que dos posturas que tienen que debatir en realidad no se pueden ni hablar, fueron muy traumáticas las experiencias en la U de Chile cuando la política se metió violentamente adentro y la reacción fue a aislarse y creo que no es bueno que la U haga eso y también tengo que reconocer que no es sólo culpa de la U, también es culpa del ambiente que lo rodeaba, en particular en la Facultad de economía fue particularmente traumático duró mucho tiempo, recién ahora estamos saliendo de las consecuencias, curando las heridas de eso, recién ahora.

En la misma línea, ¿Cómo debiese vincularse una U pública con el mercado y particularmente con la empresa privado, que tipo de relación debiese existir?

Creo que eso depende un poco, depende bastante de cual ámbito, con la diversidad de carreras y áreas, creo que cambia mucho dependiendo de cual carrera, creo que es muy distinto responder tu pregunta para una facultad como la de Arte o Derecho o Psicología, que ingeniería, o economía o Administración. Es como difícil dar una definición para toda la U excepto que, la U tiene que tener mecanismos para colaborar con la empresa privada, sobre todo porque muchas investigaciones tienen que ver con lo que se hace en la empresa privada, por lo tanto tiene que tenerlo y por lo tanto tiene que estar dispuesto a establecer relaciones de partnership en determinado contexto de investigación, pero todo eso se debe hacer preservando la independencia de la U, garantizando de que no quede duda de que las opiniones que viertan los académicos en los temas no estén influenciados por el hecho de que están colaborando con determinadas empresas y que eso afecta su independencia para decir lo que creen. Yo no creo que la solución sea una decisión esquina, no creo en la decisión en la que no hago nada con la empresa privada, creo que esa es una perspectiva un poco extrema y irresponsable en alguna medida, porque hay recursos que se pueden usar para hacer buenas cosas y además hay que recordar que vivimos en una sociedad, vivimos en el capitalismo que vivimos, vivimos en la democracia liberal que vivimos, donde el Estado es el quinta de la economía solamente, por lo tanto no nos podemos hacer el loco con los otros 4 quintos. Tampoco comparto la mirada que dice de que todo lo que venga de la empresa privada es positivo, nosotros acá hay cosas que aceptamos y cosas que no.

¿Me puedes dar un ejemplo?

Un ejemplo simple, de repente hay empresas que nos ofrecen cosas, queremos dar un par de becas pero a cambio queremos poder promover ciertas cosas entre estudiantes, un producto. No, no podemos, o hacer publicidad en el campus, no, no podemos. Puedes colocar alguien a dar información pero así a dar publicidad no se puede. O derrepente nosotros buscamos donaciones, sobre todo becas para financiar a los estudiantes, pero tenemos protocolos respecto de que donaciones y de cómo pueden hacerse. Nos hemos negado a recibir ciertas

platas a veces porque no nos pareció la manera, se puede entender a veces como cierta forma de sanear ciertas imágenes.
¿Del total de los dineros con los cuales funciona la facultad cuantos provienen del mundo empresarial?
Cero, muy poco. Básicamente FEN ha logrado aportes para construcción de edificios y eso es lejos lo más importante, en particular un edificios el Tecno Aula y la mejoría de la biblioteca, pero del resto la plata básicamente va a becas, becas de equidad, becas de intercambio estudiantil en el exterior y la verdad es que no logramos, o sea, seguimos tratando de aumentarlo porque como básicamente no nos financia el Estado pero si nos da esta misión pública de algún lado hay que sacar la plata, buscamos a los ex alumnos, estamos mejorando un poco. Pero parece que vamos a ser más exitoso consiguiendo donaciones pequeñas de ex alumnos, que consiguiendo grandes donaciones de empresas. Estamos hablando que de todo el presupuesto acá, el 1% podría ser quizás incluso eso es mucho.
¿Eso también incluye financiamiento a investigaciones?
Claro, eso es muy poco lo que se consigue, la mayor parte del financiamiento a investigaciones se hace desde el Estado.
¿Cuándo hay poco financiamiento de la empresa privada es porque a los empresarios no le interesa vincularse con la Chile o es una situación generalizada?
Las dos, los empresarios en Chile son muy malos para donar plata, es impresionante, realmente es muy poco, comparado con países paradigmáticos del neoliberalismo como USA, allí está lleno de fundaciones de empresarios que donan a causas culturales y científicas. Y creo que adicionalmente a eso que el empresariado chileno que es muy conservador, considera a la Universidad de Chile como su enemigo por lo que prefieren financiar a otras U, incluso esta desconfianza llega hasta la Católica, por lo que prefieren financiar a otras U. Esa es la dificultad central para encontrar financiamiento.
En Chile se optó de manera muy fuerte durante la década de los 90 y posterior, con el retorno a la democracia, la idea de la acreditación de las instituciones, ahora hay acreditación a los hospitales y eso está muy presente en el sistema de educación superior. ¿Cuál es tu opinión sobre la pertinencia de la acreditación de las instituciones? Vinculado con la discusión sobre calidad ¿Se puede medir la calidad?
Conceptualmente uno no puede medir todo, pero creo que la acreditación si es útil, creo que es relativamente menos útiles para U como la U de Chile y las U tradicionales, creo que es menos útil en esos casos y es más útil para U nuevas. Estoy hablando en un nivel conceptual, porque el sistema de acreditación chilena es un chiste y siempre lo fue y siempre pensé que era un chiste, en particular porque lo que ocurre es que Chile es un país pequeño y se acreditan las facultades entre ellos y se produce dos tipos de equilibrios, o todos son amigos y se acreditan, o tratan de competir estratégicamente y desacreditarse mutuamente, es una cosa ya ridícula. El sistema de acreditación para empezar tendría que ser con acreditadores externos, para que fuera creíble, pero además los parámetros de acreditación son extremadamente simples, no son consistentes con la definición de universidades que dijimos hace un rato, estamos básicamente centrados en docencia con algo de investigación, pero casi nada, el tema es docencia y una cierta visión mecánica casi de la revolución industrial de hace 250 años de como se produce un profesional. Una visión más compleja de como se produce un profesional ciudadana, no está presente. Nosotros tuvimos una experiencia pésima con la experiencia de acreditación, nosotros tratamos de presentarle a nuestro acreditar que eran nuestros rivales, yo no estuve a cargo, pero me

acuerdo, que nosotros éramos un lugar complejo, que nosotros teníamos una diversidad de perfiles. De que hay gente que viene a estudiar a la facultad de economía porque quiere ser político, otros porque quieren ser empresarios, otros porque quiere ser especulador en la bolsa, otros porque quieren ser misioneros jesuitas. Para nosotros es muy difícil definir un perfil y por ejemplo no nos dieron los 7 años de acreditación, a nosotros imagínate, porque no teníamos un perfil y yo dije que bueno. Que pasó a hora que yo soy director, dije, no nos vamos a acreditar, además ya se probó que es un sistema mafioso, entonces que estamos haciendo, nos estamos acreditando internacionalmente, no creemos en el sistema de acreditación. En nuestro caso hay dos acreditaciones, hay una que es la Asociación Internacional de Escuelas de Negocios y la otra es una agencia internacional que acredita escuelas de negocios, economía, y políticas públicas, también esa la estamos persiguiendo. La primera que es la más fácil, ya estamos bastante avanzados, en la otra estamos avanzando, bueno y si mejora el sistema de acreditación nacional, lo haremos.

¿Por qué este sistema de acreditación internacional sería más pertinente?

Primero porque ellos no tienen un interés acá, son independientes y segundo porque el sistema de acreditación internacional no viene a imponerte su visión sobre una escuela de economía o políticas públicas, más bien te preguntan cuales es tu visión y te preguntan si tienes los procedimientos para lograr esas cosas que están reflejadas en tu visión, es otra lógica, tu le dices esto es lo que nosotros somos y esto es lo que nosotros hacemos para lograr eso. Ellos básicamente lo que certifican es si después de un tiempo tú has estado haciendo las cosas que dijiste y eso me parece más sensato. Lo otro que hacen, es que evalúan la calidad del producto de lo que tú haces, en términos de docencia, investigación y extensión. Me parece una visión más madura, más globalizada, más pertinente.

¿Y la evaluación del producto, como mido la calidad de la investigación?

Son muy crudas las evaluaciones que ellos hacen, esas si son con indicadores muy simple, son más que ISI, ellos reconocen de que hay otros tipos de producciones académicas importantes, libros, casos, incluso ellos evalúan presencia en los medios de los académicos dando opiniones, columnas. A pesar de que son más amplios que localmente que nos obsesionamos con las papers ISI, igual son indicadores crudos, básicamente lo que ellos quieren asegurar es que se acrediten ciertos procesos de U que tengan cierta calidad para arriba, es como un mínimo, pero no tiene otro objetivo que ese.

Una pregunta más situada en la U de Chile, ¿Del 90 hasta la actualidad, lo que tu dirías es que coexisten muchos proyectos locales en torno a la visión de U o tú crees que se podría definir que existe una fuerza hegemónica, importante que pueden ser desde autoridades, el Rector, etc., que han impulsado cierta visión o proyecto de U?

Creo que crecientemente hay una posición hegemónica entre los profesores respecto del carácter que tiene que tener la U de Chile consistente básicamente en las cosas que discutimos hace un rato, creo que eso se ha ido imponiendo, no creo que siempre fue así. Creo que esa visión tiene distintas interpretaciones en cada lugar, en Medicina, en FACSO, pero cuando se juntan los profesores a discutir estos temas, en claustros, en encuentros hay una visión compartida, puede haber una discrepancia en torno a cómo hacerlo, la discrepancia en torno a que debería hacer la U de Chile, la verdad es que este tema de la inclusión, no, aquí tiene que ser pura excelencia académica, o la gente que dice, la docencia en verdad no nos deberíamos preocupar tanto, ese tipo de visión son más extremas y minoritarias, yo diría que hay una posición hegemónica, grande, central, respecto del rol de la Universidad de Chile. Hay discrepancias respecto de cómo hacerlo y cuáles son las

interpretaciones que tiene esas visión general en cada facultad, creo que hay visiones distintas pero eso es bueno, sino no hay creatividad, no hay debate.

Me queda claro de que tú dices que hay un discurso común compartido, ¿Ese discurso se condice con las prácticas efectivas de las unidades académicas?

No siempre, pero yo te diría que más que por temas de convicción, ha sido por temas prácticos. Cuando la U impulso los cupos de equidad, me tocó a mí implementarlo y y fuimos muy agresivo en eso, tenemos más cupos de equidad que en cualquier otra facultad.

¿Qué porcentaje son cupos de equidad?

En este momento son del orden del 10%, pero más que eso. Nosotros partimos con 5%, debido al rendimiento de los estudiantes lo aumentamos al 10% y el compromiso es que si ese 10% mantiene el rendimiento, si logramos que se mantengan rindiendo bien, me van a permitir duplicarlo de nuevo, este porcentaje es la suma de ambas carreras. La distribución por carreras es más o menos igual, lo que pasa es que en Ingeniería en Información se vuelve menos necesario, por sus características es una carrera más equitativa. Nosotros lo pudimos hacer, lo hicimos muy agresivamente, básicamente porque hace mucho tiempo la gente de pregrado, ha venido desarrollando un sistema de soporte para los estudiantes que tienen orígenes diversos, hay psicólogos, hay mentores, hay tutores, no es como que tu metes a estudiantes y les dices arréglenselos sólo, hay un sistema que les ayuda a rendir. Y para nosotros tomó, muchos años hacerlo, la primera vez que lo intentamos hace diez años atrás, fracasamos, establecimos cupos de equidad y los estudiantes no sobrevivieron. Vino una reacción y un aprendizaje de cómo hacerlo. Otras facultades no han llevado a cabo su proceso o no saben cómo hacerlo, no es la misma manera para Ingeniería Comercial, que para medicina o derecho. Creo que algunas facultades no han hecho el procesos de descubrirlo y a veces en algunas facultades se confunde eso con el hecho de que no se puede, entonces, yo diría que lo que usted observa en términos de discrepancias en la práctica no tiene que ver con convicciones, sino que tiene que ver con que algunas facultades, la mayoría de los profesores siente que no es posible, que no es posible tener equidad en Beauchef o Medicina, esas dos son las críticas por los temas de los puntajes. También es cierto que esas mismas facultades tampoco han hecho el proceso y que no es fácil, nosotros tenemos un piso entero que es el staff dedicado a este tema, son profesionales de acá, gente que salió de ingeniería comercial que se ha dedicado a este tema, han ido a estudiar magister sobre el tema y han vuelto. Yo sinceramente siento que no es un tema de discursos, no es un tema de cinismo donde el discurso suena bonito pero la práctica es distinta, no, es que llevar a la práctica el discurso no es un tema de voluntad solamente, es un tema profesional, en algunos casos no se ha enfrentado con suficiente esfuerzo profesional.

En relación a la facultad, los ingresos de la facultad, si me pudieras hablar de la relación, ¿El grueso de los ingresos viene del pregrado?

Un 50% de los ingresos debe ser pregrado y el otro 50% yo me atrevería a decir que se divide entre 3 tercios, un tercio posgrado, otro tercio es diplomas que acá son muy importantes, sobre todo en el área de los contadores, en temas tributarios que hay que estar al día, hay mucho de eso y otro tercio investigación, proyectos de investigación grandes que involucran encuestas. Aquí en la Facultad de Economía hay una institución que se llama el Centro Micro Dato, siempre existió antes de llamarse así, la Unidad Estadística de la Facultad de Economía, básicamente del año 57 vienen haciendo, es la agencia de estadísticas más antigua de Chile y la encuesta más antigua de Chile que es la encuesta de empleo del gran Santiago que se viene haciendo continuamente de 1957 la tiene ellos. La

Casen se hace acá, se hace esa encuesta y se ha vuelto partnership ya incluso lo que está pasando en Microdato es que casi que está al borde de que su principal negocio se vuelve asesor e implementar encuestas en otros países, por la experticia que tiene van y asesoran en Uruguay, Colombia y en otras partes. Las donaciones son un aporte mínimo, queremos aumentarla pero todavía es muy poco. Ya para becas es muy poco, uno podría decir que los estudiantes tengan resistencia a financiar a un académica que tiene opiniones diferentes a ellos, pero cuando estamos hablando de financiar becas, creo que es bien frustrante.

Desde la perspectiva que tú mismo enunciabas, la función propia de una U pública en la que quizás la U tradicional, la u desarrollista, se entendía que una de las condiciones para que os académicos pudiera ejercer determinadas funciones, era la estabilidad laboral, el poder ser profesor de jornada completa para poder dedicarse. ¿Cuál es tu opinión, es una condición de posibilidad para el desarrollo de las funciones de los académicos es el que tengan ingresos fijos o puede ir de la mano de incentivos para la producción académica?

Primero creo que eso nunca ha sido así, era así en el discurso, pero no en la práctica, a los académicos de la Chile se les nombra se les dan todos estos títulos pero con un salario de 200 pesos. En esa situación va a tener que trabajar por fuera en otros proyectos. Yo no creo que haya existido, no sé si en el siglo XIX, en los últimos 50 años me parece que no fue así, por eso es más un discurso que en otra cosa, se tiene que tener otro ingreso o si no se vuelve una situación donde el académico puede tener mucha vocación pero tiene un hogar y tiene que pagar las cuentas. Creo que eso un poco a mi me da bastante rabia, la U de Chile hace harta aspaviento con todos estos títulos nobiliarios, pero son un discurso. Yo creo que si es importante el tema del tenure, es importante en dos dimensiones, fundamentalmente en la función de docencia e investigación. En el caso de investigación, alguien que se ha probado que ha logrado las publicaciones que tiene que tener, los resultados que tiene que tener a juicio de sus pares, es alguien que ha logrado ganar su independencia, pero tiene que ser alguien probado, porque allí lo que estamos haciendo como U es darle voz a alguien que ha demostrado tener la calidad académica e intelectual e independizarlo de todas las presiones, del gobierno, del mercado, de todo. A mí me gustaría que tuviéramos un tenure track de verdad, un tenure track para un grupo de académicos muy probado, este se ha ido destituyendo un poco en USA e Inglaterra en Europa, creo que es un poquito más largo, no le daría tenure a alguien que tiene 25 años, hay que probarlo un poco más, aparte hay que probarlo éticamente a una persona, creo que debe existir para darle independencia en sus investigaciones. En el caso de la docencia hay un rol para eso porque la docencia no es solamente dar clases y eso es una diferencia que yo creo que ya no es una diferencia entre U pública y U privada, para mi es una diferencia entre U buena y mala. La docencia no es solamente ir a clases y dictarla, la docencia es una interacción más profunda entre el maestro y el estudiante, más humana, que va más allá de la materia y eso requiere que uno esté acá, eso requiere mucho tiempo que parece que fuera ocio, que es estar estudiante, ir al partido de fútbol, recibirlo, hacerse cargo de cosas incluso medio personales pero que mezclan lo académico con lo personal, con lo social, ese tipo de conversaciones son extremadamente importante para fundar profesionales ciudadanos. La única manera de financiar eso es con un financiamiento base para que el académico se sienta seguro.

¿Cómo se da eso actualmente?

Se da sólo por vocación, actualmente es muy precario, los incentivos del Estado y del mercado cada vez atenta más contra eso, te dice no gastes tiempo en los estudiantes gasta tiempo en paper ISI, eso le dice la realidad a los académicos, lo que pasa es que hay académicos que no lo quieren hacer, es una tensión permanente. Creo que el tenure track y

en financiamiento asociado juegan un rol importante, creo que en el único lugar donde existe en alguna medida es en la Universidad Católica.
Dices que eso no se da en esta facultad y en la Universidad de Chile, ¿No se da por tendencias externas a la unidad académica o también se da por preferencias en la unidad académica?
Es completamente externa, estoy seguro que si se pudiera se haría, son las mejores prácticas del mundo. Es el hecho de que el Estado decidió de que la U de Chile tiene que autofinanciarse. Esta Facultad no recibe plata, si haces las cuentas, en teoría recibe un 10% del Estado, pero en realidad es la misma plata que ella entrega, entonces si sacas las cuentas somos contribuyentes netos de la Universidad de Chile en la práctica financieramente somos una universidad privada, sin embargo agónicamente tratamos de actuar como una U pública, entonces, a nadie acá le gusta eso.
¿El autofinanciamiento es sólo una situación en la cual está puesta la unidad académica o crees que hay algo de positivo en eso? Te lo planteo porque hay personas que dicen que una de las críticas a la U pública era una u muy encerrada en ella, se habla de la necesidad de generar un cambio cultural en la U, esta tiene que estar abierta y en la medida que tenga que autofinanciarse tendrá que ir incorporando mecanismo de gestión, de eficiencia.
Creo que no es discrepante con lo anterior, creo que puedes tener una base operativa pública, financiado con tenure track, protegida y por lo tanto independiente y también puedes tener que tú hagas extensión y te relaciones con el medio ambiente y un margen que financies, pero tiene que haber una distinción muy clara entre lo uno y lo otro y en este momento no existe lo otro, por eso ese punto de vista me parece un poco fresco, a demás el otro nunca existió, no tengo una percepción de que nunca allá sido así, si bien en el año 50 y 60 parece que fue así. Entonces, yo creo que no, yo creo que es importante que la U tenga estos tenure track de distinto tipo además puede ser en docencia, en investigación y debe preservar con financiamiento basal por decirlo así eso que es una parte más esencial de un proceso educativo y eso no tiene porque competir con el hecho de que existan otros márgenes con los jóvenes investigadores se las tengan que arreglar un poco, no hay drama. La parte esencial tiene que tener eso para que sea efectivamente independiente.
Se habla actualmente sobre la necesidad de que las U tienen que adaptarse el periodo histórico en el que estamos, en términos globales se habla de las sociedades del conocimiento, la relevancia que asume el conocimiento en la U, ¿Crees tú de que existe una cultura organizativa dentro de la U de Chile con cierta resistencia al cambio, resistencia a la apertura necesaria para poder abordar este periodo o no?
No es mi percepción, yo estoy sesgado a esta facultad, que es una facultad que por la naturaleza de lo que estudia está muy pendiente a lo que acurre al mercado, a la política.
¿Y en otras unidades académicas?
Creo que hay que hacer una distinción, hay un problema en los procedimientos públicos que se le aplican a esta facultad como si fuéramos el FOSIS, creo que son bastante absurdos y otra cosa distinta es lo que tú me estás diciendo que es una cultura organizativa, yo no creo eso. Mi postura es que los funcionarios, las autoridades de la U de Chile se están tratando de hacer bien, rápido, eficientemente, adaptarse a las cosas que van pasando y lo que pasa es que se dan cabezazos en la pared más bien por procedimientos públicos, que tienen justificaciones teóricas pero que en la práctica son solamente trabas que no son pertinentes para una U pública, tal vez son pertinentes para el servicio de impuestos internos. El principio general que está en juego acá, es la cultura de la contraloría General de la República, que las cosas se controlan ex ante, versus la cultura de lo que podría decir

un contralor en el mundo desarrollado en los países OCDE, que es ex post. O sea, atenta contra la innovación, no te dan permiso para innovar, creo que el principio debería ser al revés, usted tiene que innovar hágalo, si usted se manda un error después le vamos a caer, pero si le estoy objetan a la gente, las minucias que se objetan acá son una cosa impresionante. Nosotros tenemos un director de departamento que casi se fue preso porque no se qué paso se saltó con los sándwiches se saltó con el seminario académico. Estamos llenos de ese tipo de cosas y en realidad debería ser de la otra manera, debería haber una vigilancia de la U de Chile que agarre las cosas que hizo y digan, no aquí usted pasó a llevar la norma, pero después. No creo que sea un problema de la cultura de la U de Chile, creo que la gente en Beauchef, en Medicina, acá, en Arquitectura, tratando de en verdad estar al día, de ser rápido y en verdad dándose cabezazos con la contraloría.

Me dijiste que estudiaste el 90 en la facultad, tenías vinculación desde esa época hasta ahora con la facultad. ¿Cuál, estoy intentando rastrear hitos dentro de la U, desde el 90 en adelante que hitos relevantes podrías destacar que se han dado en esta facultad que se podrían dar sobre la orientación en los procesos de modernización?

Cuando yo vine a estudiar acá este era una facultad pésima, yo vine a estudiar acá por un tema familiar, además habíamos gente que queríamos recuperar esta facultad. Era espantosa, no solo en términos políticos estaba tomado por la extrema derecha de este país, el tema era que académicamente era mala, no había doctores en economía, no había uno, entonces eso ya era una cosa bien ridícula. Hubo un lento proceso mediante el cual alumnos volvieron de sus estudios doctorales y eso tuvo un primer hito en la decanatura de Luis Riveros, que era Doctor en Economía, era un tipo más académico que lo que había antes, esta cuestión es una U, tiene que haber gente distinta, gente de buen nivel. Eso ocurrió a mediado de los 90, antes de que fuera Rector, fue 8 años decano acá, el trajo mucha gente de muy buena calidad, que hasta el día de hoy son los grandes académicos de acá. Usó los fondos de la decanatura para financiar los profesores, mejoró la calidad de los cursos, de la investigación, lo llevó hasta un punto que despegó por sí sólo. Esa fue una cosa muy importante, yo creo que la gestión de Luis Riveros en esta facultad fue exigente, en la U de Chile no tengo tantos elementos para saberlo, claramente por eso fue que se ganó la rectoría, recuperó una facultad que estaba en el suelo. La siguiente decanatura que fue un punto clave fue Ramos, una cosa importante fue la cosa de la infraestructura porque esta facultad había crecido y estábamos en una situación espantosa en tema de infraestructura y el logró que se hiciera pero además el hizo otra cosa, Ramos generó una narrativa dentro de los profesores de esta facultad que hay profesores que son de extrema derecha y de extrema izquierda, respecto a una misión común. El fue el que creó una cierta misión común y que FEN tiene que tener cierto balance entre perseguir una excelencia globalizada y equidad e inclusión, el que inició el camino fue Ramos, si bien el no pudo implementar eso lo que sí logró fue instalar ese discurso. El reflejo más claro de eso fue que Ramos el año pasado, con él fundamos la Escuela de Talentos, que es un propedéutico de dos años en que tomamos estudiantes de liceos técnicos comerciales, tratamos de que suban 150 puntos en la PSU para que puedan entrar en la U de Chile y les damos cupos de equidad a quienes cumplan asistencia y saquen el mínimo de 650 puntos. Ramos es el director de eso y cuando fuimos al Consejo de Escuela a solicitar financiamiento, todo el mundo como estaba él, se pasó, 100 millones de pesos. El fue un factor de unidad dentro de la diversidad que fue muy importante y eso no fue fácil para él, sobretodo porque venía del mundo más de la Concertación y la gente de la derecha lo veían con más sospecha, pero se los ganó, se

ganó a la gente de más de izquierda. Esos dos decanos, son los momentos clave y creo que la decanatura actual se está convirtiendo en eso, en la medida en que implementamos la reforma curricular que es dramática probablemente la más dramática que se ha hecho en FEN ciertamente en la U de Chile posiblemente, yo creo que también.

Entrevista 7. Director del Departamento de Sociología.

Fecha de la entrevista: 08 de Octubre de 2012

Antecedentes:

- Sociólogo y abogado de la Universidad Católica de Chile,

-Director del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile

Inicio de la entrevista

Hay un dato que sería interesante rastrearlo, hay un momento en el que la Universidad de Chile en su estructuración interna, modifica la designación de asuntos económicos y administrativos y la llama vice rectorías de asuntos académicos y de gestión. Quien más sabe de esto es un profesor de FEN, llamado Carlos Cáceres, el fue vicerrector de finanzas de la Universidad de Concepción y el por alguna razón sale de dicha Universidad. Puso un enorme acento en el proceso de gestión financiera de la Universidad, no se si tuvo buen desempeño en torno al equilibrio económico de la Universidad. Carlos salió de la Universidad porque su gestión provocó un cierto descalabro económico. Llegó a la Universidad de Chile, al mismo tiempo había estado como par evaluador de la CNA, se había hecho cierto prestigio, es un tipo que sabe mucho del tema de gestión. Cuando llega aquí, existe una época en la que llega a ser vicerrector, yo creo que ahí comienza un proceso de instalación del elemento de gestión en todo lo que es el manejo de finanzas de la Universidad. Creo que eso tiene un tremendo impacto. No digo que Carlos sea el único responsable, sino que me refiero a lo que el representó.

¿En que se tradujo esa nueva política?

En toda esta especie de mecanismos de gestión, hay un feroz control del gasto que no es solamente un asunto de contraloría, veo una Universidad muy preocupada de cautelar la gestión eficiente del último peso, del último recurso. Pero con una lógica en que a veces se expresa esto en que la Casa Central tiene un férreo control sobre ciertos recursos, esta establece unos logros de peaje , llegan a la Casa Central y esta captura buena parte de los recursos. Al mismo tiempo se promueve la descentralización de la gestión, se supone que tú tienes un manejo de recursos descentralizados, cuando tú por otro lado promueves la jerarquización de los profesores para que pasen de ……eso lleva un gasto adicional en las remuneración de los profesores. La Universidad promueve eso porque establece que el desarrollo de los recursos humanos de la Universidad tiene que tener esa proyección, pero cuando llega el momento de decir este profesor pasó a ser profesor asociado u otro, el plus de esa remuneración no es problema de la Casa Central, lo tienes que financiar tú. Creo que es una suerte de …es como introducir en la estructura básica de la organización un elemento de competitividad, porque para producir ese….debes competir por generar recursos….una decisión que es la Universidad la que te estimula a que se dé. Pero como es esta cosa, hemos tenido en nuestro caso, varios casos de profesores que fueron promovidos ese año a otras jerarquías y eso produjo un descalabro en el financiamiento del departamento, eso es una pura cuestión tecnocrática. Pero en qué quedamos, si tu priorizas

que quieres tener profesores que avancen en su carrera y entonces estimular a que publiquen, etc. y el proceso de jerarquización busca compensar una distribución muy desigual que hay, tenemos una enorme masa de profesores asistentes. Casa Central establece una política pero cuando llega el momento, no es esta quien financia. Te estimula a que compitas por fondos para que puedas financiar esa política impulsada por Casa Central, al mismo tiempo esta se queda con una importante masa de recursos que las unidades académicas generan. Esa es como la estructura que alguna vez tuvo la General Motors, que paso de ser una organización con una estructura integral a ser una organización descentralizada en sus divisiones y que competía una con otro. Allí hay un factor de gestión que pone el acento en el cómo se hacen las cosas pero desplaza las prioridades o no hace coherente el cómo se hacen las cosas con las prioridades que la institución se fija. Cuando tú introduces el elemento de la competitividad.

Aquí hay una distribución desde Casa Central de los recursos generados por la Universidad, pero los criterios de repartición obedecen a criterios históricos, simplemente reproduce, mucho se ha alegado a que esto conduce a una situación irreal o adversa. Tu tienes al mismo profesor, con la misma carga horaria ganando un una facultad una remuneración de este porte y lo tienes en otra unidad con una remuneración distinta. La universidad hace mucho hincapié en que los requerimientos se financian con los recursos del departamento, pero de donde va a sacar recursos el departamento si no compite externamente por fondos. Ahora existe la idea de establecer en la Facultad de Ciencias Sociales, el comenzar a pagar 500 mil pesos por cada artículo ISI que publiquen los académicos, el equipo de profesores…el instructivo viene de la Facultad, de la dirección económica, en la mañana de hoy fuimos citados los jefes de departamento para imponernos este documento, lo más que podemos hacer ahora…Yo dije que era absolutamente contrario a esta cuestión, el artículo pasa a ser una mercancía que yo vendo, me ponen un precio y me premian por aquello. Esta bien….La idea es que se publique, al mejorar la publicación de ISI mejoras el indicador de la facultad y por tanto el indicador de la Universidad y por tanto mejoras las modalidades de acreditación. Yo conozco como es la cuestión de las ISI, esta cuestión funciona correctamente cuando tienes todo un sistema aceitado de las revistas ISI, todas indexadas con criterios norteamericanos, nosotros muchas veces hemos reclamado de esta cuestión no satisface la lógica con que se hace la producción en las ciencias sociales. Aparentemente esto va y va a ser una política, pero se agrega, el costo de estos incentivos es de cargo del departamento, donde la facultad estaría dispuesta a financiar hasta el 50% del incentivo. Yo que es lo que tengo que decirle a los profesores, "Publique ISI, si publica va a ser mejor evaluado, al departamento va a ser mejor evaluado y la universidad y además va a tener un premio". Aquí se ha producido un caso, un profesor que fue contratado en Psicología donde ellos ya tiene este sistema instalado. Contrataron un académico que se ganó un concurso, el tiene 6 publicaciones ISI, el entró y le cobró 3 millones de pesos. Son publicaciones que desarrolló durante el último año, es un tipo que está metido completamente en el sistema. Yo me acuerdo que el director de departamento de Psicología me comentaba que estaba complicado con la construcción de la remuneración de este académico.
Esto de donde viene, aquí hay gente que oficia esto, pero porque es parte de cómo está funcionando el entorno académico actual. Yo he tenido conversaciones con la gente de la UMCE, he conversado con el director de investigación de la UMCE. Me dice que lo que buscan es traer a académicos que tengan un ISI y premian con 1 millón de pesos lo anterior. Si un investigador con un ISI llegó y postula a un cargo le ponen un millón de pesos. Yo le

decía, "entonces tu estás comprando el ISI", si me dijo, pero estamos obligados a hacerlo porque si no mejoramos los indicadores de ISI a esta universidad le va a ir cada vez peor. Hay una…esto es gestión, porque la gestión pone el acento en el proceso mediante el cual tu vas a lograr un cierto resultado. Yo diría que la Universidad de Chile está funcionando cada vez más en una lógica de ese tipo y yo no percibo, percibo gente que opina, yo no estoy para nada de acuerdo con esto, pero eso no pasa de ser una opinión mía, porque el resto del sistema se está moviendo para otro lado. Tú hablas con las autoridades de las facultades hablas al nivel que sea y te dicen, si, esa es la política.

Esta lógica de incentivos económicos para que los investigadores publiquen en revistas ISI, es un lógica instalada en otras unidades académicas, de donde sale este instructivo?

Esto lo hace la facultad, entre otras cosas porque como se sabe que viene una ampliación de la matrícula grande hay que redefinir, eso va a significar incorporar a nuevos profesores. Como filtras tú a los profesores que vas a traer, este es una política que se realiza aprovechando esta coyuntura. Este principio no ha existido por lo menos en este departamento, en psicología se aplica este sistema. Esta lógica en psicología se empezó a aplicar con Jesús Redondo. Esto pasa a ser una lógica que se aplica para la facultad. También es una manera de mejorar la remuneración de los profesores, esto porque la Universidad se resiste a generar una estructura de sueldos basales, tú tienes unos sueldos basales que son ridículos y todo el resto va por asignaciones adicionales y esta es la típica lógica de una política de desempeño basado en un puro criterio de gestión. Porque tú vas poniendo asignaciones bonos de productividad, etc. Ahora cuando venga el proceso de calificación se supone que tú tienes que tener 22 horas contratadas y resulta que estás haciendo un trabajo adicional y se te dice que te tienen que pagar dos horas más, como esas dos horas no las tienes se te dice que se te va a pagar como un bono de productividad por trabajar dos horas extras. *Esa lógica está en toda la estructura de asalariados de la Universidad, bajos sueldos, pero por sobre eso asignaciones, todas ellas son asignaciones eventuales que no constituyen derechos adquiridos. Esa es la típica herramienta de gestión donde tienes palancas para ir moviendo a la gente en diversas direcciones.*

¿En el mismo tramo tienes a académicos con el mismo sueldo base?

Si, pero los incentivos varían brutalmente, la idea es también impulsar a la unidades académicas a generar recursos. Se supone que el ingreso básico se encuentra asegurado con la entrada por concepto de aranceles el que constituye el principal ingreso de la universidad, pero todo lo que es adicional a eso tiene que financiarlo la unidad académica con sus recursos. Pero que recursos, están los servicios y están los posgrados. *Los posgrados se instalan básicamente como una manera de generar recursos con los cuales la Universidad puede responder a esta necesidad de gestión que con sus recursos propios tiene que hacer todos estos elementos adicionales.*

¿Hay algún órgano dependiente de rectoría que tenga centralizada esta información? ¿Por ejemplo cuantos ingresos genera cada facultad, cuanto entra por concepto de matrícula?

La vice rectoría de asuntos financiaros y de gestión debe tener todo eso. Es un control normativo y de seguimiento, pero la operación la tienes que hacer tú y es la operación la

que genera recursos. De pronto por ejemplo, este departamento hace cuatro años atrás tenía una situación deficitaria crónica, el director del departamento en esos años tomo a mi parecer una decisión adecuada, dijo, la única manera de que el departamento pueda subsistir es generando recursos y la manera de hacerlo es ampliando la oferta de diplomados. De pronto tú tienes acá, a los profesores que están, el incentivo es que el profesor arma un diplomado, se designa director del diplomado, sacas una productividad de 500 mil pesos mensuales que se suma a tu sueldo base. Hay un estímulo para que los profesores diseñen diplomados y además los diplomados traen plata y con eso agregas a profesores del departamento para que den clases en el diplomado. Pero el diplomado distrae los recursos, aquí los profesores deben dedicarse a formar sociólogos y al desarrollo de la disciplina, no a hacer clases en el diplomado. Yo no soy partidario de los diplomados, yo soy partidario de los programas de posgrado, los diplomados fue una manera en el que las universidades privadas incursionaron en el área de posgrado y llamaron posgrado a todos estos diplomados. Esta es una cuestión que nos viene de allá, además esos diplomados muchos son prácticamente cerrados, por ejemplo la municipalidad x quiere capacitar a su personal.
Los profesores están dedicando parte importante de su energía intelectual a realizar esta actividad, que para mí es muy marginal. Tengo muchos problemas porque los profesores prefieren estar en todo este tipo de actividades más que en hacer clase en el pregrado.

Recomendación: Para ver temas relacionados con la acreditación, entrar a web de CNA

¿Qué relación tiene el sistema nacional de acreditación con esta tendencia a la modernización tecnocrática?

El tema de la acreditación surgió para regular profesiones que involucran la fe pública, el típico caso es medicina. Esto nace en Estados Unidos. Se dijo, vamos a someter a medicina a un proceso de acreditación para certificar que los que tienen ese título saben ciertas cosas básicas. Las primeras áreas en el que se produjo esta certificación de calidad fueron las carreras de la salud. Después hay otras, en ingeniería es lo mismo, se supone que contratas a un ingeniero que calcula un puente y el puente no se va a caer. La acreditación tiene en Estados Unidos más de cien años. Ahora, quien acredita. Acreditan en general una especie de combinaciones entre los colegios profesionales y las universidades. Siempre fue un proceso que incluyó de manera bastante protagónica a las universidades. *Esta idea de la acreditación se fue extendiendo, pero en el país en el que se origina siempre se encontró dirigida a carreras profesionales, no se aplica por ejemplo a áreas humanísticas, tú no acreditas en Estados Unidos la carrera de filosofía e incluso la carrera de sociología.* Acreditas profesiones donde un desempeño profesional mal tomado puede causar un perjuicio a la persona que contrata los servicios.
En el caso chileno, la acreditación corre tanto para la institución como para las carreras. Dijeron bueno, si la institución no cumple estándares de calidad, como le va a pedir lo mismo a su carrera. Una vez que acreditas a una institución la acreditas en su conjunto. Bueno, esa es una idea que prendió muy fuerte solamente en Estados Unidos sino que también en Europa, en Inglaterra. En América Latina esta es una cosa muy tardía, comienza yo diría a comienzo de los 90. En Argentina hay una cosa…y de paso se toma esta idea de la acreditación de las carreras profesionales y se la empieza a aplicar a todas las carreras, porque aquí se tomó….el proceso ha seguido un curso extraño. Me interesa acreditar la

carrera pero yo puedo suponer que una carrera de Arquitectura si tiene estándares de acreditación suficiente es porque la institución que al está impartiendo también tiene estándares de calidad. Y la cosa debió haber progresado en la idea de acreditación de las instituciones y de las carreras profesionales y otras carreras que no, que no se necesitan acreditar. Pero eso no pasó, esto se expandió con la misma fuerza hacia el nivel de la institución y hacia el nivel de las carreras, ahora acreditan todo. En el caso chileno se obliga a acreditar de manera obligatoria a las carreras de medicina lo que me parece bien, pero se obliga a acreditar a las carreras de pedagogía, ¿Y porque?

Esta idea de que cuando las facultades no se encuentran acreditadas no pueden postular al crédito con aval,

¿Esa lógica también existe en otros países, que el financiamiento estudiantil este sujeto a la acreditación?

Esa es una idea que se nos viene, no sé exactamente de donde, pero tengo la sensación de que aquí, por lo menos en Estados Unidos se mete por el lado del financiamiento federal. Las acreditaciones las realizan agencias estatales, o asociaciones de Universidades que tienen que ver con,…hay 4 grandes agencias acreditadoras, se ubican geográficamente, norte, sur, este y oeste. Estas son entidades formadas por las universidades, entre las cuales hay universidades estatales y no estatales. Yo entiendo que el gobierno federal dijo que para hacer uso de recursos federales vamos a requerir que la Universidad seas acreditada por el órgano geográfico que le corresponde. Pero esto es para utilizar los fondos federales, tengo entendido que estos son fondos dirigidos a fondos de investigación, fondos dedicados a la matrícula de los veteranos de guerra. No creo que en EU haya becas federales. En definitiva se encuentra sumamente limitado. Acá se generalizó, la acreditación es condición para acceder a fondos de estudiante, mayor probabilidad de adjudicarse fondos de investigación, las universidades que quieren postular a los fondos MECESUP deben estar acreditadas. Empezó a generalizarse un instrumento que en su origen era super nítido, claro y acotado. *Creo que esa expansión que transforma instrumentos acotados en instrumentos de políticas generales, creo que tiene que ver con esta especie de prurito de la gestión porque son todos procesos que están apuntando al uso de los recursos.* Entonces tu miras el entorno internacional y este tiene un discurso generalizado, que tu mides..bueno hay una discusión muy grande sobre cuál es el mérito de los indicadores cuantitativos. Ejemplo a cuentos alumnos impartió clases el profesor, cuantos capítulos de libro publicó, etc. Ha surgido un debate muy fuerte sobre cuáles son los indicadores adecuados, hay también una parte cualitativa, como abordamos ese tipo de medición. Si tú te metes en una medición cualitativa te cambia completamente la lógica, en un indicador de medición cualitativa tú tienes que preguntarte para que estás haciendo eso más que decidir hacer un puro conteo. Tu puedes tener horas de muy distinta calidad o compromiso, este es un debate que nosotros en Chile no lo hemos tomado. Lo mismo esta cosa de cómo se hace la acreditación por institución y por carrera. Aquí existe una tendencia a…yo no sé de dónde nos viene, pero de mirar el entorno de dejarse seducir por cosas que parecen super modernas y racionales y adoptarlas de inmediato sin tomar cuenta de que ese instrumento que funciona bien allá si lo pones acá puede funcionar mal. Pero porque se toman estas herramientas instrumentales, creo que porque nuevamente está la lógica tecnocrática. Creo que hay una manera de abordar el desempeño académico que yo cada vez estoy más desencantado.

¿Usted mencionaba en otra ocasión de que toda unidad académica necesita que se desarrollen labores de gestión, pero que el problema surgía cuando quienes asumen dichas labores se encuentran desvinculados de funciones académicas? ¿Usted cree que esa es una tendencia que se ha ido instalando en la Universidad?

Claro esta es una capa de gente que son expertas en gestión. Probablemente este no sea el Vicerrector, porque este es un tipo que fue decano, pero la estructura de la Vicerrectoría que es el nivel donde esto opera, son todos técnicos, no han pisado nunca una sala de clases. Entonces diseñan, hacen unos diseños de instrumentos de proceso que están movidos por una pura lógica formal de gestión y yo diría que además se infiltran una serie de modelos y terminologías que vienen de la empresa privada, que funcionan perfectamente para gestionar una empresa privada pero que hacen mucho ruido cuando los insertas como eje de las políticas al interior de la universidad. Yo te aseguro que si tú miraras la estructura, está el personal de colaboración que es gente que ejerce funciones menores, ejercen una función super importante porque son los que hacen funcionar las rutinas diarias de las facultades, tienen que ver con la mantención de los sistemas, etc. Pero sobre eso hay una capa de expertos, tipos que son expertos, a lo mejor alguno de ellos salieron de una facultad, hicieron clases, pero ahora llevan años metidos en esto, gestionando procesos, instrumentos, recursos. Pero claro, el que está arriba es alguien que ha llegado allí como parte de su carrera académica, son todos decanos o gente que fue….no hay que mirar arriba arriba, la cúpula sigue siendo académica, lo importante es mirar lo que viene abajo. Esa es la cosa que a mí me preocupa, creo que a veces toman decisiones tan tecnocráticas.

¿Esa es una tendencia que usted la observa en rectoría, pero también opera a nivel de las facultades, o depende de la facultad?

Creo que depende de la facultad. Creo que en la facultad de Ciencias Sociales todavía tenemos…..pero hay cargos que son cada vez más cargados a una lógica de pura gestión y probablemente es la deriva de esta facultad. Creo que dentro de muy poco vamos a tener una capa de expertos.

Bueno es que la mista tendencia te empuja en el fondo

Si claro, por eso yo diría que hay procesos que son tendencias internas. Bueno es un juego aquí, las cosas son de adentro porque los estímulos desde afuera te marcan el rumbo hacia allá, pero llega un momento en el que la institución se encuentra embarcada en esa lógica.

Este mismo proceso interno en el que hay actores internos de la universidad que lo impulsan, desde la dimensión normativa, ¿Cuales son los valores los discursos que van promoviendo estos actores con el objeto de ir legitimando la adaptación y el empuje de esta tendencia?

El discurso principal es la competitividad internacional de la institución, esta son las personas que están constantemente preocupados de cómo esta posicionada la universidad en los ranking internacionales. Pero esta lógica también la toma el sistema, las becas ahora se otorgan siempre que tú estés metido en universidades que estén rankeadas dentro de las

100 mejores en el ranking de Shanghái. Se está produciendo una especie de reacción contra esta cosa de los ranking, pero ese es el primer discurso. La Universidad quiere jugar en la liga mayor a nivel mundial y regional

La cantidad de doctores, la cantidad de publicaciones, porque esas cosas nos posicionan y al posicionarnos arriba vamos a tener una mejor inserción en el mercado internacional de producción de conocimiento. Ese es un discurso de esta universidad y de la Católica y de tres o cuatro más porque hay algunas que por su realidad no pueden aspirar a ese discurso. Pero dentro de las privadas hay una capa que empieza a esgrimir el mismo argumento, la Universidad Adolfo Ibañez, la Diego Portales, la Alberto Hurtado en menor grado, la Andrés Bello, la Mayor. En esta universidad este es el discurso principal, entonces en paralelo se dice, esta universidad tiene que posicionarse allí pero sin perder sus rasgos fundamentales, ser una universidad abierta, pluralista, pero el principal es el discurso de la competitividad. Porque la lógica de la competitividad está instalada, yo no digo que la lógica de la competitividad sea mala, pero tú no puedes hacer que las dedicaciones, los compromisos finalmente se resuelvan por puros criterios de competencia. Hay académicos que todavía son felices haciendo lo que hacen con independencia de la competencia con sus pares. Es lo que van a hacer siempre, porque hay una especie de estructura vocacional. Conozco a mucha gente que está en las universidades y que piensan que es lo que tienes que hacer, dicen que no están hechos para otra cosa. Hay al lado de eso hay gente que mira las universidades como oportunidades competitivas y me imagino que esa lógicas van a coexistir dentro de la universidad y sería bueno que coexistieran.

¿Donde podríamos observar actores universitarios que se opongan, que emergen como una contra tendencia a estos procesos?

La coyuntura del año pasado abrió algunos espacios donde estas discusiones se plasmaron, se discutieron, no se con cual efectividad. Eso no significa que exista un movimiento donde todos estén pensando en esto. Hay momentos donde esto se hace más evidente. Pero que se exprese no significa para mí que allá una instalación orgánica de esta manera distinta de ver las cosas, creo que estamos en un momento en donde lo que campea es esta lógica competitiva feroz. Muchas veces se dice para que esta lógica pierda su ferocidad, que lo que importa es que la universidad sea competitiva, pero que la universidad sea competitiva transmite la lógica de competitividad a los desempeños individuales eso no hay vuelta que darle, eso va a ser así.

¿Usted cree que esta lógica se ha acentuado durante el mandato del Rector Pérez?

Yo creo que viene….no te podría decir en qué momento, esta es una tendencia que se mete por muchos lados, por el lado de las competencias, del procesos de selección, por el lado del acceso a fondos de investigación. Pero creo que un punto interesante sería cuando en la Universidad de Chile se instala esta prioridad en la gestión. Creo que Carlos Cáceres sería un informante excepcional. El es un tipo que aplicó esto en la Universidad de Chile, instaló una práctica de gestión que parte en la práctica financiera. El es expresivo de este proceso.

A nivel de los académicos existen ciertas tendencias ideológicas, una ve en la Universidad de Chile un grupo de académicos vinculados a la masonería, otro vinculado al pensamiento socialcristiano y otro asociado a la izquierda. ¿Usted cree que esta tendencia atraviesa de manera transversal a cada uno de estos grupos?

Creo que atraviesa por todos lados. Atraviesa porque este es un discurso que está instalado en el nivel de tus comportamientos académicos micro. Tu plan de trabajo, la evaluación, todo esto son cosas que están todas articuladas. Los profesores cualquiera sea su postura, cualquiera sea su discurso tienen que estar dedicando tiempos a responder a estas prácticas que son respuestas a instrumentos que están en el fondo orientando la manera como tú haces tú operación académica diaria. *Nosotros estamos ahora en un proceso de calificación que es cada dos años, se evalúa el proceso de los académicos entre el año 2009 y 2010. Para eso tú tienes que entrar a una plataforma con un código y la plataforma es un instrumento que tú tienes que comenzar a llenarlo por ejemplo, yo soy un profesor jornada completa y tengo que demostrar como la cantidad de horas que le corresponden a mi contrato se encuentra calzado con todo lo que yo hago, de modo que cada actividad gestión, extensión, investigaciones, clases de pre y post grado, guía de tesis, tienes que distribuir las horas de manera tal que esto sume, porque si no suma el sistema te rechaza y no te deja pasar el formulario y si tú no tienes es te formulario subido al día 24 de Octubre tú te expones a que te hagan una mala calificación y si tienes dos calificaciones malas te echan. Yo sé lo que está pasando, estas todos como locos.*

¿Desde cuándo existe este sistema de evaluación y quien lo impulsó?

Yo lo llené por primera vez el año 2003. Los directores de departamento son los que tienen que recoger toda esta información y sobre la base de esa descripción, evaluar. Esta es una evaluación que la tienes que hacer fijando a cada profesor en la lista 1, 2 o 3. Si lo pones en la lista 3 es una mala evaluación, el de la lista 2 está en una situación intermedia. *El año 2006 fuimos convocados los directores de departamento para que nos explicaran cómo funcionaba el sistema. Esto opera en todas las unidades académicas.* Entonces como esto se produce en todas las escalas posibles e imaginables, los programas de los cursos ya no se pueden hacer sino siguiendo un formato establecido. No puedes definir objetivos de tus cursos, tienes que definir competencias que vas a lograr en los cursos, sobre todo en el pregrado. Entonces tu, no cualquier competencia, están todas codificadas. Está todo pre digerido, todo está así. Entonces cuando tu miras que es lo que hacen las personas, estas están sometidas a rutinas, prácticas cotidianas que están todas alimentadas de esta manera, entonces yo puede decir, sabe que más, me carga la universidad que está comprando los papers, soy contrario a la idea de que tengamos procesos competitivos a toda escala, no soy contrario a la idea de acreditación siempre que entendamos que esta tiene ciertos objetivos y no es la panacea. Quienes son las personas que están en este proceso, se que Salazar esta en eso, Baño, pero él tiene una postura mucha más radical, Garretón también. Pero tu llegas al lugar donde se define el que se hace y como se hace y todos están en lo mismo. Esto es una transversalización feroz, creo que es un tema muy complicado.
La universidad adopta políticas que son (esto es Pérez), toda carrera tiene que ser acreditada, carrera que no se acredite se va a cerrar. Esa es la política y tenemos que

hacer que las carreras se acrediten al máximo posible, porque la universidad de Chile tiene que ser la con la mayor acreditación.

Es un proceso generalizado y el gobierno no hace nada por ponerle coto a esto, la política del gobierno es más de esto.

Usted dice, la Universidad de Chile va a ser distinta pero va a ser una buena Universidad, ¿Pero buena para qué?

Buena porque la gente que venga a formarse va a tener una buena formación, va a seguir saliendo de aquí probablemente médicos de alto nivel, buenos abogados, etc. Creo que eso no va a cambiar, pero las cosas se van a hacer de distinta manera. También estos son profesionales que se van a desempeñar en un entorno tras otro, porque es distinto.
En su experiencia como académico y como director del departamento, ¿Qué franjas de académicos son los que tienen mayor capacidad de adaptación a este proceso? ¿Los más jóvenes?
Es difícil eso, pero yo veo a una generación… esto es solo una tincada. Los académicos que están recién saliendo ahora, que se está yendo a estudiar afuera, creo que son muy críticos de esta cosa. En la generación que sigue, académicos que están entre los 30 y 45 años, esos son muy competitivos, porque en el fondo son personas que ya están embarcados en su carrera académica y se dan cuenta de que la única manera de que progrese su carrera es asumir estos criterios de competitividad. En los más jóvenes creo que hay una cosa más crítica, más reflexiva, pero no se que las va a pasar cuando se incorporen a una carrera que tiene esta lógica tan férrea. La generación de los tipos más viejos son personas que tienen una visión muy nostálgica sobre la Chile, viven con una especie de escepticismo, una mezcla de pesimismo y escepticismo, piensan que estas cosas son modas, yo no creo que son modas. Pero son gente con ninguna capacidad de resistencia, en parte porque dentro de esa generación están precisamente los gerentes los de la cúpula de arriba. Yo nunca he trabajado en el mundo privado, pero veo la fuerza con que estas universidades absolutamente privadas o manejadas con la lógica privada se meten, de cómo incursionan, con que agresividad hacen las cosas, como construyen comprando gente. Compras el talento, la dedicación, el compromiso e instalas una cuestión que se gestiona fuertemente, pero ese tipo que compras fue formado en otras universidades y para otros propósitos, para otras cosas. *Como no hay ningún atisbo de que aquí se quiere establecer un trato diferenciado para las universidades según el tipo de sus misiones, las universidades públicas debieran a mi juicio no ser tratadas de la misma manera que son tratadas las privadas, pero eso es anatema, hoy día decir eso es anatema. Mientras persista eso, vamos a tener una similitud cada vez más creciente en las prácticas concretas, operativas de estas instituciones, a pesar de que algunas de ellas mantengan este discurso de por una parte ser muy competitivas y por otra preservar ciertos rasgos fundacionales que siguen teniendo cierto eco. Yo creo que vamos a tener que acostumbrarnos a que la universidad está derivando a una cosa muy distinta.*

En el caso de las universidades latinoamericanas, ¿Esta es una tendencia que se está imponiendo o existen modelos alternativos?

Hay universidades públicas que están siendo sostenidos íntegramente por recursos estatales. Estas son universidades en sus respectivos países de considerables proporciones, como la Universidad de la República en Uruguay, la UBA en Argentina, la Universidad Nacional en Colombia. Las Universidades en Brasil las grandes son todas privadas. La Universidad de Panamá también tiene algo de esto, en Venezuela la Simón Bolívar. Lo que pasa con estas universidades es que su educación de pregrado es gratuita, en el fondo lo que la universidad dice es que si tengo financiamiento público para operar y cubrir todos los costos del pregrado, ¿Por qué voy a cobrar por el pregrado? Eso prueba que todavía es posible imaginar otra forma y estas son instituciones potentes, son proyectos pujantes y que marcan el rumbo en sus países, eso no significa que no existan niveles de altísimo nivel y que son privadas, pero son universidades que no se conciben a sí mismas jugando el papel que ejerce la universidad pública.

Entrevista 8. Coordinador de posgrado del departamento de Sociología.

Fecha de la entrevista 2 de Agosto de 2012

Antecedentes:

-Licenciado en sociología en la Universidad de Chile.
-Académico del departamento de Sociología de la Universidad de Chile.
-Coordinador de posgrado del departamento de Sociología de la Universidad de Chile.

Inicio de la entrevista

¿Cómo las reformas implementadas durante la dictadura afectaron la configuración del sistema de educación terciario?

Las reformas implementadas durante la dictadura están impulsadas bajo una **concepción de Estado Subsidiario** en la idea de que el llamado neoliberalismo desarma la concepción de Estado garante y en particular de la educación, eso apuesta a una mercantilización de la educación con subsidio estatal, es decir no es una mercantilización cualquiera. Abre una idea del lucro con recursos estatal y por otro lado desmantela la política de la educación pública sobre todo con la política de autofinanciamiento y con la fragmentación de las universidades. El punto de quiebre es la **ley de educación del año 1981** en el que se expresa esta concepción pero esto está al alero de una concepción de Estado y dentro de la concepción de Estado hay una **concepción de la educación**. Esta ya no está montada sobre la base de una línea de integración social sino sobre la base de una serie de mediaciones que se van tecnocratizando, indicadores que van substituyendo la calidad por **rendimiento en el manejo de capacidades instrumentales** por los educandos y no por réditos de tipo **integración social,** construcción de ciudadanía, construcción de Nación. Eso abre una **competencia** creciente entre y las nuevas instituciones privadas y las viejas instituciones estatales que antes tenían una orientación pública y ahora **adoptan una orientación privada** aunque sean de propiedad estatal y compiten de igual a igual con las nuevas unidades que van surgiendo. O sea hay dos líneas la gran noción de universidad nacional que era la universidad de Chile que era la universidad de la Nación, ahora es sólo una universidad de Santiago. Y lo segundo, queda sometido a una política de autofinanciamiento, al salir a competir por recurso estatales y privados para ampliar sus capacidades docentes tanto como de investigación, **tanto la docencia como la investigación comienzan a ser orientadas por los parámetros de esas formas de obtener los recursos.** Por lo tanto lo que se comienza a expresar allí es una suerte de dirección privada sobre las reglas que rigen la orientación de producción del conocimiento, en términos de investigación de la producción de conocimiento y en términos de docencia de la distribución del conocimiento. En términos de la distribución del conocimiento estas universidades tienen que comenzar a subir crecientemente sus aranceles o si no dejan de ser competitivas en término de mercado y en términos de producción de conocimiento tienen que dejar de orientarse por orientaciones públicas que no siempre son rentables y adaptarse a líneas de producción que sean rentables bajo esta condición de autofinanciamiento y competencia. **Eso desarma el carácter y orientación pública de la universidad pública.**

Las reformas neoliberales impactaron sobre la estructura social chilena en la década de los ochenta, ¿En qué medida lo anterior generó un cambio en los requerimientos realizados por los sectores medios al sistema de educación terciario?

El impacto en la estructura social chilena de las reformas neoliberales tiene que ver principalmente con la desindustrialización, la disminución del peso de la clase obrera en la estructura social y el desmantelamiento de la clase media desarrollista. Específicamente en relación a la educación terciaria, **el giro neoliberal tienden a acelerar el surgimiento de una clase media o sectores medios que se forman al alero del sector privado**, economía privada que es inédita frente al peso que tenia la economía estatal en el orden anterior a 1973. Uno de los mecanismos de ingreso preferenciales al mercado y al ascenso social para la constitución de esos sectores medios, es la educación terciaria. Una educación terciaria que se produce bajo los parámetros que enunciamos antes. Sectores medios que se desarrollan de manera sostenida de manera casi ininterrumpido desde superada la crisis del ochenta hasta hoy. Podríamos llamarla una **clase media neoliberal** que es una clase media privada y no estatal y que es asalariada, no es emprendedora, esto se produce en una economía con un alto grado de concentración de los negocios, de la economía y el capital, la segunda economía más concentrada de la OCDE por ejemplo y que deja muy poco espacio para otro segmento de la clase media como podría ser la denominada "pequeña burguesía" los emprendedores, los independientes, eso prácticamente no tiene espacio, más bien lo que se produce es una mesocratización vinculada a la formación masiva de profesionales y técnicos de alta graduación. Las dos cuestiones actúan como tenaza muy fuerte para producir esta mesocratización, por un lado el desmantelamiento de las viejas protecciones que tenían en sus condiciones de trabajo estatal y por el otro lado la nueva vía de ascenso, que tiene que ver con un cambio en la estructura ocupacional y que se expresa en la producción masiva de profesionales. **Eso como todo en el mercado, tiende a buscar segmentación**, en la medida que es **consumo** tu distingues capacidades de consumo y eso segmenta campos de profesionales, aunque sean las mismas profesiones pero con distintas calidades y no sólo con distintas calidades porque eso podría ser un efecto meritocrático, sino también con distintas redes sociales y mecanismos de cierre social que sub segmentan a esos grupos medios, de allí la dificultad de llamarles clase media como hoy se manosea tanto el tema. Lo cierto es que hay una explosión de la producción de profesionales, hoy tienes un producción de más de un millón, casi un millón doscientos mil en el sistema de educación superior para una sociedad de 17 millones de personas.

¿Dentro de esa red de producción altamente segmentada cual sería el rol ocupado por la universidad de Chile?, ¿Qué tipo de estudiantes entran?, ¿Cuál es el perfil de profesionales que está formando la universidad?

La Universidad de Chile no es una unidad política, por eso es difícil, no es lo mismo el profesional que se produce en el campus JGM o en la Pintana, de lo que se produce en Ingeniería Comercial, o en FEN o en Derecho o en Medicina. Medicina todavía tiene un espacio público, Derecho lo va perdiendo cada vez más, a Economía no le queda casi nada. **La Universidad de Chile va perdiendo espacio e la producción de las elites políticas e intelectuales que están en el centro de la dirección política y cultural de la sociedad chilena.** A este paso luego nos va a llegar un presidente que no salió del Nacional

y de la Facultad de Derecho como era el camino clásico sino que nos va a llegar un presidente de la Adolfo Ibañez.

Económicamente no es tan alto el segmento al que atrapa la Universidad de Chile excepto en algunas carreras puntuales pero en general no, **creo que todavía reproduce en algún modo lo que queda de segmentos que están al alero cultural de la vieja clase media desarrollista de ahí que tiene la Universidad un estudiantado que tiende a construir una resistencia cultural a las profundizaciones neoliberales**. Y también un profesorado, que muchas veces no te explicas que teniendo un nivel de excelencia siga en la Universidad de Chile con los sueldos que hay, incluso en líneas de ciencias exactas y ciencias naturales.

Hablabas anteriormente de como se pierde dentro el sistema de educación terciario la distinción entre universidades públicas y privadas y como todas pasan a competir en el sistema sujetas a una orientación de tipo privada, ¿Cómo afecta lo anterior la vieja idea de la autonomía universitaria?

La autonomía universitaria frente al mercado desapareció en los años ochenta, son universidades cada vez mas sometidas a las condiciones de competencia, no alcanza a ser un tercio lo que tiene de fondos basales y todo el resto lo tiene que salir a competir, entre aranceles, lo cual es competencia, puntajes AFI, concursos de investigación que son los que permiten renovar los laboratorios, etc. Formalmente si lo ves en términos legales es un sistema autónomo en el sentido de que no pueden entrar otras autoridades, se autogeneran las autoridades, no existe capacidad de veto de otros poderes del Estado. Pero **en términos reales las orientaciones de mercado pesan de manera determinante sobre la configuración y orientación que sigue este tipo de institución**. De ahí la idea del despojo de su orientación pública, **es de propiedad estatal pero ya no de orientación pública**, o las pocas orientaciones públicas que logra producir en su devenir es por una especie de prácticas de resistencia que se instalan al interior de ella, de algunos grupos académicos o presionados por algunos grupos de estudiantes pero en términos mayoritarios…¿Qué rige la **política de aranceles** de la Universidad de Chile y de las estatales en general?, ¿Algún acuerdo con el gobierno? O con alguna institución estatal no gubernamental? No, es el mercado. La universidad tiene que retener profesores, mantener laboratorios y para eso tienen que subir los aranceles.

¿Desde la perspectiva de los grupos o relaciones de fuerza al anterior de la Universidad de Chile, como se expresa lo anteriormente discutido?

Al interior del cuerpo académico es un tema que se discute, sobre todo porque la Universidad de Chile tiene (o mantiene) su viejo perfil crítico sobre los asuntos públicos y cuando digo perfil crítico no me refiero solo a las ciencias sociales o a las humanidades me refiero que la Universidad era un centro de pensamiento sobre todo para el viejo modelo de producción desarrollista y esa es una concepción de Universidad que no cabe dentro del nuevo modelo de desarrollo, a partir de la nueva estrategia de desarrollo capitalista. La Universidad era una institución que opinaba en las políticas de ganadería, en las políticas de forestación, políticas alimenticias, desarrollo portuario ingeniería vial, etc., eso es estar dedicado de alguna manera a los problemas públicos aparte de las humanidades y las ciencias sociales en donde uno tiene la idea de que se opina sobre otras dimensiones.

Esta orientación se pierde, estás facultades hoy venden proyectos a grandes consorcios y de esa manera pueden revitalizar los laboratorios, etc.,. **Dentro de los académicos de la Universidad prima el grupo de académicos que se tiende a orientar por las políticas más tecnocráticas**, tipo consenso de Bologna en el cuál **la función académica es taxonomizada en función de una serie de indicadores, empuja a un juego crecientemente individual, desarticula comunidad universitaria, desarticula comunidad intelectual** y lo que tiendes a tener es una competencia centrada en individuos con **indicadores muy preciso que deben ser medidos constantemente desde afuera y por índices que están sometidos a estas tendencias que son índices de mercado**. Esto implica que cualquier tipo de cuestión sea transmitido a temas vinculados a la exportación, la pregunta es ¿Quién exporta en Chile? Si la exportación frutícola fuera estatal y nos beneficiara a todos sería distinto, porque tiene que estar volcada toda la discusión de las ciencias agrícolas y agropecuarias al tema de la exportación por ejemplo. ¿Con quién trabajan? El Estado no exporta. Eso es parte de las discusiones, pero también la otra tendencia empuja y se impone.

¿Qué papel juegan los indicadores en este diseño institucional?

Esta lógica de indicadores que terminan midiendo la calidad de la actividad académica y que por lo tanto asignan recursos por la lógica de convenios de desempeño que por lo demás son el mecanismo que de manera creciente es más relevante en el financiamiento de las unidades académicos. Empieza a ser algo parecido a lo que acorre en el mercado laboral en cualquier fábrica, donde el patrón a lo que más es reacio es a negociar en una negociación colectiva un salario base, **lo que tiende es a generar una mayor cantidad de incentivos que son parte de los ingresos variables para el aumento de los ingresos de los sectores laborales.** La lógica de los convenios de desempeño aumenta el porcentaje de los ingresos variables que están sujetos a ciertas mediciones que se van integrando y que son de tipo extraordinario y que por la tanto **empiezan a ser torcidas completamente las direcciones con las que se configura la comunidad académica.** Un ejemplo es el del "planeta Conicyt", o el de nuestra experiencia en el proyecto Milenio, donde se empiezan a construir líneas que **te tensionan muy fuertemente no a construir una comunidad intelectual en el trabajo donde te desarrollas académicamente y te encuentras vinculado, sino a vincularte más bien en los proyectos de investigación con otras unidades**. El proyecto X va a obtener más puntos si los académicos pertenecen a distintas unidades académicas, ese se regula mecánicamente, son puntos que asigna el programa en el cuál postulas, tú vas llenando on line y te va diciendo que puntaje tiene cada ítem, no puedes discutir con una máquina, a ese punto llegan las cosas estandarizadas. El problema de las **publicaciones** es lo mismo, **para que una publicación tuya sea indexada, más del 50% de las personas que revisan tu publicación, tienen que ser externos a la unidad académica, por lo tanto eso restringe los márgenes para que la unidad fije la orientación intelectual de la revista**, esto es peor si vas subiendo a revistas con niveles de indexación con mayor puntaje. **Todo esto se termina resolviendo en términos de expropiar el control de la dirección en la que se produce la producción del conocimiento en una unidad.** Por su puesto, esto desarma toda posibilidad de repetir las viejas historias tipo de producción de un lenguaje madre, como por ejemplo se dio en la CEPAL antigua, no en la de ahora, o en la FLACSO mítica de los ochenta, se incuba una comunidad intelectual, se incuba una discusión allá adentro y

una serie de temas que le dan identidad, independiente que haya distintas orientaciones, sino se trata ahora de imponer una especie de autoritarismo intelectual. Nadie podría decir que dentro de esas instituciones no había distintos perfiles pero incuba un lenguaje madre sobre ciertas problemáticas e incluso se desarrollan ciertos debates internos que son después seguidos por la comunidad intelectual y que le dan relevancia a esas instituciones. Lo que yo estoy reseñando conspira absolutamente en contra de eso. Se restringen las posibilidades de ganar un proyecto cuando los presento con mis pares, porque puntean bajo, estructuralmente puntean bajo. Es una **lógica totalmente centrífuga**, **está cada uno sentado frente a un computador viendo como pitutear y viendo como produce redes que le permitan asegurar su permanencia en la propia unidad**. Por lo tanto aquí yo tengo una **competencia con mis pares** para ver quien tiene presencia en las redes que puntean más y esas están afuera.

En términos de la calidad o de la eficiencia de la producción intelectual de la Universidad, ¿Esta nueva lógica de funcionamiento ha generado un desmedro en la calidad de la producción intelectual o depende de que entendamos por calidad?

La discusión que se desarrolla aquí se da en los siguientes términos, lo digo para no naturalizar el término intelectual. **Esta discusión se expresó incluso en el Senado de la Universidad de Chile, por eso digo que hay un conflicto al interior de la comunidad académica. Es el conflicto entre quienes promueven una orientación más profesional o una orientación más intelectual.** La orientación más profesional es la que se va imponiendo en términos de imponer cada vez más habilidades, capacidades y destrezas operacionales. Con lo anterior **formas un tipo de egresados que está habilitado para ingresar en los mercados y desenvolverse con saber instrumental**, pero no genera comunidad intelectual. Nada es cero a cien, **lo que ocurre con esta orientación es una desintelectualización de las orientaciones de la Universidad**. **Van ganando cada vez la carrera dentro de los mismos ramos, o se van abriendo nuevos ramos que van ganando más peso en las mallas que tienen que ver con la producción de saber instrumental** y al revés, con la **reducción de los ramos que posibilitan la creación de un saber crítico,** que se replantee los fines. Se produce un tipo de egresado que tiene una mayor capacidad de seleccionar medios, selección medios a fines, pero pierde peso en la reflexión sobre la construcción de los fines.

Transcripción entrevista José Joaquín Brunner

Entrevista realizada el 28 de Mayo de 2013

¿Cómo podría definir que es una universidad?

Yo creo que el ejercicio de definir una U separado de la realidad empírica de lo que es el mundo de la educación superior no tiene sentido. Se perfectamente que hay una idea de U o una esencia de U o definiciones legales que dicen U son las instituciones superiores de cultura que hacen simultáneamente educación en la frontera de la cultura, educación o docencia en las diversas áreas académicas o profesiones o difusión o extensión. Me parece a mí que si uno mira empíricamente la realidad de América Latina y el Mundo, América Latina 3175 U de las cuales corresponden a esa definición estrictamente no más del 5% y en todas partes del mundo es así si uno va a USA con esta misma definición, uno dice voy a mirar cuantas son U complejas, de investigación, va a encontrar que es el 7 u 8%. Hoy día son U para decirlo en términos posmodernos, son todas las U que la costumbre y las formas de actuación de las autoridades públicas reconocen como U en cada país. En Chile se reconocen 60 instituciones como U, uno puede alegar que no son todas U, entonces cual es su idea de U, la idea mía de U es la de Humboldt, la mía es la de Jorge Millas, etc., y de que sirve eso, es un ejercicio puramente formal propio de abogados pero sociológicamente no dice nada, sociológicamente lo que hay son hoy día cientos y miles de instituciones en el mundo que se dedican a formar básicamente capacidades humanas en el nivel post secundario, una parte de las cuales se llaman a sí mismo U y lo que tienen es una cierta aspiración o autoimagen o ideología, cultura académica que dice que en realidad esas instituciones lo que históricamente les gustaría llegar a ser son instituciones que efectivamente puedan hacer investigación en las fronteras internacionales, educación ojala en el posgrado y difusión.
¿Cuáles son el tipo de tareas que tiene que desarrollar una U? Que tiene que desarrollar o que de hecho desarrolla
Básicamente formación de capacidades humanas, que va desde la formación de posgrado en el nivel del doctorado y del posdoctorado, es decir, formación de personas para que produzcan nuevo conocimiento en la frontera de una disciplina o de una especialidad y además involucra por cierto formación, capacidades humanas, profesionales y técnicas. Cada país divide de distinta manera y en Chile tenemos una cierta distinción entre doctorados, especialidades, licenciaturas, bachillerato en algunos casos y títulos de técnico superior, etc. Todo eso son cosas que hacen nuestras U incluida la U de Chile, la Católica y la de Concepción, básicamente son instituciones docentes. La segunda función que pueden realizar algunas U, depende de políticas del país, de cómo están financiadas, de tradición, etc., es producir conocimiento en distinto nivel, hay algunas que producen conocimiento de nivel mundial. ¿Cómo podríamos saber si cumplen ese estándar? Uno podría decir si es que están entre las 300 primeras de alguno de los ranking más reputado, uno puede discutir esos rankings, pero lo que miden es capacidad de investigación que en términos de volumen pero centralmente en términos de impacto, significa que la institución está produciendo un conocimiento que realmente está en la frontera internacional de de producción de conocimiento. En Chile no tenemos ninguna de esas U, tenemos eso sí, U que si producen conocimiento que tiene un cierto nivel a nivel internacional a veces y a nivel regional iberoamericano y latinoamericano, hay tenemos varias, la Chile, la Católica, la de

Concepción, la Usach, podría ser la Austral y en algunas áreas la Federico Santa María y también hay otro núcleo de U que producen conocimiento de buen nivel local, que tiene impacto al nivel regional U de Valparaíso, o e cierta área como la Diego Portales, que son U que tiene producción de conocimiento pero que es de valor nacional. La tercera función es trasferencia de conocimiento para el sector productivo, para la esfera pública y de la deliberación política, para la extensión cultural, para el compromiso con comunidades locales. Una cuarta función es preservación del conocimiento, servir como archivo del conocimiento a través de biblioteca, de centro de documentación, de bases de datos, a través de sofisticados mecanismos que están en internet. Y la quinta que uno podría por las características propias que va a ir adquiriendo en el futuro es que son instituciones que van a dar servicios educaciones para que las personas se formen a lo largo de la vida, entonces ya no va a hacer programas de doctorado, van a hacer postítulos, cursos de especialización, certificados de distinto tipo, reconocimiento de competencias, es decir, toda una gama de formación para personas que ya tiene digamos su formación pos secundaria pero que siguen a lo largo de la vida formándose.

¿Existe alguna distinción de fondo entre la idea de U que uno puede tener entre la idea de U y la realidad empírica….Existe alguna diferencia sustantiva entre las autodenominadas U públicas y las U privadas, la respuesta es en relación a la conformación actual del sistema y también desde una perspectiva normativa?

Desde la perspectiva normativa existe la diferencia entre las U del Estado, U Privadas financiada por el Estado y U privadas sin financiamiento directo del Estado, esa es una distinción legal que cruza el sistema y que algo lo ordena, dice aquí hay 3 categorías de U, tiene distinto estatuto legal, tiene una distinta relación con el Estado y tiene distintas formas de financiamiento. Ahora si tú me dices más sustantivamente porque esa es una pura distinción legal, esa divisoria pública privada es la que importa, te diría yo que no. Dentro de las públicas hay U muy distinta, tan distintas que hay algunas que son confesionales, otras no son confesionales, algunas le pertenecen al Estado y otras no, entre comillas, unas de alta complejidad y otras muy simple, unas de alto prestigio y otras de poco prestigio, unas muy selectiva desde el punto académico y social y otras bajamente selectiva y eso mismo lo encuentras en el sector privado todavía cono mayores diferencias porque se agregan a todas esas diferencias , quien es el dueño y como el dueño se relaciona con la institución tú tienes hoy una gran diversidad de instituciones donde a mi juicio y creo que empíricamente es muy constatable, la divisorio público privado crecientemente pierde sentido y valor.

En la misma línea, uno podría decir empíricamente pierde valor porque es una distinción que en razón del desarrollo actual del sistema de educación terciario y en función de las reglas del juego ya no es distintiva, vinculando a la U de Chile está muy presente el discursos de cómo conjugar una U de excelencia con una U que ejerza un rol público y esto se caracteriza como la capacidad que tenga una institución que tenga independencia frente al Estado y frente al mercado para poder así deliberar sobre políticas públicas y pertinencia del modelo de desarrollo. Usted cree que esa distinción es sustantiva?

No es ni sustantiva ni empíricamente constatable, la U de Chile depende tanto como muchas otras del mercado, tiene que hacer negocios, tiene que producir excedentes, tienen que hacer subsidios cruzados, tiene que triangular de distintas formas el dinero, en ese sentido no es libre, no hay ninguna U hoy día en el mundo, Harvard, Yale las grandes U americanas, no son libres del mercado, lo mismo la U de Pekin todas tiene entre otras cosas porque se financian más o menos en la mitad de presupuesto del mercado, desde ese

puto de vista esa parte de la historia no funciona. Del punto de vista de la producción de bienes públicos, todas las U producen bienes públicos, en el sentido de que cada vez que tu formas a alguien que es lo que en común hacen todas las U estás formando a alguien el cual se va a apropiar del beneficio de su formación a través de mejores sueldos en el mercado laboral, eso es un bien privado que la Chile produce y los produce la Diego Portales, la Chile luego dice yo produzco otras cosas tengo una orquesta y una editorial, y la Diego Portales dice, yo también tengo una gran biblioteca, traigo los intelectuales del mundo más interesantes que han pasado por Chile, tengo una editorial que hoy probablemente es la de mayor impacto, que es un bien público porque lo financio con mis propios ingresos, no sobre cobro, no es una operación de mercado. Tu puedes ver que hay U públicas y privadas que producen bienes públicos y privados que dependen más o menos parecidamente del mercado, que tienen una composición social de sus alumnos muy parecido, porque uno podría decir la U de Chile es finalmente una U popular, tiene la misma composición de la Diego Portales en términos de qué porcentaje viene de colegios pagados, particular subvencionados y colegios públicos, la Chile podrá decir yo tengo programas de becas para mis alumnos, la Portales dirá yo tengo mayor mérito porque tengo lo mismo y lo hago con mis propios medios y no con un subsidio del Estado. Entonces a mi me parece que esa es una discusión infinitamente circular que sigue usando unas categorías que no son las reales para distinguir entre instituciones, creo que la Chile tiene una importancia histórica y por lo que pesa en algunas áreas de la ciencia y la ingeniería que la hace valiosa y financiable pero no tenga que ver con que tenga más carácter público. Si tu miras hoy participación en debate público de académicos y controlas por el número de académicos, no es claro que la Chile tenga más que la católica, y no es claro de que ambas tengan más que la Portales, si tu controlas por el número de académicos, si tienes 4000 académicos y tienes una presencia del 10% tienes 400, pero si la Portales tiene 400 y tiene 100 entonces el porcentaje es más alto. No creo que sean categorías útiles para hacer un análisis de clasificación de las U. Uno tendría que hacer una clasificación como una especie de continuo en muchas categorías y decir en cual la Chile es más pública que la católica por ejemplo, es más pública en el sentido de que no tiene ninguna ligazón con el mundo confesional, me parece que en ese sí. En producción de ciencia que es una cosa fundamental de la vida pública, hoy día la Católica en general está haciéndolo mejor que la Chile en razón del impacto de lo que produce medido en ranking internacional. En términos de hacer negocios y excedentes cuales **son las dos más empresariales** y privadas del país, las que producen más plata, la Católica y la Chile, mucho más que una pobre U privada como el Arcis pero que es muy militante y es muy de esfera pública así no sea porque sus cabros son más aguerridos y reclaman más que es lo que diría La Chile, la Chile hace negocio buenos porque es público y porque es empresarial no más? Y todas las U son más o menos empresariales, ¿Ser empresarial es ser más privado o más público? No sé, tendría uno que hacer unas elaboraciones más sofisticadas.

Un tema que se cruza tangencialmente con lo que estamos hablando, usted deba el ejemplo de que actualmente la tendencia internacional es a que el grueso del financiamiento viene de la esfera privada (no digo el grueso, digo una parte creciente) en el caso chileno es bastante claro. Desde una perspectiva sociológica, desde la idea Habermasiana de la colonización, hay una crítica creciente no sólo en la izquierda, en un libro de Derek Bok quien fue Rector de la Universidad de Harvard sobre el tema de la comercialización, el señala que la universidad a partir del financiamiento va perdiendo independencia, en qué medida cree usted que un proceso de ese tipo es real en la situación chilena porque aquí hay

fuertes componentes de mercado en qué medida las lógicas del mercado han logrado corromper cierto andamiaje institucional que sería necesario.
Pero en realidad una diría históricamente es solo lo contrario, solo en países donde hay mercado las U han podido ser libres, la U norteamericana es la más libre y es la más metida en el mercado, al y la Alemana es mucho más financiada por el Estado pero se le obliga a competir por alumnos e internacionalmente y son bastante libres. Las U en países de fuerte planificación central del Estado fueron totalmente subyugadas por el Estado, cuando el Estado intervino en situación de Dictadura, no es cierto de que hayan estado en el mercado, estaban bajo el control del gobierno militar, se expulsaba gente. Digamos, el mercado siempre en la cultura históricamente si tu miras a los grandes historiadores de la cultura lo que te dice es todo lo contrario, por ejemplo los artistas pasaron por primera vez a tener cierta independencia cuando empezaron a vender cuadros, entonces por primera vez se pudieron salir de la esfera del patronazgo del príncipe o del obispo o más adelante del patronazgo del rey y del Estado, cuando hubo comerciantes burgueses en las ciudades que querían comprar cuadros, eso le dio independencia, yo no veo que las U pierdan independencia porque hacer negocios, todo lo contrario, ganan independencia. La Chile puede hacer subsidios cruzados, y mantener parte de sus humanidades, no lo puede hacer mucho porque la Chile es muy fragmentada y cada facultad controla sus presupuestos y no hay nada más injusto que los señores feudales que mantienen su propio presupuesto. Peor en verdad cualquiera U cuando tienen ingreso del mercado lo que eso le da es mayor flexibilidad, mayor libertad. El Estado en Chile nunca más va a ser como fue en los años 50 cuando le decía acá tiene usted plata y haga lo que quiera. Hoy lo que le dice al Estado a la U de Chile, es, yo le financio a usted un convenio de desempeño, para que usted haga una facultad de humanidades si el Estado fuera poderoso en Chile, que todavía no lo es pero debería llegar a serlo, le diría mucho más, le diría esta facultad tiene que tener las siguientes características como pasa en Alemania. El convenio de desempeño funciona en esa lógica, todavía el Estado Chileno no lo hace bien porque el Ministerio de Educación es muy débil, eso no es cierto de que sean mecanismo para darle mayor autonomía a las U, es para controlarlas mejor en función de lo que el Estado cree que son los grandes intereses del país, el Estado francés no financia los convenios de desempeño pensando como meter más militantes, no, lo hace porque cree que la U tiene que hacer ciertas cosas, tiene que hacer investigaciones en ciertas áreas, o los ingleses, el gobierno va y te evalúa tus departamentos, la investigación de sociología en el departamento de la U de Oxford está en el nivel internacional, mundial, está en el mejor nivel europeo o no y las únicas dos categorías que el gobierno inglés que financia es si estás a nivel internacional o a nivel europeo, si no estás en esos niveles, el gobierno te dice sabe que más yo no te lo financio. Vamos a llegar a un momento en que el nuevo contrato del que a veces habla el rector de la Chile cuando sea real es cuando el Estado va a poner efectivamente más plata pero le va a exigir mucho más, U tienen que estar alineada con objetivos nacionales, estratégico, no con objetivos de corto plazo del gobierno de turno. Con objetivos de mediano y largo plazo. Si su departamento de Antropología o de literatura no es de nivel latinoamericano, no puede estar en la U de Chile, o usted me tiene que hacer efectivamente, si realmente el Estado va a impulsar una fuerte política de equidad al primero que tienen que recurrir es a la Chile, usted acepta un 30% más de colegios municipales, el Estado hoy día quiere una política donde todas las U obedecen a u objetivo de equidad. Yo por eso digo el mercado, depende de cómo se maneje y cuales sean sus regulaciones, puede ser un elemento de enorme

distorsión de la calidad académica o puede ser un elemento de liberación de la actividad académica, depende de las regulaciones y cuáles son las políticas del Estado.
Aciertos y desaciertos de las reformas al sistema de educación terciario impulsado en la década de los ochenta.
Ese tipo de preguntas, yo escribí sobre eso, tú tienes, yo te puedo pasar una copia de un libro con todo el análisis de la política de los ochenta uno con tapa verde, sobre ….me interesa hacerle la pregunta porque una parte de la tesis es sobre discursos en torno a la modernización igual me interesa la pregunta aunque sea breve.
Aciertos y desaciertos de las reformas impulsadas en los ochenta, que elementos usted podría rescatar de las reformas impulsadas por el gobierno militar.
O sea, yo creo que lo fundamental de las transformaciones en el tiempo militar, ocurren no en el ochenta sino en el 73 con la intervención de la U, ese es el gran momento de la política de la dictadura hacia las U, lo que se hace el ochenta es dictar una serie de normas jurídicas que cambian básicamente **cuestiones funcionales del sistema** , cambia la forma de financiamiento, cambian en la ley ya que en la práctica después no se aplican por la crisis del 81, todo lo que se quería hacer se frustra. También la reforma del 76 es totalmente frustrada. No cambian las cosas centrales, las U siguen bajo el poder militar, sigue la censura y el control, siguen los exonerados y la represión ideológica en la U. La deja de funcionar como tal durante todo el periodo, y las reformas del ochenta como te digo, hacen 3 o 4 cosas, pero que no son tan…nosotros le damos como demasiado dramatismo. En adelante abran universidades, instituciones profesionales y centros de formación técnica, es un problema técnica a caso si la diferenciación vertical era la más adecuada o no, a mi no me parece la más adecuada tampoco me parece la más adecuada y este sistema ha permitido llevar de 170.000 al millón de alumnos que tenemos ahora. No, no es cierto lo que dice, cuando se dice, pero es que allí empezó la privatización de la educación superior, completamente equivocado históricamente, históricamente el sistema chileno tuvo ocho U de las cuales dos eran estatales 6 eran privadas y era mucho más privatizado de lo que fue después porque el Estado financiaba el 100% de las U privadas de las U privadas desde el año 1950, el 100% de las U católicas, el 100% de una U empresarial, la Federico Santa María, una U para la Burguesía de Valdivia y para la Masonería en Concepción esa política era en extremo neoliberal, pero el Estado chileno creó un sistema de fuerte presencia privada y la financió completamente, lo que hizo después fue simplemente decir, a demás de esto los privados pueden tener otras U pero yo no se las voy a financiar, por lo menos dijo eso, si hubieses seguido con esas política podría haber dicho, vamos a seguir financiando U privadas. Se formaron pocas hasta el noventa porque había mucho control político de quien podía abrir, yo tengo la peor impresión de lo que fue esa reforma, no tengo una buena impresión, fue el momento digamos así históricamente más negativo de la realidad universitaria en Chile en parte principal por la intervención y por el completo cierre ideológico de las U y por que las políticas que se hicieron en realidad fueron políticas que no cambiaron demasiado lo que ya había en Chile y que dieron lugar a un sistema que después del 90 empieza a reconstituirse.
Continuidades y rupturas entre las reformas impulsadas en la década de los 80 y las que se impulsan en la década de los 90.
Continuidad, salvo la macro continuidad y no es como digo con el 80 sino con el 50 o antes, en realidad no, porque lo que empieza a haber en el 90 es en contra de un modelo que permite la creación de U sin ningún tipo de barreras de entrada, empieza a funcionar un consejo con procesos de licenciamiento que bien o mal digamos regularon la formación

durante 10 años de las U una vez que llegaron algunas a ser autónomas se aprovecharon de su autonomía y hicieron barbaridades pero por lo menos se estableció un sistema de regulación, se estableció un sistema de control de la calidad que ahora está en crisis pero eso es otro sistema, se estableció un sistema de acreditación que por 10 años funcionó seriamente, se cambió el sistema de financiamiento y se empezó progresivamente a aumentar el financiamiento, otra vez, con caídas entre medio como el primer CAE, pero básicamente se creó un sistema que permitió una ampliación del acceso en base a becas y créditos que fueron aumentando a lo largo del tiempo y que fueron haciendo posible que un creciente sector del 60% de hogares de menores recursos participaran en la educación superior, mucha más que lo que ocurre en el resto de América Latina aún en U en sistemas con U gratuitas y con libre entrada, en ese tipo de sociedades si uno mira las participaciones de lo quintiles 1, 2 y 3 es muchísimo más baja de lo que es en Chile. Me parece que continuidades poco, salvo esta imagen más como discursiva, polémica, de decir **no, es la misma política neoliberal,** (gritando…), a mi me parece que es una mala lectura de lo que existió antes y de lo que hay ahora, creo que lo que si ha habido son intentos crecientes y graduales por ir regulando más e invirtiendo una mayor cantidad de recursos en la educación superior.

Usted mismo señaló un elemento cuando estaba hablando de las reformas impulsadas por la dictadura, esta idea de que el Estado deja de financiar U privadas y lo que hace ahora, es decirle, había un criterio de que era más equitativo, se abre a la posibilidad de nuevas U privadas y ahora las formas de financiamiento, se crea la distinción entre aporte fiscal directo y aporte fiscal indirecto, ¿no cree que en eso si hay un avance, hay más libertad para la creación de nuevas instituciones?

Creo que entre el 80 y 90 no hubo más libertad para crear instituciones, sino mezcla de libertinaje con control dictatorial, o sea a ti te controlaban tu apellido, yo no podría haber creado una U porque era exonerado de la U después del 73 y con mis colegas si hubiese llegado la FLACSO quiero transforma la FLACSO en la U hubiéramos muerto allí mismo porque no nos hubieran dado la autorización porque tenía que pasar por la CNI y por otro lado había libertinaje porque para crear U no te pedían requisitos académicos ni condiciones financieras a los propietarios, te decían cree una carrera, al principio así se creaban. **No había libertad propiamente, lo que se llaman libertades en el mercado,** lo que había era una especie de mezcla de libertinaje, baja regulación y por otro lado fuerte control ideológico, ahora si tú me dices la política financiera yo creo efectivamente que la separación de AFD y AFI y de financiar separadamente a través de concursos competitivos la investigación, ese esquema en lo básico estaba correcto, en lo básico, en el sentido que eso fue lo mismo que estaban comenzando a hacer todos los países de la OCDE, a tratar de separar y controlar cuanto se le entregaba a las U sin control alguno, cuanto se le entregaba a dar por distinto tipo de fórmulas, acá se uso una formula, en los países hay 100 formulas distintas, aquí se usó la opción de financiar a las 20.000 mejores resultados PSU. Pero el esquema de decir y voy a tratar de controlar un poco el AFD, voy a dar aportes entregadas por fórmulas, voy a separar el aporte de investigación y voy a crear fondos competitivos como el FONDECIT y voy a tener otra de línea de financiamiento importante para becas y créditos, ese esquema general me parece que empezó a poner las bases de un sistema financiero que hoy día es el que rige en el mundo, todo el mundo habla de diversificación de distintos tipos de mecanismos a través de los cuales el Estado financia a las U y se parecen mucho entre sí, los mecanismo de las formulas la manera como tu manejas tus créditos, si cobras más o menos tasas de interés todo eso puede varias, pero el esquema

general de tener muy distintos mecanismo y usar esos mecanismo para obligar a las U que financia el Estado a que tengan que competir, a que tengan que ser más emprendedoras a que tengan que dar cuentas públicas, que tengan que rendir más , o sea , hacerlas más entre comillas eficientes, es algo que se usa desde USA hasta CHINA, no hay digamos, cuando la gente cree que esto que estamos haciendo en Chile es un inventó de acá, esto lo hicieron los socialdemócratas de Noruega , de los países nórdicos, lo hizo el Partido Laborista en Inglaterra, no es una política atada a una ideología, es lo que los Estados..

Imputarle eso al neoliberalismo es un reduccionismo?

Claro, el Estado lo que descubrió a fines de los 60 en adelante en toda parte del mundo es que ya no tenía la posibilidad por si sólo de financiar toda la educación superior, mucho más agudamente en América Latina donde descubrió que estaba financiando caramente la educación superior pero tenía a la mitad de los niños fuera del colegio o yendo a colegios atroces de malo y hoy día descubriendo que no los tiene en sala cuna decentes, viene el problema de cómo distribuyes el presupuesto interno, cuanto das abajo y cuanto das arriba que es poco lo que puedes hacer para superar la igualdad social. También hay fenómenos democráticos, los países de Europa se dieron cuenta de que estaban gastando más recursos en la salud para los viejos

Parte de la justificación de las reformas que se iniciaron en la dictadura, ha habido una evaluación sobre el rendimiento de las U actualmente existentes, parte de los argumentos era primero un tipo de cultura interna, organizacional, que era ineficiente improductiva, etc. Lo otro es la idea del monopolio, que controlan el mercado

Estoy leyendo este libro suyo que es del 81, lo que diría desde hoy día no de cuando lo que escribió, varios de esos argumentos no son imputables a una ideología autoritaria y neoliberal?

Así es, se encuentran dentro de un marco más amplio, los mismo fueron usados por ejemplo por los gobiernos en los países nórdicos para decir nuestras U tienen que funcionar mejor y tienen que ponerse las pilas, y ser más productivas y preocuparse de que sus alumnos, si el curriculum dice que para tener un bachillerato en ciencias sociales se tiene que demorar 4 años, no puede ser que se demoren 7 años, hasta ahora debamos becas eternas, ahora damos beca 4 años , quinto año media beca y después se le corta. Lo que pasa es que esos argumentos en el caso de Chile fueron dados por gobierno militar dentro de un ámbito de completo control ideológico y de represión de las U efectivamente uno decía esos argumentos son ilegítimos, porque en verdad no es el argumento de la improductividad de la U lo que le importa a este gobierno, lo que le importa es desmantelar a la U de Chile y que se debilite políticamente porque no quiere tener una especie de poder potencialmente peligroso en el campo intelectual,

El problema de la politización, esto fuera de la entrevista, usted me hubiese dado esa misma respuesta que me dio ahora en esa época o en esa época el clima intelectual estaba muy cargado con imputarle esos argumentos al neoliberalismo, porque esa es la impresión que da de leer este texto.

Claro, pero si tú ves al leerlo con total cuidado, no dice eso, yo trataba pero era difícil porque efectivamente el clima te llevaba además porque estábamos expulsados, estábamos con rabia, estábamos peleando con esta gente, pero si tu lo miras está separado, esta parte es por ejemplo neoliberal todo lo que tienen que ver con impulsar el mercado y desregular al máximo, otra que tiene que ver con la ideología de la seguridad nacional, no hubo, porque yo entonces tampoco teníamos tanta apertura a los estudios comparados como hubo después, a ver dicho con todo hay diversos argumentos que se dan en distintas realidades,

que se están dando por igual en gobierno como Inglaterra, pero que eran democráticos como el de la Tacher, tiene una cierta marca de la época, pero creo que había un esfuerzo en ese texto y en otros, yo siempre por algo me dedique en medio de la dictadura, algunos me decían en medio del exilio que yo estaba loco, me puse a estudiar fenómenos de la cultura, yo tenía la impresión de que el gobierno militar no controlaba solo por el lado de la represión sino que lo hacía también por el lado del mercado y el mercado tenía una cierta lógica de integración de la sociedad a través del consumo, yo decía hay que atender el fenómeno del consumo tanto como el de la represión, este de una manera silenciosa y automática está atrayendo a la gente a cambiar su cultura y a relacionarse de otra manera entre sí con el dinero y con el Estado y que era cierto, creo que después se demostró que eso era completamente cierto, por cierto que eso era distinto cuando yo escribí mis primeras cosas sobre la cultura autoritaria en el año 1976, a después cuando estaba escribiendo 10 años después, porque efectivamente empezó a desplegarse , el 76 uno todavía estaba tan centrado en el Estado represivo, en el año 86 tu ya veías las reformas más insertas en la sociedad civil y los efectos que estaba teniendo, por eso no estudie la esfera política que estudio Garretón y Moulian, yo me dedicaba mucha más a estudios de la cultura de las comunicaciones y de la ideología, me parecía que con toda era una mala lectura pensar que la dictadura era puramente fuerza, habiendo una cantidad de elementos en juego mucho más complejo y que la sociología tenía que dar cuenta

Era una entrada más gramsciana

Así es.

3) Estado de acreditación de los programas de pregrado de la Universidad de Chile (Mayo 2013)

RESUMEN	N	%
Programas acreditados (A) y Programas en proceso de reacreditación (EP)	46	70,8%
Programas que no se han sometido al proceso de acreditación, el cual es voluntario (*)	19	29,2%
Total de Programas	**65**	**100%**
Programas con Acreditación Internacional	4	6,2%

A: Programa acreditado
EP: Programa en proceso de acreditación
***:** Programa que aún no se somete a acreditación, el cual tiene carácter voluntario

N°	Área del conocimiento	Programa	Situación	N° de años	Desde	Hasta	Acreditación Internacional	Años
1	**ADMINISTRACION Y COMERCIO**	Administración Pública	A	5	Sep. 2012	Sep.2017		
2		Contador Auditor	A	5	Ago. 2012	Ago.2017		
3		Ingeniería Comercial	A	6	Mar. 2007	Jun. 2013		
4		Ingeniería en Información y Control de Gestión	*					
5	AGROPECUARIA / RECURSOS NATURALES	Ingeniería Agronómica	A	7	Dic. 2010	Dic. 2017		
6		Ingeniería en Alimentos	A	6	Abr. 2012	Abr. 2018		
7		Ingeniería Forestal	A	4	Dic. 2011	Dic. 2015		
8		Medicina Veterinaria	A	7	Dic. 2011	Dic. 2018	ARCUSUR - 2012	6
9	ARTE Y ARQUITECTURA	Arquitectura	EP	6	Sep. 2006	Dic. 2012	RIBA-2012	5
10		Cine y Televisión	*					
11		Diseño	A	5	May. 2012	May. 2017		
12		Danza	*					
13		Actuación Teatral	*					

14		Artes Plásticas	*					
15		Diseño Teatral	*					
16		Sonido	*					
17		Teoría de la Música	*					
18		Teoría e Historia del Arte	*					
19	CIENCIAS	Biología con mención en Medio Ambiente	A	6	Dic. 2011	Dic. 2017		
20		Bioquímica	A	6	Ago. 2010	Ago. 2016		
21		Geología	A	7	Jun. 2007	Jun. 2014		
22		Ingeniería Civil Matemática	A	7	Jun. 2007	Jun. 2014		
23		Ingeniería en Recursos Naturales Renovables	*					
24		Licenciatura en Ciencias Mención Astronomía	A	6	Ene. 2010	Ene. 2016		
25		Licenciatura en Ciencias, mención Geofísica	A	5	Ene. 2010	Ene. 2015		
26		Licenciatura en Ciencias Mención Física - FCFM	A	6	Ene. 2010	Ene. 2016		
27		Licenciatura en Ciencias, mención Biología	*					
28		Licenciatura en Ciencias Mención Fisica - FC	*					
29		Licenciatura en Ciencias, mención Matemáticas	*					
30		Licenciatura en Ciencias, mención Química	*					
31		Química Ambiental	A	5	Ene. 2012	Ene. 2017		
32		Química	A	6	Dic.2012	Dic.2018		

33	CIENCIAS SOCIALES	Antropología - Arqueología	A	6	Ago. 2011	Ago. 2017		
34		Periodismo	A	6	Jun. 2007	Sep. 2013		
35		Psicología	A	6	Nov. 2011	Nov. 2017		
36		Sociología	A	6	Nov.2012	Nov.2018		
37	DERECHO	Derecho	*					
38	EDUCACION	Educación Parvularia y Básica Inicial	A	5	Ene. 2012	Ene. 2017		
39		Pedagogía en Educación Media con Mención	A	5	Jun. 2009	Jun. 2014		
40		Pedagogía en Educación Media en Matemáticas y Física	A	6	Nov.2012	Nov.2018		
41	HUMANIDADES	Geografía	A	7	Nov.2012	Nov.2019		
42		Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica	*					
43		Licenciatura en Filosofía	*					
44		Licenciatura en Historia	*					
45		Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa	*					
46	SALUD	Enfermería	EP	7	Jul.2004	Oct.2011		
47		Fonoaudiología	A	7	Abr.2013	Abr.2020		
48		Kinesiología	A	5	Oct. 2009	Oct. 2014		
49		Medicina	A	7	May. 2009	May. 2016	ARCUSUR-2012	6
50		Nutrición y Dietética	A	4	Mar. 2010	Mar. 2014		
51		Obstetricia y Puericultura	A	7	Mar. 2012	Mar. 2019		

52		Odontología	EP	6	Ago. 2006	Nov. 2012	ARCUSUR-2012	6
53		Química y Farmacia	A	7	Jul. 2011	Jul. 2018		
54		Tecnología Médica	EP	7	Sep. 2005	Dic. 2012		
55		Terapia Ocupacional	A	5	Jul. 2011	Jul. 2016		
56	TECNOLOGIA	Ingeniería Civil	A	7	Jun. 2007	Sept. 2014		
57		Ingeniería Civil de Minas	A	6	Jun. 2007	Sept. 2013		
58		Ingeniería Civil Electricista	A	7	Jun. 2007	Sept. 2014		
59		Ingeniería Civil en Biotecnología	A	6	Jun. 2007	Sept. 2013		
		Ingeniería Civil Matemática	A	7	Jun. 2007	Sept. 2014		
60		Ingeniería Civil en Computación	A	7	Jun. 2007	Sept. 2014		
61		Ingeniería Civil Industrial	A	7	Jun. 2007	Sept. 2014		
62		Ingeniería Civil Mecánica	A	6	Jun. 2007	Sept. 2013		
63		Ingeniería Civil Química	A	6	Jun. 2007	Sept. 2013		
64		Ingeniería en Biotecnología Molecular	A	6	Ene. 2012	Ene. 2018		

Información actualizada al 31 de mayo de 2013

4) Pauta de la entrevista realizada a José Joaquín Brunner

Objetivo general	**Objetivos específicos**	**Dimensiones**	**Sub dimensiones**	**Preguntas**
Describir y analizar los procesos de modernización con una orientación tecnocrática, que se han desarrollado en la historia reciente de la Universidad de Chile.	Analizar los discursos desarrollado por intelectuales nacionales, orientados a legitimar orientaciones de tipo tecnocrática al interior del sistema nacional de educación terciaria.			
xxxxxxxxxxxxx	xxxxxxxxxxxxxxxxx	1.- Definición de Universidad	a)Universidad	1.-¿Defina que es una Universidad?
Referencias	-3 funciones -formación capital humano de avanzada -vinculación con el medio: empresa privada			2.-¿Cuáles son las tareas que debe desarrollar una Universidad?
			b)Universidad pública	3.-¿Existe alguna diferencia sustantiva entre las Universidades públicas y las universidades privadas?
Referencias	Autofinanciamiento -Rendición de cuentas -competencia -aumento de la calidad	2.-Reformas al sistema de educación terciario	a) Reformas del 80.	4.-¿Aciertos y desaciertos de las reformas al sistema de educación

	-capacidad de regulación del mercado			terciario impulsado en la década de los 80?
			b) Reformas posteriores a la década del 80	5.- ¿Continuidades y rupturas entre las reformas del 80 y las reformas impulsadas en la década del 90
Referencias	Universidad de excelencia versus función pública de la Universidad. -necesidad de modificar cultura organizacional	3.- Universidad de Chile	a) Adaptación de la Universidad de Chile a las reformas educacionales.	6.- ¿Cómo evalúa el desempeño de la Universidad de Chile a la luz de las reformas impulsadas desde la década de los 80?
			b) Referencia a discurso de legitimación de actores universitarios.	7.- ¿En qué medida es compatible con las actuales reglas del juego, el desarrollo de una Universidad de excelencia con el desarrollo de una función pública?
Referencia	Que especifique actores, procesos y facultades.		c) Procesos y actores universitarios	8.- ¿Qué procesos impulsados en la historia reciente de la Universidad de Chile le parece digno de

				destacar?

Preguntas	**Comentarios**
1.-¿Defina que es una Universidad?	
2.-¿Cuáles son las tareas que debe desarrollar una Universidad?	
3.-¿Existe alguna diferencia sustantiva entre las Universidades públicas y las universidades privadas?	
4.-¿Aciertos y desaciertos de las reformas al sistema de educación terciario impulsado en la década de los 80?	
5.-¿Continuidades y rupturas entre las reformas del 80 y las reformas impulsadas en la década del 90	
6.- ¿Cómo evalúa el desempeño de la Universidad de Chile a la luz de las reformas impulsadas desde la década de los 80?	
7.- ¿En qué medida es compatible con las actuales reglas del juego, el desarrollo de una Universidad de excelencia con el desarrollo de una función pública?	
8.- ¿Qué procesos impulsados en la historia reciente de la Universidad de Chile le parece digno de destacar?	

Bibliografía

-Andreú, J (2003) "Las Técnicas de Análisis de Contenido: Una Revisión Actualizada." http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf.

-Atria, R. (2006) "Habermas y la Sociología de la Acción Comunicativa". Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología. Apunte.

-Atria, R & Ruiz, C. (2011) "Política y transformación social en América Latina: descentración de la acción estatal e ilusión tecnocrática".

-Beck, U (1999) "¿Qué es la globalización?" Paidos.

-Bell, D (1986) "El Advenimiento de la Sociedad Postindustrial". Madrid: Alianza Editorial.

-Box, D, (2010) "Universidades a la venta". Universidad de Valencia.

-Brunner, J (1981) "Ideologías universitarias y cambios en la universidad chilena". Documento de trabajo programa FLACSO-SANTAIGO DE CHILE número 117, Junio de 1981.

-Brunner, J (1985) "Universidad, cultura y clases sociales" Documento de trabajo SCL/300979/085.

-Brunner, J & Elacqua, G (2003) "Informe Capital Humano en Chile". Universidad Adolfo Ibañez.

-Brunner, J & Uribe, D (2007) "Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior" Ediciones Universidad Diego Portales.

-Brunner, J (2009) "Educación Superior en Chile, instituciones, mercados y políticas gubernamentales (1967-2007) Ediciones Universidad Diego Portales.

-Canales, M (Ed.) (2006) Metodologías de investigación social. LOM. Santiago de Chile.

-Cáceres, C (2010) "Financiamiento, Institucionalidad y Gestión en las universidades: Desafíos y propuestas".

-Cáceres, E (1992) "El sistema de educación superior chileno: la respuesta de los ochenta" Serie Educación y Cultura número 21. Documento de trabajo SCL. FLACSO.

-Carnoy, M "Economía y educación" edición electrónica: http://externos.uma.es/cuadernos/pdfs/pdf279.pdf

-Coo, M. (2008) "Agencias internacionales y política social, el caso de la educación superior chilena" Tesis para optar al grado de magíster en Psicología Comunitaria. Universidad de Chile.

-Davila. M (2010) "Tecnocracia y Política en el Chile postautoritario (1990-2010)". En Güell, P & Joignant, A., Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de la sociología de las elites en Chile (1990-2010) Santiago: Ediciones Diego Portales.

-Droguett, N (2010) "Autonomía Universitaria en las universidades del Consejo de Rectores de Chile". Tesis para optar al título de sociólogo.

-Fernández, R (2011) "Capitalismo académico en la Educación Superior Chilena ¿Modelo exitoso para el desarrollo de la ciencia? Análisis de las tendencias en la productividad científica en investigación durante la última década." En Science for Innovation Año 1— Número 1.

-Flick, U (2002) "Introducción a la investigación cualitativa". Ed. Morata, Madrid.

-Friedman, M y Friedman, R (1980) "Libertad de Elegir". Ediciones Grijaldo.

-Habermas J, (1986) "Ciencia y técnica como ideología. Traducción de Manuel Jiménez Redondo.

-Habermas, J (1993) "El discurso filosófico de la modernidad". Taurus Humanidades.

-Habermas, J. (1998) "Modernidad: Un proyecto incompleto".

-Habermas, J. (2003) "Teoría de la Acción Comunicativa", Tomo 1 y 2. Taurus, Alfaguara, cuarta edición. Traducción al español de Manuel Jiménez Redondo.

-Harvey, D (2007) "Breve historia del neoliberalismo" Ediciones AKAL.

-Hernández, R (2006) "Metodología de la Investigación". Cuarta Edición. McGraw-Hill, México.

-Hunneus, C (1998) "Tecnócratas y Políticos en un Régimen Autoritario. Los Odeplan Boys y los gremialistas en el Chile de Pinochet. Revista de Ciencia Política, volumen XIX

-"Informe del Consejo Nacional de Innovación para la competitividad" (2007) Web http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/2007/03/innovacion_para_la_competitivi.html.

-Joignant A. (2010) "Tecnócratas, Technopols y dirigentes de partidos: tipos de agentes y especies de capital en las elites gubernamentales de la Concertación (1990-2010)" En Güell, P & Joignant, A., Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de la sociología de las elites en Chile (1990-2010) Santiago: Ediciones Diego Portales.

-Lechner, N (1990) "¿Son compatibles modernidad y modernización? El desafío de la democracia latinoamericana." Documento de Trabajo FLACSO –CHILE, nº440, Marzo de 1990.

-Mayol, A (2003) "Tecnocracia el falso profeta de la modernidad" Revista de sociología número 17.

-Martínez, J. & Tironi E. (1985) "Las clases sociales en Chile. Cambio y estratificación, 1970-1980", Ed. Sur, Santiago. Pág. 7

-O'Donnell, G (1977) "Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado burocrático-autoritario". En Revista Mexicana de Sociología, Vol. 39.

-Ojeda, M (2010) "Características y diferencias de lo público y lo privado en las universidades chilenas. Tesis para optar al título de sociólogo.

-Orellana, V (2011) "Nuevos y viejos profesionales en Chile. Impacto de la educación superior en la estructura social (1983 - 2010), elementos para una interpretación sociológica." Tesis para optar al título profesional de sociólogo.

-Orellana, V & Bellei, C (2012) "Educación superior pública: de la universidad nacional a la organización del mercado." Este documento aún no ha sido publicado.

-Ruiz, C & Orellana, V. (2010) "Panorama social de Chile en el bicentenario." En Revista análisis del año 2010. Departamento de sociología. Universidad de Chile.

-Ruiz Encina, C & Boccardo, G (2009) "Panorama actual de la estructura social chilena". Documento de trabajo CIES. Web http://www.nodoxxi.cl/biblioteca/

-Ruiz, C (2013) "Estado, alianzas sociales y modelos de desarrollo en América Latina hoy. Brasil, Argentina y Chile. Tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Latinoamericanos.

-Ruiz Schneider, C (2003) "Educación, Mercado y Privatización".

-Sandoval, C (2002) "Investigación Cualitativa", Bogotá: ARFO.

-Schultz, T (1970) "La inversión en capital humano".

-Silva, P (1997) "Ascenso tecnocrática y democracia en América Latina" en Revista Nueva Sociedad Nro. 152 Noviembre-Diciembre 1997.

-Silva. P (2010): "Tecnocracia y gobernabilidad democrática en América Latina". Flacso.

-"Una Política para el Desarrollo de la Educación Superior en la Década de los Noventa" Informe de la Comisión de Estudios de la Educación Superior. (1991)

-Vasconi T y Reca I. (1971) "Modernización y crisis en la Universidad Latinoamericana", Centro de Estudios Socioeconómicos, Universidad de Chile, primera edición, Santiago de Chile.

-Weber, M (2012) "Economía y Sociedad" Fondo de Cultura Económica, decimo octava reimpresión.